

**DISEÑO DE UN PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES REALIZADA POR LA EMPRESA
MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. - EMAB**

AUTORES:

RICHARD DANIEL SUÁREZ VERA

ILEANA KARIME SAAB MEZA

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EN RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO
SAN JOSÉ DE CÚCUTA**

2021

**DISEÑO DE UN PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PARA LA PODA TECNICA DE ARBOLES REALIZADA POR LA EMPRESA
MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. - EMAB**

RICHARD DANIEL SUÁREZ VERA

ILEANA KARIME SAAB MEZA

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar título de
Especialista en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo**

Directora

Blanca Johanna Pérez Fernández

Magíster en Administración de Empresas con énfasis en Sistemas Integrados de Gestión

Magíster en Prevención de Riesgos Laborales

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE RIESGOS LABORALES SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO
SAN JOSÉ DE CÚCUTA**

2021

Dedicatoria

A Dios quien siempre me cuida en cada paso que doy.

A mis padres quienes me formaron como la persona que soy actualmente, muchos de mis logros se los debo a ellos entre los que se incluyen este.

A mis hermanos y demás familiares con quienes puedo contar en momento difíciles.

A mis hijas zarek y zahra quienes son la luz que ilumina mi vida. A Fernando por darme su amor incondicional y su apoyo.

Ileana Karime Saab Meza

A Dios por guiarme en el transcurso de mi vida profesional, y brindarme la sabiduría para enfrentar todos los retos y cumplir las metas propuestas.

A mi hija Angie Daniela Suárez Carrero por apoyarme en todo momento, y dándome la motivación para lograr mis objetivos y convertir este sueño en realidad.

También a toda mi familia, mi hermano Freddy Suárez por las constantes ayudas que me han aportado y el acompañamiento incondicional a proseguir en mi crecimiento personal y profesional.

Richard Daniel Suárez Vera

Agradecimientos

Los autores presentan sus agradecimientos a:

A la directora de proyecto de grado Blanca Johanna Pérez Fernández, por brindarnos la oportunidad de recurrir a su capacidad y experiencia profesional, el cual fue pieza fundamental para la concreción de este proyecto.

Al ingeniero Ludwig Almeyda Sarmiento, por su colaboración, calidad humana, y orientación profesional para culminar satisfactoriamente el proyecto.

Al ingeniero Edwin Fabián Guerrero Cruz, por su colaboración y acompañamiento en la aplicación de la herramienta de lista de chequeo e identificación de los riesgos del proyecto.

Al ingeniero Ludvin Medina Chaves, por su constante apoyo en la elaboración del proyecto de grado.

A la Universidad Minuto de Dios y a los docentes, por brindarnos el acompañamiento en todo este ciclo de la especialización que estamos culminando.

Tabla de Contenido

	Pág.
Resumen	22
Abstract	23
Introducción	24
1. Problema.....	26
1.1. Título.....	26
1.2 Planteamiento Del Problema.....	26
1.3 Formulación del Problema	28
1.4 Justificación.....	28
1.6 Objetivos	30
1.6.1 Objetivo General	30
1.6.2. Objetivos Específicos.....	30
2. Marco Referencial	31
2.1 Antecedentes	31
2.2. Marco Contextual.....	37
2.3 Marco Teórico.	39
2.3.1. Diagnóstico	39
2.3.2. Lista de Chequeo.....	42

2.3.3. GTC 45:2012.....	44
2.3.4 Matriz de riesgos.....	55
2.3.5 Prevención de los factores de riesgo.	55
2.3.6. Procedimiento de Seguridad y Salud en el Trabajo.	56
2.3.7. Poda de árboles.	59
2.4 Marco Conceptual	61
2.5 Marco Legal	65
3. Diseño Metodológico.....	66
3.1 Enfoque Metodológico.....	66
3.2 Tipo de Investigación.	66
3.3 Población y Muestra.....	67
3.3.1 Población.....	67
3.3.2 Muestra.....	67
3.4 Instrumentos o Técnicas para la Recolección de Datos	67
3.4.1 Fuentes primarias.	67
3.4.2 Fuentes secundarias.....	68
3.5 Análisis de la Información	68
4. Resultados y Análisis	69
4.1.1. Encuesta dirigida a los trabajadores del proceso de poda de árboles.....	69

4.1.2. Implementación de formato Check List para determinar cómo realizan las labores de poda técnica de árboles.	156
4.2 Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos de los procesos de la poda técnica de árboles realizada por la EMAB S.A. E.S.P., con base a los lineamientos de la Guía Técnica Colombiana GTC 45 del 2012.....	167
4.2.1. Resultados de la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.	168
4.2.2. Medidas de control.....	172
4.3 Elaboración del manual de procedimientos de seguridad y salud en el trabajo en el proceso de poda de árboles.	184
5. Conclusiones	186
6. Recomendaciones.....	187
Bibliografía	188
Anexos.....	193

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. Lista de Chequeo.	44
Figura 2. Actividades para identificar los peligros y valorar los riesgos. – Icontec (2012).	47
Figura 3. Clasificación de Peligros. – Icontec (2012).	48
Figura 4. Descripción de niveles de daño. – Icontec (2012).	49
Figura 5. Determinación del nivel de probabilidad. – Icontec (2012).	51
Figura 6. Significado de los diferentes niveles de probabilidad. - Icontec (2012).	51
Figura 7. Determinación del nivel de consecuencias. – Icontec (2012).	52
Figura 8. Determinación del nivel de riesgo. – Icontec (2012).	52
Figura 9. Significado del nivel de riesgo. Icontec (2012).	53
Figura 10. Ejemplo de aceptabilidad del riesgo. – Icontec (2012).	54
Figura 11. Pasos para reducir o eliminar los riesgos en el entorno empresarial. - Guevara (2015).	56
Figura 12. Edad de los trabajadores	70
Figura 13. Cargo de los trabajadores de Poda	71
Figura 14. Tiempo de labor en la empresa	71
Figura 15. Horas de trabajo diarias	72
Figura 16. Se encuentra afiliado al Sistema General de Seguridad Social Integral.	73
Figura 17. Estado civil de los trabajadores	73
Figura 18. Nivel de Escolaridad de los trabajadores.	74
Figura 19. Número de personas a cargo	74

Figura 20. Tenencia de Vivienda	75
Figura 21. Considera que usted está expuesto a algún tipo de riesgo dentro de la empresa.	76
Figura 22. Conoce la matriz de identificación de peligros evaluación y valoración de riesgos de la empresa.	76
Figura 23. Ha tenido algún accidente de trabajo en el tiempo que lleva de labor en esta empresa.	77
Figura 24. Si la respuesta anterior es afirmativa, selecciona cuál.	78
Figura 25. Si ha sufrido un accidente laboral, ¿Éste fue ocasionado por?	78
Figura 26. A quien debe notificar la ocurrencia de algún accidente de trabajo.	79
Figura 27. Durante el tiempo trabajado en EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. - EMAB ha sufrido alguna enfermedad laboral.	80
Figura 28. Pregunta No 13. Qué tipo de enfermedad laboral le fue diagnosticada.	80
Figura 29. Le proporciona la empresa equipos de protección para desempeñar su trabajo.	81
Figura 30. Se realiza reposición de los elementos de protección personal por desgaste cada vez que sea necesario.	81
Figura 31. Hace usted uso de los elementos/equipos de protección personal otorgados por la empresa.	82
Figura 32. La empresa cuenta con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST).	83
Figura 33. Se le ha divulgado el plan de trabajo anual para la vigencia 2021.	83
Figura 34. La empresa cuenta con un plan de trabajo anual para llevar a cabo el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	84

- Figura 35.** Este centro de trabajo cuenta con una persona encargada para liderar las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de la empresa. 85
- Figura 36.** Existe Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo en este centro de trabajo. 86
- Figura 37.** Existe Comité de Convivencia Laboral en este centro de trabajo. 86
- Figura 38.** Alguna Vez ha recibido capacitación para minimizar los riesgos laborales. 87
- Figura 39.** Se encuentra satisfecho con su trabajo. 87
- Figura 40.** Su trabajo le causa estrés. 88
- Figura 41.** Selecciones la jornada en la que desempeña su labor. 88
- Figura 42.** Al momento de utilizar las herramientas y equipos manuales para la poda de árboles, realiza la revisión de los equipos mediante la lista de inspección dada por la empresa. 89
- Figura 43.** Al momento de realizar actividades en alturas cuenta con un permiso de trabajo en alturas, el cual es revisado y verificado por el coordinador de trabajo en alturas. 90
- Figura 44.** Cuenta con la capacitación para la manipulación/operación de las herramientas destinadas para la poda de árboles, tales como motosierra y machetes. 91
- Figura 45.** Ha sido capacitado en primeros auxilios. 91
- Figura 46.** Conoce los integrantes de la brigada de emergencias de la empresa. 92
- Figura 47.** Usted conoce el Plan de Evacuación Médica (Medevac). 93
- Figura 48.** Qué servicios de prevención de riesgos laborales utilizan, ya sean internos o contratados. A) Un médico especialista en medicina del trabajo. 94
- Figura 49.** Qué servicios de prevención de riesgos laborales utilizan, ya sean internos o contratados. B - Un Psicólogo ocupacional. 94

- Figura 50.** Qué servicios de prevención de riesgos laborales utilizan, ya sean internos o contratados. C - Un Experto en Ergonomía. 95
- Figura 51.** Qué servicios de prevención de riesgos laborales utilizan, ya sean internos o contratados. D - Profesional SST Externo. 96
- Figura 52.** Existe a disposición del personal documento que explique las responsabilidades de cada uno de los actores del SGSST. 97
- Figura 53.** Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique el procedimiento para la poda técnica de árboles. 98
- Figura 54.** Su centro de trabajo organiza regularmente vigilancia de la salud (Ejemplo: exámenes de audiometría, exámenes de agudeza visual, encuestas de salud, controles biológicos, estudios de absentismo, y estadísticas de la accidentalidad laboral. 99
- Figura 55.** Toma su centro de trabajo alguno de las siguientes medidas para incentivar la salud de los trabajadores. A - Concienciar sobre nutrición saludable. 100
- Figura 56.** Toma su centro de trabajo alguno de las siguientes medidas para incentivar la salud de los trabajadores. B - Concienciar sobre prevención de adicciones. 100
- Figura 57.** - Toma su centro de trabajo alguno de las siguientes medidas para incentivar la salud de los trabajadores. C- Promover las actividades deportivas fuera del horario laboral. 101
- Figura 58.** Toma su centro de trabajo alguno de las siguientes medidas para incentivar la salud de los trabajadores. D - Actividades de integración. 102
- Figura 59.** Toma su centro de trabajo alguno de las siguientes medidas para incentivar la salud de los trabajadores. - E. Promover las pausas activas. 102
- Figura 60.** Toma su centro de trabajo alguno de las siguientes medidas para incentivar la salud de los trabajadores. F - Fiestas o actividades. 103

Figura 61. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. A - Exposición a riesgo biológico.	104
Figura 62. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. B - Ruido Elevado.	105
Figura 63. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. C - Iluminación deficiente.	106
Figura 64. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. D - Exposición a vibración.	107
Figura 65. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. E - Calor, frío o corrientes de aire.	107
Figura 66. Pregunta 38. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. F - Humedad muy alta o baja.	108
Figura 67. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. G - Exposición a radiaciones no ionizantes.	109
Figura 68. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. H - Exposición a sustancias químicas.	109
Figura 69. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. I - Posiciones que producen dolor o cansancio.	110
Figura 70. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. J - Sobreesfuerzo.	111
Figura 71. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. K - Movimientos repetitivos de miembros superiores.	111

- Figura 72.** De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. L -
 Movimientos repetitivos de miembros inferiores. 112
- Figura 73.** De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. M –
 Levantar, mover o manipular manualmente cargas. 113
- Figura 74.** De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. N -
 Labor u oficio con la misma postura durante toda la jornada. 114
- Figura 75.** De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. O -
 Puesto de trabajo con espacio insuficiente para desarrollar las tareas requeridas. 115
- Figura 76.** De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. P -
 riesgo generado por manipulación de máquinas o herramientas. 115
- Figura 77.** De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. Q -
 Contacto con alta o baja tensión estática. 116
- Figura 78.** De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. R -
 Sistemas y medios de almacenamiento inadecuados. 117
- Figura 79.** De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. S -
 Superficie de trabajo irregular. 117
- Figura 80.** De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. T - Falta
 de condiciones de orden y aseo en el lugar de trabajo. 118
- Figura 81.** De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. U -
 Exposición a explosión de sustancias, maquinaria o equipos. 119
- Figura 82.** De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. V -
 Derrame de sustancias químicas. 119

- Figura 83.** De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. -
 Exposición a riesgo público como robo. 120
- Figura 84.** De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. X -
 Exposición a riesgo público como atentado contra el personal, maquinaria, equipos y vehículos. 121
- Figura 85.** De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. Y -
 Trabajo en alturas sin los elementos y equipos de protección personal necesarios. 121
- Figura 86.** De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. Z -
 Exposición a espacios confinados. 122
- Figura 87.** El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. A - Estilo de mando autoritario y poco flexible. 123
- Figura 88.** El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. B - Inseguridad Laboral. 123
- Figura 89.** El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. C - Poca participación en la gestión organizacional. 124
- Figura 90.** El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. D - Deficiencia en las jornadas de inducción y capacitación. 124
- Figura 91.** El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. E - Escaso Bienestar Laboral. 125
- Figura 92.** El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. F - Rígida evaluación del desempeño. 125

- Figura 93.** El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. 126
- Figura 94.** El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. 127
- Figura 95.** El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. I - Deficiencia en la organización del trabajo. 127
- Figura 96.** El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. J - Presión ante demandas cualitativas y cuantitativas. 128
- Figura 97.** El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. K - Influencia sobre el ritmo de trabajo. 129
- Figura 98.** El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. L - Problemas con el trabajo en equipo. 129
- Figura 99.** El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. M - Dificultad en las relaciones con los superiores y compañeros de trabajo. 130
- Figura 100.** El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. N - Trabajo monótono y repetitivo. 131
- Figura 101.** El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. O - Elevado contenido de la tarea. 131
- Figura 102.** El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. P - Carga mental. 132
- Figura 103.** El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. Q - Tener que tratar con clientes difíciles. 133

- Figura 104.** El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. R - Largas jornadas de trabajo o un horario irregular. 133
- Figura 105.** El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. S - Discriminación. 134
- Figura 106.** El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. T - Trabajo sin pausas activas. 134
- Figura 107.** El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. U - tareas muy difíciles o pesadas. 135
- Figura 108.** El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. V - Escaso personal para la cantidad de tareas o labores. 136
- Figura 109.** El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. W - Situaciones de acoso laboral. 136
- Figura 110.** Pregunta 39.El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. X - Los requerimientos cambian constantemente. 137
- Figura 111.** El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. Y - Las responsabilidades no están claramente definidas. 137
- Figura 112.** Se evalúa constantemente los peligros y riesgos que pueden estar presentes en el centro de trabajo. 138
- Figura 113.** Si en la empresa no evalúa constantemente los peligros y riesgos, diga sí aplica o no al centro de trabajo. A - Los peligros y riesgos ya fueron identificados. 139
- Figura 114.** Si en la empresa no evalúa constantemente los peligros y riesgos, diga sí aplica o no al centro de trabajo. B - Se han presentado accidentes graves. 139

- Figura 115.** Si en la empresa no evalúa constantemente los peligros y riesgos, diga sí aplica o no al centro de trabajo. C - Se han diagnosticado enfermedades laborales. 140
- Figura 116.** Si en la empresa no evalúa constantemente los peligros y riesgos, diga sí aplica o no al centro de trabajo. D - El procedimiento para la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgo es demasiado engorroso. 141
- Figura 117.** Si en la empresa no evalúa constantemente los peligros y riesgos, diga sí aplica o no al centro de trabajo. E - Se dispone de personal idóneo y competente para realizar la identificación de peligros. 142
- Figura 118.** Medidas que adopta la empresa para la prevención de los riesgos laborales. 143
- Figura 119.** Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo. A - Falta de tiempo. 144
- Figura 120.** Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo. B - Falta de personal. 145
- Figura 121.** Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo. C - Falta de presupuesto. 145
- Figura 122.** Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo. D - Falta de concienciación por parte del personal. 146
- Figura 123** Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo. E - Falta de concienciación por parte de la alta dirección. 147
- Figura 124.** Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo. F - Falta de asesoría o apoyo especializado. 147

Figura 125. Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo. G - La documentación a diligenciar. 148

Figura 126. Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo. H - La complejidad de los requisitos legales. 149

Figura 127. En lo que respecta a problemas musculo esqueléticos, como el dolor de espalda, cuello, brazos, manos o piernas, existe alguna de las siguientes medidas en su centro de trabajo. A - Equipamiento para ayudar a levantar o mover pesos. 150

Figura 128. En lo que respecta a problemas musculo esqueléticos, como el dolor de espalda, cuello, brazos, manos o piernas, existe alguna de las siguientes medidas en su centro de trabajo. B - Rotación de tareas para reducir los movimientos repetitivos. 151

Figura 129. En lo que respecta a problemas musculo esqueléticos, como el dolor de espalda, cuello, brazos, manos o piernas, existe alguna de las siguientes medidas en su centro de trabajo. C - Incentivar que las personas que trabajan en una postura incomoda, realicen pausas frecuentes. 152

Figura 130. Sobre cuál de los siguientes temas facilita su centro de trabajo formación a los trabajadores. A - La utilización y ajuste correctos de los elementos y equipos de protección personal. 153

Figura 131. Sobre cuál de los siguientes temas facilita su centro de trabajo formación a los trabajadores. B - El uso de sustancias peligrosas. 153

Figura 132. Sobre cuál de los siguientes temas facilita su centro de trabajo formación a los trabajadores. C - Prevención de riesgos psicosociales. 154

Figura 133. Sobre cuál de los siguientes temas facilita su centro de trabajo formación a los trabajadores. D - Como levantar o mover cargas pesadas. 155

Figura 134. Sobre cuál de los siguientes temas facilita su centro de trabajo formación a los trabajadores. E - Procedimiento para la atención de emergencia.	155
Figura 135. Análisis Aplicación Check List.	164
Figura 136. Check List por Categoría.	165

Lista de Tablas

Pág.

Tabla 1. Pregunta 42. Medidas que adopta la empresa para la prevención de los riesgos laborales.....	143
Tabla 2. Check List de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	164
Tabla 3. Resultados de la identificación de peligros	169
Tabla 4. Tabla de frecuencias y porcentajes de la identificación de peligros.....	170
Tabla 5. Medidas de intervención de nivel de riesgo I (No aceptable).	184

Lista de Anexos

	Pág.
Anexo. A. Encuesta sobre las condiciones de salud y medioambiente laboral.....	193
Anexo. B. Matriz de identificación, Evaluación y Valoración de peligros.	208
Anexo. C. Manual de procedimiento de Poda Técnica de Árboles.	235
Anexo. D. Encuestas diligenciadas por los trabajadores.	279

Resumen

El presente proyecto se realizó inicialmente en el diagnóstico de seguridad y salud en el trabajo, mediante la aplicación de la encuesta sobre condiciones y medioambiente de trabajo, el cual capto la información sobre aspectos sociodemográficos, los agentes o factores que tienen influencia en la generación de riesgos para la seguridad y salud en el trabajo de la población trabajadora. De igual forma se realizó la aplicación del instrumento de Check List, con el fin de determinar cómo los trabajadores realizan las labores de poda de árboles, además, de identificar condiciones y actos subestándar o inseguros. Así mismo se determinó los riesgos a los cuales se encuentran los trabajadores expuestos y se establecieron las medidas de intervención mediante la elaboración de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo, empleando la metodología de la Guía Técnica Colombiana GTC 45 del 2012. Donde se pudo observar el panorama de manera sistemática y se definió las tareas que presentan mayor probabilidad de riesgo. Por último, se procedió a elaborar el manual de procedimiento de seguridad y salud en el trabajo para la poda técnica de árboles, en el cual se tuvo en cuenta el análisis de la matriz de identificación de peligros.

Palabras clave: Diagnostico de SST; Encuesta de condiciones y medioambiente de trabajo; GTC 45 de 2012; Matriz de identificación, evaluación y valoración del riesgo; Manual de procedimiento de seguridad y salud en el trabajo.

Abstract

This project was initially carried out in the diagnosis of safety and health at work, through the application of the survey on working conditions and environment, which captured information on sociodemographic aspects, agents or factors that influence the generation of risks for the safety and health at work of the working population. Similarly, the application of the Check List instrument was carried out, in order to determine how workers perform tree pruning tasks, in addition to identifying substandard or unsafe conditions and acts. Likewise, the risks to which the exposed workers are found were determined and intervention measures were established through the preparation of the hazard identification matrix, risk assessment and assessment, using the methodology of the Colombian Technical Guide GTC 45 of 2012. Where the panorama could be observed in a systematic way and the tasks with the highest probability of risk were defined. Finally, the work safety and health procedure manual for technical tree pruning was drawn up, in which the analysis of the hazard identification matrix was taken into account

Keywords: Diagnosis of TSS; Survey of working conditions and environment; GTC 45 of 2012; Risk identification, evaluation and assessment matrix; Occupational health and safety procedure manual.

Introducción

En un mundo globalizado y que vive en constante cambio son más las empresas que implantan un Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo, con el fin de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales en sus organizaciones, fomentando los entornos de trabajos seguros y saludables. Así mismo respaldando a la organización a identificar y controlar satisfactoriamente sus riesgos de salud y seguridad, reduciendo el potencial de incidentes, accidentes y enfermedades laborales adoptando medidas preventivas para la protección del talento humano.

Para mantener la salud y un ambiente de trabajo sano, las empresas deben conocer y evaluar las causas que pueden afectar estas condiciones, mediante inspecciones generales, la cual le facilita identificar y controlar los riesgos que puedan ocasionar daños a los trabajadores, también mediante procedimientos orientados a la prevención de los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales, para lograr niveles aceptables en los riesgos que se presenten.

Los procedimientos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo tienen como finalidad, identificar los factores y condiciones de riesgo a los que se ven expuestos los trabajadores, estableciendo las causas potenciales y reales que los generan, y formulando medidas de control de las mismas, para prevenir la ocurrencia o recurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, manteniendo un ambiente laboral seguro, mediante el control de las causas que pueden afectar a la integridad física del trabajador.

La EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA SA ESP cuyo objeto social es la prestación integral y regulación del servicio público domiciliario de aseo en la ciudad de Bucaramanga y la

realización de actividades complementarias a dicho servicio, en el marco del cumplimiento de la Ley 142 de 1994, pero en los cuales sus procesos de poda técnica de árboles pueden contar con una infinidad de riesgos que afectan la salud y la seguridad de los trabajadores. Por ende, surge la necesidad de elaborar un procedimiento de seguridad y salud en el trabajo, en el cual se busca mitigar los riesgos existentes y dando así un espacio laboral seguro para los trabajadores.

1. Problema

1.1. Título

DISEÑO DE UN PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES REALIZADA POR LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. - EMAB

1.2 Planteamiento Del Problema

Gran parte del ecosistema de la ciudad de Bucaramanga está compuesto por áreas vegetativas que hacen que la ciudad sea una de las más verdes en Colombia. Esto conlleva a que las zonas verdes sean un eje principal en la producción de oxígeno y factor primordial en disminuir el dióxido de carbono en la atmósfera, regular las temperaturas que por el calentamiento global han aumentado drásticamente en el planeta y ser uno de los paisajes más hermosos del país.

El Gobierno municipal ha desarrollado dentro de sus actividades, la importancia de obtener el inventario arbóreo en la ciudad de Bucaramanga, liderado por la EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A. E.S.P y las Autoridades Ambientales. Existen más de 55.136 árboles de diferentes especies a los cuales se les identificó el estado fitosanitario, altura, nombre común, nombre científico, diámetro, área basal y el manejo silvicultural, realizando el censo en áreas públicas, parques, malla vial, zonas verdes, redomas, antejardines con libres accesos (Alcaldía de Bucaramanga, 2018).

La Empresa de Aseo de Bucaramanga es una sociedad de economía mixta que presta el servicio de barrido, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos en el

municipio de Bucaramanga, incluyendo las actividades de corte de césped, poda de árboles, lavado de áreas públicas, entre otras.

El desarrollo del presente trabajo se centralizó en las actividades de poda de árboles velando que esta actividad sea un trabajo seguro para las personas que se desempeñan en esta labor. En el cual, la EMAB no cuenta con los procedimientos estandarizados para esta labor, ya que es una actividad que se ha desarrollado en los últimos años de manera tercerizada, es decir, que una empresa especializada en poda técnica de árboles, es contratada para ejecutar las actividades. Pero a partir del año 2021 la empresa se encarga de este proceso.

La responsabilidad de la poda de árboles es de la EMAB., la cual debe conocer a cabalidad cada una de las tareas que se desarrollan, velando por la gestión técnica, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, debido a que son actividades de alto riesgo, en el entorno donde se planee la ejecución de la poda técnica de árboles.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, la EMAB no cuenta con procedimientos seguros que garanticen el cumplimiento de la normativa municipal, departamental, nacional e internacional aplicable para las actividades de poda técnica de árboles, el cual podría ser objeto de alguna sanción en caso de la ocurrencia de algún accidente de trabajo, por el uso no adecuado de los elementos de protección personal por parte de los trabajadores, que pueden atentar contra la vida propia, accidente de trabajo, enfermedades laborales, perjuicios contra ciudadanos o daños a terceros, además de elevados costos económicos que pueden incurrir sobre la empresa y múltiples consecuencias como la ausencia de trabajadores por enfermedades laborales, pérdida de personal calificado, afectación a las familias, entre otros.

1.3 Formulación del Problema

¿Qué actividades se necesitan para diseñar los procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Poda Técnica de árboles, velando que esta actividad sea un trabajo seguro para las personas que se desempeñan en esta labor?

1.4 Justificación

1.4.1 A nivel de la empresa

Según datos de la Federación de Aseguradores Colombianos (Fasecolda), en el 2020 se presentaron 450,110 accidentes de trabajo con una disminución de la accidentalidad laboral de 26,37% frente al año anterior, por su parte las enfermedades calificadas tuvieron un aumento de 621,57 % con un total de 50.981. Con respecto a la mortalidad, aunque no hubo una disminución significativa para el 2020, se presentaron 454 muertes de origen laboral (Fasecolda, 2021).

Las podas que se desarrollan en espacios públicos, se hacen por formación, estabilidad y rigidez de las plantas y sus ramas crezcan de forma organizada que impida que el árbol tenga un desequilibrio y peso que a futuro pueda ocasionar algún daño físicos y técnicos a la naturaleza, la infraestructura pública, a las personas o vehículos que circundan por a su alrededor. Es importante que las zonas verdes, hace parte importante del bienestar humano por cuanto genera oxígeno, reduce el calentamiento, y proporciona a la ciudad un paisaje artístico que embellece la ciudad de Bucaramanga.

Las talas de árboles son ocasionadas por la edad o estado fitosanitario (presencia de hongos, plagas) deficiente, que lleva al desgarramiento y caída de ramas o árboles en su totalidad

que pueden ocasionar daños. Talas que son necesarias cuando el árbol o rama se encuentra en estas condiciones.

Las rocerías de zonas verdes a su vez, se hacen necesarias para mantener la belleza de la ciudad, de orden, aseo, evitar la presencia de roedores, reptiles, u otros animales que se pueden camuflar en el crecimiento de malezas o de pastos.

En armonía a lo anterior es importante que, para el desarrollo de las actividades de las podas técnicas de árboles y mantenimiento de zonas verdes, se debe realizar en cumplimiento del decreto 2981 del 2013 artículo 71, las exigencias y recomendaciones de los entes de control, permisos y licencias para la poda, tala de árboles, y los protocolos de seguridad y salud en el trabajo, que brindan el bienestar en el actuar a los colaboradores, en beneficio de la empresa y de la comunidad en general.

Por estas razones, fue importante observar, analizar y documentar el compromiso de la EMAB, en temas de seguridad y salud en el trabajo para la poda técnica de árboles, y el cumplimiento de todas las normas que reglamentan, tomando medidas de prevención, reducción de riesgos y controles de monitoreo en el ejercicio de la poda.

1.4.2. A nivel del estudiante

Ayudó adquirir conocimientos sobre cómo se realiza el diseño de un procedimiento de seguridad y salud en el trabajo para la poda técnica de árboles. Desarrollando igualmente habilidades en el campo laboral que le permitió reflejar la capacidad para solucionar problemáticas y, proponer alternativas para prevenir accidentes de trabajo y minimizar los

riesgos laborales, utilizando procedimientos sistemáticos que proporcionen condiciones laborales óptimas para los trabajadores.

1.6 Objetivos

1.6.1 Objetivo General

Diseñar los procedimientos de seguridad y salud en el trabajo para la poda técnica de árboles realizada por la Empresa Municipal de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P. – EMAB.

1.6.2. Objetivos Específicos

Realizar un diagnóstico de las condiciones de salud y seguridad de la población trabajadora que participa en el proceso de poda técnica de árboles.

Establecer las medidas de intervención mediante la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos según la metodología de la Guía Técnica Colombiana GTC 45:2012.

Documentar los procedimientos de seguridad y salud en el trabajo relacionados con la poda técnica de árboles.

2. Marco Referencial

2.1 Antecedentes

RIVERA MACIAS, Maura, elaboración de un manual de salud y seguridad ocupacional que permita la minimización de riesgos en la empresa Alservilab ubicada en el centro del distrito metropolitano de Quito en el año 2014-2015, Trabajo de grado, Tecnólogo en Administración de Recursos Humanos, Quito – Ecuador, Instituto Tecnológico Cordillera, Facultad de Administración, 2015, 117p.

Es fundamental la aplicar el presente proyecto que tiene la finalidad de crear una cultura de seguridad dentro de la empresa para el beneficio de todos los colaboradores teniendo un buen ambiente laboral con personal capacitado y motivado.

El presente proyecto es la implementación de un Manual de Salud y Seguridad Ocupacional para la empresa ALSERVILAB, con la finalidad de minimizar los riesgos y accidentes laborales.

Contando con el apoyo de la investigación documental, bibliográfica, fuentes web y de campo mediante la observación se identificó el problema y se realizó su respectivo análisis. Para lo cual se utilizó herramientas de investigación como las encuestas detallando cualitativa y cuantitativamente el problema.

La propuesta es la implementación de un Manual de Salud y Seguridad Ocupacional con la finalidad de identificar y prevenir accidentes y enfermedades ocupacionales y salvaguardar la vida de todos los colaboradores de la organización.

El anterior proyecto se tomó como referencia para la elaboración del diseño del procedimiento de Seguridad y Salud en el Trabajo para la poda técnica de árboles.

CESPEDES ORELLANA, Evelin; DIAZ ROMERO, Diana Carmen; TAFUR CERNA, Fiorella Madalena, Conocimiento y aplicación de la lista de chequeo de las enfermeras perioperatorias en un hospital del Minsa, marzo 2017 – marzo 2018, Trabajo de grado, Especialista en Enfermería en Centro Quirúrgico Especializado, Lima – Perú, Universidad Peruana Cayetano Heredia. Facultad de Enfermería, 2018, 160p.

Desde hace unos años se ha convertido la seguridad del paciente en un elemento esencial y necesario para prestar atención de salud de calidad. La cirugía es uno de los principales procedimientos a los que se asocia un número importante de eventos adversos y complicaciones. El presente proyecto de investigación titulado conocimiento y aplicación de la lista de chequeo de las enfermeras perioperatorias en un hospital del Minsa, tiene como objetivo determinar la relación entre el conocimiento y la aplicación de la lista de chequeo de las enfermeras perioperatorias. El tipo de investigación será de diseño descriptivo y de enfoque cuantitativo, de corte transversal. En el cual se utilizará como técnica la encuesta y tendrá como instrumento el cuestionario y la guía de observación que será realizada en centro quirúrgico del hospital Cayetano Heredia. La muestra estará conformada por 53 enfermeras.

El anterior proyecto se tomó como referencia para la elaboración y aplicación de la lista de chequeo.

HENAO MARULANDA, Mariangela. HERNANDEZ AVILES, YADIRA. SUAREZ, Héctor Fabio. Identificación de los factores de riesgo ocupacionales a los que se encuentran expuestos los trabajadores de la empresa de vigilancia y seguridad privada “Coordinar seguridad” de acuerdo a las labores realizadas en sus puestos de trabajo. Trabajo de Grado. Especialista en Salud Ocupacional, Gerencia y Control de Riesgo. Pereira. Universidad Libre. Facultad Ciencias de la Salud. 2013. 61 p.

Bastante se ha argumentado en todas las esferas organizacionales, que el principal recurso de una empresa es el capital humano.

Teniendo en cuenta la importancia que representan las personas para la empresa, es primordial fijar un control claro en los riesgos que atentan contra la salud de los guardas de seguridad y contra sus recursos materiales y financieros. Se hace importante revisar y analizar todas las fuentes de diagnóstico en Salud Ocupacional como el mismo Programa de Salud Ocupacional, el Panorama de Factores de Riesgo, las estadísticas de ausentismo, de accidentalidad, beneficios de la empresa e información socio demográfica de los guardas para alcanzar un equilibrio e implementar medidas preventivas y correctivas. Por tal motivo se realiza este trabajo investigativo; con el fin de obtener claridad sobre los riesgos laborales que realmente inciden en cada puesto de trabajo para facilitar la implementación de medidas de prevención e intervención en caso de necesitarse. La información obtenida en todo el proceso descrito anteriormente en la empresa Coordinar Seguridad nos arrojó como factores

de riesgo de mayor presentación el Riesgo Psicosocial y el Riesgo Público en primer orden y en segundo orden el riesgo biológico y ergonómico.

El anterior proyecto se tomó como referencia para la elaboración del proyecto, en lo que se refiere a la implementación de medidas de prevención e intervención.

ITURREGUI AMAYA, Erika Lucia. Diseño del Programa de Salud Ocupacional para la empresa Fundasabor. Trabajo de Grado. Ingeniero Industrial. Pereira, Colombia. Universidad Tecnológica de Pereira. Facultad de Ingeniería Industrial, 2010, 204p

FUNDASABOR es una empresa perteneciente al sector de alimentos; dedicada a la producción de alimentos para programas de Bienestar familiar y de la Gobernación de Risaralda, realizando productos de panadería y líquidos.

Con el fin de preservar el bienestar de sus trabajadores y velar por la satisfacción de ellos dentro de la compañía, se genera la necesidad de implementar un Programa de Salud Ocupacional, que cumpla con lo establecido por la ley.

El estudio que se presenta a continuación, busca determinar las condiciones en que se encuentra la empresa, su estructura, sus equipos, máquinas y herramientas, al igual que el estado de salud de todos los empleados; y con el análisis de los procesos que allí se desarrollan y la evaluación de cada puesto de trabajo, identificar los riesgos que pueden ser causa de accidentes de trabajo y desarrollo de enfermedad profesional; todo esto con el fin de plantear posibles soluciones que permitan disminuir o eliminar dichos riesgos, lo que se logrará a través del diseño del Programa de Salud Ocupacional, en el cual se establece el diagnóstico integral de condiciones de trabajo y salud, las políticas del programa, las pautas para la creación del Comité

Paritario de Salud (COPASO), y las actividades a realizar en los subprogramas de medicina preventiva y del trabajo e higiene y seguridad industrial.

El anterior proyecto se tomó como referencia para la elaboración del proyecto en lo que se refiere al diagnóstico de las condiciones de trabajo y las medidas de control de los riesgos.

ÁLVAREZ BUSTAMANTE, Pedro Antonio; PÉREZ JULIO, Víctor Alfonso. Diseño del Subprograma de Higiene y Seguridad Industrial para la Planta de Beneficio Serviaeco del Municipio de Ocaña, Norte de Santander. Trabajo de Grado. Ingeniero Industrial. Cúcuta, Colombia. Universidad Francisco de Paula Santander. Facultad de Ingeniería, 2014, 249p

Se diseñó el subprograma de Higiene y Seguridad Industrial para la Planta de Beneficio Serviaeco E.A.T. del municipio de Ocaña, norte de Santander, diagnosticando la situación actual de higiene y seguridad industrial con respecto a la legislación colombiana por medio de una lista de chequeo en la planta de Beneficio Serviaeco E.A.T. se realizó la matriz IPECR (identificación de peligros, evaluación y control del riesgo) basada en la guía técnica colombiana gtc45:2012 la cual se analizó y se identificó los riesgos que se deberán tomar medidas de prevención y control. Y, por último se elaboró un manual de higiene industrial para prevenir enfermedades laborales.

El anterior proyecto se tomó como referencia para la elaboración del proyecto, en lo que se refiere en el diagnóstico de la empresa y la realización de matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos empleando la metodología de la Guía Técnica Colombiana GTC 45:2012.

COLMENARES MOLINA, Claudia Milena, MARTINEZ LAVERDE, Leidy Marcela, ROJAS PARRA, Joan Omar, identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos

en el hotel Zaraya de Cúcuta en el primer semestre del año 2017, Trabajo de grado, Especialización Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Cúcuta – Colombia, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Facultad de Postgrado, 2017, 88p.

Todas las condiciones determinantes de la satisfacción del empleado en la empresa están ligadas a los riesgos a los que se ven expuestos; tanto físicos como psicológicos; por lo tanto, el empleador hotelero debe asegurarles que resguardará su integridad.

Estos riesgos incurren en la economía de la empresa, viéndose sus costos directos e indirectos perjudicados, pudiendo, en considerables oportunidades, preverse y evitarse.

Por lo tanto la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos anteriormente llamada panorama o matriz de riesgos se constituye en un pilar importante dentro de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, ya que es una herramienta de control y de gestión que permite determinar objetivamente cuales son los riesgos relevantes para la seguridad y salud de los trabajadores en el hotel.

Por este motivo, se realizará la identificación de peligros, evaluación y valoración riesgos en el Hotel Zaraya, en el primer semestre del año 2017; con el fin de ayudar a desarrollar medidas dirigidas a evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales y a fomentar una cultura del cuidado de la salud y la seguridad.

El anterior proyecto se tomó como referencia la elaboración de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos empleando la metodología de la Guía Técnica Colombiana GTC 45:2012.

2.2. Marco Contextual

La Empresa De Aseo De Bucaramanga S.A. E.S.P. nace a la vida jurídica como consecuencia del proceso de escisión societaria de las EMPRESAS PÚBLICAS DE BUCARAMANGA. La EMAB S.A. E.S.P. es una empresa de Servicios Públicos Domiciliarios, de economía mixta y regulada por la Ley 142 de 1994, por los estatutos de la sociedad y por las normas consagradas en el código de comercio. De manera tal que la EMAB S.A. E.S.P. tiene como propósito principal prestar el servicio público domiciliario de aseo (barrido, recolección, transporte y tratamiento de residuos sólidos urbanos) de forma eficaz, eficiente y efectiva, bajo los principios de desarrollo sostenible en términos ambientales, económicos y sociales. (Empresa de Aseo de Bucaramanga (EMAB,2017).

Razón Social. EMAB - Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P.

Dirección. Parque Intercambiador Vial Avenida Quebrada seca con carrera 15 módulo comercial 1 Barrio Granada - Bucaramanga, Santander, Colombia.

Teléfono. (7) 7000480

Sector. Barrido y limpieza de áreas públicas, Recolección y Transporte, de residuos no aprovechables, Tratamiento y Disposición final.

Misión. Aseguramos la prestación de servicios domiciliarios de aseo (barrido, recolección, transporte, disposición final y tratamiento de residuos) de manera eficiente y oportuna. Trabajamos con pasión, transparencia y eficacia para contribuir al embellecimiento de

la ciudad, el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad y a la sostenibilidad ambiental. (Empresa de Aseo de Bucaramanga (EMAB,2017).

Visión. Para el 2021, seremos una empresa referente a nivel nacional por ofrecer calidad en el servicio, destacada por lograr altos niveles de innovación tecnológicamente avanzada y ofreciendo valor al medio ambiente. Seremos económicamente sostenibles, bajo procesos eficientes y promoviendo la cultura ambiental en la ciudad. (Empresa de Aseo de Bucaramanga (EMAB), 2017).

Objetivo General: Prestar de manera eficaz, eficiente y efectiva el servicio público domiciliario de aseo (barrido, recolección y transporte, disposición final y tratamiento de residuos sólidos) minimizando el impacto ambiental y afectación a la comunidad. (Empresa de Aseo de Bucaramanga, 2017).

Objetivos Específicos:

- Mejorar continuamente el nivel de satisfacción de los usuarios, por nuestros servicios, buscando la oportuna atención y respuesta a sus necesidades.
- Fortalecer la competencia e idoneidad del personal que labora en la EMAB, la mejora de la infraestructura y tecnología para lograr el cumplimiento de las expectativas de los usuarios y la empresa.
- Desarrollar alternativas de ampliación de cobertura que permitan satisfacer la demanda de la población actual y futura de nuestros clientes, mediante la prestación eficaz del servicio público de aseo domiciliario y el cumplimiento de los requisitos de Ley.

- Desarrollar alternativas de ampliación de cobertura que permitan satisfacer la demanda de la población actual y futura de nuestros clientes, mediante la prestación eficaz del servicio público de aseo domiciliario y el cumplimiento de los requisitos de Ley.

Implementar planes y programas efectivos que contribuyan a la conservación y preservación del medio ambiente que fortalezcan la educación ciudadana y el compromiso social. (Empresa de Aseo de Bucaramanga (EMAB), 2017).

2.3 Marco Teórico.

2.3.1. Diagnóstico

Como menciona Cauqueva (2007):

El diagnóstico es un estudio previo a toda planificación o proyecto y que consiste en la recopilación de información, su ordenamiento, su interpretación y la obtención de conclusiones e hipótesis. Consiste en analizar un sistema y comprender su funcionamiento, de tal manera de poder proponer cambios en el mismo y cuyos resultados sean previsibles (Cauqueva, 2007).

¿Para qué nos sirve el diagnóstico? Nos permite conocer mejor la realidad, la existencia de debilidades y fortalezas, entender las relaciones entre los distintos actores sociales que se desenvuelven en un determinado medio y prever posibles reacciones dentro del sistema frente a acciones de intervención o bien cambios suscitados en algún aspecto de la estructura de la población bajo estudio.

Nos permite definir problemas y potencialidades. Profundizar en los mismos y establecer ordenes de importancia o prioridades, como así también que problemas son causa de otros y cuales consecuencia.

Nos permite diseñar estrategias, identificar alternativas y decidir acerca de acciones a realizar. (Cauqueva, 2007).

¿Cómo se realiza? Existe un sinnúmero de métodos de diagnóstico, que van desde trabajos realizados exclusivamente en gabinete hasta métodos que parten de la participación de la población en estudio en la elaboración del mismo. En este último caso se denomina diagnóstico participativo.

Para proyectos sociales o productivos de pequeña escala es conveniente realizar diagnósticos que incluyan una etapa de contacto directo con la población que participa en el proyecto y otra de gabinete con trabajo sobre la base de información secundaria.

A continuación describiremos algunos métodos. En ellos habrá una mayor relación con problemáticas rurales, pero no será dificultoso hacer una adaptación a otras realidades. Si bien hay numerosos métodos aquí brindaremos sólo algunos, que permitirán comprender su utilización y diseñar un diagnóstico a modo de aprendizaje. Luego, si se desea profundizar en el tema, se podrá recurrir a la bibliografía especializada. (Cauqueva, 2007).

2.3.1.1 Herramientas para diagnósticos participativos. Como se muestra a continuación. (Cauqueva, 2007).

Entrevistas con informantes clave. Consiste en detectar las personas que por su trabajo, su rol en la comunidad o por su experiencia de vida, disponen de información y de una visión especial que permitirá profundizar en el diagnóstico. Para realizar las entrevistas se necesita un previo análisis y determinar a qué se quiere llegar con la entrevista.

Historias de vida. Consiste en una entrevista a una persona cuya vida tenga un aporte significativo a la comunidad o bien que su experiencia de vida pueda reflejar la historia del lugar o de la actividad productiva en cuestión.

Trabajos por grupos. A través del trabajo grupal se consigue una participación más abierta y con una mayor riqueza de información. Además, si el diagnóstico se realiza para un posterior proyecto, las personas que han participado de la elaboración el mismo tendrán en el futuro una actitud de mayor compromiso. (Cauqueva, 2007).

Finalmente es importante destacar que la información que se obtiene a través de estos métodos, es fundamentalmente cualitativa. Brindamos a continuación dos técnicas de trabajo participativo. (Cauqueva, 2007).

2.3.1.2 Diagnóstico organizacional: puede entenderse como un proceso de medición orientado a evaluar diferentes aspectos de una organización, tales como sus estructuras o las personas que en ella trabajan. Las características técnicas de este proceso de medición pueden variar, dependiendo del grado en que éste adquiere un mayor o menor carácter experimental. En un extremo encontramos estudios de diagnóstico que corresponden a investigaciones de una alta rigurosidad experimental, mientras que en otro extremo aparecen estudios con carácter de narraciones descriptivas (Raineri & Martínez, 2014).

Scarón de Quintero afirma que "el diagnóstico es un juicio comparativo de una situación dada con otra situación dada" ya que lo que se busca es llegar a la definición de una situación actual que se quiere transformar. La que se compara, valorativamente. Con otra situación que sirve de norma o pauta. (Arteaga, 2014).

2.3.2. Lista de Chequeo. Las listas de chequeo permiten realizar un primer inventario o verificación de las características de la empresa, pueden aplicarse también a conglomerados empresariales y pueden acondicionarse de acuerdo con la estructura objeto de chequeo. Este instrumento permite identificar puntos débiles así como oportunidades de mejora a través de la verificación de un listado de aspectos presentes o no en el área a revisar. Pueden aplicarse en las diferentes actividades de la empresa y en los diferentes eslabones de la cadena del producto; también pueden combinarse con otros instrumentos del eco eficiencia, por ejemplo para el desarrollo de una Revisión Ambiental Inicial. (Ronaldrey, sf).

Su versatilidad admite la integración de las dimensiones del desarrollo sostenible, por lo cual permite la inclusión de aspectos sociales, de manejo ambiental y aspectos económicos de la actividad, proceso o producto objeto de verificación. Esta herramienta utiliza preguntas orientadas a identificar problemas por áreas y sirven para motivar posibles soluciones o la detección de oportunidades de mejora.

Las listas de chequeo están compuestas por una serie de preguntas que permiten identificar los posibles problemas, causas y medidas apropiadas en los ámbitos temáticos que maneja cada lista. Incluyen preguntas claves y sub preguntas, las primeras ayudarán a encontrar las oportunidades para la implementación de la medida operativa: buenas prácticas de manufactura (BPM), buenas prácticas agrícolas (BPA) y las sub preguntas ayudarán a conocer de manera detallada aquellas acciones que podrían desarrollarse en cada área objeto de mejora. Para su aplicación se debe realizar un recorrido por la empresa siguiendo todas las etapas del sistema de producción o el flujo de las diferentes actividades del área a analizar.

Entre otras, existen para efectos del diagnóstico de la empresa en términos ambientales, listas de chequeo para:

1. Agua y aguas residuales
2. Energía
3. Materiales e insumos (materias primas, auxiliares)
4. Almacenamiento y manejo de materiales
5. Residuos y emisiones
6. Seguridad en el trabajo y protección de la salud

La aplicación del instrumento requiere de objetividad, ya que las particularidades de las listas permiten el acondicionamiento a las características de la empresa y posiblemente a la generación de preguntas y sub preguntas que no abarquen de la manera más imparcial el diagnóstico de la organización. En este sentido, pese a la versatilidad de la herramienta un acondicionamiento, a las características de cada empresa o unidad para revisión, debe realizarse lo más objetivamente posible. Sin embargo, pese a que haya interés en hacer manipulación de las listas, es importante tener claridad en que las listas existentes ya han sido aplicadas a diferentes organizaciones, procesos y áreas, por lo cual la información que reportan es lo más objetiva y coherente con los ámbitos objeto de revisión.

2.3.2.1 Como hacer una lista de chequeo. Como se muestra a continuación.

Figura 1.

Ejemplo lista de chequeo.

 EMAB. EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA		<h1>CHECK LIST</h1>			
				RICHAR D SUAREZ	ILEANA SAAB
ITEM	DESCRIPCIÓN:	CALIFICACIÓN:			
		A	NA	NC	OBSERVACIONES
TOTALES					

Figura 1. Lista de Chequeo.

Dónde:

A (Aceptable): La condición evaluada cumple con la descripción establecida.

NA (No aceptable): La condición evaluada cumple con la descripción establecida de forma incompleta.

NC (No cumple): La condición evaluada no cumple con la descripción establecida.

2.3.3. GTC 45:2012. Esta guía proporciona directrices para identificar los peligros y valorar los riesgos en seguridad y salud ocupacional.

Las organizaciones podrán ajustar estos lineamientos a sus necesidades, tomando en cuenta su naturaleza, el alcance de sus actividades y los recursos establecidos. (ICONTEC, 2012).

2.3.3.1 Identificaciones de los peligros y valoración de los riesgos. El propósito general de la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en Seguridad y Salud Ocupacional (S y SO), es entender los peligros que se pueden generar en el desarrollo de las actividades, con el fin de que la organización pueda establecer los controles necesarios, al punto de asegurar que cualquier riesgo sea aceptable.

Todos los trabajadores deberían identificar y comunicar a su empleador los peligros asociados a su actividad laboral. Los empleadores tienen el deber legal de evaluar los riesgos derivados de estas actividades laborales.

El procedimiento de valoración de riesgos que se describe en esta guía está destinado a ser utilizado en:

Situaciones en que los peligros puedan afectar la seguridad o la salud y no haya certeza de que los controles existentes o planificados sean adecuados, en principio o en la práctica;

Organizaciones que buscan la mejora continua del Sistema de Gestión del S y SO y el cumplimiento de los requisitos legales, y situaciones previas a la implementación de cambios en sus procesos e instalaciones.

La metodología utilizada para la valoración de los riesgos debería estructurarse y aplicarse de tal forma que ayude a la organización a:

Identificar los peligros asociados a las actividades en el lugar de trabajo y valorar los riesgos derivados de estos peligros, para poder determinar las medidas de control que se deberían tomar para establecer y mantener la seguridad y salud de sus trabajadores y otras partes interesadas;

Tomar decisiones en cuanto a la selección de maquinaria, materiales, herramientas, métodos, procedimientos, equipo y organización del trabajo con base en la información recolectada en la valoración de los riesgos;

Comprobar si las medidas de control existentes en el lugar de trabajo son efectivas para reducir los riesgos;

Priorizar la ejecución de acciones de mejora resultantes del proceso de valoración de los riesgos, y demostrar a las partes interesadas que se han identificado todos los peligros asociados al trabajo y que se han dado los criterios para la implementación de las medidas de control necesarias para proteger la seguridad y la salud de los trabajadores.

2.3.3.2 Actividades para identificar los peligros y valorar los riesgos. Las siguientes actividades son necesarias para que las organizaciones realicen la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos (véase la Figura 2):

Figura 2.

Proceso para identificar los peligros y valorar riesgos.

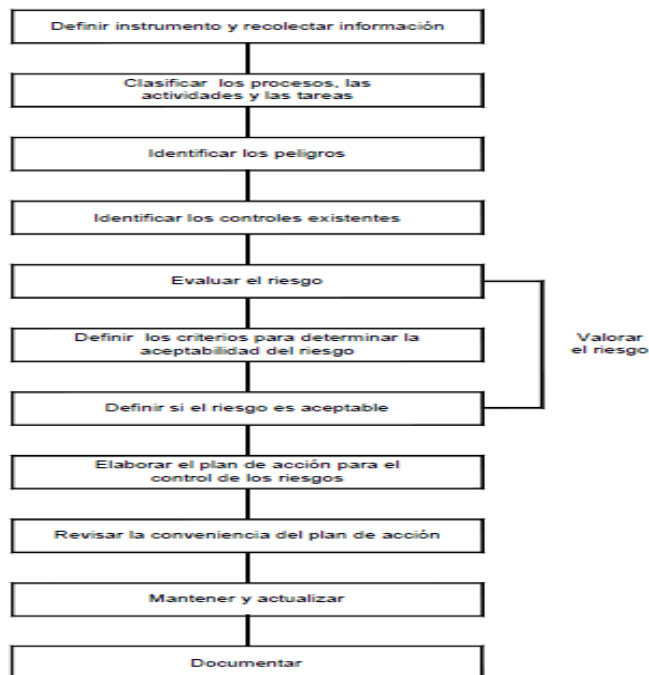


Figura 2. Actividades para identificar los peligros y valorar los riesgos. – Icontec (2012).

2.3.3.3 Definir el instrumento para recolectar información. Las organizaciones deberían contar con una herramienta para consignar de forma sistemática la información proveniente del proceso de identificación de los peligros y la valoración de los riesgos, la cual debería ser actualizada periódicamente. Para efectos de esta guía se propone como ejemplo la siguiente matriz (véase el Anexo 1).

2.3.3.4 Clasificar los procesos, actividades y las tareas. Un trabajo preliminar indispensable para la evaluación de riesgos es preparar una lista de actividades de trabajo, agruparlas de manera racional y manejable y reunir la información necesaria sobre ellas. Es vital

incluir tareas no rutinarias de mantenimiento, al igual que el trabajo diario o tareas diarias rutinarias de producción.

2.3.3.5 Identificar los peligros. Para identificar los peligros, se recomienda plantear siguientes: ¿existe una situación que pueda generar daño? ¿Quién (o qué) puede sufrir daño? ¿Cómo puede ocurrir el daño? ¿Cuándo puede ocurrir el daño?

Para la descripción y clasificación de los peligros se podrá tener en cuenta la tabla de peligros. Este cuadro no es un listado exhaustivo. Las organizaciones deberían desarrollar su propia lista de peligros tomando en cuenta el carácter de sus actividades laborales y los sitios en que se realiza el trabajo (véase figura 3.)

Figura 3.

Clasificación de Peligros según GTC 45 del 2012.

Descripción	Clasificación						
	Biológico	Físico	Químico	Psicosocial	Biomecánicos	Condiciones de seguridad	Fenómenos naturales
Virus		Ruido (de impacto, intermitente, continuo)	Polvos orgánicos e inorgánicos	Gestión organizacional (estilo de mando, pago, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios)	Postura (prolongada mantenida, forzada, antigravitacional)	Mecánico (elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)	Sismo
Bacterias		Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia)	Fibras	Características de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor)	Esfuerzo	Eléctrico (alta y baja tensión, estática)	Terremoto
Hongos		Vibración (cuerpo entero, segmentaria)	Líquidos (nieblas y rocíos)	Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo).	Movimiento repetitivo	Locativo (sistemas y medios de almacenamiento), superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto)	Verdaval
Rickettsias		Temperaturas extremas (calor y frío)	Gases y vapores	Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc).	Manipulación manual de cargas	Tecnológico (explosión, fuga, derrame, incendio)	Inundación
Parásitos		Presión atmosférica (normal y ajustada)	Humos metálicos, no metálicos	Interfase persona - tarea (conocimientos, habilidades en relación con la demanda de la tarea, iniciativa, autonomía y reconocimiento, identificación de la persona con la tarea y la organización)		Accidentes de tránsito	Derrumbe
Picaduras		Radiaciones ionizantes (rayos α , gama, beta y alfa)	Material particulado	Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos)		Públicos (robos, atracos, asaltos, aterratados, de orden público, etc.)	Precipitaciones, (lluvias, granizadas, heladas)
Mordeduras		Radiaciones no ionizantes (láser, ultravioleta, infrarrojo, radiofrecuencia, microondas)				Trabajo en alturas	
Fluidos o excrementos						Espacios confinados	

Figura 3. Clasificación de Peligros. – Icontec (2012).

2.3.3.6 Efectos posibles. Cuando se busca establecer los efectos posibles de los peligros sobre la integridad o salud de los trabajadores, se debería tener en cuenta preguntas como las siguientes: ¿Cómo pueden ser afectados el trabajador o la parte interesada expuesta? ¿Cuál es el daño que le(s) puede ocurrir?

Se debería tener en cuenta el nivel del daño que pueden generar en las personas, así como sus consecuencias ya sean a corto plazo como los de seguridad (accidente de trabajo) o largo plazo (enfermedades laborales).

A continuación se proporciona un ejemplo de descripción de niveles de daño:

Figura 4.

Descripción de niveles de daño.

Categoría del daño	Daño leve	Daño moderado	Daño extremo
Salud	Molestias e irritación (ejemplo: dolor de cabeza), enfermedad temporal que produce malestar (ejemplo: diarrea)	Enfermedades que causan incapacidad temporal. Ejemplo: pérdida parcial de la audición, dermatitis, asma, desórdenes de las extremidades superiores.	Enfermedades agudas o crónicas, que generan incapacidad permanente parcial, invalidez o muerte.
Seguridad	Lesiones superficiales, heridas de poca profundidad, contusiones, irritaciones del ojo por material particulado.	Laceraciones, heridas profundas, quemaduras de primer grado; conmoción cerebral, esguinces graves, fracturas de huesos cortos.	Lesiones que generen amputaciones, fracturas de huesos largos, trauma craneo encefálico, quemaduras de segundo y tercer grado, alteraciones severas de mano, de columna vertebral con compromiso de la médula espinal, oculares que comprometan el campo visual, disminuyan la capacidad auditiva.

Figura 4. Descripción de niveles de daño. – Icontec (2012).

2.3.3.7 Identificar los controles existentes. Las organizaciones deberían identificar los controles existentes para cada uno de los peligros identificados, y clasificarlos en: fuente, medio, e individuo.

Se deberían considerar también los controles administrativos que las organizaciones han implementado para disminuir el riesgo, por ejemplo: inspecciones, ajustes a procedimientos, horarios de trabajo, entre otros.

2.3.3.8 Valorar el riesgo. La valoración del riesgo incluye: la evaluación de los riesgos, teniendo en cuenta la suficiencia de los controles existentes, y la definición de los criterios de aceptabilidad del riesgo, la decisión de si son aceptables o no, con base en los criterios definidos.

2.3.3.9 Evaluación de los riesgos. La evaluación de los riesgos corresponde al proceso de determinar la probabilidad de que ocurran eventos específicos y la magnitud de sus consecuencias, mediante el uso sistemático de la información disponible.

Para evaluar el nivel de riesgo (NR), se debería determinar lo siguiente:

$$NR = NP \times NC$$

En donde

NP = Nivel de probabilidad.

NC = Nivel de consecuencia.

Figura 5

Determinación del nivel de probabilidad.

NIVELES DE PROBABILIDAD		Nivel de Exposición (NE)			
		4	3	2	1
Nivel de deficiencia (ND)	10	MA-40	MA-30	A-20	A-10
	6	MA-24	A-18	A-12	M-6
	2	M-8	M-6	B-4	B-2

Figura 5. Determinación del nivel de probabilidad. – Icontec (2012).

El resultado de la figura 5, se interpreta de acuerdo con el significado que aparece en la figura 6.

Figura 6.

Significado de los niveles de probabilidad del peligro.

Nivel de probabilidad	Valor de NP	Significado
Muy Alto (MA)	Entre 40 y 24	Situación deficiente con exposición continua, o muy deficiente con exposición frecuente. Normalmente la materialización del riesgo ocurre con frecuencia.
Alto (A)	Entre 20 y 10	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización del riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral.
Medio (M)	Entre 8 y 6	Situación deficiente con exposición esporádica, o bien situación mejorable con exposición continuada o frecuente. Es posible que suceda el daño alguna vez.
Bajo (B)	Entre 4 y 2	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible.

Figura 6. Significado de los diferentes niveles de probabilidad. - Icontec (2012).

A continuación se determina el nivel de consecuencias según los parámetros de la figura 7.

Figura 7

Determinación del nivel de consecuencia.

Nivel de consecuencias	NC	Significado	
		Daños personales	
Mortal o catastrófico	100	Muerte(s)	
Muy grave(MG)	60	Lesiones	o enfermedades graves irreparables
Grave(G)	25	Lesiones	o enfermedades con incapacidad laboral temporal (ILT).
Leve(L)	10	Lesiones o enfermedades que no requieren incapacidad.	

Figura 7. Determinación del nivel de consecuencias. – Icontec (2012).

Los resultados de las figura 6 y 7 se combinan en la figura 8 para obtener el nivel de riesgo, el cual se interpreta de acuerdo con los criterios de la figura 9.

Figura 8.

Determinación del nivel del riesgo.

Nivel de riesgo NR = NP x NC		Nivel de probabilidad (NP)			
		40-24	20-10	8-6	4-2
Nivel de consecuencias (NC)	100	I 4 000-2 400	I 2 000-1 200	I 800-600	II 400-200
	60	I 2 400-1 440	I 1 200-600	II 480-360	II 200 III 120
	25	I 1 000-600	II 500-250	II 200-150	III 100-50
	10	II 400-240	II 200 III 100	III 80-60	III 40 IV 20

Figura 8. Determinación del nivel de riesgo. – Icontec (2012).

Figura 9.

Significado del nivel de riesgo.

Nivel de riesgo	VALOR NR	Significado de Explicación
I	4000-600	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente.
II	500-150	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato. Sin embargo, suspenda actividades si el nivel del riesgo está por encima o igual 360.
III	120-40	Mejorar, si es posible. Sería conveniente justificarla intervención y su rentabilidad.
IV	20	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable.

Figura 9. Significado del nivel de riesgo. Icontec (2012).

2.3.3.10 Decidir si el riesgo es aceptable o no. Una vez determinado el nivel de riesgo, la organización debería decidir cuáles riesgos son aceptables y cuáles no. En una evaluación completamente cuantitativa es posible evaluar el riesgo antes de decidir el nivel que se considera aceptable o no aceptable. Sin embargo, con métodos semicuantitativos tales como el de la matriz de riesgos, la organización debería establecer cuáles categorías son aceptables y cuáles no.

Para hacer esto, la organización debe primero establecer los criterios de aceptabilidad, con el fin de proporcionar una base que brinde consistencia en todas sus valoraciones de riesgos.

Esto debe incluir la consulta a las partes interesadas y debe tener en cuenta la legislación vigente.

Figura 10.

Clasificación de aceptabilidad del riesgo.

Nivel de Riesgo	Significado	Explicación
I	No Aceptable	Situación crítica, corrección urgente
II	No Aceptable o Aceptable con control específico.	Corregir o adoptar medidas de control
III	Aceptable.	Mejorar el control existente
IV	Aceptable.	No intervenir, salvo que un análisis más preciso lo justifique

Figura 10. Ejemplo de aceptabilidad del riesgo. – Icontec (2012).

2.3.3.11 Elaborar el plan de acción para el control de los riesgos. Los niveles de riesgo, son la base o el insumo que forman parte del criterio para decidir si se requiere mejorar los controles y el plazo para la acción.

Criterios para establecer controles. Si existe una identificación de los peligros y valoración de los riesgos en forma detallada es mucho más fácil para las organizaciones determinar qué criterios necesita para priorizar sus controles, sin embargo, en la práctica de las empresas en este proceso deberían tener como mínimo los siguientes tres (3) criterios:

Número de trabajadores expuestos: importante tenerlo en cuenta, para identificar el alcance del control que se va a implementar.

Peor consecuencia: aunque se han identificado los efectos posibles, se debe tener en cuenta que el control que se va implementar evite siempre la peor consecuencia al estar expuesto al riesgo.

Existencia requisito legal asociado: la organización podría establecer si existe o no un requisito legal específico a la tarea que se está evaluando para tener parámetros de priorización en la implementación de las medidas de intervención.

2.3.3.12 Medidas de intervención. Una vez completada la valoración de los riesgos la organización debería estar en capacidad de determinar si los controles existentes son suficientes o necesitan mejorarse, o si se requieren nuevos controles.

2.3.3.13 Revisión de la conveniencia del plan de acción: La organización debe someterse a un proceso de verificación el plan de acción, seleccionando al personal calificado para tal fin, para que se garantice si el proceso fue eficaz.

2.3.3.14 Mantenimiento y actualización: La organización debe identificar los peligros y valorar los riesgos periódicamente.

2.3.4 Matriz de riesgos. La elaboración de matrices de peligro es una metodología que permite identificar y valorar riesgos y emitir recomendaciones o medidas de control que ayudaran a minimizar o evitar que estos riesgos se materialicen en accidentes de trabajo, enfermedades profesionales o en pérdidas materiales (daño a maquinarias equipos, instalaciones físicas, etc.). Adicional a lo anterior darían cumplimiento a posibles requisitos de clientes y/o empresas con las cuales se establecen convenios para las investigaciones o los proyectos, que tengan implementados sistemas de gestión de calidad, sistemas de gestión en salud y seguridad. (Salud ocupacional universidad EAFIT, 2010).

2.3.5 Prevención de los factores de riesgo. La prevención y control de los factores de riesgo ocupacionales, es la filosofía fundamental de la salud ocupacional, para desarrollarla se requiere

de conocimientos de varias disciplinas y de una organización empresarial que permita la participación activa de trabajadores y profesionales de la empresa; sólo así se puede garantizar eficacia en los resultados para conservar la salud e integridad de los trabajadores y la rentabilidad de la empresa. (Guevara, 2015).

Con el conocimiento de los factores de riesgo en el ambiente laboral es posible identificar y prevenir los accidentes de trabajo y así poder producir más, desempeñarse laboralmente bien y sin las complicaciones producidas por un accidente, ya que al tener presente cuales son los factores de riesgo se evita sufrir daños personales o materiales (Guevara, 2015).

Para detectar a tiempo y reducir o eliminar los riesgos en el entorno empresarial se deben seguir los siguientes pasos:

Figura 11

Pasos para controlar los riesgos en el entorno empresarial.



Figura 11. Pasos para reducir o eliminar los riesgos en el entorno empresarial. - Guevara (2015).

2.3.6. Procedimiento de Seguridad y Salud en el Trabajo. Son normas de seguridad en el trabajo, es decir, instrucciones o pautas correctas para desarrollar una determinada tarea de

forma segura, de manera que se convierta en un instrumento de ayuda a la promoción de la salud en la empresa y de cómo prevenir accidentes. (Ps Prevención, sf).

Estos procedimientos o instrucciones de trabajo, se elaborarán cuando estemos ante actividades sujetas a riesgos graves o muy graves que pueden afectar negativamente en la seguridad y salud en el trabajo, como por ejemplo, trabajos en altura o trabajos en alta tensión.

A título de ejemplo y con carácter no exhaustivo, estas serían algunas de las tareas o circunstancias que deberían tener procedimientos escritos de trabajo, debido a su peligrosidad:

Operaciones normales con riesgo de graves consecuencias (empleo de sustancias o procesos químicos, maquinas, instalaciones energéticas, electricidad, trabajo en alturas, etc.).

Trabajos en condiciones térmicas extremas (calor o frío).

Operaciones en espacios confinados.

Operaciones con aporte de calor en lugares o instalaciones con peligro de incendio o explosión.

Situaciones de emergencia.

Control de las actividades de subcontratas.

Intervenciones de personal foráneo en instalaciones.

Carga/descarga y movimientos de vehículos.

Paradas y puestas en marcha de instalaciones.

Operaciones de mantenimiento y limpieza.

Situaciones de alteración de los procedimientos normales de operación.

Empleo ocasional de equipos con funciones clave.

Trabajar solo o alejado de su lugar habitual de trabajo.

La realización de determinadas tareas también pueden generar accidentes, aunque se trate de tareas ocasionales, es decir, que se llevan a cabo muy de vez en cuando, y por lo tanto, pueden generar accidentes debido a la falta de costumbre o desconocimiento. El manejo de una determinada máquina o sustancia química que puedan considerarse como un riesgo de trabajo, también están sujetas a la elaboración de un procedimiento de trabajo, en estos casos, son imprescindibles disponer de manuales de instrucciones y fichas de seguridad de todos los productos. (Ps Prevención, sf).

Cómo elaborar un procedimiento de trabajo seguro. El primer paso sería elaborar un listado con todas aquellas actividades o tareas que sean peligrosas y especificando en ellas los puestos de trabajo afectados. Para ello, es importante consultar a los trabajadores y responsables de la Seguridad y Salud en el trabajo, así como el documento de la Evaluación de Riesgos Laborales para conocer cuáles son las tareas más peligrosas.

Objetivos; detallar los objetivos que se persiguen con la elaboración del procedimiento o instrucción.

Alcance; se debe definirse claramente el alcance, es decir, a quienes afectará, a que puestos de trabajo, a que procesos, actividades o tareas, incluyendo si es aplicable a contratistas o subcontratistas.

Responsabilidades; se establecerán las responsabilidades en la aplicación, gestión y seguimiento del procedimiento o instrucción y para ello debemos tener en cuenta a todas las partes (trabajadores, mandos,)

Requisitos; detallar si las tareas/trabajos objeto del procedimiento se requieren determinados niveles de formación, adiestramiento o en su caso están limitadas a determinado personal.

Desarrollo; se deberán detallar al menos aspectos como los equipos de trabajo, herramientas, procedimientos utilizados y/o productos químicos utilizados. Una buena forma de estructurar el desarrollo del procedimiento puede ser identificar el detalle de las tareas a realizar, los riesgos y medidas preventivas a aplicar, así como las medidas de protección individual a emplear antes de efectuar el trabajo o tarea, durante la realización del trabajo y después de la finalización del mismo. No hay que olvidar que para el desarrollo del procedimiento deberán consultarse la evaluación de riesgos, los manuales de instrucciones de maquinaria y equipos, así como fichas de seguridad de sustancias químicas.

Por último, es importante comentar que una vez elaborados los procedimientos, estos se deberán revisar y actualizar ante cualquier incidente o cambio en las condiciones. (Ps Prevención, sf).

2.3.7. Poda de árboles. Las actividades que la componen son: corte de ramas, follajes, recolección, presentación y transporte para disposición final o aprovechamiento siguiendo los lineamientos que determine la autoridad competente. Esta actividad se realizará sobre los árboles ubicados en separadores viales ubicados en vías de tránsito automotor, vías peatonales, glorietas, rotondas, orejas o asimilables, parques públicos sin restricción de acceso, definidos en las normas de ordenamiento territorial, que se encuentren dentro del perímetro urbano. Se excluyen de esta actividad los árboles ubicados en antejardines frente a los inmuebles los cuales serán responsabilidad de los propietarios de estos. (Presidencia de la Republica de Colombia, 2013).

Se exceptuarán la poda de árboles ubicados en las zonas de seguridad definidas por el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE).

Se excluyen de esta actividad la poda de los árboles ubicados en las rondas y zonas de manejo y preservación ambiental de quebradas, ríos, canales y en general de árboles plantados en sitios donde se adelanten obras en espacio público.

También se excluye del alcance de esta actividad la tala de árboles, así como las labores de ornato y embellecimiento. (Presidencia de la Republica de Colombia, 2013).

Normas de seguridad para la actividad de poda de árboles. La persona prestadora del servicio público de aseo deberá adoptar todas las medidas tendientes a evitar accidentes y molestias durante la ejecución de la poda de árboles. En este sentido adelantará las siguientes actividades:

Información: Se colocará una valla informativa en el sitio del área a intervenir indicando el objeto de la labor, así como el nombre de la persona prestadora del servicio público de aseo, el número del teléfono de peticiones, quejas y recursos (línea de atención al cliente) y la página web en caso de contar con ella. (Presidencia de la República de Colombia, 2013).

Demarcación: Se hará mediante cinta para encerrar el área de trabajo con el fin de aislarla del tráfico vehicular y tránsito peatonal. Igualmente, se colocarán mallas de protección para prevenir accidentes. La colocación de la malla de protección no sustituirá la utilización de vallas de información. (Presidencia de la República de Colombia, 2013).

Normas de seguridad para el operario en la actividad de poda de árboles. En la ejecución de esta actividad la persona prestadora deberá brindar las medidas de seguridad para preservar la integridad física del operario durante la realización de la labor de poda de árboles de acuerdo con las normas de seguridad industrial. (Presidencia de la República de Colombia, 2013).

La persona prestadora del servicio público de aseo deberá capacitar a los operarios sobre las especificaciones y condiciones técnicas de la actividad y las normas de seguridad industrial que deben aplicarse.

Autorizaciones para las actividades de poda de árboles. Para la actividad de poda de árboles se deberán obtener las autorizaciones que establezca la respectiva autoridad competente. (Presidencia de la República de Colombia, 2013).

2.4 Marco Conceptual

Accidente de trabajo: Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.

Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

También se considerará como accidente de trabajo el ocurrido durante el ejercicio de la función sindical aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función.

De igual forma se considera accidente de trabajo el que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión. (Congreso de Colombia, 2012).

Actividad no rutinaria. Actividad que no forma parte de la operación normal de la organización o actividad que la organización ha determinado como no rutinaria por su baja frecuencia de ejecución. (Ministerio de Trabajo, 2015).

Actividad rutinaria. Actividad que forma parte de la operación normal de la organización, se ha planificado y es estandarizable. (Ministerio de Trabajo, 2015).

Análisis del riesgo. Proceso para comprender la naturaleza del riesgo y determinar el nivel del riesgo. (Icontec, 2011).

Consecuencia. Resultado, en términos de lesión o enfermedad, de la materialización de un riesgo, expresado cualitativa o cuantitativamente. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017).

Descripción sociodemográfica. Perfil sociodemográfico de la población trabajadora, que incluye la descripción de las características sociales y demográficas de un grupo de trabajadores, tales como: grado de escolaridad, ingresos, lugar de residencia, composición familiar, estrato socioeconómico, estado civil, raza, ocupación, área de trabajo, edad, sexo y turno de trabajo. (Ministerio de Trabajo, 2015).

Diagnóstico de condiciones de salud. Resultado del procedimiento sistemático para determinar “el conjunto de variables objetivas de orden fisiológico, psicológico y sociocultural que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora” (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017).

Elemento de Protección Personal (EPP). Dispositivo que sirve como barrera entre un peligro y alguna parte del cuerpo de una persona. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017).

Enfermedad laboral. Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgos inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. El Gobierno Nacional, determinará, en forma periódica, las enfermedades que se consideran como laborales y en los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades laborales, pero se demuestre la relación de casualidad con los factores de riesgo ocupacionales serán reconocidas como enfermedad laboral, conforme lo establecido en las normas legales vigentes. (Ministerio de Trabajo, 2015).

Equipo de protección personal. Dispositivo que sirve como medio de protección ante un peligro y que para su funcionamiento requiere de la interacción con otros elementos. Ejemplo, sistema de detección contra caídas. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017).

Evaluación del riesgo. Proceso para determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad de que dicho riesgo se concrete y al nivel de severidad de las consecuencias de esa concreción. (Ministerio de Trabajo, 2015).

Exposición. Situación en la cual las personas se encuentran en contacto con los peligros. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017).

Identificación del peligro. Proceso para reconocer si existe un peligro y definir sus características. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017).

Incidente. . Evento(s) relacionado(s) con el trabajo, en el (los) que ocurrió o pudo haber ocurrido lesión o enfermedad (independiente de su severidad) o víctima mortal. (Icontec, 2012).

Medida(s) de control. Medida(s) implementada(s) con el fin de minimizar la ocurrencia de incidentes. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017).

Nivel de riesgo. Magnitud de un riesgo resultante del producto del nivel de probabilidad por el nivel de consecuencia. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017).

Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones. (Ministerio de Trabajo, 2015).

Probabilidad. Grado de posibilidad de que ocurra un evento no deseado y pueda producir consecuencias. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017).

Riesgo. Combinación de la probabilidad de que ocurra un(os) evento(s) o exposición(es) peligroso(s), y la severidad de lesión o enfermedad, que puede ser causado por el (los) evento(s) o la(s) exposición(es). (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017).

Riesgo Aceptable. Riesgo que ha sido reducido a un nivel que la organización puede tolerar con respecto a sus obligaciones legales y su propia política en seguridad y seguridad y salud en el trabajo. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017).

Seguridad y salud en el trabajo: Disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones. (Ministerio de Trabajo, 2015).

Valoración de los riesgos. Proceso de evaluar el(los) riesgo(s) que surge(n) de un(os) peligro(s), teniendo en cuenta la suficiencia de los controles existentes, y de decidir si el(los) riesgo(s) es (son) aceptable(s) o no. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017).

2.5 Marco Legal

Ley 9 de 1979. Por la cual se dictan Medidas Sanitarias. Título III Salud Ocupacional.

Ley 100 de 1993. Estableció la estructura de la Seguridad Social en el país, la cual consta de tres componentes como son: pensiones, salud y riesgos profesionales.

Ley 1562 de 2012. Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.

Decreto 614 de 1984. Por el cual se determinan las bases para la organización y administración de la Salud Ocupacional.

Decreto 1072 de 2015. El Presidente de la República de Colombia, Expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.

Decreto 1295 de 1994. Ministerio de Gobierno. Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales.

Resolución 2400 de 1979. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Resolución por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.

Guía Técnica Colombiana GTC 45 de 2012. Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos de seguridad y salud ocupacional.

3. Diseño Metodológico

3.1 Enfoque Metodológico.

El enfoque metodológico utilizado en el desarrollo del proyecto es mixto, según Tashakkori y Creswell (2007) una investigación mixta es “aquella investigación en la que se recogen y analizan datos, se integran hallazgos y se formulan inferencias utilizando aproximaciones o métodos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o programa de investigación” (p4).

3.2 Tipo de Investigación.

Este proyecto se realizó mediante una investigación de tipo descriptivo, Según Tamayo y Tamayo (2003), afirma que “la investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hecho, y su característica fundamental es presentar una interpretación correcta. La tarea para este tipo de investigación es definir el problema, describirlo, estudiarlo y finalmente interpretar los resultados” (p46).

Para este autor, la investigación descriptiva se basa en lo que está sucediendo actualmente, y que mediante una observación detallada del problema, posterior a una evaluación de las repercusiones que tiene sobre el objeto, se sacan conclusiones y se procede a buscar solución.

En consideración propia, se utilizó este tipo de investigación para analizar el medio en el que trabajan los empleados de la EMAB S.A. E.S.P, con el fin de aportar a la población mayor seguridad en la ejecución de su labor y así garantizar una mejor calidad de vida al prevenir enfermedades y accidentes laborales.

3.3 Población y Muestra

3.3.1 Población. La población con la cual se trabajó para la realización del presente proyecto, son los trabajadores de las cuadrillas encargadas de la poda técnica de árboles realizada por la Empresa Municipal de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P., las cuales en total son 20 trabajadores.

3.3.2 Muestra. Se manejó una muestra del 100% de la población, la cual consta de 20 trabajadores asignados a 4 cuadrillas, y cada cuadrilla de 5 trabajadores. A estos se les realizó el debido estudio y sobre ellos se evaluaron los respectivos cambios que hayan de realizarse para brindar una mayor seguridad en todas las áreas existentes.

3.4 Instrumentos o Técnicas para la Recolección de Datos

3.4.1 Fuentes primarias. Las fuentes primarias de información para el desarrollo del proyecto, son aquellas que posean un alto nivel de relevancia en relación a la poda técnica de árboles.

Observación directa: Con el objetivo de realizar un análisis, entendimiento y diagnóstico a detalle de la poda técnica de árboles, se realizó observación directa a todos los factores y áreas que intervienen en dichas actividades, depurando la información de interés.

Entrevista estructurada: los coautores del presente proyecto, se encargaron de realizar una encuesta a los trabajadores de las cuadrillas, siguiendo el modelo presentado en el anexo 1.

Entrevista no estructurada: Paralelo al ejercicio de la observación directa, se efectuarán entrevistas informales y no estructuradas a los trabajadores de las cuadrillas de poda técnica de árboles.

Matriz de Identificación de peligros: Los coautores del presente proyecto, realizaron la matriz de identificación, evaluación y valoración de peligros, siguiendo el modelo presentando en la GTC 45 de 2012.

3.4.2 Fuentes secundarias. Como fuentes de información secundaria se recurrió a consultas bibliográficas en libros, artículos científicos, proyectos de grado, normatividad legal asociada al tema tanto nacional como internacional, asesoría con profesionales expertos en el tema y Normas APA 7 edición para la presentación de trabajos de grado.

Material bibliográfico: Se contó con los diferentes tipos de material bibliográfico, tanto físicos como virtuales, libros, publicaciones y artículos relacionados con la poda técnica de árboles, los cuales son los pilares en el desarrollo del proyecto. Además, se tendrán en cuenta trabajos de grado y tesis enfocados hacia temas afines.

3.5 Análisis de la Información

La información recolectada de la EMAB por medio de los diferentes recursos, fue manejada través de tablas, cuadros comparativos, lista de chequeo, esquemas de donde se obtendrá una recolección de información ordenada, a modelo de comparación y focalizada a las soluciones.

A partir de ésta, se procederá a realizar los respectivos análisis con el fin de trabajar sobre el problema y mitigar los riesgos que puedan existir en la poda técnica de árboles.

Los datos recolectados se ordenarán, procesarán y analizarán estadísticamente, mediante herramientas contenidas en Microsoft Office (Excel).

Todo lo anterior se efectuará con la guía del respectivo director de la empresa y de la universidad, quienes orientarán en la resolución de este proyecto.

4. Resultados y Análisis

En el presente capítulo del proyecto, se evidencian los resultados obtenidos de cada objetivo planteado, en el cual se llegó al diseño del procedimiento de seguridad y salud en el trabajo para la poda técnica de árboles realizada por la Empresa Municipal de Aseo de Bucaramanga E.S.P EMAB, donde se inició con el diagnóstico de seguridad y salud en el trabajo de la poda de árboles realizado por la EMAB.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se aplicó una encuesta sobre condiciones y medioambiente de trabajo, posteriormente, analizando estos resultados, se inició identificando como se caracteriza el perfil sociodemográfico de los trabajadores encargados de la poda técnica de árboles, a su vez identificar a través de los trabajadores como se encuentra el proceso de poda de árboles a nivel de seguridad y salud en el trabajo.

De igual forma, se realizó la aplicación del formato Check List, con el fin de determinar cómo realizan las labores los trabajadores encargados de la poda técnica de árboles y si cumplen con los criterios establecidos en la lista de chequeo.

Además, se determinó los riesgos que se encuentran expuestos los trabajadores mediante la evaluación de los riesgos y estableciendo medidas de intervención mediante la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo, empleando la metodología de la Guía Técnica Colombiana GTC 45 del 2012.

4.1 Diagnóstico de seguridad y salud en el trabajo al proceso de poda técnica de árboles.

4.1.1. Encuesta dirigida a los trabajadores del proceso de poda de árboles. Con el fin de realizar el diagnóstico de seguridad y salud en el trabajo, fue necesario consultar la opinión de los trabajadores encargados de la poda técnica de árboles. Con el fin de obtener una idea general

del estado actual de como los trabajadores llevan a cabo sus actividades y a su vez identificar a cuales riesgos se encuentran expuestos cada uno en la realización de sus actividades.

Para el desarrollo de la encuesta, inicialmente fue sometida a evaluación por un par externo y par de la empresa, los cuales aportaron para la mejora del instrumento, igualmente fue valorada por la directora del trabajo de grado. Una vez surtido este proceso y efectuado la mejora, se procedió aplicar la encuesta a la totalidad de la muestra, es decir 20 trabajadores que se encuentran vinculados a la empresa. Se plantearon en la mayoría de preguntas tipo cerrada, con el fin de representarlas con mayor facilidad y analizarla de manera más objetiva.

Una vez realizada la encuesta a los trabajadores encargados de la poda técnica de árboles se obtuvieron los siguientes resultados.

Figura 12.

Edad de los trabajadores encargados de la poda de árboles.

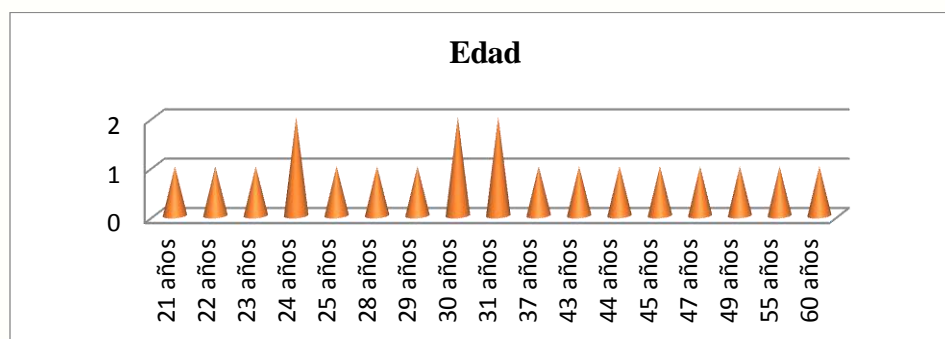
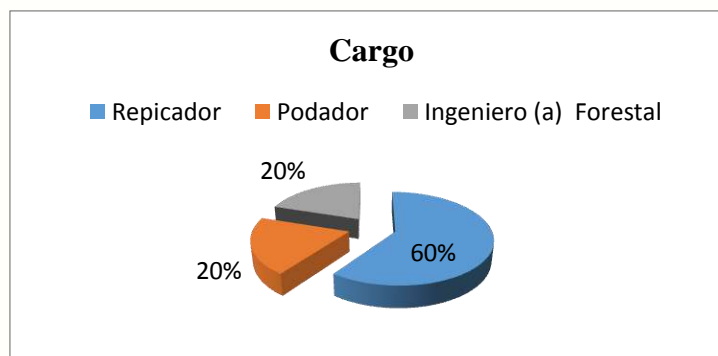


Figura 12. Edad de los trabajadores

El resultado observado en la figura No. 12, muestra que el rango de edad de los trabajadores de la poda técnica de árboles, están comprendidas desde los 21 años hasta los 60 años, en donde el 50% son comprendidos por trabajadores jóvenes desde los 20 años hasta los 30 años.

Figura 13.

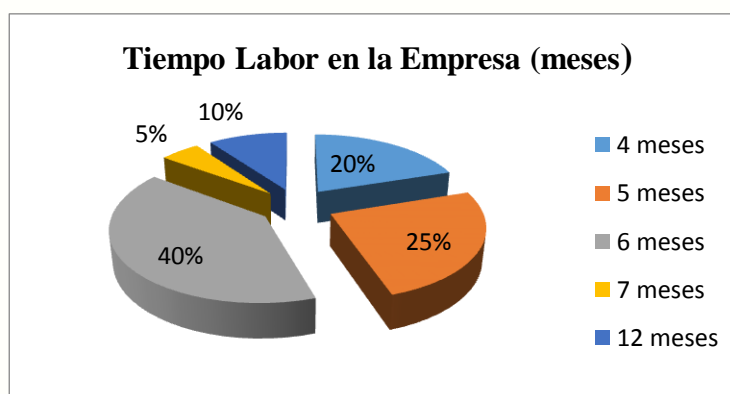
Cargo de los trabajadores encargados de la poda de árboles.

**Figura 13.** Cargo de los trabajadores de Poda

El resultado observado en la figura No. 13, muestra que la planta del personal encargado de la poda técnica de árboles, el 60% de los trabajadores son Repicadores encargados de las actividades posteriores a la poda de árboles, en las cuales deben picar y trozar las ramas y troncos para ser finalmente transportados al sitio destinado por la EMAB S.A. E.S.P.

Figura 14.

Tiempo de labor en la empresa.

**Figura 14.** Tiempo de labor en la empresa

El resultado observado en la figura No. 14, evidencia que el 85% de los trabajadores llevan vinculados a la empresa tiempo igual o inferior a seis meses, lo que indica que no hay estabilidad laboral, y a su vez incrementa la posibilidad del desconocimiento de los protocolos establecidos para la ejecución de las actividades de poda.

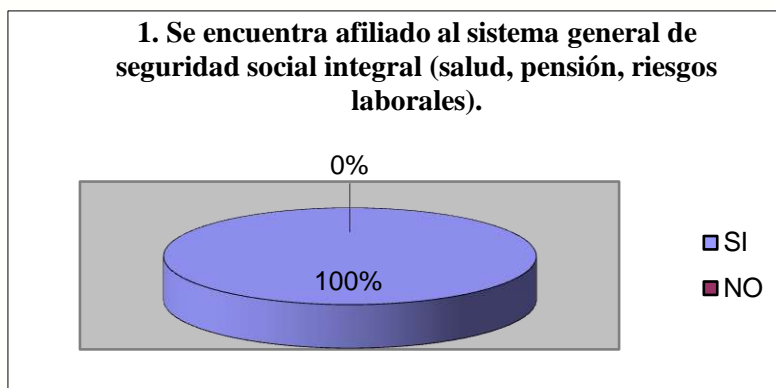
Figura 15.

Horas de trabajo diarias

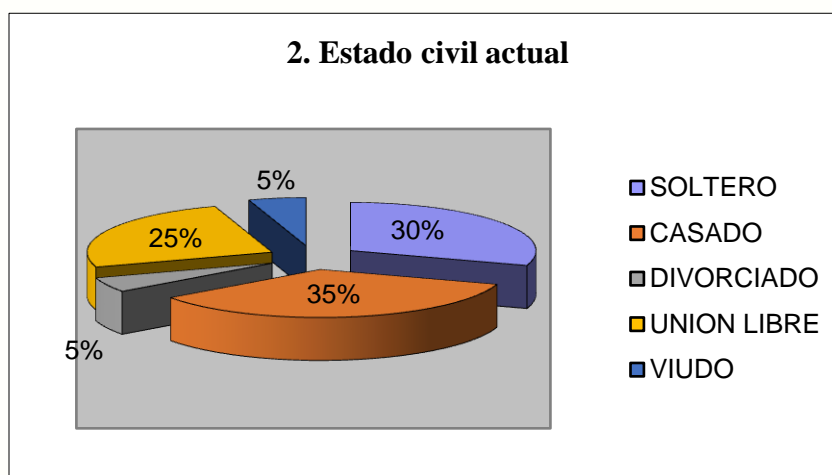


Figura 15. Horas de trabajo diarias

El resultado observado en la figura No. 15, muestra que los trabajadores trabajan 8 horas diarias, realizando actividades de poda de árboles en el municipio de Bucaramanga.

Figura 16.*Pregunta No. 01.***Figura 16.** Se encuentra afiliado al Sistema General de Seguridad Social Integral.

El resultado observado en la figura No. 16, evidencia que la empresa cumple el 100% correspondiente con la afiliación de Salud, Pensión y riesgos laborales de los trabajadores que ingresan a laborar en la empresa.

Figura 17*Pregunta No. 02***Figura 17.** Estado civil de los trabajadores

El resultado observado en la figura No. 17, muestra que el 35% de los trabajadores de la poda técnica de árboles son casados. Lo cual indica que tienen familia que dependen económicamente del trabajo.

Figura 18

Pregunta No. 03.

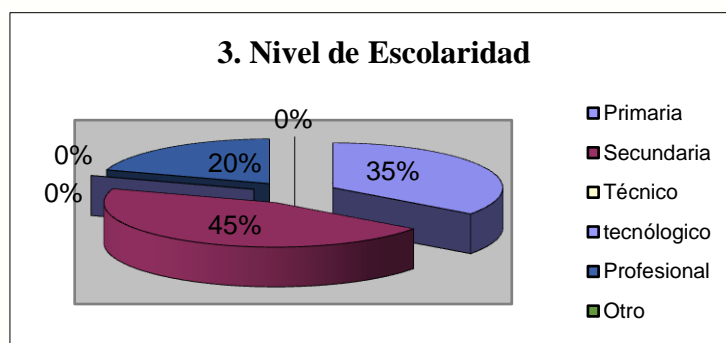


Figura 18. Nivel de Escolaridad de los trabajadores.

El resultado observado en la figura No. 18, se evidencia que el 80% de los trabajadores tienen un grado de escolaridad de primaria y secundaria, y el 20% tienen un grado de escolaridad de profesional los que representan a los ingenieros forestales.

Figura 19

Pregunta No. 04

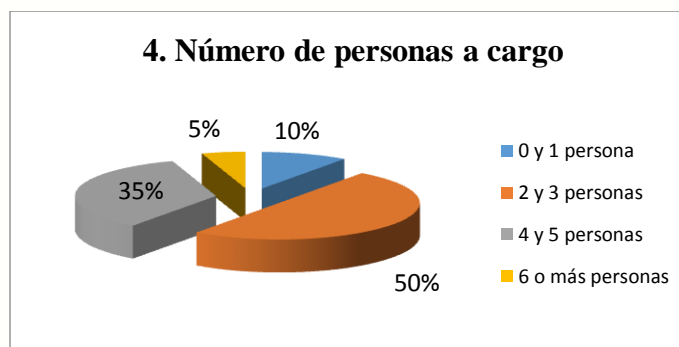


Figura 19. Número de personas a cargo

El resultado observado en la figura No. 19, se evidencia que el 90% de los trabajadores encuestados tienen personas a cargo, es decir que la mayoría de los trabajadores sus familiares dependen económicamente de ellos.

Figura 20.

Pregunta No. 05

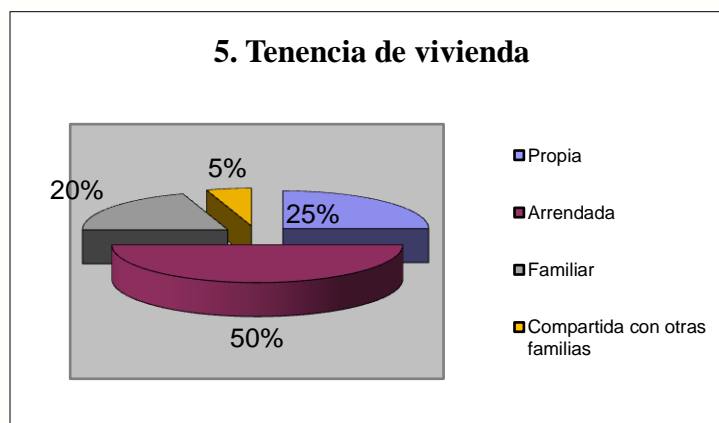


Figura 20. Tenencia de Vivienda

El resultado observado en la figura No. 20, se evidencia que el 75% de los trabajadores no poseen una vivienda propia, lo cual indica que del ingreso de su trabajo debe sacar un porcentaje para garantizar una estabilidad familiar y emocional.

Figura 21

Pregunta No. 06

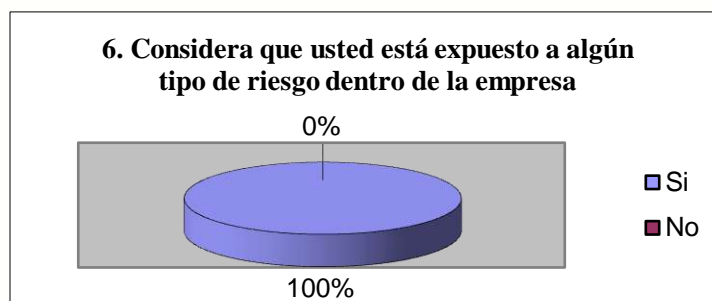


Figura 21. Considera que usted está expuesto a algún tipo de riesgo dentro de la empresa.

El resultado observado en la figura No. 21, se evidencia que la totalidad de los trabajadores consideran que está expuesto algún riesgo, cuando desempeñan las actividades de poda de árboles.

Figura 22

Pregunta No. 07

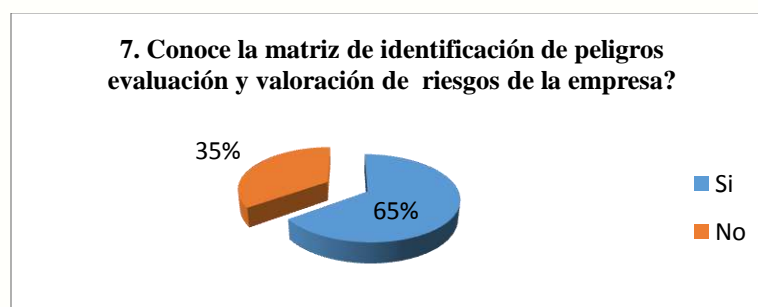


Figura 22. Conoce la matriz de identificación de peligros evaluación y valoración de riesgos de la empresa.

El resultado observado de la figura No. 22, se observa que el 65% de los trabajadores conocen la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos de la

empresa, lo cual indica que los trabajadores tienen conocimiento de los riesgos que se encuentran expuestos durante su jornada laboral.

Figura 23

Pregunta No. 08

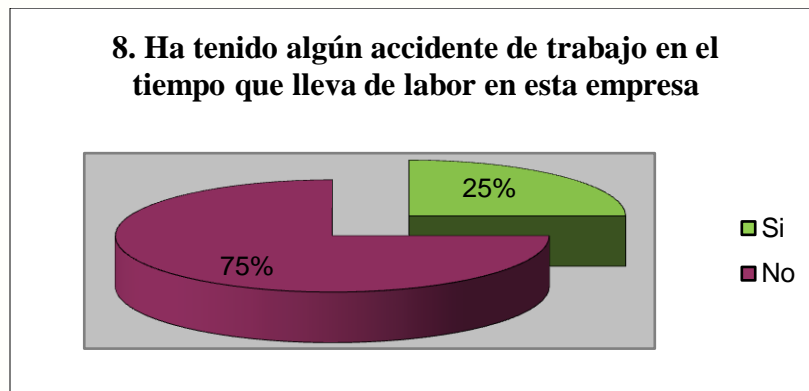


Figura 23. Ha tenido algún accidente de trabajo en el tiempo que lleva de labor en esta empresa.

El resultado observado de la figura No. 23, muestra que solo el 25% de los trabajadores que realizan actividades de poda técnica de árboles, se han accidentado alguna vez durante el ejercicio de sus labores de poda, el otro 75% informan que nunca se han presentado inconvenientes en sus actividades.

Figura 24

Pregunta No. 09

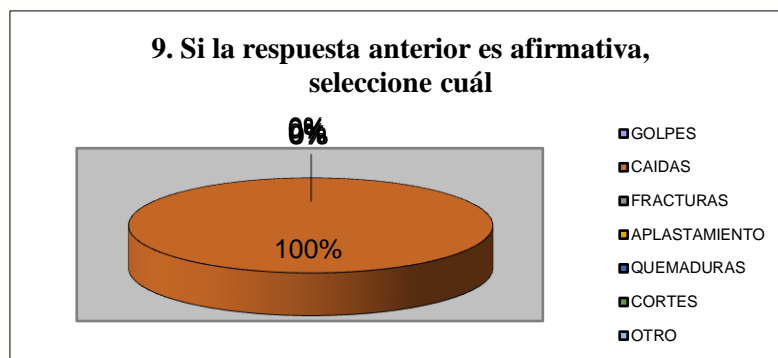


Figura 24. Si la respuesta anterior es afirmativa, selecciona cuál.

El resultado observado en la figura No. 24, muestra que los trabajadores que han sufrido accidentes laborales, el 100% han sido ocasionados por caídas mientras realizaban las actividades de poda de árboles.

Figura 25

Pregunta No. 10

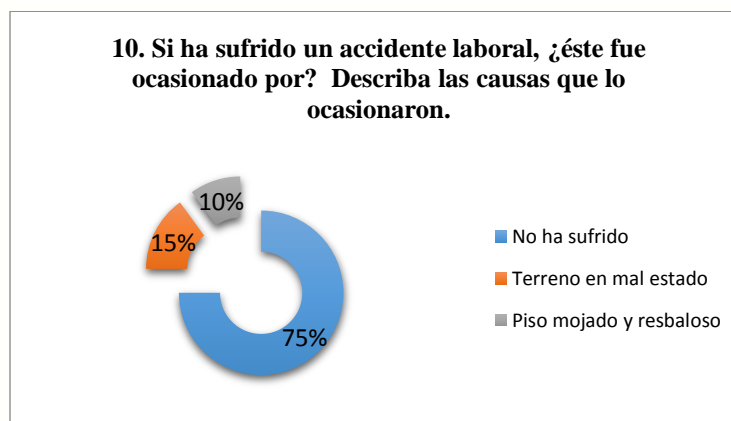


Figura 25. Si ha sufrido un accidente laboral, ¿Éste fue ocasionado por?

El resultado observado en la figura No. 25, muestra que los accidentes laborales ocurridos durante las actividades de poda de árboles, el 15% han sido ocasionados por terreno en mal estado, el otro 10% fueron ocasionados por el piso mojado y resbaloso por las lluvias.

Figura 26

Pregunta No. 11

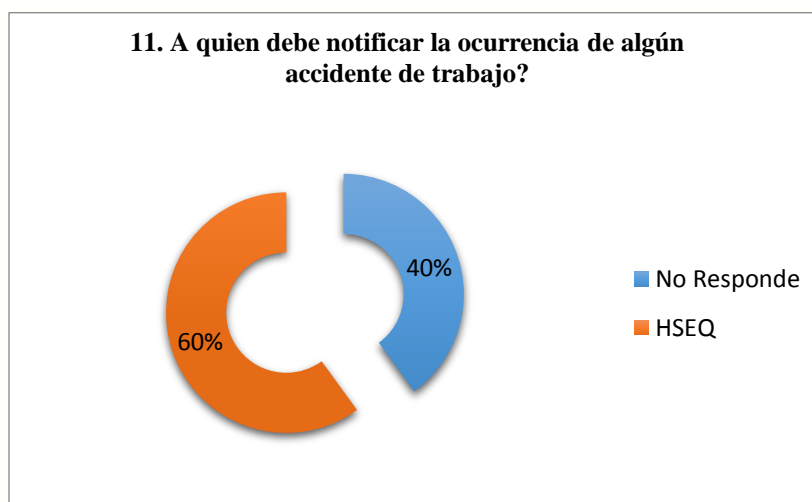


Figura 26. A quien debe notificar la ocurrencia de algún accidente de trabajo.

El resultado observado en la figura No. 26, nos muestra que el 60% de los trabajadores conocen el procedimiento a seguir en caso de ocurrir un accidente laboral durante la ejecución de las actividades de poda de árboles, el otro 40% de los trabajadores desconocen que a quien deben notificar los accidentes laborales que puedan ocurrir durante la jornada de trabajo.

Figura 27

Pregunta No. 12

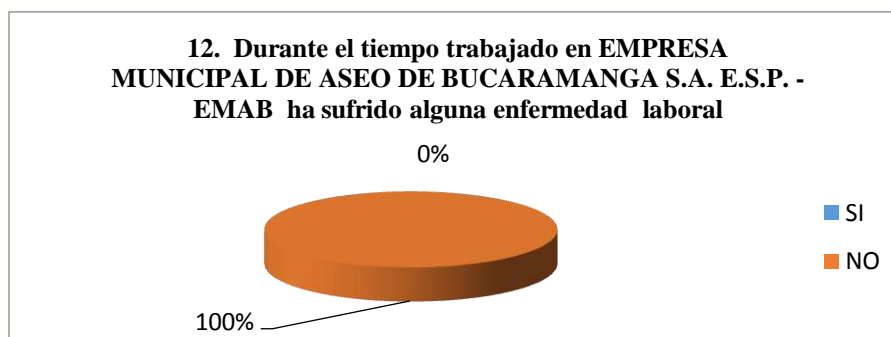


Figura 27. Durante el tiempo trabajado en EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. - EMAB ha sufrido alguna enfermedad laboral.

El resultado observado en la figura No. 27, se muestra que en la actualidad ningún trabajador que realiza actividades de poda técnica de árboles ha presentado enfermedades laborales por consecuencia de su trabajo.

Figura 28

Pregunta No. 13



Figura 28. Pregunta No 13. Qué tipo de enfermedad laboral le fue diagnosticada.

El resultado observado en la figura No. 28. Muestra que ningún trabajador ha presentado enfermedades laborales por las actividades que ejecutan de poda técnica de árboles.

Figura 29

Pregunta No. 14



Figura 29. Le proporciona la empresa equipos de protección para desempeñar su trabajo.

El resultado observado en la figura No.29 muestra que la empresa le suministra a todos sus trabajadores los elementos de protección personal, para la realización de las labores de poda de árboles.

Figura 30

Pregunta No. 15



Figura 30. Se realiza reposición de los elementos de protección personal por desgaste cada vez que sea necesario.

El resultado observado en la figura No. 30, la totalidad de los trabajadores informan que la empresa le repone los elementos de protección personal que se han desgastado en la realización de sus actividades de poda de árboles.

Figura 31

Pregunta No. 16

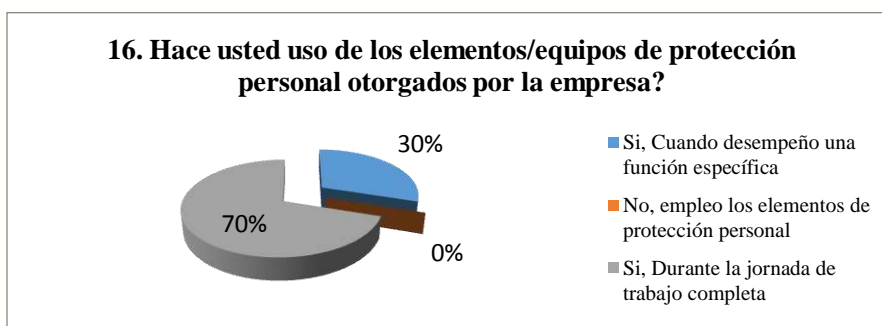


Figura 31. Hace usted uso de los elementos/equipos de protección personal otorgados por la empresa.

El resultado observado en la figura No. 31, muestra que el 70% de los trabajadores encuestados utilizan los elementos de protección durante las ocho horas que dura la jornada laboral de poda de árboles, y el 30% restante utilizan los elementos de protección personal cuando realizan tareas específicas.

Figura 32

Pregunta No. 17



Figura 32. La empresa cuenta con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST).

El resultado observado en la figura No. 32, indica que la totalidad de los trabajadores informan que existen un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, por el motivo que la empresa aplica capacitaciones en gestión de prevención del riesgo y uso de los elementos de protección personal.

Figura 33

Pregunta No. 18



Figura 33. Se le ha divulgado el plan de trabajo anual para la vigencia 2021.

El resultado observado en la figura No. 34, muestra que el 70% de los trabajadores no conocen el plan de trabajo anual para la vigencia 2021, esto se puede dar por el motivo de la poca estabilidad laboral y la rotación de personal que realiza las actividades de poda de árboles.

Figura 34

Pregunta 19



Figura 34. La empresa cuenta con un plan de trabajo anual para llevar a cabo el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

El resultado observado en la figura No. 34, se evidencia que el 95% de los encuestados afirman que la empresa lleva un plan de trabajo anual para llevar a cabo el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, cumpliendo la exigencia del decreto 1072 de 2015 expedido por la Presidencia de la República de Colombia.

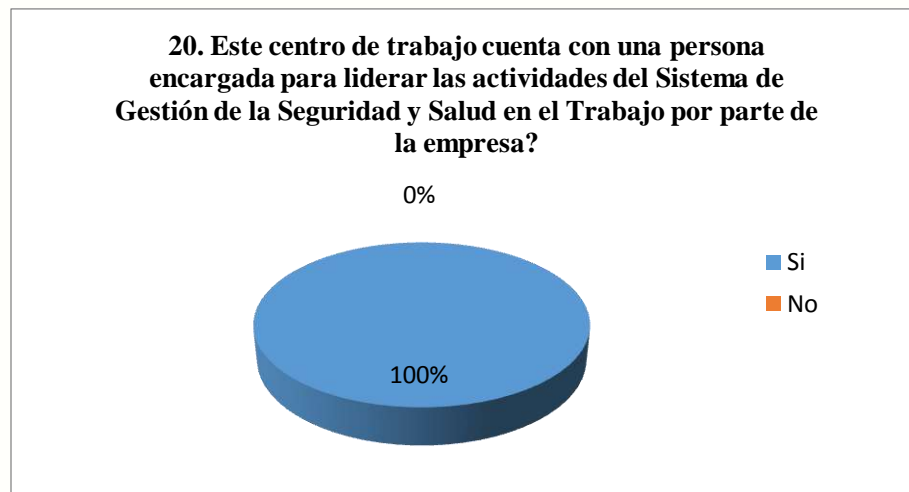
Figura 35*Pregunta 20*

Figura 35. Este centro de trabajo cuenta con una persona encargada para liderar las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de la empresa.

El resultado observado en la figura No. 35, indica que la totalidad de los trabajadores informan que la empresa cuenta con una persona encargada para liderar las actividades del SGSST, el cual sería el HSEQ que tiene como responsabilidad de velar por la integridad de los trabajadores encargados de la Poda Técnica de Árboles.

Figura 36

Pregunta No. 21

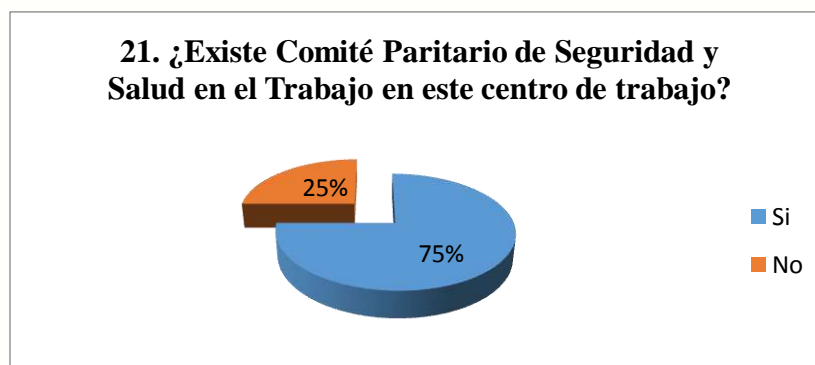


Figura 36. Existe Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo en este centro de trabajo.

El resultado observado en la figura No. 36, se evidencia que el 75% de los trabajadores encuestados tienen conocimiento de la existencia del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo, el 25% restante de los trabajadores encuestados desconocen la existencia del mismo.

Figura 37

Pregunta No. 22



Figura 37. Existe Comité de Convivencia Laboral en este centro de trabajo.

El resultado observado en la figura No. 37, se evidencia que el 90% de los trabajadores tienen conocimiento de la existencia del Comité de Convivencia Laboral y sus funciones, el 10% restante de los trabajadores desconoce la existencia del mismo.

Figura 38

Pregunta No. 23



Figura 38. Alguna Vez ha recibido capacitación para minimizar los riesgos laborales.

El Resultado observado en la figura No. 38, el 100% de los encuestados manifiestan haber recibido capacitación para minimizar los riesgos ocasionados por las actividades de poda de árboles, lo cual refleja la importancia de la empresa de cuidar la integridad de sus colaboradores.

Figura 39

Pregunta No. 24

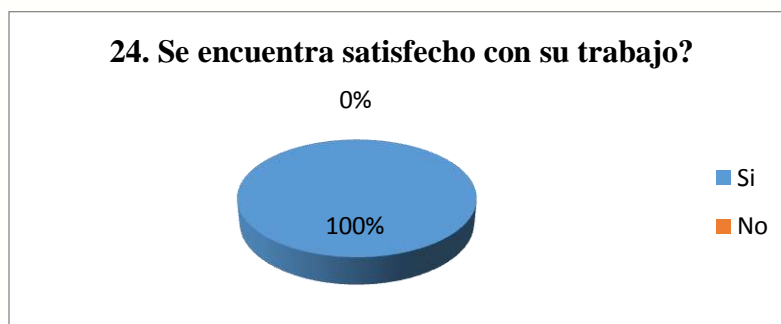


Figura 39. Se encuentra satisfecho con su trabajo.

El resultado de la gráfica No. 39, evidencia que la totalidad de los trabajadores se encuentran satisfechos con las actividades que realizan dentro de la organización, el cual le permite mantener una estabilidad económica y emocional.

Figura 40

Pregunta No. 25



Figura 40. Su trabajo le causa estrés.

El resultado de la figura No. 40, se evidencia que al 80% de los trabajadores, el ejercicio de sus labores no les causa estrés, lo cual significa que los trabajadores en la mayoría no sufren de riesgos psicosociales por las actividades realizadas de poda de árboles.

Figura 41

Pregunta No. 26



Figura 41. Selecciones la jornada en la que desempeña su labor.

El resultado de la figura No. 41, muestra que las actividades de poda de árboles realizada por la empresa EMAB S.A. E.S.P., se ejecutan en el horario diurno, lo cual es lo más aconsejable para el tipo de trabajo realizado.

Figura 42

Pregunta No. 27

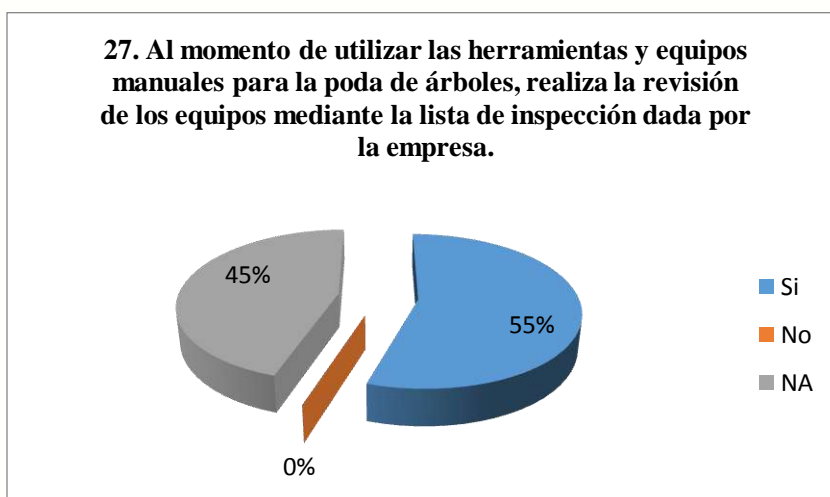


Figura 42. Al momento de utilizar las herramientas y equipos manuales para la poda de árboles, realiza la revisión de los equipos mediante la lista de inspección dada por la empresa.

El resultado observado en la figura No. 42, muestra que el 55% de los trabajadores aplican las listas de inspección para realizar la revisión de los equipos y herramientas a utilizar en el proceso de poda de árboles, el 45% restante no realiza ninguna inspección de los equipos y herramientas, lo cual incrementa la posibilidad de accidentalidad por posibles daños o fallas que presenten los equipos y herramientas en el momento de su uso.

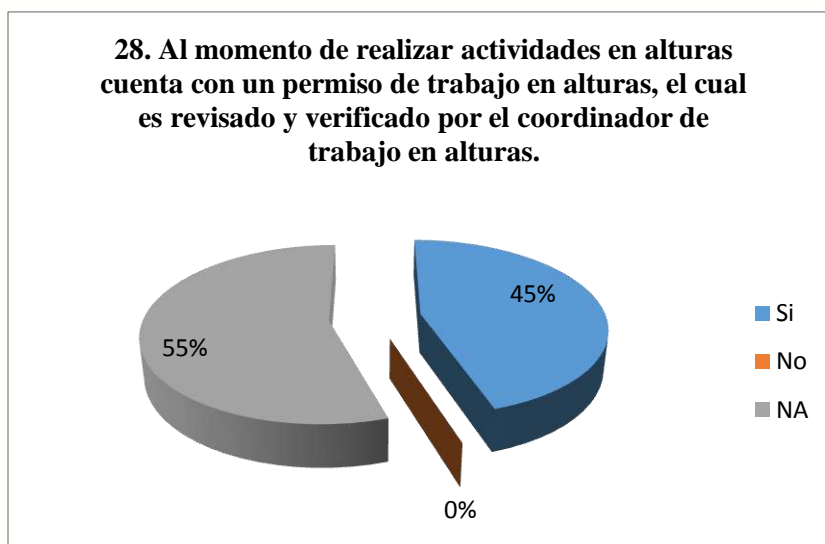
Figura 43*Pregunta No. 28*

Figura 43. Al momento de realizar actividades en alturas cuenta con un permiso de trabajo en alturas, el cual es revisado y verificado por el coordinador de trabajo en alturas.

El resultado de la figura No. 43, muestra que el 45% de los trabajadores al momento de realizar actividades en altura, cuentan con un permiso de trabajo en altura revisado y verificado por el coordinador de trabajo en alturas, el restante 55% informan que no cuentan con un permiso de trabajo en altura, lo cual es una omisión que puede acarrear en un accidente laboral.

Figura 44

Pregunta No. 29

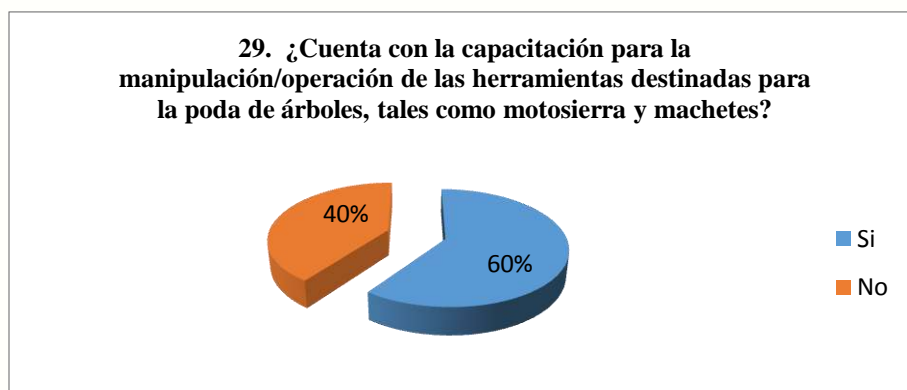


Figura 44. Cuenta con la capacitación para la manipulación/operación de las herramientas destinadas para la poda de árboles, tales como motosierra y machetes.

El resultado de la figura No. 44, refleja que solo el 60% del personal encargado de la poda técnica de árboles, cuentan con la capacitación para el manejo de equipos destinados para la poda de árboles, tales como la motosierra y machetes, el restante 40% informan que no poseen ninguna capacitación en el manejo de estos equipos.

Figura 45

Pregunta No. 30

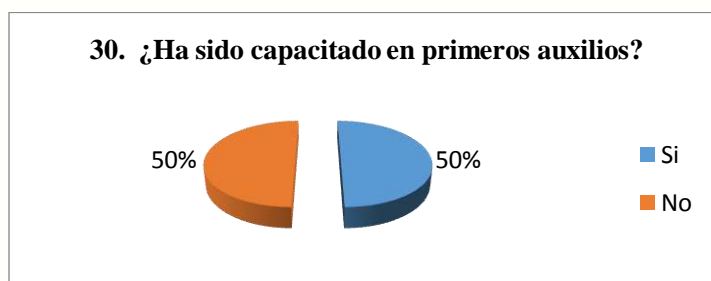


Figura 45. Ha sido capacitado en primeros auxilios.

El resultado de la figura No 45, evidencia que solo el 50% de los trabajadores cuentan con capacitación de primeros auxilios para la atención oportuna en caso de un accidente laboral,

el restante 50% informa que no se encuentra capacitado en primeros auxilios, lo cual disminuye la posibilidad de brindar una ayuda inmediata al trabajador accidentado en el sitio de trabajo.

Figura 46

Pregunta No. 31

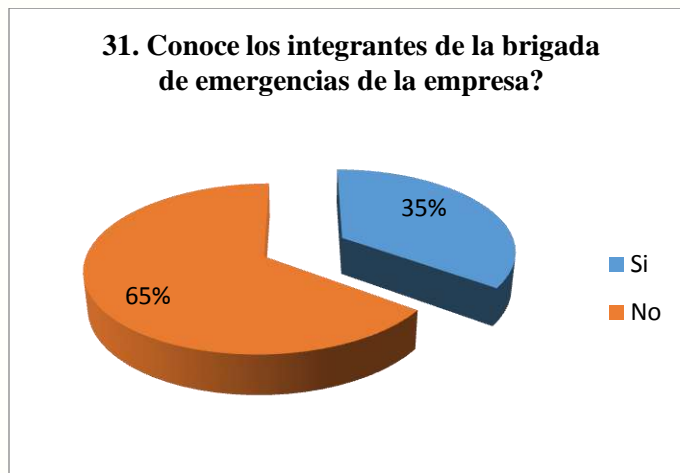


Figura 46. Conoce los integrantes de la brigada de emergencias de la empresa.

El resultado de la figura 46, refleja que solo el 35% de los trabajadores conocen a los integrantes de la brigada de emergencia de la empresa, el restante 65% informan que no tienen conocimiento del personal que conforma la brigada de emergencia de la empresa, lo cual conlleva a que el trabajador no tenga el direccionamiento adecuado en el momento de una emergencia.

Figura 47

Pregunta No. 32

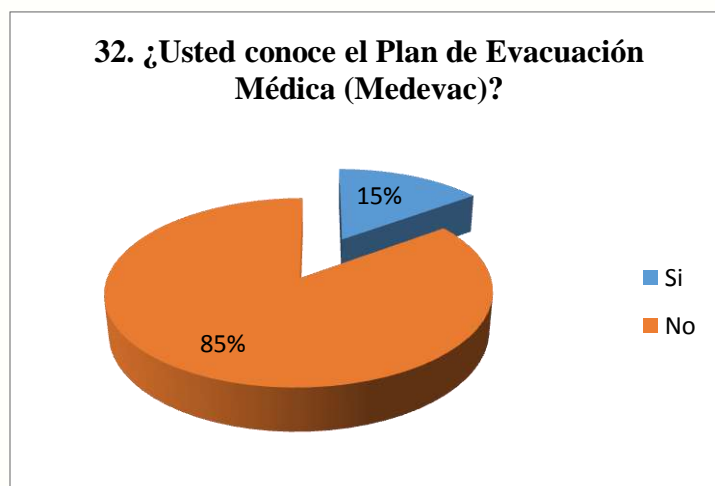


Figura 47. Usted conoce el Plan de Evacuación Médica (Medevac).

El resultado de la figura No. 47, muestra que el 15% de los trabajadores conocen el Plan de Evacuación Médica – Medevac, el restante 85% informan que desconocen el propósito del mismo, y al haber desconocimiento del Plan, existe la posibilidad que los trabajadores no sepan a quien acudir en caso de accidente y desconocen los centros de atención médica en los cuales deben ser atendidos en casos de accidentes laborales.

La pregunta No. 33, hace referencia a qué servicios de prevención de riesgos laborales utilizan, ya sean internos o contratados externamente la cual se encuentra integrada por 4 subpreguntas así:

Figura 48

Pregunta 33 – Subpregunta A.

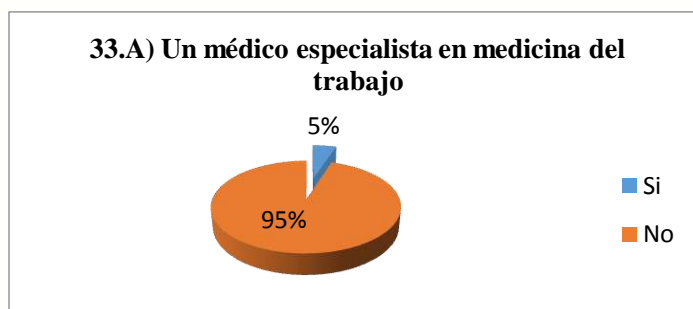


Figura 48. Qué servicios de prevención de riesgos laborales utilizan, ya sean internos o contratados. A) Un médico especialista en medicina del trabajo.

El resultado de la figura No. 48, nos muestra que el 95% de los trabajadores informan que en la empresa no disponen de un médico especialista en medicina del trabajo, el cual ser el encargado de la promoción y la prevención de patologías que puedan causar en la actividad laboral.

Figura 49

Pregunta 33 – Subpregunta B.

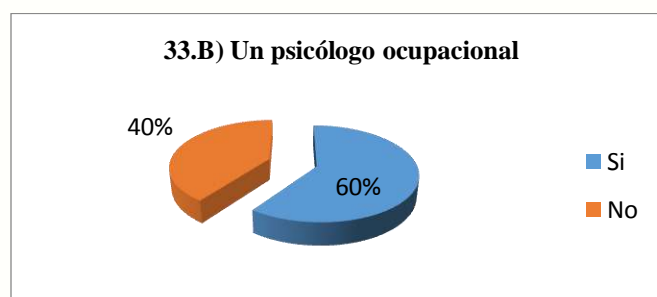


Figura 49. Qué servicios de prevención de riesgos laborales utilizan, ya sean internos o contratados. B - Un Psicólogo ocupacional.

El resultado de la figura No. 49, muestra que el 60% de los trabajadores aseguran que cuentan con un psicólogo ocupacional, el cual busca mejorar el rendimiento de los trabajadores

mediante técnicas de entrenamiento y evaluación, a su vez ayudan a los trabajadores a prevenir el estrés del trabajo. El 40% restante de los trabajadores manifiestan que la empresa no cuenta con un psicólogo ocupacional.

Figura 50

Pregunta 33 – Subpregunta C.



Figura 50. Qué servicios de prevención de riesgos laborales utilizan, ya sean internos o contratados. C - Un Experto en Ergonomía.

El resultado de la figura No. 50. Nos muestra que el 100% de los trabajadores aseguran que no cuentan con un experto en ergonomía aplicada al diseño y disposición del lugar del trabajo.

Figura 51

Pregunta No. 33 – Subpregunta D



Figura 51. Qué servicios de prevención de riesgos laborales utilizan, ya sean internos o contratados. D - Profesional SST Externo.

EL resultado de la figura No. 51, muestra que el 100% de los trabajadores manifiestan que si cuentan con personal en SST, el cuál es el HSEQ que realiza el acompañamiento en el sitio de trabajo de poda técnica de árboles, cuidando la salud e integridad de los trabajadores y garantizando que el ambiente de trabajo sea seguro.

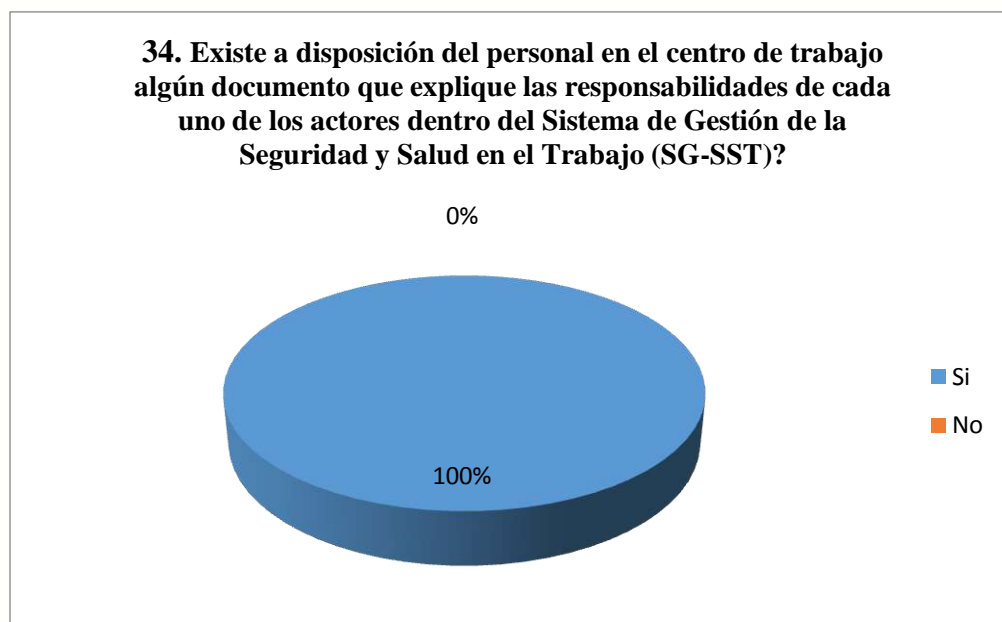
Figura 52*Pregunta No. 34*

Figura 52. Existe a disposición del personal documento que explique las responsabilidades de cada uno de los actores del SGSST.

El resultado de la figura No. 52, muestra que el 100% de los trabajadores manifiestan que existe a disposición del personal, documento que explique la responsabilidad de los colaboradores dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

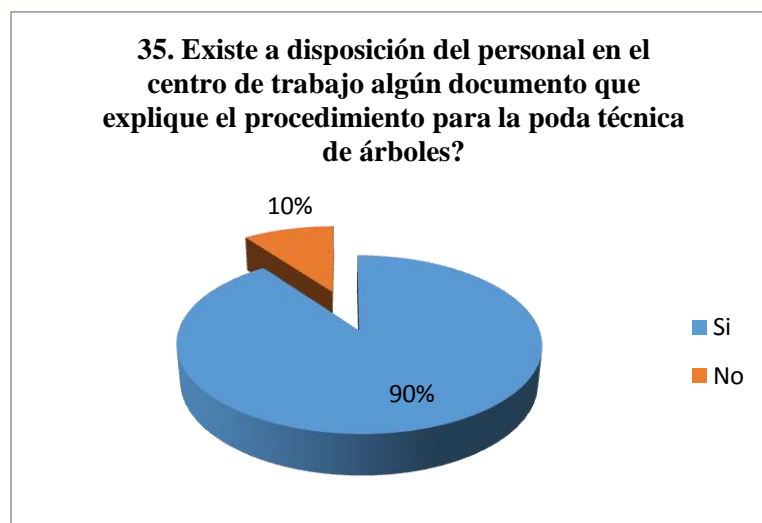
Figura 53*Pregunta No. 35*

Figura 53. Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique el procedimiento para la poda técnica de árboles.

El resultado de la figura No. 53, el 90% de los trabajadores manifiestan que existe a disposición del personal del centro de trabajo el procedimiento para la poda técnica de árboles, lo cual se debe tener en consideración que la actividad anteriormente se realizaba de manera tercerizada y los trabajadores disponían de los procedimientos que manejaban las empresas contratistas.

Figura 54

Pregunta No. 36

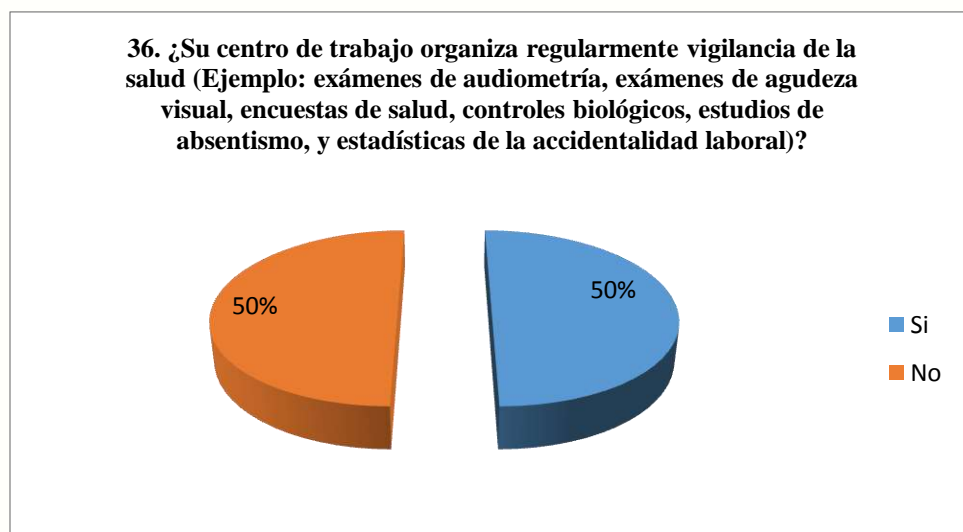


Figura 54. Su centro de trabajo organiza regularmente vigilancia de la salud (Ejemplo: exámenes de audiometría, exámenes de agudeza visual, encuestas de salud, controles biológicos, estudios de absentismo, y estadísticas de la accidentalidad laboral).

El resultado de la figura No. 54, refleja que el 50% de los trabajadores manifiestan que su centro de trabajo cuenta con vigilancia de la salud, en los cuales realizan audiometría, exámenes de agudeza visual, controles de seguridad, estudio de absentismo y estadísticas de accidentalidad laboral, el 50% restantes de los trabajadores manifiestan que no se realizan ninguna de las anteriores actividades.

La pregunta No. 37 hace referencia a: Toma su centro de trabajo alguno de las siguientes medidas para incentivar la salud de los trabajadores, la cual está compuesta por seis subpreguntas así:

Figura 55

Pregunta No. 37 – Subpregunta A.



Figura 55. Toma su centro de trabajo alguno de las siguientes medidas para incentivar la salud de los trabajadores. A - Concienciar sobre nutrición saludable.

Los resultados de la figura No. 55, el 70% de los trabajadores encuestados manifiestan que la empresa crea campañas sobre programas alimenticios y nutrición saludable, el 30% restante de los trabajadores indican que no se practica programas de nutrición saludable.

Figura 56

Pregunta No. 37 – Subpregunta B.

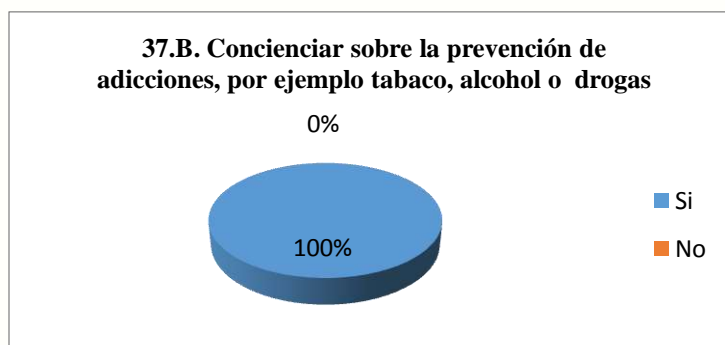


Figura 56. Toma su centro de trabajo alguno de las siguientes medidas para incentivar la salud de los trabajadores. B - Concienciar sobre prevención de adicciones.

El resultado de la figura No. 56, muestra que el 100% de los trabajadores han recibido campañas sobre prevención de adicciones, a su vez la empresa cuenta con políticas antitabaco y consumo de sustancias alucinógenas.

Figura 57

Pregunta No. 37 – Subpregunta C.



Figura 57. - Toma su centro de trabajo alguno de las siguientes medidas para incentivar la salud de los trabajadores. C- Promover las actividades deportivas fuera del horario laboral.

El resultado de la figura No. 57 indica que el 75% de los trabajadores manifiestan que la empresa promueve el estilo de vida saludable mediante la práctica de actividades deportivas, con el fin de prevenir afecciones del cuerpo humano y patologías por sedentarismo.

Figura 58

Pregunta No. 37 – Subpregunta D.

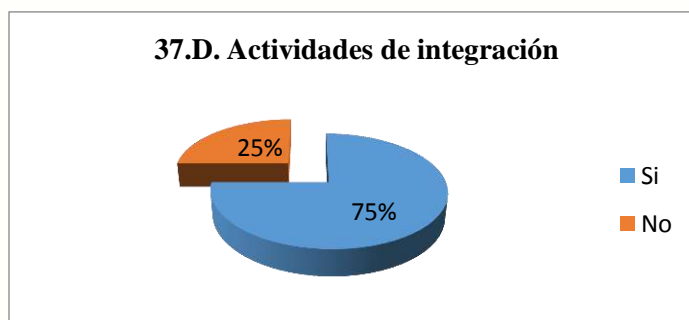


Figura 58. Toma su centro de trabajo alguno de las siguientes medidas para incentivar la salud de los trabajadores. D - Actividades de integración.

El resultado de la figura No. 58, muestra que el 75% de los trabajadores manifiesta que la empresa realiza actividades de integración, tales como el día del trabajador, el día del niño, cumpleaños y otras festividades.

Figura 59

Pregunta No. 37 – Subpregunta E

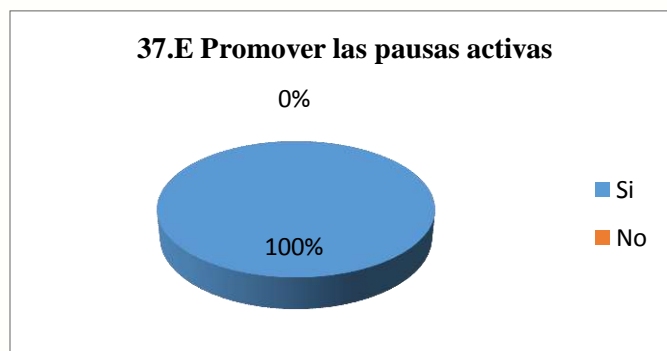


Figura 59. Toma su centro de trabajo alguno de las siguientes medidas para incentivar la salud de los trabajadores. - E. Promover las pausas activas.

El resultado de la figura 59, muestra que el 100% de los trabajadores encuestados, manifiestan que se realizan pausas activas durante las jornadas de poda de árboles.

Figura 60

Pregunta No. 37 – Subpregunta F.



Figura 60. Toma su centro de trabajo alguno de las siguientes medidas para incentivar la salud de los trabajadores. F - Fiestas o actividades.

El resultado de la figura No. 60, muestra que el 60% de los trabajadores han realizados actividades para los niños, amor y amistad, y otras festividades. El 40% restante de los trabajadores manifiestan no haber participado en festividades, el motivo que puede ocurrir esto es por poca estabilidad laboral del puesto y el poco tiempo de trabajo que llevan realizando las actividades.

La pregunta No. 38 hace referencia a: Dependiendo del tipo de trabajo hay diferentes tipos de riesgos y peligros. Dígame por favor, para cada uno de los siguientes factores de riesgo, si está o no presente en su centro de trabajo independientemente de que esté actualmente controlado. La cual está conformada por 26 subpreguntas.

Figura 61

Pregunta No. 38 – Subpregunta A.

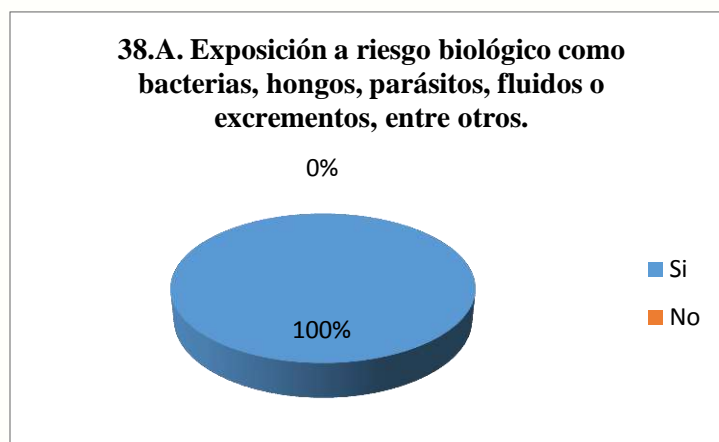


Figura 61. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. A- Exposición a riesgo biológico.

El resultado de la figura 61, muestra que el 100% de los trabajadores identifican que se encuentra presente en su centro de trabajo a riesgo biológico, tales como avispas, arañas, parásitos, fluidos o excrementos de animales, en el momento de realizar el proceso de poda de árboles y el repicado de troncos y ramas, aunque los trabajadores informan que realizan inspección inicial del árbol existe la posibilidad de encontrarse con este tipo de riesgo en el proceso.

Figura 62

Pregunta No. 38 – Subpregunta B.



Figura 62. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. B - Ruido Elevado.

El resultado de la figura No. 62, muestra que el 100% de los trabajadores manifiestan que están expuestos a ruido elevado en su centro de trabajo, esto se debe que al realizar el proceso de poda de árboles se debe utilizar equipos tales como la motosierra, el cual genera molestia a los trabajadores al momento de hacer su trabajo. Además como realizan la actividad al aire libre (calle), están expuestos al ruido vehicular de motos, carros, pitos, etc.

Figura 63

Pregunta No 38 – Subpregunta C.

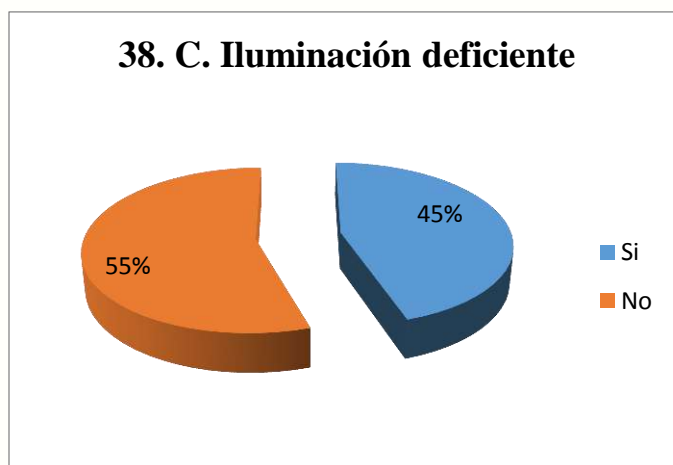


Figura 63. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. C- Iluminación deficiente.

El resultado de la figura No. 63, muestra que el 45% de los trabajadores manifiestan que existe iluminación deficiente al momento de realizar sus labores, esto se debe que al momento del podador realizar sus actividades las ramas, hojas y troncos del árbol no permite transmitir la luz del sol. El restante 55% de los trabajadores manifiestan que no tienen problemas por iluminación deficiente, esto se debe que realizan actividades en tierra, en el cual tienen más iluminación solar.

Figura 64

Pregunta No. 38 – Subpregunta D.



Figura 64. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. D - Exposición a vibración.

El resultado de la figura No. 64, muestra que el 85% de los trabajadores manifiestan que están expuestos a vibraciones al momento de realizar sus actividades laborales, esto se debe que para la realización del trabajo de poda de árboles se deben utilizar herramientas y equipos tales como la motosierra, el machete que al usarse generan vibraciones.

Figura 65

Pregunta No. 38 – Subpregunta E.

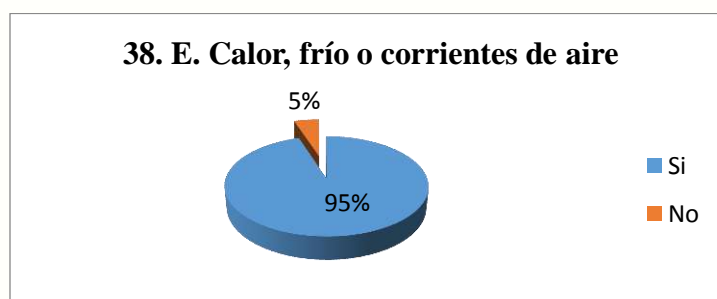


Figura 65. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. E - Calor, frío o corrientes de aire.

El resultado de la figura No. 65, muestra que el 95% de los trabajadores manifiestan que están expuestos en sus centros de trabajo al calor, frío o corrientes de aire, debido que la

realización de sus actividades de poda de árboles se lleva a cabo en el exterior donde están expuestos a las condiciones climáticas de la ciudad de Bucaramanga.

Figura 66

Pregunta No. 38 – Subpregunta F.

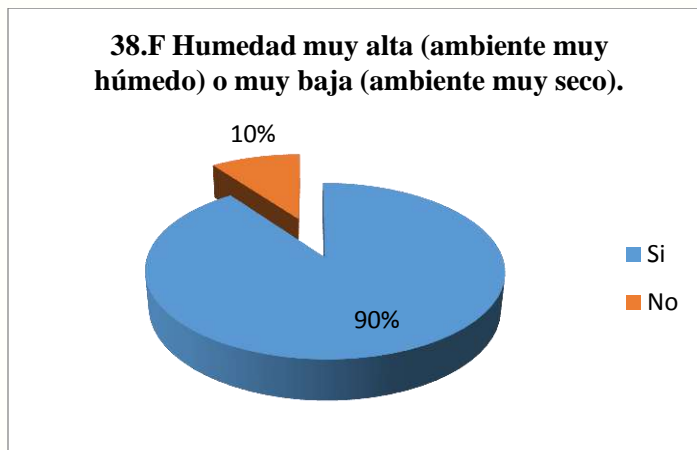


Figura 66. Pregunta 38. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. F - Humedad muy alta o baja.

El resultado de la figura No. 66, muestra que el 90% de los trabajadores manifiestan que están expuestos en sus centros de trabajado a cambios de humedades, esto debido que realizan sus actividades de poda de árboles a la intemperie.

Figura 67

Pregunta 38 – Subpregunta G.



Figura 67. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. G - Exposición a radiaciones no ionizantes.

El resultado de la figura 67, muestra que el 80% de los trabajadores manifiestan que están expuestos a radiaciones no ionizantes como rayos ultravioleta, como se mencionó en la pregunta anterior ellos se encuentran realizando sus actividades en espacios libres por lo cual se ven afectados por la luz solar.

Figura 68

Pregunta 38 – Subpregunta H.

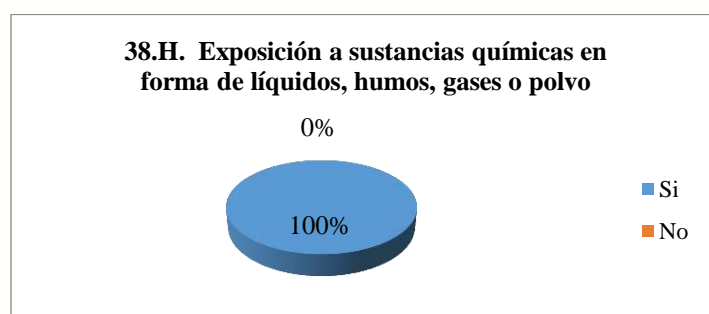


Figura 68. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. H - Exposición a sustancias químicas.

El resultado de la figura 68, muestra que el 100% de los trabajadores manifiestan que se encuentran expuestos en sus centros de trabajo a sustancias químicas en forma de líquidos como la gasolina y polvo generado por los árboles cuando se está usando la motosierra.

Figura 69

Pregunta No. 38 – Subpregunta I.

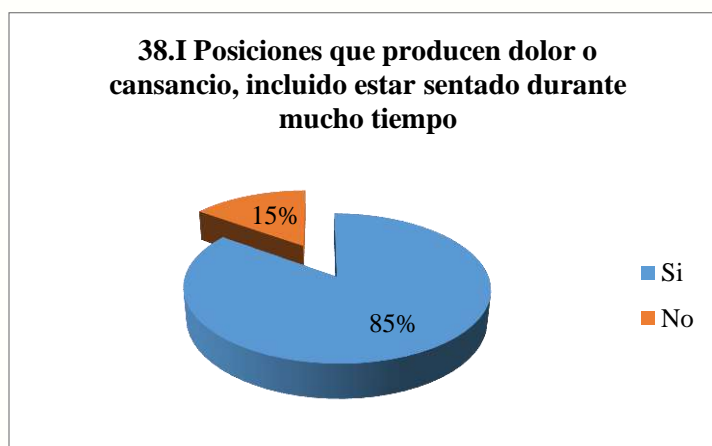


Figura 69. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. I - Posiciones que producen dolor o cansancio.

El resultado de la figura No. 69, muestra que el 85% de los trabajadores manifiestan que estar de pie durante la jornada laboral, les genera cansancio o inclusive dolor, esto debido que sus actividades son netamente de posición de pie.

Figura 70.

Pregunta No. 38 – Subpregunta J.

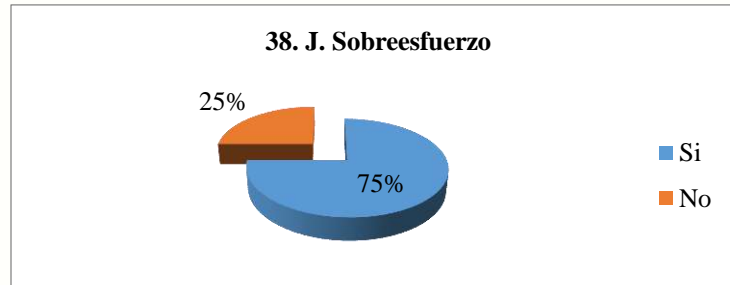


Figura 70. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. J – Sobre esfuerzo.

El resultado de la figura No. 70, muestra que el 75% de los trabajadores se encuentran expuestos a sobre esfuerzo en sus centro de trabajo, esto debido que deben estar en largas jornadas en una sola posición de pie podando árboles, supervisando el proceso de poda de árboles, o agachados repicando las ramas y troncos para dejarlos listos para su disposición final.

Figura 71

Pregunta No. 38 – Subpregunta K.



Figura 71. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. K - Movimientos repetitivos de miembros superiores.

El resultado de la figura No. 71, muestra que el 90% de los trabajadores se encuentran expuestos a movimientos repetitivos de miembros superiores mano – brazo, esto es debido que al realizar sus actividades de poda técnica de árboles, deben usar elementos, herramientas o equipos los cuales deben ser sujetados por las manos y generando el mismo movimiento con el fin de podar el árbol.

Figura 72

Pregunta No. 38 – Subpregunta L.

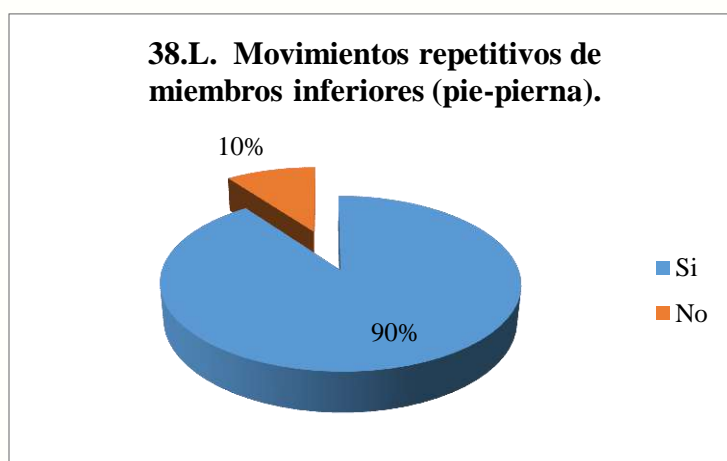


Figura 72. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. L - Movimientos repetitivos de miembros inferiores.

El resultado de la figura No. 72, muestra que el 90% de los trabajadores se encuentran expuestos a movimientos repetitivos de miembros inferiores (Pie – Pierna), esto es debido que el trabajador al momento de realizar la poda de árboles debe permanecer en una posición fija con el fin de evitar lesiones con la motosierra, y el trabajador encargado de las actividades de repique de ramas y troncos debe estar agachándose y levantándose a cada momento para la realización de sus tareas.

Figura 73

Pregunta No. 38 – Subpregunta M.

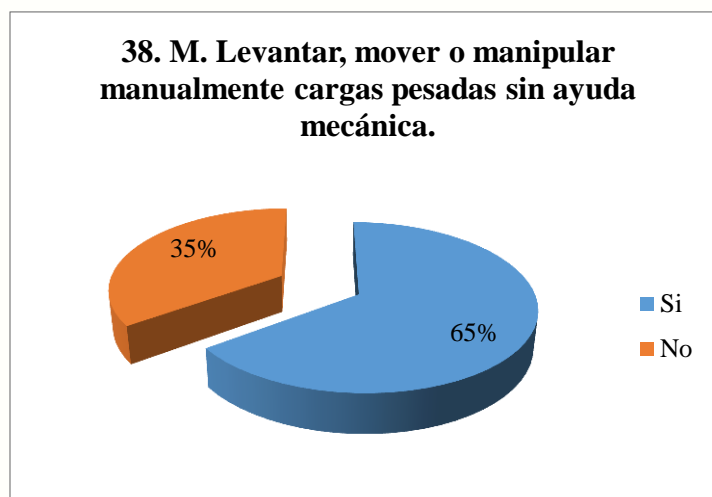


Figura 73. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. M – Levantar, mover o manipular manualmente cargas.

El resultado de la figura No. 73, muestra que el 65% de los trabajadores manifiestan que se encuentran expuestos a levantar o manipular manualmente cargas pesadas sin ayuda mecánica en sus centros de trabajo, esto se debe a que los trabajos de repique de ramas y troncos, se deben ubicar en un solo lugar, para luego ser trasladado a su disposición final.

Figura 74

Pregunta No. 38 – Subpregunta N.

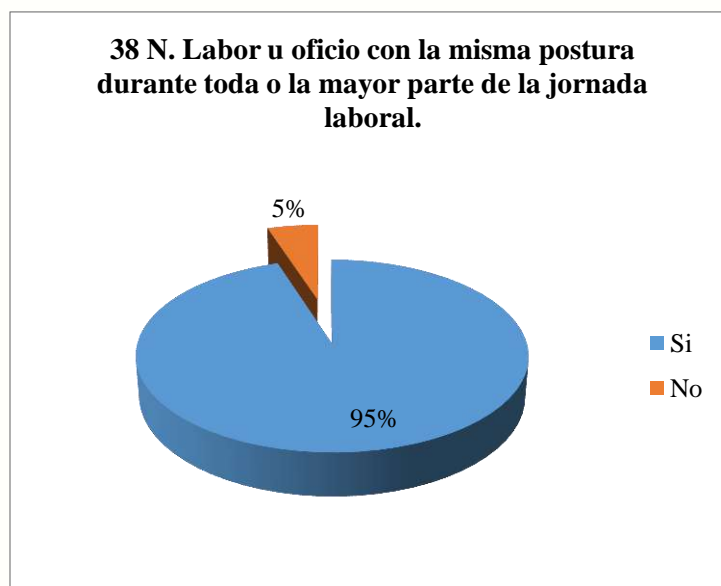


Figura 74. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. N - Labor u oficio con la misma postura durante toda la jornada.

El resultado de la figura No. 74, muestra que el 95% de los trabajadores se ven afectados en sus centros de trabajo por realizar sus labores con la misma postura durante toda o la mayor parte de la jornada laboral, esto es debido que los trabajadores deben mantener una posición fija para realizar la supervisión y el proceso de poda de árboles.

Figura 75

Pregunta No. 38 – Subpregunta O.



Figura 75. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. O - Puesto de trabajo con espacio insuficiente para desarrollar las tareas requeridas.

El resultado de la figura No. 75, muestra que el 75% de los trabajadores informan que el puesto de trabajo cuenta con poco espacio, para desarrollar las tareas requeridas, esto es debido que el trabajador al estar trepado en el árbol tiene poco espacio para su movilidad, lo cual un movimiento mal realizado puede desencadenar en un accidente laboral.

Figura 76

Pregunta No. 38 – Subpregunta P.

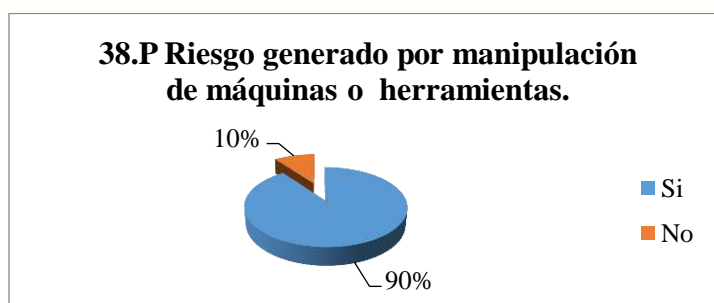


Figura 76. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. P - riesgo generado por manipulación de máquinas o herramientas.

El resultado de la figura No. 76, muestra que el 90% de los trabajadores informan que están expuestos a riesgos generados por la manipulación de máquinas o herramientas, esto es debido que los trabajadores para realizar sus actividades de poda de árboles requieren usar herramientas y equipos que generan riesgo para la integridad de los trabajadores si son usadas de manera equívoca.

Figura 77

Pregunta No. 38 – Subpregunta Q.



Figura 77. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. Q - Contacto con alta o baja tensión estática.

El resultado de la figura No. 77, muestra que 60% de los trabajadores nos informa que en su centro de trabajo se encuentra expuesto a contacto con líneas energizadas, esto de debido que los árboles hacen contacto o tienen líneas de energía eléctrica cercana, que pone en riesgo la integridad humana de los trabajadores que realizan la poda de árboles.

Figura 78

Pregunta No. 38 – Subpregunta R.

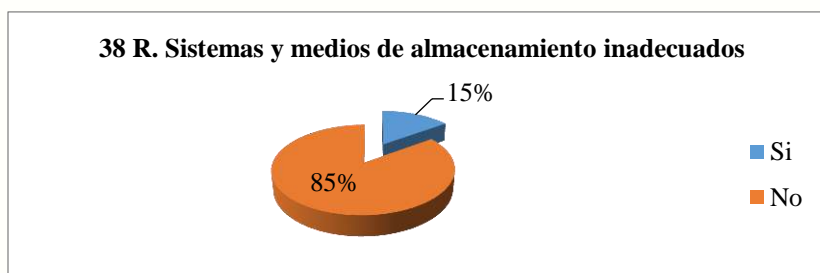


Figura 78. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. R - Sistemas y medios de almacenamiento inadecuados.

El resultado de la figura No. 78, muestra que el 85% de los trabajadores manifiestan que no presentan problemas de almacenamiento en su centro de trabajo, por el motivo que al realizar las labores de poda de árboles las herramientas y equipos son transportadas en vehículos de la empresa, porque se tienen que transportar a diferentes localidades para realizar sus labores programadas de poda de árboles.

Figura 79

Pregunta 38 – Subpregunta S.



Figura 79. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. S - Superficie de trabajo irregular.

El resultado de la figura No. 79, muestra que el 90% de los trabajadores manifiestan que en sus centros de trabajo presentan superficies irregulares, deslizantes o con diferencia de nivel, esto es debido a que ellos realizan las actividades en vías públicas, donde los andenes presentan deformaciones, y en temporadas de lluvias son deslizantes.

Figura 80

Pregunta No. 38 – Subpregunta T.

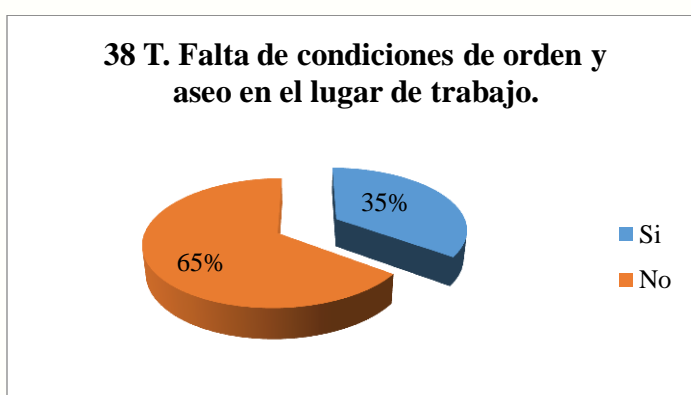


Figura 80. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. T - Falta de condiciones de orden y aseo en el lugar de trabajo.

El resultado de la figura No. 80, muestra que el 65% de los trabajadores manifiestan que no presentan condiciones de falta de aseo en el lugar de trabajo, debido que las actividades que realiza el repicador es realizar el repique de ramas y troncos, y reagrupar toda la vegetación que exista en la zona, para que sea llevada a su disposición final.

Figura 81

Pregunta No. 38 – Subpregunta U.



Figura 81. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. U - Exposición a explosión de sustancias, maquinaria o equipos.

El resultado de la figura No. 81, muestra que el 95% de los trabajadores manifiestan que se encuentran expuestos a explosión de sustancias, maquinaria o equipos, esto es debido que para la realización de la poda de árboles deben usar equipos que deben ser llenados con gasolina para su funcionamiento.

Figura 82

Pregunta No. 38 – Subpregunta V.



Figura 82. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. V - Derrame de sustancias químicas.

El resultado de la figura No. 82, muestra que el 95% de los trabajadores manifiestan que en sus centros de trabajo se encuentran expuestos a sustancias químicas, esto debido a que los equipos que son usados para la poda de árboles usan combustible para su funcionamiento.

Figura 83

Pregunta No. 38 – Subpregunta W.

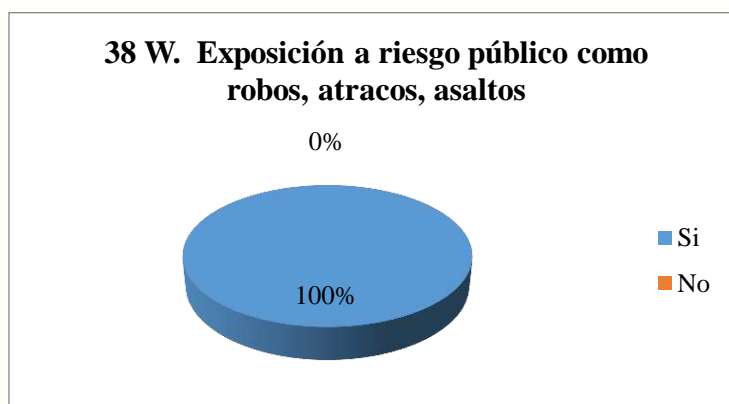


Figura 83. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. -
Exposición a riesgo público como robo.

El resultado de la figura No. 83, muestra que el 100% de los trabajadores manifiestan que se encuentran expuestos a riesgo público, tales como robos, atracos, esto es debido que las actividades de poda de árboles se realizan en vías públicas y diferentes localidades de la ciudad de Bucaramanga.

Figura 84

Pregunta No. 38 – Subpregunta X.

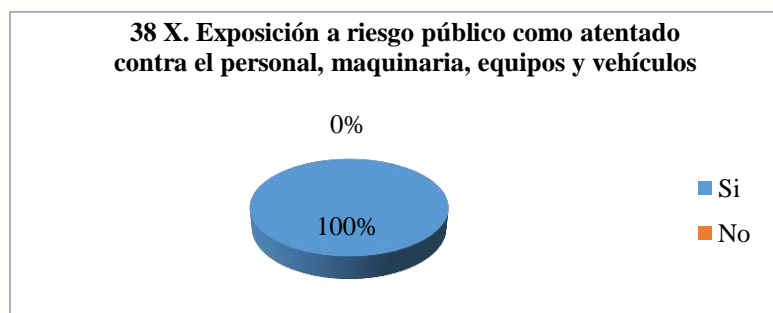


Figura 84. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. X - Exposición a riesgo público como atentado contra el personal, maquinaria, equipos y vehículos.

El resultado de la figura No. 84, muestra que el 100% de los trabajadores manifiestan que se encuentran expuestos a riesgo público, como atentados contra el personal, maquinaria, equipos y vehículos, esto es debido que las actividades se realizan en vías públicas, las cuales pueden verse afectadas por manifestaciones.

Figura 85

Pregunta No. 38 – Subpregunta Y.

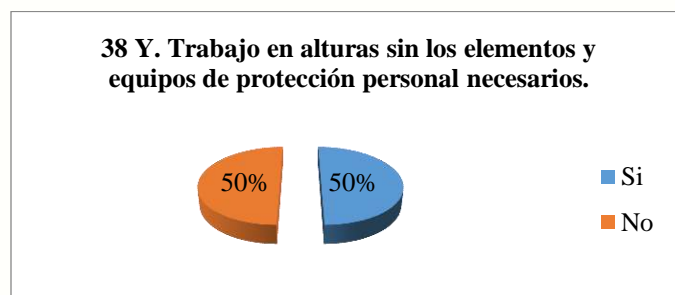


Figura 85. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. Y - Trabajo en alturas sin los elementos y equipos de protección personal necesarios.

El resultado de la figura No. 85, muestra que el 50% de los trabajadores manifiestan que realizan las actividades sin los elementos y equipos de protección personal necesarios en alturas,

debido que los trabajadores tienen años realizando las actividades que consideran que los elementos les generan molestias para realizar sus funciones, lo cual puede generar una exposición a riesgos que pueden llegar a causar la muerte del trabajador.

Figura 86

Pregunta No. 38 – Subpregunta Z



Figura 86. De los siguientes factores de riesgo, está presente en su centro de trabajo. Z - Exposición a espacios confinados.

El resultado de la figura No. 86, nos muestra que el 85% de los trabajadores consideran que en sus centros de trabajo no se encuentran expuestos a espacios confinados, esto es debido que las actividades que realizan de poda de árboles las llevan a cabo al aire libre en el espacio público de la ciudad de Bucaramanga.

La pregunta 39 hace referencia a: El trabajador puede estar expuesto a otros riesgos para la salud que guardan relación con la organización del trabajo, las relaciones sociales en el trabajo o la situación económica. Dígame por favor si cada uno de los siguientes riesgos existe o no en su centro de trabajo. La cual está compuesta por 25 subpreguntas:

Figura 87

Pregunta No. 39 – Subpregunta A.

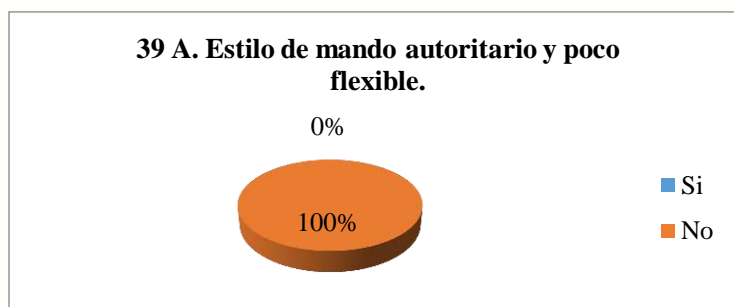


Figura 87. El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. A - Estilo de mando autoritario y poco flexible.

El resultado de la figura No. 87, muestra que el 100% de los trabajadores no están sometidos a un estilo de mando autoritario y poco flexible en sus centros de trabajo.

Figura 88

Pregunta No. 39 – Subpregunta B.

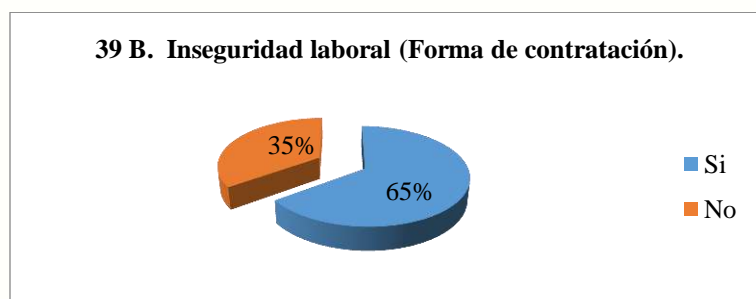


Figura 88. El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. B - Inseguridad Laboral.

El resultado de la figura No. 88, muestra que el 65% de los trabajadores manifiestan que presentan inseguridad laboral en la forma de contratación por el motivo, que no se presenta estabilidad laboral en los puestos de trabajo, lo cual genera pánico entre los trabajadores de quedarse sin oportunidad de empleo.

Figura 89

Pregunta No. 39 – Subpregunta C.

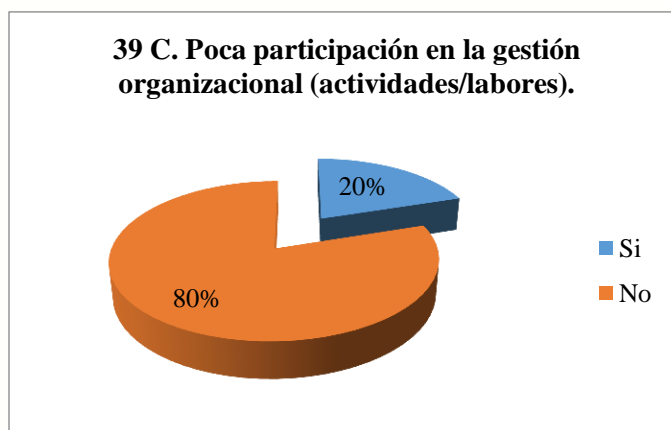


Figura 89. El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. C - Poca participación en la gestión organizacional.

El resultado de la figura No. 89, muestra que el 80% de los trabajadores encuestados manifiestan que no se presenta poca participación en la gestión organizacional, asignando las actividades y la planificación de las mismas.

Figura 90

Pregunta No. 39 – Subpregunta D.

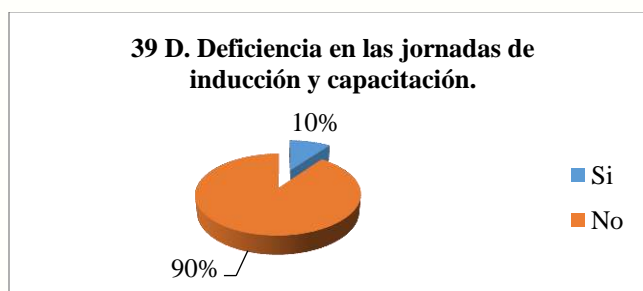


Figura 90. El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. D - Deficiencia en las jornadas de inducción y capacitación.

El resultado de la figura No. 90, muestra que el 90% de los trabajadores manifiestan que no presentan deficiencias en las jornadas de inducción y las capacitaciones sobre el buen uso de los elementos de protección personal y el uso de las herramientas y equipos.

Figura 91

Pregunta No. 39 – Subpregunta E

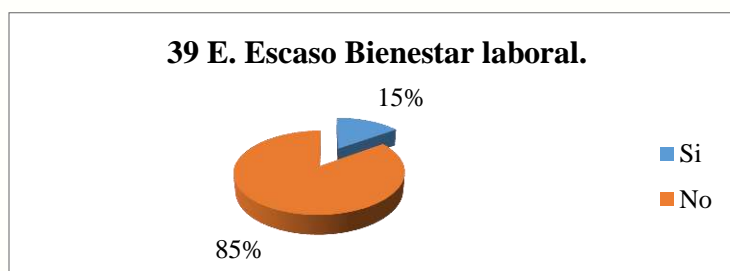


Figura 91. El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. E - Escaso Bienestar Laboral.

El resultado de la figura No. 91, muestra que el 85% de los trabajadores manifiestan que en sus centros de trabajo no han sufrido de escaso bienestar laboral, y que cuentan con lo establecido por la ley.

Figura 92

Pregunta No. 39 – Subpregunta F.

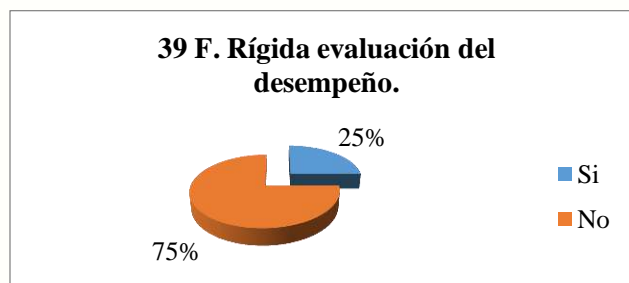


Figura 92. El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. F - Rígida evaluación del desempeño.

El resultado de la figura No. 92, muestra que el 75% de los trabajadores encuestados manifiestan que la empresa al realizar la evaluación de desempeño, está no es rígida por las calificaciones dadas por los superiores.

Figura 93

Pregunta No. 39 – Subpregunta G.



Figura 93. El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo.

El resultado de la figura No. 93, muestra que el 100% de los trabajadores encuestados manifiestan que no presentan deficiencias de comunicación o cooperación en sus centros de trabajo, las cuales se realizan de manera adecuada e informando a tiempo las actividades a realizar.

Figura 94

Pregunta No. 39 – Subpregunta H.

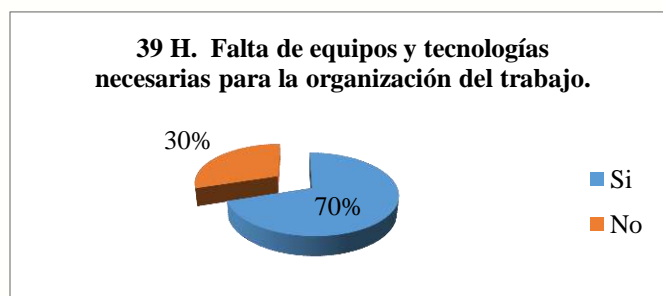


Figura 94. El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo.

El resultado de la figura No. 94, muestra que el 70% de los trabajadores encuestados manifiestan que hacen falta equipos en sus centros de trabajo, con el propósito de cumplir con todos los requerimientos exigidos por los superiores en la realización de sus actividades de poda técnica de árboles.

Figura 95

Pregunta No. 39 – Subpregunta I.



Figura 95. El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. I - Deficiencia en la organización del trabajo.

El resultado de la figura No. 95, muestra que el 100% de los trabajadores manifiestan que en sus centros de trabajo no presenta deficiencia en la organización del trabajo, y que todos los involucrados en el proceso de poda técnica de árboles trabajan de manera colaborativa.

Figura 96

Pregunta No. 39 – Subpregunta J.

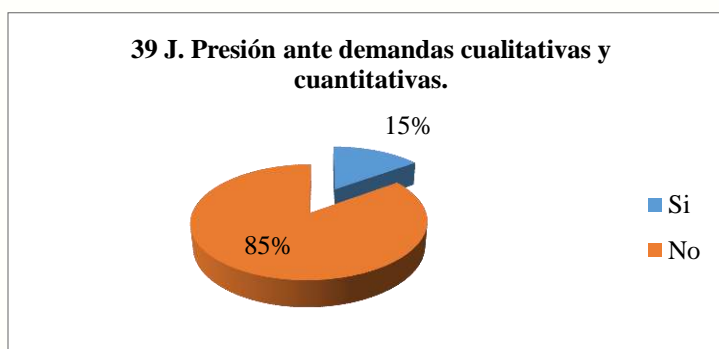


Figura 96. El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. J - Presión ante demandas cualitativas y cuantitativas.

El resultado de la figura No. 96, muestra que el 85% de los trabajadores encuestados manifiestan que no sufren presión ante demandas cualitativas o cuantitativas durante la ejecución de sus actividades de poda técnica de árboles.

Figura 97

Pregunta No. 39 – Subpregunta K.



Figura 97. El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. K - Influencia sobre el ritmo de trabajo.

El resultado de la figura No. 97, muestra que el 95% de los trabajadores encuestados manifiestan que no influencia por parte de otros compañeros o superiores sobre el ritmo de trabajo durante la jornada de poda de árboles.

Figura 98

Pregunta No. 39 – Subpregunta L.

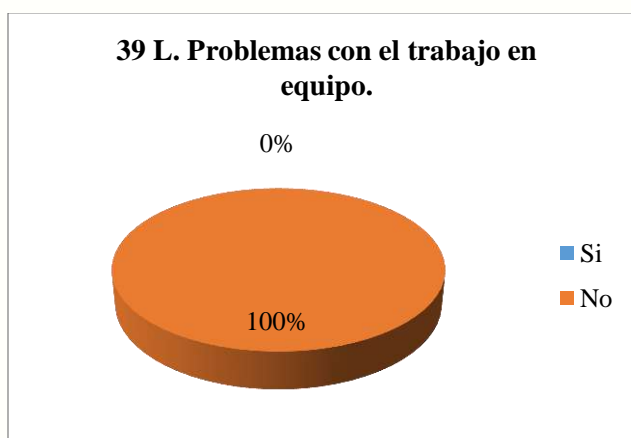


Figura 98. El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. L - Problemas con el trabajo en equipo.

El resultado de la figura No. 98, muestra que el 100% de los trabajadores encuestados manifiestan que no presentan problemas con el trabajo en equipo, y que cada integrante contribuye para el cumplimiento de las metas establecidas.

Figura 99

Pregunta No. 39 – Subpregunta M

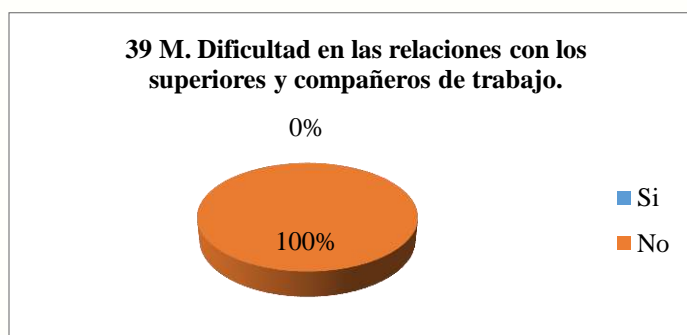


Figura 99. El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. M - Dificultad en las relaciones con los superiores y compañeros de trabajo.

El resultado de la figura No. 99, muestra que el 100% de los trabajadores encuestados manifiestan que no tienen dificultad con las relaciones con los superiores y compañeros de trabajo y realizan sus actividades de trabajo en un entorno de respeto y confianza.

Figura 100

Pregunta No. 39 – Subpregunta N

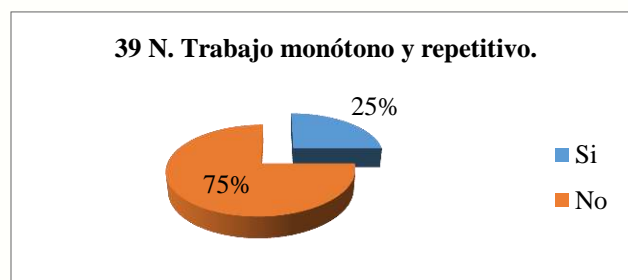


Figura 100. El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. N - Trabajo monótono y repetitivo.

El resultado de la figura No. 100, muestra que el 75% de los trabajadores encuestados manifiestan que las actividades que realizan de poda de árboles no son monótonas y repetitivas, y el 25% restante de los trabajadores encuestados manifiestan que su trabajo si es monótono y repetitivo.

Figura 101

Pregunta No. 39 – Subpregunta O

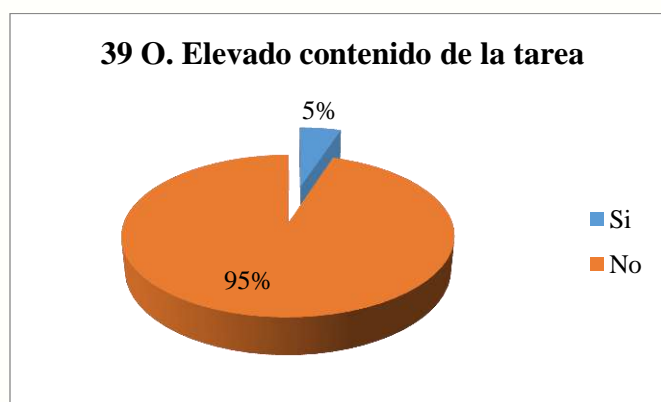


Figura 101. El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. O - Elevado contenido de la tarea.

El resultado de la figura No. 101, muestra que el 95% de los trabajadores encuestados manifiestan que las tareas que realizan en la poda de árboles no son de elevado contenido de funciones.

Figura 102

Pregunta No. 39 – Subpregunta P.

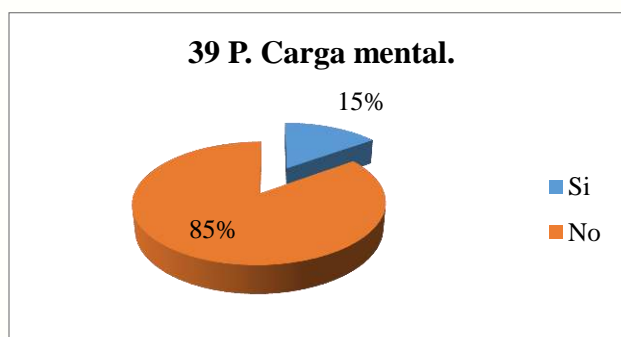


Figura 102. El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. P - Carga mental.

El resultado de la figura No. 102, muestra que el 85% de los trabajadores encuestados manifiestan que su trabajo no le genera una carga mental y no los afecta psicológicamente.

Figura 103

Pregunta No. 39 – Subpregunta Q.



Figura 103. El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. Q - Tener que tratar con clientes difíciles.

El resultado de la figura No. 103, muestra que el 85% de los trabajadores manifiestan que tienen que tratar con clientes difíciles, por consecuencia que algunas de sus tareas se realizan en zonas residenciales, donde las personas en ocasiones no son empáticas con los trabajadores que realizan las actividades de poda de árboles.

Figura 104

Pregunta No. 39 – Subpregunta R.

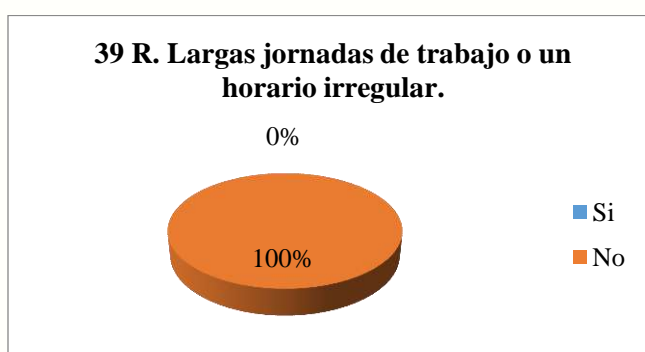


Figura 104. El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. R - Largas jornadas de trabajo o un horario irregular.

El resultado de la figura No. 104, muestra que el 100% de los trabajadores manifiestan que no presentan largas jornadas de trabajo, y el tiempo laboral estipulado por la empresa es el suficiente para cumplir con las actividades de poda de árboles.

Figura 105

Pregunta 39 – Subpregunta S.



Figura 105. El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. S - Discriminación.

El resultado de la figura No. 105, muestra que el 100% de los trabajadores manifiestan que no presentan discriminación, por razones de sexo, edad u origen étnico, y que los compañeros de trabajo son respetuosos con los del mismo nivel y superiores.

Figura 106

Pregunta No. 39 – Subpregunta T.

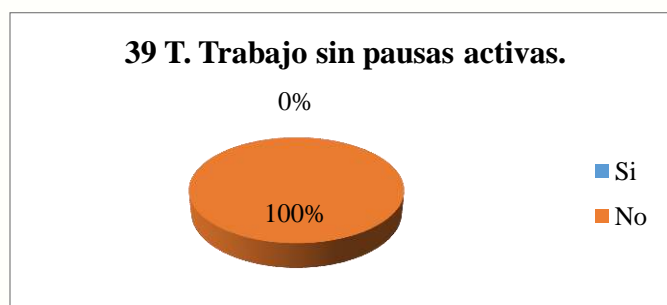


Figura 106. El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. T - Trabajo sin pausas activas.

El resultado de la figura No. 106, muestra que el 100% de los trabajadores encuestados manifiestan que en la empresa realizan pausas activas, con el fin de prevenir lesiones en los trabajadores y evitar enfermedades laborales por consecuencia de sus actividades de poda de árboles.

Figura 107

Pregunta No. 39 – Subpregunta U.

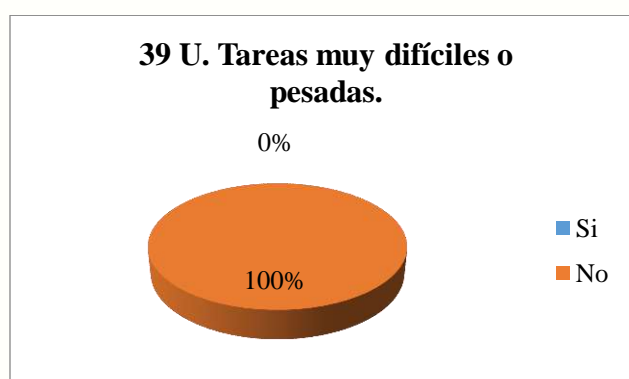


Figura 107. El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. U - tareas muy difíciles o pesadas.

El resultado de la figura No. 107, muestra que el 100% de los trabajadores encuestados consideran que las actividades de poda de árboles no son tareas muy difíciles o pesadas, y que las pueden realizar de manera sencilla.

Figura 108

Pregunta No. 39 – Subpregunta V.

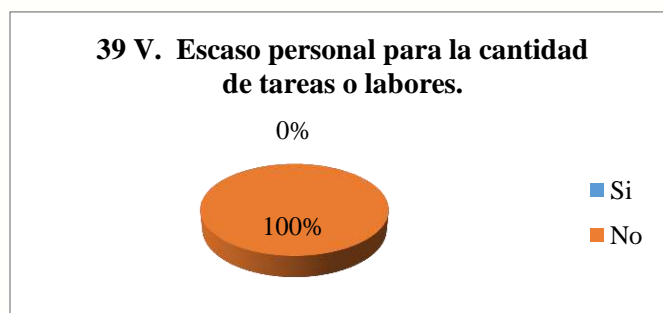


Figura 108. El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. V - Escaso personal para la cantidad de tareas o labores.

El resultado de la figura No. 108, el 100% de los trabajadores manifiestan que no se encuentran con escaso personal para realizar la actividades de poda de árboles, y que el personal que existe cumple con las metas propuesta por la empresa en el horario establecido para realizar sus labores.

Figura 109

Pregunta No. 39 – Subpregunta W.

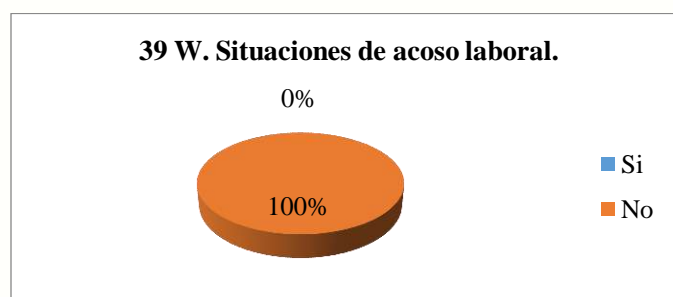


Figura 109. El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. W - Situaciones de acoso laboral.

El resultado de la figura No. 109, muestra que el 100% de los trabajadores encuestados no sufren de situaciones de acoso laboral, y existe un ambiente sano y libre de abuso laboral.

Figura 110

Pregunta 39 – Subpregunta X.

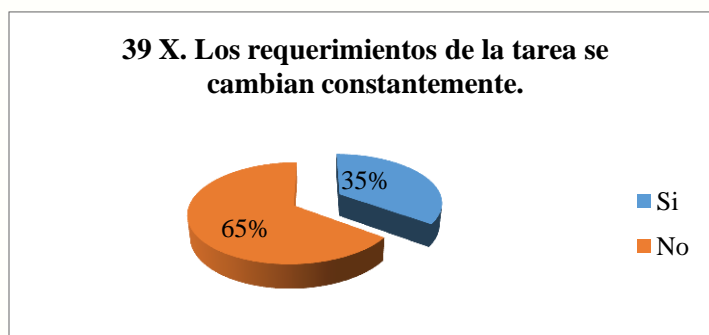


Figura 110. Pregunta 39. El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. X - Los requerimientos cambian constantemente.

El resultado de la figura No. 110, muestra que el 65% de los trabajadores encuestados manifiestan que las tareas asignadas para la ejecución de sus trabajos, los requerimientos no cambian constantemente y pueden terminar las actividades sin novedades imprevistas, el 35% restante de los trabajadores encuestados manifiestan que si cambia constantemente los requerimientos de las tareas asignadas.

Figura 111

Pregunta No. 39 – Subpregunta Y.

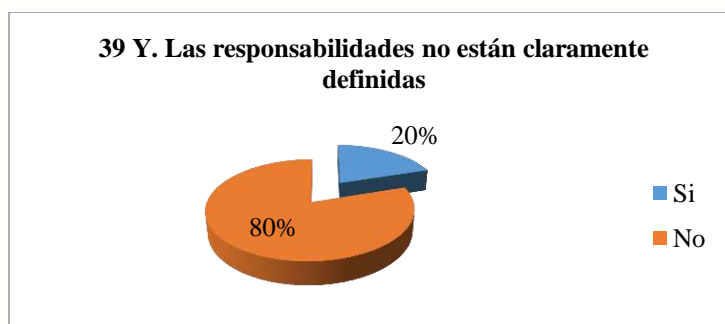


Figura 111. El trabajador está expuesto a riesgo organizacional, relaciones sociales o económicos en su centro de trabajo. Y - Las responsabilidades no están claramente definidas.

El resultado de la figura No. 111, muestra que el 80% de los trabajadores informan que las responsabilidades de cada trabajador están claramente definidas desde el inicio sus actividades de poda de árboles.

Figura 112

Pregunta No. 40



Figura 112. Se evalúa constantemente los peligros y riesgos que pueden estar presentes en el centro de trabajo.

El resultado de la figura No. 112, muestra que el 90% de los trabajadores encuestados manifiestan que el profesional HSEQ evalúa constantemente los peligros y riesgos que pueden estar presentes en el proceso de la poda técnica de árboles, con el fin de mitigar accidentes laborales durante la jornada laboral.

La pregunta 41 hace referencia a: Si en la empresa no se evalúa constantemente los peligros y riesgos, dígame por favor si aplica o no al centro de trabajo cada uno de los siguientes aspectos. La cual consta de 5 subpreguntas así:

Figura 113

Pregunta No. 41 – Subpregunta A.



Figura 113. Si en la empresa no evalúa constantemente los peligros y riesgos, diga sí aplica o no al centro de trabajo. A - Los peligros y riesgos ya fueron identificados.

El resultado de la figura No. 113, muestra que el 100% de los trabajadores encuestados manifiestan que los peligros y riesgos que se encuentran ya fueron identificados, de acuerdo que anteriormente el proceso de poda de árboles lo realizaba una empresa contratista, la cual debía contar con los riesgos identificados para la realización de las actividades.

Figura 114

Pregunta No. 41 – Subpregunta B.

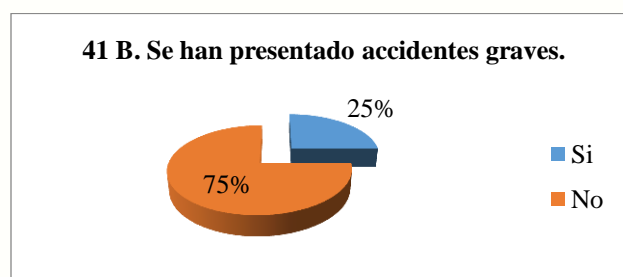


Figura 114. Si en la empresa no evalúa constantemente los peligros y riesgos, diga sí aplica o no al centro de trabajo. B - Se han presentado accidentes graves.

El resultado de la figura No. 114, muestra que el 75% de los trabajadores encuestados manifiestan que en sus centros de trabajos durante la realización de las actividades de poda de árboles no han sufrido accidentes graves en sus labores, el 25% restante de los trabajadores manifiestan que si se han presentado accidentes graves, que han afectado la integridad de los trabajadores.

Figura 115

Pregunta No. 41 – Subpregunta C.

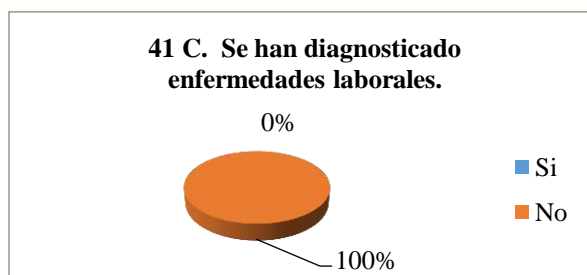


Figura 115. Si en la empresa no evalúa constantemente los peligros y riesgos, diga sí aplica o no al centro de trabajo. C - Se han diagnosticado enfermedades laborales.

El resultado de la figura No. 115, muestra que el 100% de los trabajadores encuestados no han sido diagnosticados de enfermedades laborales realizando las actividades de poda de árboles.

Figura 116

Pregunta No. 41 – Subpregunta D.



Figura 116. Si en la empresa no evalúa constantemente los peligros y riesgos, diga sí aplica o no al centro de trabajo. D - El procedimiento para la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgo es demasiado engorroso.

El resultado de la figura No. 116, muestra que el 95% de los trabajadores manifiestan que los procedimientos para realizar la identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo no es demasiado engorroso, y les permite conocer que riesgos se encuentran expuestos para prevenir futuras lesiones.

Figura 117

Pregunta No. 41 – Subpregunta E.

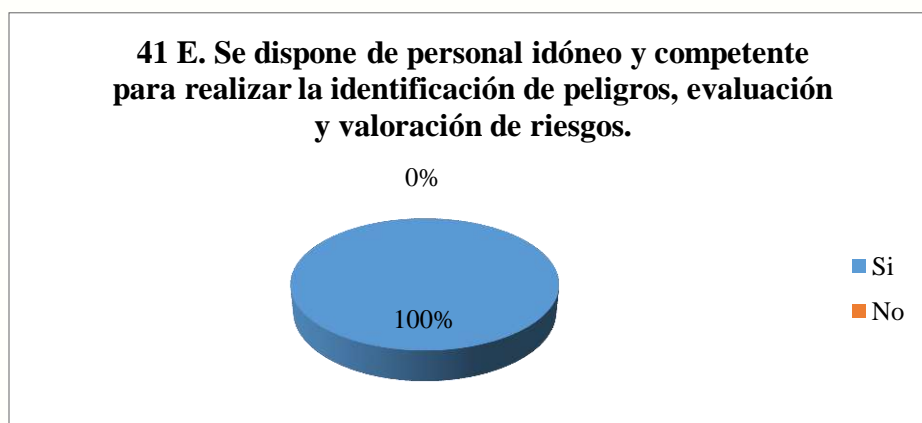


Figura 117. Si en la empresa no evalúa constantemente los peligros y riesgos, diga sí aplica o no al centro de trabajo. E - Se dispone de personal idóneo y competente para realizar la identificación de peligros.

El resultado de la figura No. 117, muestra que el 100% de los trabajadores encuestados, manifiestan que en sus centros de trabajo se dispone de personal idóneo y competente para realizar la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.

Tabla 1

Pregunta No. 42

Mencione 5 medidas que adopta la empresa para la prevención de los riesgos laborales	Cantidad	Porcentaje
Acompañamiento HSEQ	10	10%
Atención a las necesidades y situaciones de emergencias	2	2%
Capacitación de Equipos y Herramientas de Trabajo	21	21%
Capacitación de Uso adecuado de EPP	19	19%
Capacitación sobre autocuidado	6	6%
Capacitación Sobre espacio de trabajo	1	1%
Charla de identificación y prevención de Peligros y Riesgos	16	16%

Mencione 5 medidas que adopta la empresa para la prevención de los riesgos laborales	Cantidad	Porcentaje
Comunicación de las actividades al personal	3	3%
Demarcación del sitio de trabajo	1	1%
Dotación en buen estado	4	4%
Pausas activas	11	11%
Revisión e inspección del sitio de trabajo	6	6%
TOTAL	100	1

Tabla 1. Medidas que adopta la empresa para la prevención de los riesgos laborales.

Figura 118

Pregunta No. 42

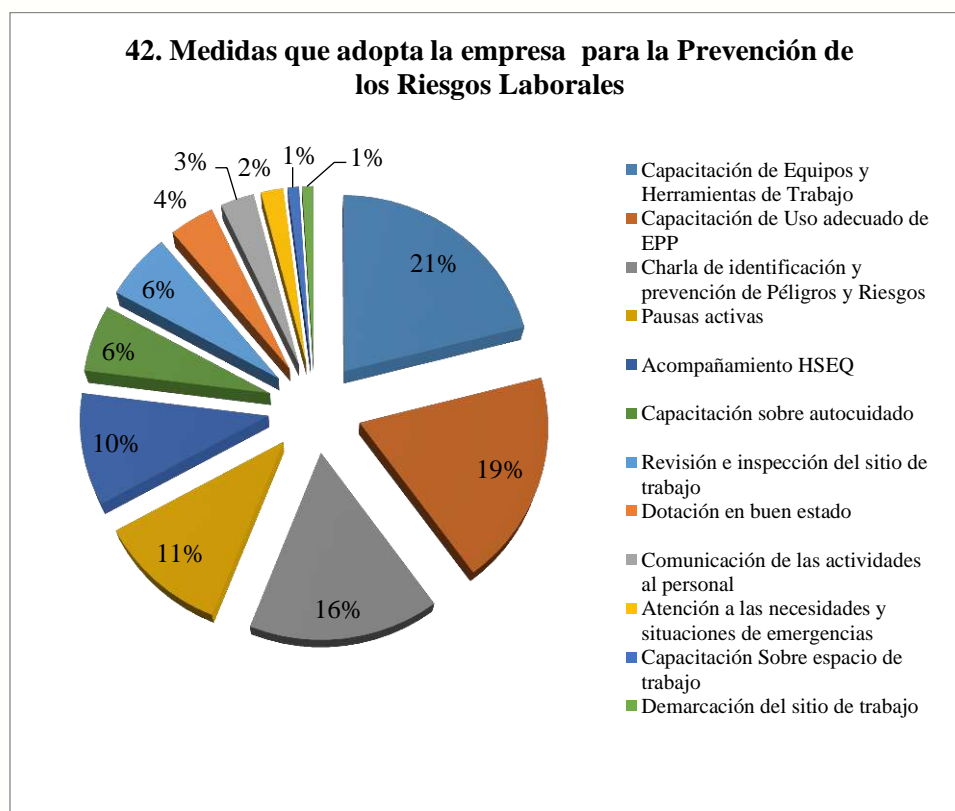


Figura 118. Medidas que adopta la empresa para la prevención de los riesgos laborales.

El resultado de la figura No. 118, muestra la descripción que los trabajadores identifican como las medidas más adoptadas por la empresa para la prevención de riesgos laborales, de las cuales las cinco medidas más usadas son: Capacitación del equipos y herramientas con un porcentaje del 21%, Capacitación del buen uso de los EPP con un porcentaje del 19%, charla de identificación y prevención de peligros y riesgos con un 16%, pausas activas con un 11% y acompañamiento del HSEQ con un 10%. Con lo que se concluye que las capacitaciones son las mayores medidas tomadas para la mitigación de accidentes laborales.

La pregunta 43 hace referencia a: ¿Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo? La cual consta de las siguientes ocho subpreguntas:

Figura 119

Pregunta No. 43 – Subpregunta A.

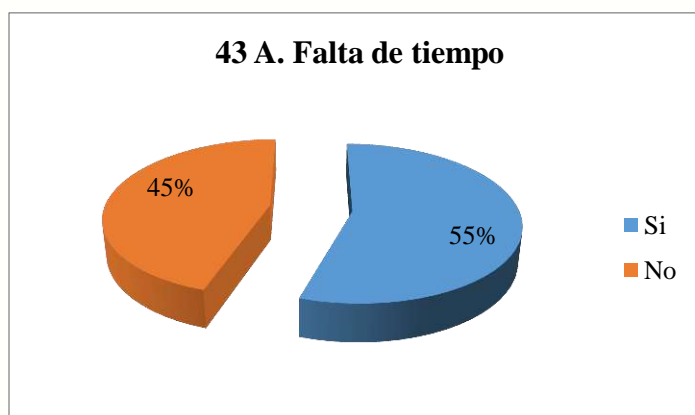


Figura 119. Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo. A - Falta de tiempo.

El resultado de la figura No. 119, muestra que el 55% de los trabajadores manifiestan que la falta de tiempo es una de las razones por la cual genera dificultad a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales, por la razón que tienen el tiempo planificado para la realización

de actividades de poda de árboles. El 45% de los trabajadores restantes manifiestan que la falta de tiempo no genera dificultad para la prevención en riesgos laborales.

Figura 120

Pregunta No. 43 – Subpregunta B.

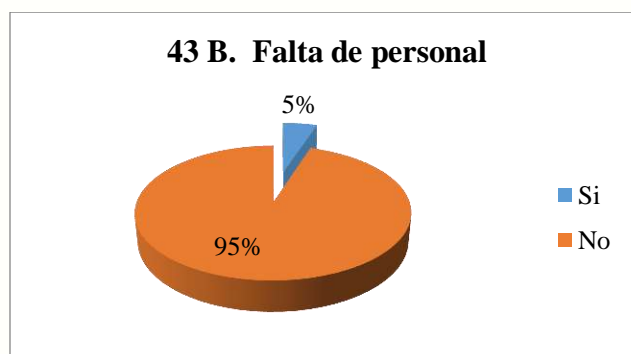


Figura 120. Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo. B - Falta de personal.

Los resultados de la figura No. 120, muestra que el 95% de los trabajadores encuestados, manifiestan que la falta de personal no son causas para abordar la prevención de riesgos laborales en sus centros de trabajo.

Figura 121

Pregunta No. 43 – Subpregunta C.

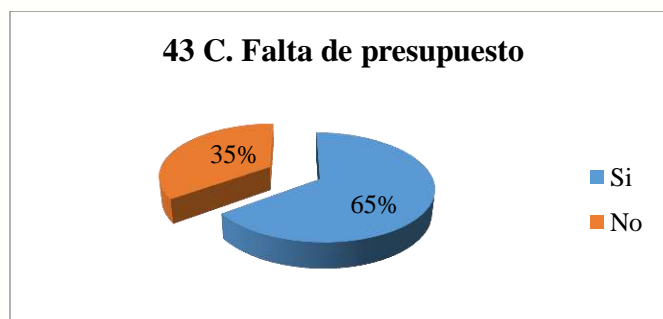


Figura 121. Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo. C - Falta de presupuesto.

El resultado de la figura No. 121, muestra que el 65% de los trabajadores manifiestan que la falta de presupuesto es una de las principales dificultades para abordar la prevención de riesgos laborales en los centros de trabajo, debido a que no se pueden adquirir nuevas tecnologías para minimizar los riesgos laborales. Por otro lado el 35% de los trabajadores restantes manifiestan que la falta de presupuesto no es una razón principal para abordar la prevención de riesgos laborales.

Figura 122

Pregunta No. 43 – Subpregunta D.

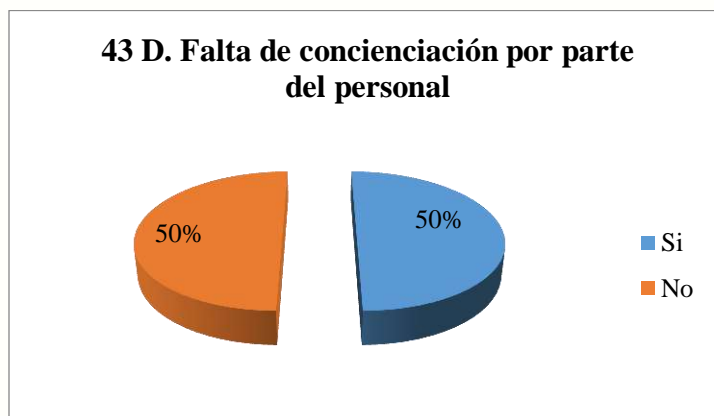


Figura 122. Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo. D - Falta de concienciación por parte del personal.

El resultado de la figura No. 122, muestra que el 50% de los trabajadores manifiestan que la faltan de conciencia por parte de personal, son unas de las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales, debido a que algunos trabajadores no usan los elementos de protección de manera adecuada por exceso de confianza en sus actividades de poda técnica de árboles.

Figura 123

Pregunta No. 43 – Subpregunta E.



Figura 123 Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo. E - Falta de concienciación por parte de la alta dirección.

El resultado de la figura No. 123, muestra que el 85% de los trabajadores encuestados manifiestan que la alta dirección no tiene falta de conciencia a la hora de abordar sobre la prevención de riesgos laborales en los centros de trabajo de poda de árboles.

Figura 124

Pregunta No. 43 – Subpregunta F.



Figura 124. Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo. F - Falta de asesoría o apoyo especializado.

El resultado de la figura No. 124, muestra que el 95% de los trabajadores encuestados manifiestan que no falta asesoría o apoyo especializado para abordar la prevención de riesgos laborales en los centros de trabajo de poda técnica de árboles.

Figura 125

Pregunta No. 43 – Subpregunta G.

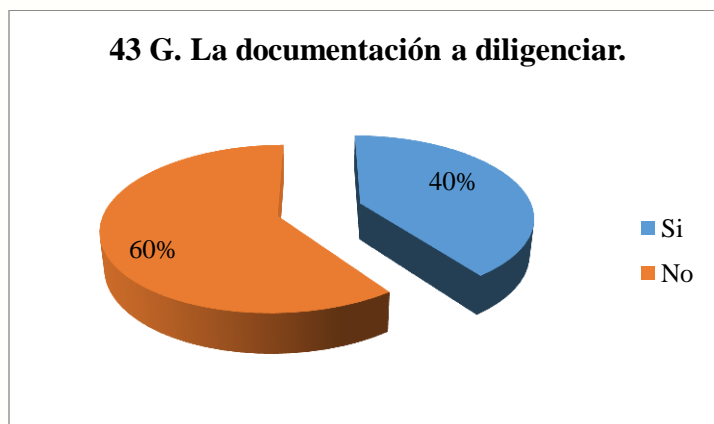


Figura 125. Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo. G - La documentación a diligenciar.

El resultado de la figura No. 125, muestra que el 60% de los trabajadores encuestados manifiestan que la documentación a diligenciar no les genera dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales, el 40% restantes de los trabajadores encuestados manifiestan que si tienen dificultades al momento de diligenciar la documentación para la prevención de riesgos laborales.

Figura 126

Pregunta No. 43 – Subpregunta H.



Figura 126. Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo. H - La complejidad de los requisitos legales.

El resultado de la figura No. 126, muestra que el 85% de los trabajadores encuestados manifiestan que los requisitos legales para la prevención de riesgos laborales no son causas que puedan generar dificultad a la hora de mitigar los riesgos que afecten a los trabajadores encargados de la poda técnica de árboles.

La pregunta 44 hace referencia a: En lo que respecta a problemas musculo esqueléticos, como el dolor de espalda, cuello, brazos, manos o piernas, ¿existe alguna de las siguientes medidas en su centro de trabajo? La cual consta de las siguientes tres subpreguntas:

Figura 127

Pregunta No. 44 – Subpregunta A,

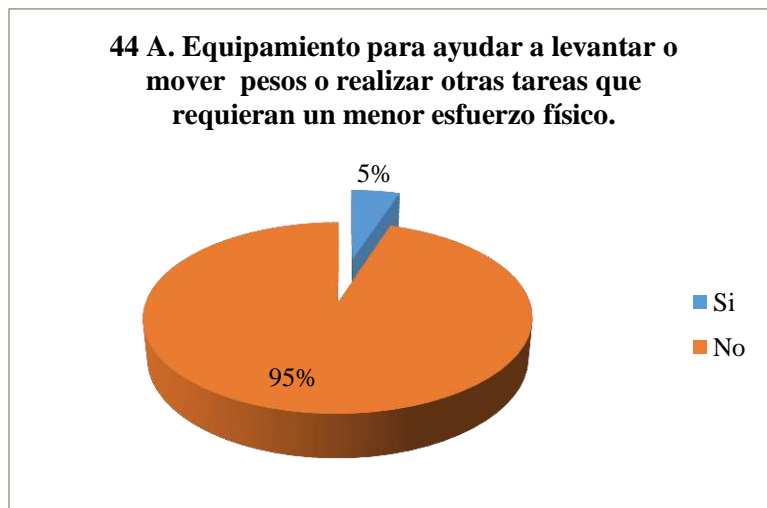


Figura 127. En lo que respecta a problemas musculoesqueléticos, como el dolor de espalda, cuello, brazos, manos o piernas, existe alguna de las siguientes medidas en su centro de trabajo. A - Equipamiento para ayudar a levantar o mover pesos.

El resultado de la figura No. 127, muestra que el 95% de los trabajadores encuestados manifiestan que no disponen de equipamiento que permita levantar o mover los troncos y ramas que fueron repicadas, para finalmente ser llevadas a los sitios establecidos para su disposición final.

Figura 128

Pregunta No. 44 – Subpregunta B.

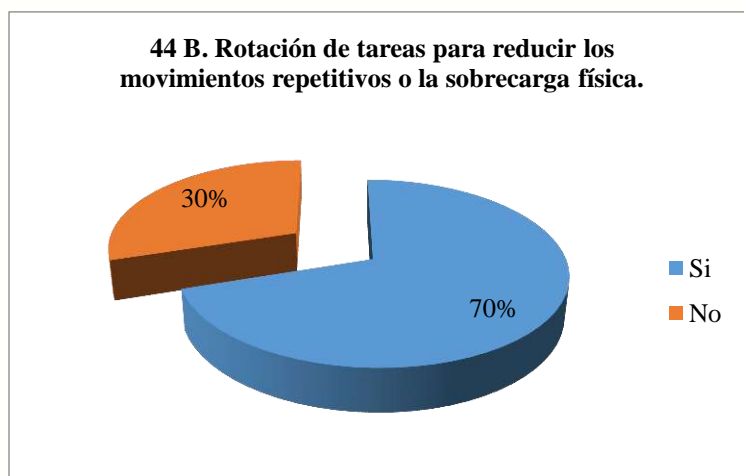


Figura 128. En lo que respecta a problemas musculoesqueléticos, como el dolor de espalda, cuello, brazos, manos o piernas, existe alguna de las siguientes medidas en su centro de trabajo. B - Rotación de tareas para reducir los movimientos repetitivos.

El resultado de la figura No. 128, muestra que el 70% de los trabajadores encuestados manifiestan que existe rotación de tareas con el fin de minimizar los movimientos repetitivos y la sobrecarga física durante la ejecución de las tareas de poda técnica de árboles, y así prevenir a futuro enfermedades laborales.

Figura 129

Pregunta No. 44 – Subpregunta C.

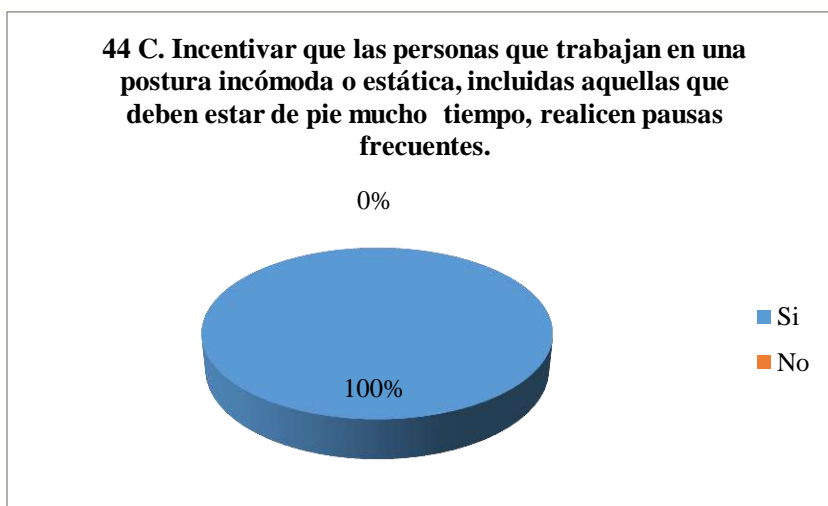


Figura 129. En lo que respecta a problemas musculo esqueléticos, como el dolor de espalda, cuello, brazos, manos o piernas, existe alguna de las siguientes medidas en su centro de trabajo. C - Incentivar que las personas que trabajan en una postura incomoda, realicen pausas frecuentes.

El resultado de la figura No. 129, muestra que el 100% de los trabajadores encuestados manifiestan que en sus centros de trabajo se realizan pausas activas frecuentemente, con el fin de evitar posturas incómodas o estáticas y así prevenir lesiones musculo esqueléticos por el desempeño de sus funciones durante la poda técnica de árboles.

La pregunta 45 hace referencia a: ¿Sobre cuál de los siguientes temas facilita su centro de trabajo formación a los trabajadores? La cual consta de las siguientes cinco subpreguntas:

Figura 130

Pregunta No. 45 – Subpregunta A.

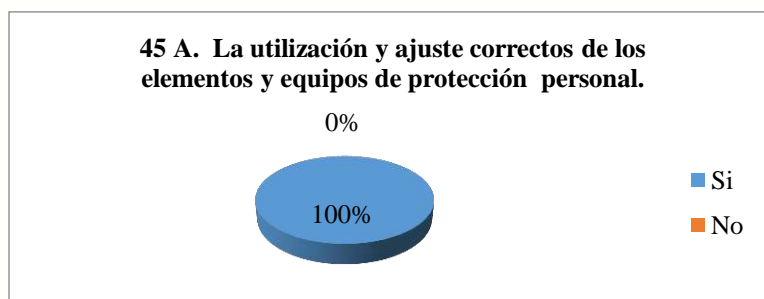


Figura 130. Sobre cuál de los siguientes temas facilita su centro de trabajo formación a los trabajadores. A - La utilización y ajuste correctos de los elementos y equipos de protección personal.

El resultado de la figura No. 130, muestra que el 100% de los trabajadores encuestados manifiestan que la empresa suministra los elementos y equipos de protección personal adecuados para el desempeño de las tareas de poda de árboles.

Figura 131

Pregunta No. 45 – Subpregunta B.

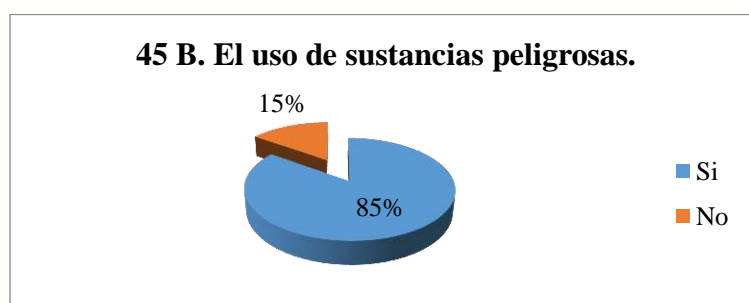


Figura 131. Pregunta 45. Sobre cuál de los siguientes temas facilita su centro de trabajo formación a los trabajadores. B - El uso de sustancias peligrosas.

El resultado de la figura No. 131, muestra que el 85% de los trabajadores encuestados manifiestan que el supervisor HSEQ, realiza capacitaciones sobre el uso adecuado de sustancias

peligrosas, para la prevención y mitigación de los riesgos laborales generados durante la poda técnica de árboles.

Figura 132

Pregunta No. 45 – Subpregunta C.



Figura 132. Sobre cuál de los siguientes temas facilita su centro de trabajo formación a los trabajadores. C - Prevención de riesgos psicosociales.

El resultado de la pregunta No. 132, muestra que el 65% de los trabajadores manifiestan que la empresa facilita capacitaciones para la prevención de los riesgos psicosociales tales como el estrés y el acoso laboral durante la realización de sus actividades asociadas a la poda técnica de árboles, el 35% restante de los trabajadores encuestados manifiestan que no se realizan este tipo de capacitaciones.

Figura 133

Pregunta No. 45 – Subpregunta D.

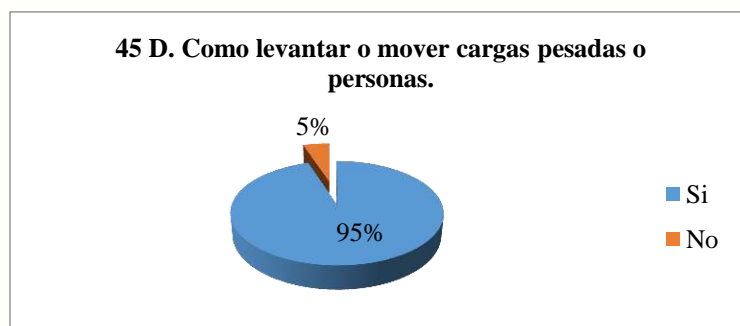


Figura 133. Sobre cuál de los siguientes temas facilita su centro de trabajo formación a los trabajadores. D - Como levantar o mover cargas pesadas.

El resultado de la figura No. 133, muestra que el 95% de los trabajadores encuestados han recibido capacitaciones relacionadas de como levantar o mover cargas pesadas o personas durante la ejecución de sus funciones de poda técnica de árboles.

Figura 134

Pregunta No. 45 – Subpregunta E.



Figura 134. Sobre cuál de los siguientes temas facilita su centro de trabajo formación a los trabajadores. E - Procedimiento para la atención de emergencia.

El resultado de la figura No. 134, muestra que el 95% de los trabajadores han recibido por parte de la empresa, capacitaciones sobre los procedimientos para la atención de

emergencias, con el objetivo de evitar las pérdidas humanas, materiales y económicas, haciendo un uso adecuado de los recursos suministrados por la empresa.


4.1.2. Implementación de formato Check List para determinar cómo realizan las labores de poda técnica de árboles. Con el fin de determinar cómo los trabajadores realizan las actividades de poda técnica de árboles, y además identificar condiciones y actos sub estándar o inseguros en sus procedimientos, se utilizó la siguiente lista de chequeo. (Ver tabla No. 02). En la cual se revisaron los siguientes aspectos.


- Trabajador.
- Escalera Portátil.
- Motosierras.
- Máquinas y Equipos.
- Canastilla.
- Seguridad.
- Trabajo en Alturas.


Para la aplicación de la lista de chequeo, inicialmente fue sometida a revisión y evaluación por un par externo y un par de la empresa, los cuales aportaron para la mejora del instrumento, igualmente fue valorada por la directora de trabajo de grado. Una vez surtido este proceso, se procedió aplicar la lista de chequeo. A continuación se muestra el resultado de la aplicación.


Tabla 2.


Aplicación de la lista de chequeo de Seguridad y Salud en el Trabajo.


 EMAB <small>EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA</small>		CHECK LIST DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
PROCESO:		FECHA:	REALIZADO POR:	
PODA TÉCNICA DE ARBOLES		28/04/2021	RICHARD SÚAREZ	ILEANA SAAB
ITEM	DESCRIPCIÓN:	CALIFICACIÓN:		
		Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
1. TRABAJADOR				
1.1	Tiene la capacitación, entrenamiento y competencias acorde con el trabajo a realizar.	X		Curso trabajo en alturas
1.2	Se encuentra en buenas condiciones físicas y psíquicas para trabajar en alturas.	X		Examen médico ingreso
1.3	Cuenta con los permisos de trabajo para realizar el trabajo en alturas.	X		Permiso trabajo en alturas
1.4	Planifica su trabajo antes de su inicio.	X		Inspección del sitio del trabajo y procedimiento de actividad a realizar.
1.5	Verifica los peligros y evalúa los riesgos antes del inicio de trabajo. (Líneas eléctricas, vehículos, personas, animales).	X		Matriz de identificación de peligros
1.6	Inspecciona los elementos de seguridad para validar su buen funcionamiento.	X		Pre operacional de equipos y inspección de elementos para trabajos en alturas
1.7	Durante el proceso de poda o tala de árboles el trabajador se encuentra alejado de objetos que puedan caer encima de él.	X		Acordamiento del área de trabajo


 EMAB <small>EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA</small>		CHECK LIST DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
PROCESO:		FECHA:	REALIZADO POR:	
PODA TÉCNICA DE ARBOLES		28/04/2021	RICHARD SÚAREZ	ILEANA SAAB
ITEM	DESCRIPCIÓN:	CALIFICACIÓN:		
		Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
1.8	Los trabajadores usan los elementos y equipos de protección suministrados.	X		Inspección del uso de EPP
2. ESCALERAS PORTÁTIL				
2.1	Inspecciona las escaleras antes de usarla, estado de peldaños, largueros, zapatas y plataformas.	X		Inspección visual del equipo
2.2	Utiliza la escalera portátil con un ángulo de 75° respecto de la horizontal.		X	Se encontraba a menos de los 75°
2.3	Utiliza señalización para demarcar y proteger el área de trabajo.	X		Demarcación con cinta de peligro
2.4	Solicita acompañamiento al efectuar trabajos en lugares públicos.	X		Acompañamiento del ing. forestal
2.5	Sube o baja las escaleras de frente a ella y con las manos libres, tomado como apoyo de los peldaños.	X		
2.6	Nunca deja herramienta suelta sobre la plataforma de la escalera.	X		Escalera tipo extensión sin plataforma
2.7	El trabajador se detiene en el tercer peldaño superior de la escalera, sin superar este límite.	X		
2.8	Las Escaleras cuentan con sistema de sujeción apropiado.	X		
2.9	La zona de trabajo no se encuentra a más de 60 cm de altura del primer	X		

 EMAB <small>EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA</small>		CHECK LIST DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
PROCESO:		FECHA:	REALIZADO POR:	
PODA TÉCNICA DE ARBOLES		28/04/2021	RICHARD SÚAREZ	ILEANA SAAB
ITEM	DESCRIPCIÓN:	CALIFICACIÓN:		
		Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
	peldaño superior de la escalera.			
3. MOTOSIERRAS				
3.1	El trabajador inspecciona la motosierra antes de usarla, mediante lista de chequeo.	X		Pre operacional de equipos e inspección de elementos para trabajos en alturas
3.2	El trabajador utiliza los elementos de seguridad para protección de su integridad.	X		Uso de EPP contemplados en la matriz de EPP
3.3	El trabajador utiliza material resistente al corte que cubra desde el muslo hasta la parte superior de cada bota.	X		Canilleras de guadañador
3.4	El trabajador se retira elementos personales, tales como manillas, pulseras, relojes antes de usar la motosierra.		X	Utiliza pulsera en mano izquierda
3.5	Durante el uso de la motosierra el trabajador, mantiene asentados los pies de modo firme y seguro, y bien separados.	X		
3.6	Durante el uso de la motosierra el trabajador mantiene alejado cualquier parte del cuerpo fuera del sector de giro de la motosierra.	X		
3.7	Durante el uso de la motosierra el trabajador no corta o troza ramas o troncos situados por encima del		X	

 EMAB <small>EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA</small>		CHECK LIST DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
PROCESO:		FECHA:	REALIZADO POR:	
PODA TÉCNICA DE ARBOLES		28/04/2021	RICHARD SÚAREZ	ILEANA SAAB
ITEM	DESCRIPCIÓN:	CALIFICACIÓN:		
		Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
	hombro.			
4. MAQUINAS Y EQUIPOS				
4.1	Las máquinas y equipos empleados para la poda de árboles cuentan con guardas de seguridad y protección adecuada.	X		
4.2	Se encuentra limpio y libre su entorno de trabajo de material innecesario.	X		
4.3	Las máquinas y equipos se encuentran libres de cualquier clase de fuga.	X		
4.4	Se inspeccionan las máquinas y equipos por medio de listas de chequeo diseñadas para cada equipo.		X	NO existe listas de chequeo
5. CANASTILLA				
5.1	El trabajador que utiliza la canastilla tiene el entrenamiento y las competencias para su uso.	X		Curso trabajo en alturas
5.2	Antes del uso de la canastilla se inspecciona, niveles de aceite, combustibles y refrigerantes de la plataforma aérea porta personal.	X		Pre operacional de vehículos.
5.3	Antes del uso de la canastilla se inspecciona el estado general de la canastilla. (Tren de potencia, cilindros, plataforma, extensión de	X		Pre operacional de vehículos.

 EMAB <small>EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA</small>		CHECK LIST DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
PROCESO:		FECHA:	REALIZADO POR:	
PODA TÉCNICA DE ARBOLES		28/04/2021	RICHARD SÚAREZ	ILEANA SAAB
ITEM	DESCRIPCIÓN:	CALIFICACIÓN:		
		Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
	la pluma, controles, motor, frenos, sistema hidráulico, sistema eléctrico.)			
5.4	Antes del uso de la canastilla el trabajador conoce las etiquetas de emergencia y simbología de protección.		X	Información confusa. Capacitar
5.5	Antes del uso de la canastilla el trabajador conoce las dimensiones del área a trabajar.	X		
5.6	La canastilla cuenta con mantenimientos preventivos y correctivos, con el fin de evitar accidentes.	X		Mantenimiento periódico.
5.7	Durante el uso de la canastilla el trabajador utiliza los Elementos y Equipos de Protección contra caídas.	X		Inspección del uso de EPP
5.8	Durante el uso de la canastilla, esta se encuentra alejada de circuitos eléctricos o instalaciones eléctricas.	X		A más o menos de 5 metros de distancia
5.9	Durante el uso de la canastilla se encuentra enmarcada el área de trabajo.	X		
6. SEGURIDAD				
6.1	Existe señalización de seguridad en la zona de trabajo.		X	
6.2	Existe una delimitación del área o	X		Demarcación cinta

 EMAB <small>EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA</small>		CHECK LIST DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
PROCESO:		FECHA:	REALIZADO POR:	
PODA TÉCNICA DE ARBOLES		28/04/2021	RICHARD SÚAREZ	ILEANA SAAB
ITEM	DESCRIPCIÓN:	CALIFICACIÓN:		
		Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
	zona de trabajo			de peligro
6.3	El personal conoce los riesgos a los cuales se encuentra expuesto.	X		Inducción de peligros riesgos y peligros al ingreso
6.4	En el área cuentan con camilla de emergencias.	X		Inspección de camilla
6.5	Se tiene a disposición de un botiquín de primeros auxilios.	X		Inspección de botiquines, pero maletín en mal estado
6.6	Los extintores se encuentran en buen estado y están cargados.	X		
6.7	Se tiene a disposición de personal las fichas técnicas de los equipos y herramientas.		X	
6.8	Los trabajadores conocen las actuaciones/procedimiento que se debe llevar a cabo en caso de una emergencia.	X		Capacitación plan de emergencias
6.9	Los trabajadores cuentan con cursos de primeros auxilios.		X	
7. TRABAJO EN ALTURAS				
7.1	Se cuenta con procedimiento específico y claro sobre las tareas que implican trabajo en alturas.	X		
7.2	Se dispone de los elementos y equipos necesarios para trabajar en alturas.	X		

 EMAB <small>EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA</small>		CHECK LIST DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
PROCESO:		FECHA:	REALIZADO POR:	
PODA TÉCNICA DE ARBOLES		28/04/2021	RICHARD SÚAREZ	ILEANA SAAB
ITEM	DESCRIPCIÓN:	CALIFICACIÓN:		
		Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
7.3	El personal está certificado para desarrollar trabajos en altura.	X		Curso trabajo en alturas
7.4	Se verificó que los sistemas de acceso cumplan con la distancia mínima de separación de 1.2 metros de circuitos eléctricos energizados.	X		
7.5	El área de ejecución de la labor se encuentra limpia, ordenada y es óptima para la ejecución de la tarea.		X	Exceso de poda
7.6	Se señaló y delimitó el área de trabajo, teniendo en cuenta la zona de caída	X		
7.7	Están los trabajadores autorizados y entrenados en el uso de los EPP y el sistema de protección contra caídas.	X		
7.8	Están todos los elementos de protección contra caídas en buen estado.	X		Inspección de elementos para trabajos en alturas
7.9	Si el trabajo requiere el uso de una línea de vida o dispositivo fijo, está debidamente certificada.	X		
7.10	Existen puntos de anclajes seguros (Certificados, estructurales, autorizados).	X		Certificación del fabricante en la canastilla.
7.11	Se tienen adaptadores de anclaje certificado y en buen estado.	X		Realizar mantenimiento
7.12	Se conoce el plan de prevención, preparación y respuesta ante	X		Capacitación plan de emergencias


 EMAB <small>EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA</small>		CHECK LIST DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
PROCESO:		FECHA:	REALIZADO POR:	
PODA TÉCNICA DE ARBOLES		28/04/2021	RICHARD SÚAREZ	ILEANA SAAB
ITEM	DESCRIPCIÓN:	CALIFICACIÓN:		
		Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
	emergencias en el área.			
TOTALES		49	9	
CONCLUSIONES U OBSERVACIONES				
<p>Los trabajadores utilizan tobilleras de guadañador, la cual debe reemplazarse por pernera anticorte.</p>				

Tabla 2. Check List de Seguridad y Salud en el Trabajo.

De acuerdo a la aplicación de la lista de chequeo durante la actividad de poda de árboles se evidenció lo siguiente:

Figura 135

Análisis de la lista de chequeo de Seguridad y Salud en el Trabajo

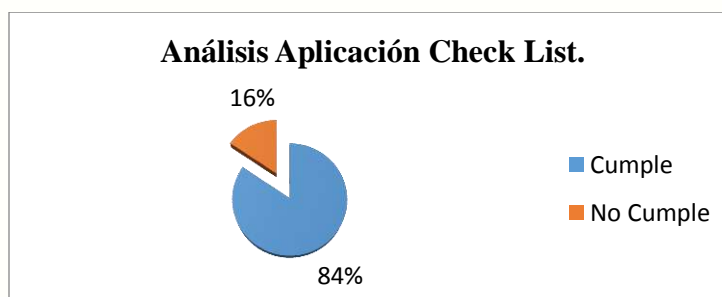


Figura 135. Análisis Aplicación Check List.

Según los resultados de la aplicación del formato Check List, se evidencia que el 86% de los procesos y actividades inspeccionadas cumplen con los parámetros establecidos en el formato de cumplimiento. A continuación se desagrega los resultados así:

Figura 136

Análisis de la lista de chequeo por categoría

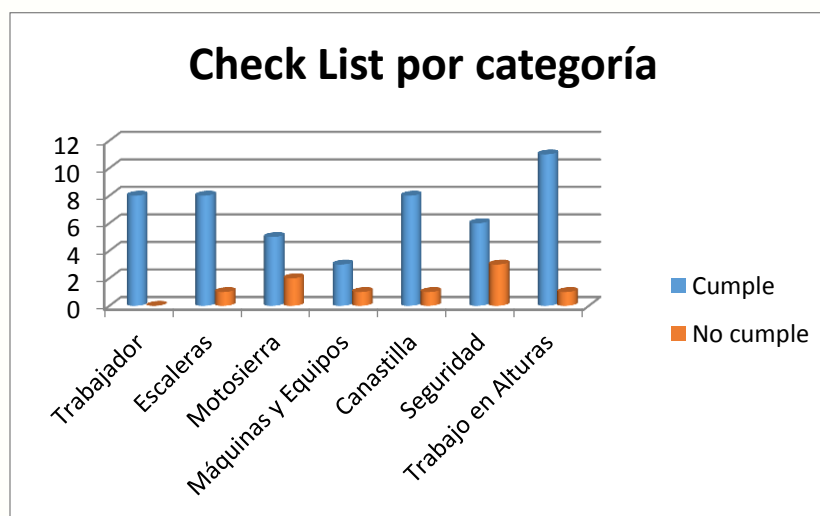


Figura 136. Check List por Categoría.

De acuerdo a la figura No. 136, se evidencia, que en la categoría de trabajador, se cumple con el 100% de los criterios establecidos, donde se observa que a los trabajadores se les realiza las capacitaciones requeridas para realizar las labores de poda de árboles, al trabajador se le examina sus condiciones físicas mediante exámenes de ingreso, con el fin de evitar posibles lesiones en sus actividades, también se realiza inspección de los elementos de protección personal, acordonamiento del área de trabajo e inspección de equipos.

En la categoría de escaleras se observó que los trabajadores cumplen el 89% de los criterios establecidos en el formato de Check List, en donde el 11% restante se evidencia fallas al

momento de fijar la escalera, al no dejar un ángulo de 75° para su uso, lo cual puede generar accidentes laborales por el deslizamiento de la misma.

En la categoría de la motosierra, se observa que se cumplen un 71% de los criterios establecidos en el formato Check List, teniendo en cuenta que el trabajador utiliza es canillera de guadañador, en donde lo más aconsejable es utilizar una pernera anticorte que cubra toda la pierna. Y el 29% restante se evidencia fallas por actos inseguros cometidos por los podadores, que al momento de realizar sus actividades utilizan elementos personales como pulseras, las cuales pueden quedar atrapadas en el equipo y generar lesiones a su integridad inclusive la amputación de una parte de su cuerpo. Otro acto inseguro que realizan es trozar troncos y ramas que se encuentran situadas por encima del hombro, en donde puede sufrir golpes y traumatismos por caídas de ramas y hasta en el peor de los casos cortes en la cabeza o rostro ocasionado por la motosierra.

En la categoría de máquinas y equipos, se evidencia que se cumple un 75% de los criterios establecidos en el Check List, en donde el 25% restante refleja que no se cuentan con listas de chequeo o inspección de los equipos a usar durante el proceso de poda de árboles.

En la categoría de Canastilla, se evidencia que se cumple un 89% de los criterios establecidos en el Check List, en donde el 11% restante refleja que los trabajadores no conocen las etiquetas de emergencia y simbología de protección.

En la categoría de Seguridad, se evidencia que existe un cumplimiento del 67% de los criterios establecidos en el Check List, en donde el 33% restante evidencia que no existe señalización de seguridad en la zona de trabajo de poda de árboles, tampoco se tiene a disposición de los trabajadores las fichas técnicas de los equipos y herramientas que utilizan para

la realización de sus actividades y los trabajadores no cuentan con cursos de primeros auxilios para la atención inmediata en casos de accidentes laborales.

En la categoría de Trabajo en Alturas, se evidencia que existe un cumplimiento del 92% de los criterios establecidos en el formato Check List, en donde el 8% restante se evidencia que existe un exceso de poda, la cual puede afectar la visibilidad del trabajador y generar un accidente laboral mientras ejecuta las tareas designadas en la poda de árboles.

4.2 Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos de los procesos de la poda técnica de árboles realizada por la EMAB S.A. E.S.P., con base a los lineamientos de la Guía Técnica Colombiana GTC 45 del 2012.

Dado que se requiere determinar los riesgos a los cuales están expuestos los trabajadores encargados de la poda técnica de árboles y determinar qué tareas presentan mayores probabilidades de riesgo, en las cuales se establecieron las medidas de intervención mediante la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, en la cual se empleó la metodología de la guía Técnica Colombiana GTC-45 del 2012.

Esto se efectuó mediante una minuciosa observación e inspección de equipos, herramientas y maquinarias que se emplea en la actividad de poda de árboles, también se tuvo en cuenta los cambios de los procesos, procedimientos, personal, instalaciones, requisitos legales, y se tomó en cuenta las estadísticas de los incidentes y accidentes de trabajo ocurridos.

Además se identificaron los controles existentes, donde se relacionaron los controles que la empresa ha adoptado e implantado para reducir el riesgo asociado a cada peligro presente en la poda técnica de árboles.

4.2.1. Resultados de la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.

La matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos se elaboró a través del registro minucioso de las condiciones de trabajo observado de las actividades de poda técnica de árboles, logrando establecer de esta manera los principales peligros a los que están expuestos los trabajadores.

De acuerdo a cada peligro identificado, se le asignó su descripción y clasificación, determinando los posibles efectos en caso que el peligro se materialice, describiendo los controles existentes en la empresa, así mismo se realizó la evaluación y valoración del riesgo, determinando el tipo de aceptabilidad del riesgo y los criterios para escoger controles, y además, se establecieron las medidas de intervención tales como eliminación, sustitución, controles de ingeniería, controles administrativos, señalización y advertencia y Equipos / Elementos de protección personal.

En el proceso de poda técnica de árboles se identificaron 54 peligros, los cuales se analizan en la siguiente tabla.

Tabla 3

Análisis de identificación de peligros.

RESULTADOS DE LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS						
PROCESO DE PODA TÉCNICA DE ÁRBOLES		SUPERVISIÓN DE LA PODA DE ÁRBOLES MEDIANTE OBSERVACIÓN Y DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS DE SEGUIMIENTO.	PODA DE ÁRBOLES, TRONCOS Y MALEZA MEDIANTE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, REALIZADOS A NIVEL DE PISO Y EN ALTURAS.	CORTAR, LEVANTAR Y UBICAR RAMAS Y TRONCOS PARA SU DISPOSICIÓN FINAL.	TODAS LAS ACTIVIDADES	TOTAL
CLASIFICACIÓN DEL PELIGRO	Biológico	0	6	6	1	13
	Biomecánico	2	3	6	0	11
	Condiciones de Seguridad	1	10	3	4	18
	Fenómenos Naturales	0	0	0	1	1

RESULTADOS DE LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS							
PROCESO DE PODA TÉCNICA DE ÁRBOLES		SUPERVISIÓN DE LA PODA DE ÁRBOLES MEDIANTE OBSERVACIÓN Y DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS DE SEGUIMIENTO.	PODA DE ÁRBOLES, TRONCOS Y MALEZA MEDIANTE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, REALIZADOS A NIVEL DE PISO Y EN ALTURAS.	CORTAR, LEVANTAR Y UBICAR RAMAS Y TRONCOS PARA SU DISPOSICIÓN FINAL.	TODAS LAS ACTIVIDADES	TOTAL	
		Físico	2	3	3	0	8
		Psicosocial	0	1	1	0	2
		Químico	0	1	0	0	1
NIVEL DE RIESGO	I	3	16	10	5	34	
	II	2	8	9	0	19	
	III	0	0	0	0	0	
	IV	0	0	0	1	1	
NIVEL DE PROBABILIDAD	Bajo	0	1	1	1	3	
	Medio	3	7	5	0	15	
	Alto	0	8	8	3	19	
	Muy Alto	2	8	5	2	17	
NIVEL DE CONSECUENCIA	Leve	0	0	0	0	0	
	Grave	2	4	6	1	13	
	Muy Grave	2	13	10	4	29	
	Mortal	1	7	3	1	12	
ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	No Aceptable	3	16	10	5	34	
	Aceptable con control específico	2	8	9	0	19	
	Mejorable	0	0	0	0	0	
	Aceptable	0	0	0	1	1	

Tabla 3. Resultados de la identificación de peligros

Tabla 4

Resultados de la identificación de peligros,

RESULTADOS DE LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS			
PROCESO DE PODA TÉCNICA DE ÁRBOLES	FRECUENCIA	PORCENTAJE(%)	
CLASIFICACIÓN DEL PÉLIGRO	Biológico	13	24%
	Biomecánico	11	20%
	Condiciones de Seguridad	18	33%
	Fenómenos Naturales	1	2%
	Físico	8	15%
	Psicosocial	2	4%
	Químico	1	2%
NIVEL DE RIESGO	I	34	63%
	II	19	35%
	III	0	0%
	IV	1	2%
NIVEL DE PROBABILIDAD	Bajo	3	6%
	Medio	15	28%
	Alto	19	35%
	Muy Alto	17	31%
NIVEL DE CONSECUENCIA	Leve	0	0%
	Grave	13	24%
	Muy Grave	29	54%
	Mortal	12	22%
ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	No Aceptable	34	63%
	Aceptable con control	19	35%
	Mejorable	0	0%
	Aceptable	1	2%

Tabla 4. Tabla de frecuencias y porcentajes de la identificación de peligros.

De acuerdo a la tabla No. 04, se pudo observar que en el proceso de poda de árboles se identificaron 54 peligros, de los cuales el 33% corresponde a riesgo de condiciones de la seguridad, el 24% corresponde a riesgo biológico, el 20% corresponde a riesgo a biomecánico, el 15% corresponde a riesgo físico, y el restante 8% corresponde a los riesgos psicosocial, químico y fenómenos naturales.

Los trabajadores de poda de árboles están más expuestos a riesgos de condiciones de seguridad los cuales son dieciocho, porque pueden sufrir Caídas abruptas de ramas o troncos, afecciones en los ojos por astillas de madera, equipos y herramientas en mal estado, desniveles del piso y trabajo en alturas, manejo inadecuado de las herramientas, equipos y la motosierra, los cuales pueden generar pérdidas de extremidades de los trabajadores que realizan las tareas de poda y repique.

De los 54 riesgos detectados, 13 son de riesgos biológicos, teniendo en cuenta que los trabajos realizados son realizados trepados en árboles y en el repicado de las ramas y troncos, los cuales están expuestos los trabajadores a picaduras de avispas, picadura por arañas, picadura por serpientes y contacto de excrementos de animales, lo cual puede conllevar a la muerte del trabajador por los venenos y contaminación de la sangre y también están expuestos constantemente a ser contagiados por Covid-19.

Seguidamente el riesgo biomecánico con 11 riesgos detectados en sus procesos, los cuales son: posturas permanentemente de pie, actividades forzosas, movimientos repetitivos, manipulación de cargas, los cuales conllevan a lesiones del sistema osteo muscular y enfermedades laborales.

El riesgo físico tiene 8 riesgos en sus procesos los cuales afectan al trabajador, los cuales son el elevado ruido al usar la motosierra, exposición a los rayos ultravioleta del sol y corte y lesiones ocasionados por ramas y troncos, lo que puede generar daños irreversibles en los trabajadores encargados de la poda técnica de árboles.

Dos de los riesgos son de origen psicosocial, son por consecuencia de la carga laboral y la complejidad de las tareas, las cuales se deben a clientes que son difíciles de tratar, cambios de las

indicaciones de los trabajos, lo cual le genera a los trabajadores afecciones al sistema de respuesta fisiológico.

Dos de los riesgos son de origen químico y de fenómenos naturales, los cuales son debido al momento del trabajador podar y talar ramas con la motosierra, se desprende el árbol partículas de polvo de madera el cual afecta el sistema respiratorio del trabajador el cual puede generarle al trabajador fibrosis pulmonar y el otro riesgo se debe a lluvias la cuales generan que el suelo se coloque resbaladizo, generando caídas de los trabajadores y lesiones por golpes.

El nivel de riesgo I se encuentra con la mayor frecuencia con una proporción del 63%, el nivel de riesgo II con una proporción del 35%, el nivel del riesgo IV con una proporción del 2% y la menor frecuencia con una proporción del 0% se encuentra el nivel de riesgo III.

La probabilidad que el riesgo se presente de forma alta es del 35%, muy alta del 31%, seguida con una probabilidad del 28% de forma media y que el riesgo se genere de forma baja con una probabilidad del 6%.

Se observa que el nivel de consecuencia muy grave se encuentra con una mayor proporción con un 54%, seguido con un nivel de consecuencia grave con una proporción del 24% y finalmente un nivel de consecuencia mortal con una proporción del 22%.

Se evidencia que el 63% de los riesgos identificados no son aceptables, los cuales se deben llevar un estricto seguimiento en las medidas de prevención, seguido de los riesgos aceptables con control con una proporción del 35% y finalmente con una proporción del 2% los riesgos aceptables en el proceso de poda de árboles.

4.2.2. Medidas de control. Después de realizar la evaluación y la valoración de los riesgos presentados en la poda técnica de árboles, se establecieron las medidas de intervención

con el fin de minimizar y controlar los riesgos generados en la en las actividades realizadas, con el fin de brindar seguridad y bienestar a los trabajadores.

A continuación se evidencia los controles establecidos para los riesgos detectados con nivel de riesgo I.

Tabla 5

Medidas de intervención riesgo nivel I.

ACTIVIDADES	PELIGRO	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN	
	DESCRIPCIÓN		CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN Y ADVERTENCIA	EQUIPOS/ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL
SUPERVISIÓN DE PODA DE ARBOLES	Exposición a Radiación No ionizante proveniente de rayos ultravioleta (Luz Solar).	I	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer rotación del personal que realiza actividades a altas temperaturas. 2. Asegurar hidratación permanente del personal por medio dispensadores de agua. 3. Capacitación sobre la radiación no ionizante, sus efectos, causas y medidas de protección. 4. Uso de visera solar para casco y protector o filtro solar de FPS alta intensidad. 5. Dotación adecuada de pantalones para el desarrollo de la actividad y camisa manga larga. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gafas de seguridad oscuras con protección UV.
SUPERVISIÓN DE PODA DE ARBOLES	Postura mantenida de Pie durante la supervisión del proceso de poda	I	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar Capacitaciones sobre manejo postural y prevención de riesgo biomecánico. 2. Establecer tiempos de pausas activas. 3. Realizar análisis postural y Rotaciones. 4. Implementar programa de vigilancia Epidemiológica de Desorden Músculo Esqueléticos. (DME). 	N/A

ACTIVIDADES	PELIGRO	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN	
	DESCRIPCIÓN		CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN Y ADVERTENCIA	EQUIPOS/ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL
SUPERVISIÓN DE PODA DE ÁRBOLES	Caídas abruptas de ramas o troncos	I	<ol style="list-style-type: none"> 1. Charlas de autocuidado de 5 min dirigida por el HSEQ. 2. Capacitación sobre procedimiento seguro de la actividad a ejecutar. 3. Realizar capacitación sobre primeros auxilios.. 4. Inspeccionar la copa del árbol para verificar que no existan ramas sueltas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar casco con barbuquejo de 4 puntos.
PODA DE ÁRBOLES	Mordedura de Arañas	I	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrenamiento sobre prevención del riesgo Biológico por mordedura de arañas 2. Charlas sobre autocuidado y prevención de riesgos Biológicos causadas por mordeduras de animales 3. Implementación de normas de Bioseguridad 4. Esquema de vacunación según el programa de vigilancia epidemiológica 5. Programa de Vigilancia Epidemiológica para Riesgo Biológico 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso de Guantes de cuero con protección anticorte. Con muñeca alargada para trabajos de poda
PODA DE ÁRBOLES	Picadura de insectos - Avispas	I	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrenamiento sobre prevención del riesgo Biológico por Picadura de insectos 2. Charlas sobre autocuidado y prevención de riesgos Biológicos por picadura de insectos 3. Implementación de normas de Bioseguridad. 4. Usar repelente contra insectos 5. Esquema de vacunación según el programa de vigilancia epidemiológica 6. Programa de Vigilancia Epidemiológica para Riesgo Biológico 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso de Guantes de cuero con protección anticorte. Con muñeca alargada para trabajos de poda

ACTIVIDADES	PELIGRO	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN	
	DESCRIPCIÓN		CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN Y ADVERTENCIA	EQUIPOS/ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL
PODA DE ÁRBOLES	Picadura por serpientes	I	<ol style="list-style-type: none"> Entrenamiento sobre prevención del riesgo Biológico por Picadura de Serpientes Charlas sobre autocuidado y prevención de riesgos Biológicos picadura de serpientes Implementación de normas de Bioseguridad Esquema de vacunación según el programa de vigilancia epidemiológica Programa de Vigilancia Epidemiológica para Riesgo Biológico 	<ol style="list-style-type: none"> Uso de Guantes de cuero con protección anticorte. Con muñeca alargada para trabajos de poda. Gafas adaptables al rostro
PODA DE ÁRBOLES	Vibración mano brazo al usar la Motosierra	I	<ol style="list-style-type: none"> Hacer pausas activas de 10 min cuando se esté expuesto a muchas horas a vibraciones Rotación de puestos para reducir la exposición a vibraciones Capacitación acerca del peligro potencial de las vibraciones Selección y mantenimiento apropiados de los equipos 	N/A
PODA DE ÁRBOLES	Exposición a Radiación No ionizante proveniente de rayos ultravioleta (Luz Solar).	I	<ol style="list-style-type: none"> Establecer rotación del personal que realiza actividades a altas temperaturas. Asegurar hidratación permanente del personal por medio dispensadores de agua. Capacitación sobre la radiación no ionizante, sus efectos, causas y medidas de protección. Uso de visera solar para casco, uso de protector o filtro solar de FPS alta intensidad. Dotación adecuada de pantalones para el desarrollo de la actividad y camisa manga larga. 	<ol style="list-style-type: none"> Gafas de seguridad oscuras con protección UV.

ACTIVIDADES	PELIGRO	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN	
	DESCRIPCIÓN		CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN Y ADVERTENCIA	EQUIPOS/ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL
PODA DE ÁRBOLES	Proyección de astillas de madera al efectuar el corte.	I	<ol style="list-style-type: none"> Charlas de capacitación de autocuidado. Realizar Procedimientos de trabajo seguro. 	<ol style="list-style-type: none"> Uso de Gafas de seguridad. Uso de careta facial
PODA DE ÁRBOLES	Inhalación de partículas de polvo orgánico de madera	I	<ol style="list-style-type: none"> Implementar un Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Químico (material particulado polvo de madera). Realizar capacitación al personal sobre manejo y almacenamiento de EPP y sensibilización del uso consciente de este. Suministrar al personal protección respiratoria y visual acorde a material que manipulen. Realizar exámenes periódicos a personal expuesto. 	<ol style="list-style-type: none"> Uso de tapabocas N95 con filtro
PODA DE ÁRBOLES	Manejo inadecuado de motosierra	I	<ol style="list-style-type: none"> Capacitación sobre el manejo de los equipos y herramientas. Elaborar manual de procedimiento de uso seguro de la motosierra. 	<ol style="list-style-type: none"> Uso de Casco con barbuquejo de 4 puntos. Uso de careta Facial. Uso de Gafas de seguridad. Uso de Guantes de cuero con protección anticorte. Con muñeca alargada para trabajos de poda. En caso de ser necesario guantes dieléctricos. Uso de Tapa oídos tipo copa. Calzado de seguridad que sujete el pie incluido el tobillo y antideslizante. Pernera anticorte.

ACTIVIDADES	PELIGRO	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN	
	DESCRIPCIÓN		CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN Y ADVERTENCIA	EQUIPOS/ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL
PODA DE ÁRBOLES	Manejo Inadecuado de herramientas manuales	I	1. Capacitación sobre el manejo de los equipos y herramientas. 2. Elaborar manual de procedimiento de uso seguro de equipos y herramientas.	1. Uso de Casco con barbuquejo de 4 puntos. 2. Uso de careta Facial. 3. Uso de Gafas de seguridad. 4. Uso de Guantes de cuero con protección anticorte. Con muñeca alargada para trabajos de poda. 5. En caso de ser necesario guantes dieléctricos. 6. Uso de Tapa oídos adecuado. 7. Calzado de seguridad que sujete el pie incluido el tobillo antideslizante. 8. Pernera anticorte
PODA DE ÁRBOLES	Equipos y herramientas en mal estado	I	1. Capacitación sobre el manejo de los equipos y herramientas. 2. Elaborar manual de procedimiento de uso seguro de equipos y herramientas de poda. 3. Realizar formato de inspección de equipos y herramientas.	N/A
PODA DE ÁRBOLES	Postura mantenida de Pie mientras realiza la poda de árboles	I	1. Realizar Capacitaciones sobre manejo postural y prevención de riesgo biomecánico. 2. Establecer tiempos de pausas activas. 3. Realizar análisis postural y Rotaciones. 4. Implementar programa de vigilancia Epidemiológica de desorden Músculo Esqueléticos. (DME).	N/A

ACTIVIDADES	PELIGRO	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN	
	DESCRIPCIÓN		CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN Y ADVERTENCIA	EQUIPOS/ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL
PODA DE ÁRBOLES	Desarrollo de la actividad de poda de árboles a más de 1,50 m. de altura	I	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar charla de seguridad del buen uso de los EPP de alturas. 2. Realizar Procedimientos de trabajo seguro en alturas. 3. Realizar inspecciones a los equipos de trabajos en alturas. (Arnés, Eslingas, etc), mediante formatos de verificación. 4. Realizar simulacro de primeros auxilios en caso de accidentes en alturas. 5. Señalizar y demarcar el área de trabajo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Casco con barbuquejo de 4 puntos. 2. Arnés con mínimo 4 puntos de anclaje tipo H. 3. Línea de posicionamiento, en uno de sus extremos con un mosquetón, y el otro con freno manual de seguridad. 4. Conector doble con absorbedor de impacto. 5. Guantes de cuero con protección anticorte. Con muñeca alargada para trabajos de poda. 6. Botas con suela antideslizante
PODA DE ÁRBOLES	Riesgo eléctrico por contacto de líneas energizadas	I	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar inspección en la zona de trabajo para la prevenir el riesgo eléctrico en las áreas de campo. 2. Implementar procedimiento para la atención y rescate en alturas con recursos y personal entrenado. 3. Capacitación en Riesgo Eléctrico. 4. Sensibilización en reporte de Actos y Condiciones inseguras. 	<p>Casco con Barbuquejo de 4 puntos. Guantes dieléctricos. Botas Dieléctricas antideslizante.</p>
PODA DE ÁRBOLES	Movimiento repetitivo miembros superiores en la utilización de la Motosierra	I	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar 2. Capacitación para fomentar el autocuidado del riesgo de movimientos repetitivos 3. Realizar capacitación sobre higiene postural y pausas activas, enfocado en extremidades superiores (manos, codos, hombros). 4. Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular y dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones. 	N/A

ACTIVIDADES	PELIGRO	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN	
	DESCRIPCIÓN		CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN Y ADVERTENCIA	EQUIPOS/ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL
PODA DE ÁRBOLES	Caídas de ramas y troncos que se encuentren sueltas	I	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar que el sitio de trabajo esté protegido contra caídas de objetos. 2. Asegurar los materiales que estén en alturas y pueden caerse. 3. Usar el cinturón para portar las herramientas 4. Realizar capacitación sobre peligros y autocuidado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Casco con barbuquejo de 4 puntos. 2. Careta protección facial. 3. Gafas de seguridad. 4. Botas de seguridad
PODA DE ÁRBOLES	Utilización de la canasta del camión canasta	I	<ol style="list-style-type: none"> 1. Delimitación del área de trabajo. 2. Señalización del área de trabajo. 3. Manejo de desniveles del área de trabajo. 4. Capacitación sobre riesgos en alturas. 5. Mantenimiento preventivo de la canastilla. 6. Seguimiento al nivel de aceite del sistema. 7. Seguimiento al nivel de lubricantes. 8. Revisión y mantenimiento del sistema de Frenos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Casco con barbuquejo de 4 puntos. 2. Arnés con mínimo 4 puntos de anclaje tipo H. 3. Línea de posicionamiento, en uno de sus extremos con un mosquetón, y el otro con freno manual de seguridad. 4. Conector doble con absorbedor de choque. 5. Guantes de cuero con protección anticorte. Con muñeca alargada para trabajos de poda.
REPICADO DE RAMAS Y TRONCOS	Mordedura de Arañas	I	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrenamiento sobre prevención del riesgo Biológico por mordedura de animales 2. Charlas sobre autocuidado y prevención de riesgos Biológicos causadas por mordeduras de animales 3. Implementación de normas de Bioseguridad 4. Esquema de vacunación según el programa de vigilancia epidemiológica 5. Programa de Vigilancia Epidemiológica para Riesgo Biológico 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso de Guantes de cuero con protección anticorte. Con muñeca alargada para trabajos de poda

ACTIVIDADES	PELIGRO	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN	
	DESCRIPCIÓN		CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN Y ADVERTENCIA	EQUIPOS/ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL
REPICADO DE RAMAS Y TRONCOS	Picadura de insectos - Avispas	I	1. Entrenamiento sobre prevención del riesgo Biológico por Picadura de insectos 2. Charlas sobre autocuidado y prevención de riesgos Biológicos por picadura de insectos 3. Implementación de normas de Bioseguridad 4. Usar repelente contra insectos 5. Esquema de vacunación según el programa de vigilancia epidemiológica 6. Programa de Vigilancia Epidemiológica para Riesgo Biológico	1. Uso de Guantes de cuero con protección anticorte. Con muñeca alargada para trabajos de poda. 2. Gafas adaptables al rostro
REPICADO DE RAMAS Y TRONCOS	Picadura por serpientes	I	1. Entrenamiento sobre prevención del riesgo Biológico por Picadura de Serpientes 2. Charlas sobre autocuidado y prevención de riesgos Biológicos picadura de serpientes 3. Implementación de normas de Bioseguridad 4. Esquema de vacunación según el programa de vigilancia epidemiológica 5. Programa de Vigilancia Epidemiológica para Riesgo Biológico	1. Uso de Guantes de cuero con protección anticorte. Con muñeca alargada para trabajos de poda. 2. Gafas adaptables al rostro
REPICADO DE RAMAS Y TRONCOS	Manejo Inadecuado de herramientas manuales	I	1. Capacitación sobre el manejo de los equipos y herramientas. 2. Elaborar manual de procedimiento de uso seguro de equipos y herramientas.	1. Uso de Casco con barbuquejo de 4 puntos. 2. Uso de careta Facial. 3. Uso de Gafas de seguridad. 4. Uso de Guantes de cuero con protección anticorte. Con muñeca alargada para trabajos de poda. 5. En caso de ser necesario guantes dieléctricos. 6. Uso de Tapa oídos adecuado. 7. Calzado de seguridad que sujete el pie incluido el tobillo antideslizante. 8. Pernera anticorte

ACTIVIDADES	PELIGRO	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN	
	DESCRIPCIÓN		CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN Y ADVERTENCIA	EQUIPOS/ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL
REPICADO DE RAMAS Y TRONCOS	Exposición a Radiación No ionizante proveniente de rayos ultravioleta (Luz Solar).	I	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer rotación del personal que realiza actividades a altas temperaturas. 2. Asegurar hidratación permanente del personal por medio dispensadores de agua. 3. Capacitación sobre la radiación no ionizante, sus efectos, causas y medidas de protección. 4. Uso de visera solar para casco, uso de protector o filtro solar de FPS alta intensidad. 5. Dotación adecuada de pantalones para el desarrollo de la actividad y camisa manga larga. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gafas de seguridad oscuras con protección UV.
REPICADO DE RAMAS Y TRONCOS	Postura mantenida de Pie mientras realiza el repicado de ramas	I	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar Capacitaciones sobre manejo postural y prevención de riesgo biomecánico. 2. Establecer tiempos de pausas activas. 3. Realizar análisis postural y Rotaciones. 4. Implementar programa de vigilancia Epidemiológica de desorden Músculo Esqueléticos. (DME). 	N/A
REPICADO DE RAMAS Y TRONCOS	Agacharse para repicar ramas y troncos	I	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar capacitación sobre riesgo de desorden Músculo Esquelético. 2. Realizar pausas activas. 1. Organizar las tareas a realizar de modo que realice tareas variadas. 3. Formación de los riesgos postura forzada. Como referencia 10 minutos de pausa activa sin trabajar la parte afectada. 	N/A

ACTIVIDADES	PELIGRO	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN	
	DESCRIPCIÓN		CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN Y ADVERTENCIA	EQUIPOS/ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL
REPICADO DE RAMAS Y TRONCOS	Movimiento repetitivo miembros superiores en la utilización de herramientas manuales tales como machetes y cortadoras.	I	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar 2. Capacitación para fomentar el autocuidado del riesgo de movimientos repetitivos 3. Realizar capacitación sobre higiene postural y pausas activas, enfocado en extremidades superiores (manos, codos, hombros). 4. Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular y dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones. 	N/A
REPICADO DE RAMAS Y TRONCOS	Golpe en la cabeza y/o otra extremidad del cuerpo por caída de ramas o troncos	I	<ol style="list-style-type: none"> 1, Charla de 5 min sobre riesgos locativos. 2, Charla sobre el procedimiento seguro de la actividad a ejecutar. 3. Realizar capacitación sobre primeros auxilios. 4. Realizar capacitación sobre el procedimiento a aplicar. 	1, Utilizar casco con barbuquejo de 4 puntos.
REPICADO DE RAMAS Y TRONCOS	Herramientas en mal estado	I	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación sobre el manejo de los equipos y herramientas. 2. Elaborar manual de procedimiento de uso seguro de equipos y herramientas. 3. Realizar formato de inspección de equipos y herramientas. 	N/A

ACTIVIDADES	PELIGRO	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN	
	DESCRIPCIÓN		CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN Y ADVERTENCIA	EQUIPOS/ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL
TODAS LAS ACTIVIDADES	Pisos en mal estado o con desnivel	I	1. Señalización y advertencia de áreas irregulares. 2. Charlas de prevención y autocuidado.	1. Uso de botas de seguridad con suela antideslizante.
TODAS LAS ACTIVIDADES	Desplazamiento de los individuos en camioneta de la empresa	I	1. Realizar Programa de Mantenimiento preventivo de vehículos. 2. Realizar programa de seguridad vial si aplica a la empresa contratista de transporte. 3. Realizar programa de capacitación y entrenamiento enfocado al manejo defensivo y seguridad vial. 4. Verificación de Extintor con carga vigente, botiquín y demás elementos del kit de carretera.	N/A
TODAS LAS ACTIVIDADES	Accidente de tránsito - ocurrido en el sitio poda	I	1. Realizar capacitaciones y charlas de protección y autocuidado. 2. Demarcaciones del área de trabajo mediante cintas de seguridad y conos.	N/A
TODAS LAS ACTIVIDADES	De orden Público - Robos en momento de realizar labores	I	1. Contar con los números de emergencia 2. Capacitación sobre el riesgo público y reacción ante una situación de delincuencia	N/A

ACTIVIDADES	PELIGRO	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN	
	DESCRIPCIÓN		CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN Y ADVERTENCIA	EQUIPOS/ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL
TODAS LAS ACTIVIDADES	Contagio por SARS-CoV-2 COVID-19	I	1. Aplicar los protocolos de bioseguridad definidos para el COVID-19 2. Toma de temperatura cada dos horas para mitigar la propagación. 3. Lavado de manos constante y uso de desinfectantes. 4. Políticas claras sobre el reconocimiento temprano de las infecciones respiratorias.	1. Uso de tapabocas N95 con filtro

Tabla 5. Medidas de intervención de nivel de riesgo I (No aceptable) Anexo B.

4.3 Elaboración del manual de procedimientos de seguridad y salud en el trabajo en el proceso de poda de árboles.

Para la elaboración del manual de procedimientos de seguridad y salud en el trabajo y para dar cumplimiento al desarrollo del objetivo, se tuvo en cuenta el análisis de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, con el fin de identificar los peligros más latentes y así diseñar los procedimientos de seguridad y salud en el trabajo en el proceso de poda de árboles para la empresa EMAB S.A. E.S.P. (Ver anexo C).

Los factores que se tuvieron en cuenta para la elaboración del manual de procedimientos de seguridad y salud en el trabajo para la poda técnica de árboles, es la siguiente.

1. Objetivo
2. Alcance
3. Definiciones
4. Condiciones generales
5. Fases del trabajo. (Antes, Durante y Después del proceso de Poda)

6. Equipos y herramientas requeridos para el proceso de Poda.
7. Elementos de Protección Personal.
8. Responsabilidades.
9. Formatos de Inspección.
10. Control de cambios.

5. Conclusiones

Los resultados de las encuestas aplicadas a los trabajadores encargados de la poda de árboles, permitió determinar el estado actual de la seguridad y salud en el trabajo y a su vez determinar el nivel de cumplimiento de la empresa en materia del SG-SST.

Mediante la inspección de las actividades realizadas para la poda de árboles, se pudo determinar los peligros a los que se encuentran expuestos los trabajadores al momento de ejecutar sus funciones. Y demostrar a la Alta Dirección que se han identificado los peligros asociados al proceso y que se han sugerido una serie de medidas de control necesarias para proteger la salud y la seguridad de los trabajadores.

El diseño de los procedimientos de seguridad y salud en el trabajo, ayudará a disminuir en gran medida los peligros que generan las actividades de poda de árboles, permitiendo que los trabajadores realicen el trabajo de manera segura, utilizando los elementos de protección personal de manera adecuada y aportando al autocuidado.

6. Recomendaciones

Dar a conocer a los trabajadores los procedimientos establecidos para ejecutar las actividades de poda de árboles de manera segura.

Mantener un seguimiento y control de las actividades realizadas por los trabajadores al momento de realizar la poda de árboles, mediante lista de chequeo.

Mantener y actualizar anualmente la matriz de identificación de peligros, con el fin de realizar seguimiento a los controles existentes, verificar que las medidas de control señaladas se estén implementando y asegurar la efectividad de los mismos.

El profesional HSEQ debe desarrollar programas de capacitación a los trabajadores encargados del proceso de poda de árboles, con el fin de sensibilizarlos sobre los peligros a los que se encuentran expuestos. Y de la misma manera, sobre el uso adecuado de los elementos de protección personal.

Se recomienda realizar a los trabajadores capacitaciones de primeros auxilios, con el fin atender oportunamente emergencias presentadas en sus puestos de trabajo.

Diseñar y enseñar el plan de evacuación médica (MEDEVAC), a los trabajadores, con el fin de que conozcan los procedimientos en caso de emergencia.

Bibliografía

Álvarez Bustamante, P y Pérez Julio, V. (2014). *Diseño del Subprograma de Higiene y Seguridad Industrial para la Planta de Beneficio Serviaeco del Municipio de Ocaña, Norte de Santander*. (Trabajo de Grado – Universidad Francisco de Paula Santander). Repositorio Institucional UFPS. http://alejandria.ufps.edu.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=38885&shelfbrowse_itemnumber=78991

Cauqueva, J (2007). *Guía de elaboración de diagnósticos*. Cauqueva. <http://www.cauqueva.org.ar/archivos/gu%EDa-de-diagn%F3stico.pdf>

Céspedes Orellana, E; Díaz Romero, D; Tafur Cerna. (2018). *Conocimiento y aplicación de la lista de chequeo de las enfermeras perioperatorias en un hospital del Minsa, marzo 2017 – marzo 2018*, (Trabajo de grado - Universidad Peruana Cayetano Heredia). Repositorio Institucional Universidad Peruana Cayetano Heredia. <https://docplayer.es/94729125-Conocimiento-y-aplicacion-de-la-lista-de-chequeo-de-las-enfermeras-perioperatorias-en-un-hospital-del-minsa-marzo-2017-marzo-2018-trabajo-academico.html>

Colmenares Molina, C, Martínez Laverde, L, Rojas Parra, J, *Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos en el hotel Zaraya de Cúcuta en el primer semestre del año 2017*, (Trabajo de grado - Universidad Jorge Tadeo Lozano). <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/>

Decreto 1072 de 2015. (Ministerio de Trabajo). *Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo*. Mayo 26 de 2015. <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+d+e+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8>

Decreto 2981 de 2013. (Presidencia de la República). *Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo.* Diciembre 20 de 2013. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1505864#:~:text=DECRETO%202981%20DE%202013&text=por%20el%20cual%20se%20reglamenta%20la%20prestaci%C3%B3n%20del%20servicio%20p%C3%BAblico%20de%20aseo.,-ESTADO%20DE%20VIGENCIA&text=CONSIDERANDO%3A&text=Que%20el%20art%C3%ADculo%2014.24%20de,municipal%20de%20residuos%20principalmente%20s%C3%B3lidos>

Eafit. (2010). *manual para elaboración de matrices de peligro de investigaciones y proyectos desarrollados en la universidad Eafit.* Eafit. <https://www.eafit.edu.co/investigacion/comunidad-investigativa/semilleros/Documents/MANUAL%20PARA%20ELABORACION%20DE%20MATICES%20DE%20PELIGRO%20PARA%20INVESTIGACIONES%20Y%20PROYECTOS.pdf>

Empresa de Aseo de Bucaramanga. (2017). *Quienes somos.* Empresa de Aseo de Bucaramanga. <https://emab.gov.co/quienes-somos/>

Fasecolda, (2021). Reporte por Distribución Geográfica. RL Datos Riesgos Laborales. <https://sistemas.fasecolda.com/rldatos/Reportes/xGeografico.aspx>

Guevara Lozano, M. (2015). *La importancia de prevenir los riesgos laborales en una organización.* Trabajo de grado, Universidad Militar Nueva Granada. Repositorio Institucional Unimilitar.

<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/6499/ENSAYO%20DE%20GRADO.pdf>

Hena Marulanda, M. Hernández Avilés, Y. Suarez, H F. (2013). *Identificación de los factores de riesgo ocupacionales a los que se encuentran expuestos los trabajadores de la empresa de vigilancia y seguridad privada “Coordinar seguridad” de acuerdo a las labores realizadas en sus puestos de trabajo.* (Trabajo de Grado – Universidad Libre). Repositorio Institucional Unilibre. <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/16093>

Instituto Colombiano de Normas Técnicas. (2012). *Guía Técnica Colombiana GTC 45. Guía para la identificación de los peligros y valoración de los riesgos en Seguridad y Salud Ocupacional.* ICONTEC.

Instituto Colombiano de Normas Técnicas. (2011). *Norma técnica Colombiana- ISO 31000; Gestión del Riesgo, Principios y Directrices.* ICONTEC.
https://sitios.ces.edu.co/Documentos/NTC-ISO31000_Gestion_del_riesgo.pdf

Iturregui Amaya, E. (2010). *Diseño del Programa de Salud Ocupacional para la empresa Fundasabor.* (Trabajo de Grado – Universidad Tecnológica de Pereira). Repositorio Institucional UTP. <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/handle/11059/2033>

Pérez de Larraya Sagues, C. (2003). *Manual de seguridad La motosierra.* Ona Industria Gráfica. <https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/B57DD7B7-4D72-48D5-BFCC-2A4A84387FD1/147017/Motosierra.pdf>

Ley 1562 de 2012. *Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.* Julio 11 de 2012.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1562-de-2012.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2017). identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles.

<https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GTHG01.pdf>

Ps Sociedad de Prevención. (S f). *Que es un procedimiento de trabajo en Prevención de Riesgos Laborales*. Ps Sociedad de Prevención. <https://www.psprevencion.com/psprevencion-noticias.php?id=668#:~:text=Son%20normas%20de%20seguridad%20en,y%20de%20c%C3%B3mo%20prevenir%20accidentes.>

Rivera Macías, M. (2015). *Elaboración de un manual de salud y seguridad ocupacional que permita la minimización de riesgos en la empresa Alservilab ubicada en el centro del distrito metropolitano de Quito en el año 2014-2015*, (Trabajo de grado - Instituto Tecnológico Cordillera). Repositorio Institucional Cordillera.

<https://dspace.cordillera.edu.ec/bitstream/123456789/284/1/32-EMP-RH-14-15-1313307538.pdf>

Ronaldrey, (S, f). Lista de chequeo. Auditoria de Sistemas Grupo 11003.

<https://ronaldrey.wixsite.com/auditoriasistemas/lista-de-chequeo>

<https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/6034/ParraCuestaDianaMarcelaVasquezVeraErikaVanessa2016-AnexoA.pdf;jsessionid=7079B1EBDFD02DFE68ECB4BD99538A59?sequence=2>

Soinco. (2011). *Procedimiento Seguro Para Poda de árboles*.

<https://es.scribd.com/doc/230706876/Procediimiento-Poda-de-Arboles>

Tashakkori, A., y Creswell, J.W. (2007). *Investigación Mixta*. Loyola&psico.

[http://www.loyolaandnews.es/loyolaandpsico/que-es-un-estudio-mixto/#:~:text=En%20palabras%20de%20Tashakkori%20y,4\).](http://www.loyolaandnews.es/loyolaandpsico/que-es-un-estudio-mixto/#:~:text=En%20palabras%20de%20Tashakkori%20y,4).)

Tamayo, A. & Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica. Incluye evaluación y administración de proyectos de investigación.* Limusa.

<http://evirtual.uaslp.mx/ENF/220/Biblioteca/Tamayo%20Tamayo->

[EI%20proceso%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20cient%C3%ADfica2002.pdf](http://evirtual.uaslp.mx/ENF/220/Biblioteca/Tamayo%20Tamayo-EI%20proceso%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20cient%C3%ADfica2002.pdf)

Anexos

Anexo. A. Encuesta sobre las condiciones de salud y medioambiente laboral.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EN RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO

ENCUESTA SOBRE LAS CONDICIONES DE SALUD Y
MEDIOAMBIENTE LABORAL

Autores: Richard Daniel Suarez Vera

Ileana Karime Saab Meza

El propósito de la siguiente encuesta es conocer los diferentes riesgos que existen en EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. - EMAB para diseñar un procedimiento (sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo) de seguridad y salud en el trabajo para la poda técnica de árboles.

Su colaboración en el diligenciamiento de esta encuesta aportará en la elaboración de dicho procedimiento. Las respuestas obtenidas se utilizarán como punto de partida para el análisis de la problemática que aquí se trata. Por favor, suministre información certera y transparente. Esta información se manejará bajo un carácter confidencial.

Nombres y apellidos: _____

Edad: _____

Cargo: _____

Tiempo/Años de Antigüedad en la empresa: _____

Horas diarias de trabajo: _____

Preguntas con única respuesta.

1. Se encuentra afiliado al sistema general de protección social integral (salud, pensión, riesgos laborales).

- Si
- No

2. Estado civil actual

- Soltero
- Casado
- Divorciado
- Unión libre
- Viudo

3. Por favor seleccione el nivel de escolaridad

- Primaria
- Secundaria
- Técnico
- Tecnológico
- Profesional
- Otro ¿Cuál? _____

4. Número de personas a cargo

- A) 0 y 1 persona
- B) 2 y 3 personas
- C) 4 y 5 personas
- D) 6 o más personas

5. Tenencia de vivienda

- A) Propia
- B) Arrendada
- C) Familiar
- D) Compartida con otras familias

6. ¿Considera que usted está expuesto a algún tipo de riesgo dentro de la empresa?

- Si
- No

7. Conoce la matriz de identificación de peligros evaluación y valoración de riesgos de la empresa?

- Si
- No

8. ¿Ha tenido algún accidente de trabajo en el tiempo que lleva de labor o vinculación con la empresa?

- Si
- No

09. Si la respuesta anterior es afirmativa, seleccione el tipo de consecuencia generada:

- Golpes
- Caídas
- Fracturas
- Aplastamiento
- Quemadura
- Cortes
- Otro ¿Cuál? _____

10. A quien debe notificar la ocurrencia de algún accidente de trabajo?

11. Si ha sufrido un accidente laboral, ¿éste fue ocasionado por? Describa las causas que lo ocasionaron.

12. Durante el tiempo que ha trabajado en la EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. – EMAB, ¿ha sufrido alguna enfermedad laboral?

- Si
- No

13. ¿Qué tipo de enfermedad laboral le fue diagnosticada?

14. ¿Le proporciona la empresa elementos y equipo de protección personal para desempeñar su trabajo?

- Si
- No

15. Se realiza reposición de los elementos y equipo de protección personal por desgaste cada vez que sea necesario?

- Si

No

16. ¿Hace usted uso de los elementos/equipos de protección personal otorgados por la empresa?

- Si, cuando desempeño una función específica
- No empleo los elementos de protección personal
- Si, durante la jornada de trabajo completa

17. ¿La empresa cuenta con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?

- Si
- No

18. Se le ha divulgado el plan de trabajo anual para la vigencia 2021?

- Si
- No

19. ¿La empresa cuenta con un plan de trabajo anual para llevar a cabo el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo?

- Si
- No

20. ¿Este centro de trabajo cuenta con una persona encargada para liderar las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de la empresa?

- Si
- No

21. ¿Existe Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo en este centro de trabajo?

- Si
- No

22. ¿Existe Comité de Convivencia Laboral en este centro de trabajo?

- Si
- No

23. ¿Alguna vez ha recibido capacitación para minimizar los riesgos laborales?

- Si
- No

24. ¿Se encuentra satisfecho con su trabajo?

- Si
- No

25. ¿Su trabajo le causa estrés laboral?

- Si
- No

26. Seleccione la jornada en la que desempeña su labor.

- Diurna
- Nocturna

27. Al momento de utilizar las herramientas y equipos manuales para la poda de árboles, realiza la revisión de los equipos mediante la lista de inspección dada por la empresa.

- A) Si
- B) No
- C) No aplica

28. Al momento de realizar actividades en alturas, cuenta con el (los) permiso (s) correspondientes dado por el Coordinador de Trabajo en Alturas.

- A) Si
- B) No
- C) No Aplica

29. ¿Cuenta con la capacitación para la manipulación/operación de las herramientas destinadas para la poda de árboles, tales como motosierra y machetes?

- A) Si
- B) No

30. ¿Ha sido capacitado en primeros auxilios?

- A) Si
- B) No

31. Conoce los integrantes de la brigada de emergencias de la empresa?

- C) Si
- D) No

32. ¿Usted conoce el Plan de Evacuación Médica (Medevac)?

- A) Si
- B) No

33. ¿Qué servicios de prevención de riesgos laborales utiliza la empresa, ya sean internos o contratados externamente?

	SI	NO
Un médico especialista en medicina del trabajo		
Un psicólogo ocupacional		
Un experto en ergonomía aplicada al diseño y disposición del lugar de trabajo.		
Un técnico, tecnólogo, profesional, especialista, magíster u otro en SST externo		

34. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique las responsabilidades de cada uno de los actores dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?

- A) Si

B) No

35. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique el procedimiento para la poda técnica de árboles?

- A) Si
B) No

36. ¿Su centro de trabajo organiza regularmente vigilancia de la salud (Ejemplo: exámenes de audiometría, exámenes de agudeza visual, encuestas de salud, controles biológicos, estudios de absentismo/ausentismo, y estadísticas de la accidentalidad laboral)?

- A) Si
B) No

37. ¿Toma su centro de trabajo alguna de las siguientes medidas para incentivar la salud de los trabajadores?

	SI	NO
Concienciar sobre una nutrición saludable		
Concienciar sobre la prevención de adicciones, por ejemplo tabaco, alcohol o drogas		
Promover las actividades deportivas fuera del horario laboral		
Actividades de integración		
Promover las pausas activas		
Fiestas o actividades (para niños, día de la madre-padre, amor y amistad, navidad, fin de año)		

38. Dependiendo del tipo de trabajo hay diferentes peligros y riesgos. Dígame por favor, para cada uno de los siguientes factores de riesgo, si está o no presente en su centro de trabajo independientemente de que esté actualmente controlado.

	SI	NO
Exposición a riesgo biológico como bacterias, hongos, parásitos, fluidos o excrementos, entre otros.		
Ruido elevado		
Iluminación deficiente		
Exposición a Vibración (Cuerpo entero – segmentaria)		
Calor, frío o corrientes de aire		
Humedad muy alta (ambiente muy húmedo) o muy baja (ambiente muy seco)		
Exposición a radiaciones no ionizantes como Rayos Ultravioleta		
Exposición a sustancias químicas en forma de líquidos, humos, gases o polvo		
Posiciones que producen dolor o cansancio, incluido estar sentado durante mucho tiempo		
Sobreesfuerzo		
Movimientos repetitivos de miembros superiores (mano-brazo)		
Movimientos repetitivos de miembros inferiores (pie-pierna)		

	SI	NO
Levantar, mover o manipular manualmente cargas pesadas sin ayuda mecánica		
Labor u oficio con la misma postura durante toda o la mayor parte de la jornada laboral		
Puesto de trabajo con espacio insuficiente para desarrollar las tareas requeridas		
Riesgo generado por manipulación de máquinas o herramientas		
Contacto con alta o baja tensión, estática.		
Sistemas y medios de almacenamiento inadecuados		
Superficies de trabajo irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel		
Falta de condiciones de orden y aseo en el lugar de trabajo		
Exposición a explosión de sustancias, maquinaria o equipos		
Derrame de sustancias químicas		
Exposición a riesgo público como robos, atracos, asaltos		
Exposición a riesgo público como atentado contra el personal, maquinaria, equipos y vehículos		
Trabajo en alturas sin los elementos y equipos de protección personal necesarios		

	SI	NO
Exposición a espacios confinados		

39. El trabajador puede estar expuesto a otros riesgos para la salud que guardan relación con la organización del trabajo, las relaciones sociales en el trabajo o la situación económica. Dígame por favor si cada uno de los siguientes riesgos existe o no en su centro de trabajo.

	SI	NO
Estilo de mando autoritario y poco flexible		
Inseguridad laboral (Forma de contratación)		
Poca participación en la gestión organizacional (actividades/labores)		
Deficiencia en las jornadas de inducción y capacitación		
Escaso Bienestar Laboral		
Rígida evaluación del desempeño		
Comunicación o cooperación deficientes dentro de la organización		
Falta de equipos y tecnologías necesarias para la organización del trabajo		
Deficiencia en la organización del trabajo		
Presión ante demandas cualitativas y cuantitativas		
Influencia sobre el ritmo de trabajo o sobre los procesos		

Problemas con el trabajo en equipo		
Dificultad en las relaciones con los superiores y compañeros de trabajo		
Trabajo monótono y repetitivo		
Elevado contenido de la tarea		
Carga mental		
Tener que tratar con clientes difíciles		
Largas jornadas de trabajo o un horario irregular		
Discriminación, por razones de sexo, edad u origen étnico		
Trabajo sin pausas activas		
Tareas muy difíciles o pesadas		
Escaso personal para la cantidad de tareas o labores		
Situaciones de acoso laboral		
Los requerimientos de la tarea se cambian constantemente		
Las responsabilidades no están claramente definidas		

40. ¿Se evalúa constantemente los peligros y riesgos que pueden estar presentes en el centro de trabajo?

- A) Si
- B) No

41. Si en la empresa no se evalúa constantemente los peligros y riesgos, dígame por favor si aplica o no al centro de trabajo cada uno de los siguientes aspectos.

	SI	NO
Los peligros y riesgos ya fueron identificados		
Se han presentado accidentes graves		
Se han diagnosticado enfermedades laborales		
El procedimiento para la identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo es demasiado engorroso		
Se dispone de personal idóneo y competente para realizar la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos		

42. Mencione 5 medidas que adopta la empresa para la prevención de los riesgos laborales

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

43. ¿Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo?

	SI	NO
Falta de tiempo		
Falta de personal		
Falta de presupuesto		
Falta de concienciación por parte del personal		
Falta de concienciación por parte de la alta dirección		
Falta de asesoría o apoyo especializado		
La documentación a diligenciar		
La complejidad de los requisitos legales		

44. En lo que respecta a problemas musculoesqueléticos, como el dolor de espalda, cuello, brazos, manos o piernas, ¿existe alguna de las siguientes medidas en su centro de trabajo?

	SI	NO
Equipamiento para ayudar a levantar o mover pesos o realizar otras tareas que requieran un menor esfuerzo físico		
Rotación de tareas para reducir los movimientos repetitivos o la sobrecarga física		
Incentivar que las personas que trabajan en una postura incómoda o estática, incluidas aquellas que deben estar de pie mucho tiempo, realicen pausas frecuentes		

45. ¿Sobre cuál de los siguientes temas facilita su centro de trabajo formación a los trabajadores?

	SI	NO
La utilización y ajuste correctos de los elementos y equipos de protección personal		
El uso de sustancias peligrosas		
Prevención de riesgos psicosociales: estrés y acoso laboral		
Como levantar o mover cargas pesadas o personas		
Procedimiento para la atención de emergencia		

Muchas gracias por su colaboración.

Anexo. B. Matriz de identificación, Evaluación y Valoración de peligros.

PROCESO	ZONA / LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIO (SI O NO)	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO					VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESCOGER CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCIÓN						
					DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA		NIVEL DE RIESGO E INTERVENCIÓN	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	Nº. TRABAJADORES EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECIFICO ASOCIADO (SI O NO)	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN Y ADVERTENCIA
PODA TÉCNICA DE ÁRBOLES ESPACIO PÚBLICO DE BUCARAMANGA SUPERVISIÓN DE PODA DE ÁRBOLES		SUPERVISIÓN DE LA PODA DE ÁRBOLES MEDIANTE OBSERVACIÓN Y DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS DE SEGUIMIENTO.		SI	Exposición a altos niveles de Ruido generado por la motosierra	Físico	Alteraciones del sueño, Estrés, Pérdida auditiva.	Ninguno	Ninguno	Tapa oídos	2	3	6	MEDIO	25	150	II	Aceptable con control Especifico	4	Trauma Acústico	SI	N/A	N/A	N/A	1. Desarrollar e implementar un Programa de Vigilancia Epidemiológica en relación a la exposición del ruido. 2. Implementar matriz de exámenes médicos ocupacionales establecidos para la actividad. 3. Documentar procedimientos para realizar reporte de actos y condiciones inseguras.	1. Suministro protección auditiva tipo copa.
PODA TÉCNICA DE ÁRBOLES ESPACIO PÚBLICO DE BUCARAMANGA SUPERVISIÓN DE PODA DE ÁRBOLES		SUPERVISIÓN DE LA PODA DE ÁRBOLES MEDIANTE OBSERVACIÓN Y DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS DE SEGUIMIENTO.		SI	Exposición a Radiación No ionizante proveniente de rayos ultravioleta (Luz Solar).	Físico	Dolores de cabeza, Fatiga Visual, Alteraciones de la Piel.	Ninguno	Ninguno	Uniforme con camisa manga larga	6	4	24	MUY ALTO	60	1440	I	No Aceptable	4	Cáncer de Piel	SI	N/A	N/A	N/A	1. Establecer rotación del personal que realiza actividades a altas temperaturas. 2. Asegurar hidratación permanente del personal por medio dispensadores de agua. 3. Capacitación sobre la radiación no ionizante, sus efectos, causas y medidas de protección. 4. Uso de visera solar para casco y protector o filtro solar de FPS alta intensidad. 5. Dotación adecuada de pantalones para el desarrollo de la actividad y camisa manga larga.	1. Gafas de seguridad oscuras con protección UV.

PROCESO	ZONA / LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIO (SI O NO)	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESCOGER CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCIÓN							
					DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCIÓN	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	No. TRABAJADORES EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECÍFICO ASOCIADO (SI O NO)	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERÍA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN Y ADVERTENCIA	EQUIPOELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL
				SI	Postura mantenida de Pie durante la supervisión del proceso de poda	Biomecánico	Fatiga y tensión Muscular; Inflamación en las venas; Problemas en las articulaciones, de la columna, caderas, rodillas y pies; daños en los tendones y ligamentos.	Ninguno	Ninguno	Pausas Activas	6	4	24	MUY ALTO	60	1440	I	No Aceptable	4	Lesión Osteomuscular Permanente	SI	N/A	N/A	N/A	1. Realizar Capacitaciones sobre manejo postural y prevención de riesgo biomecánico. 2. Establecer tiempos de pausas activas. 3. Realizar análisis postural y Rotaciones. 4. Implementar programa de vigilancia Epidemiológica de Desorden Músculo Esqueléticos. (DME).	N/A
				SI	Caidas abruptas de ramas o troncos	Condiciones de Seguridad: Trabajo en Altura	Golpes, cortes, aplastamiento	Ninguno	Ninguno	Casco con barbuquejo de 2 puntos	2	4	8	MEDIO	100	800	I	No Aceptable	4	Muerte	SI	N/A	N/A	N/A	1. Charlas de autocuidado de 5 min dirigida por el HSEQ. 2. Capacitación sobre procedimiento seguro de la actividad a ejecutar. 3. Realizar capacitación sobre primeros auxilios. 4. Inspeccionar la copa del árbol para verificar que no existan ramas sueltas.	1. Utilizar casco con barbuquejo de 4 puntos.
				SI	Movimiento repetitivo miembros superiores en el diligenciamiento de formatos.	Biomecánico	Síndrome del Túnel Carpiano; Tendinitis de Quervain	Ninguno	Ninguno	Pausas Activas	2	3	6	MEDIO	25	150	II	Aceptable con control Especifico	4	Lesión músculo tendinosa	SI	N/A	N/A	N/A	1. Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar 2. Capacitación para fomentar el autocuidado del riesgo de movimientos repetitivos 3. Realizar capacitación sobre higiene postural y pausas activas, enfocado en extremidades superiores (manos, codos, hombros).	N/A

PROCESO	ZONA / LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIO (SI O NO)	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESCOGER CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					
					DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCIÓN	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	No. TRABAJADORES EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECIFICO ASOCIADO (SI O NO)	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA
PODA DE ARBOLES																								
PODA DE ARBOLES, TRONCOS Y MALEZA MEDIANTE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, REALIZADOS A NIVEL DE PISO Y EN ALTURAS.																								
SI		Contaminación por bacterias	Biológico	Fiebre, dolor de cabeza, molestias respiratorias, alergias, intoxicación, enfermedades virales.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Guante de Nitrilo	2	3	6	MEDIO	60	360	II	Acceptable con control Especifico	4	Muerte	SI	N/A	N/A	N/A	4. Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular y dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones.
SI		Contaminación por parásitos	Biológico	Fiebre, dolor de cabeza, sarna, malaria, diarrea, vómito, Leishmaniasis. Enfermedad de Chagas	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Guante de Nitrilo	2	3	6	MEDIO	60	360	II	Acceptable con control Especifico	4	Muerte	SI	N/A	N/A	N/A	1. Entrenamiento sobre prevención del riesgo Biológico por bacterias 2. Charlas sobre autocuidado y prevención de riesgos Biológico. 3. Implementación de normas de Bioseguridad 4. Sensibilización de lavado de manos después del trabajo.
																							1. Entrenamiento sobre prevención del riesgo Biológico por parásitos 2. Charlas sobre autocuidado y prevención de riesgos Biológico causadas por parásitos. 3. Implementación de normas de Bioseguridad 4. Sensibilización de lavado de manos después del trabajo.	

PROCESO	ZONA / LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIO (SI O NO)	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESCOGER CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCIÓN							
					DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCIÓN	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	No. TRABAJADORES EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECÍFICO ASOCIADO (SI O NO)	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERÍA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN Y ADVERTENCIA	EQUIPOELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL
				SI	Mordedura de Arañas	Biológico	Eritema, sudoración profusa, mialgias, artralgias, sialorrea, diaforesis, mareos, astenia, adinamia, hiperreflexia, insuficiencia respiratoria, parestesias abdominales, midriasis o miosis, broncoconstricción severa.	Ninguno	Ninguno	Guante de Nitrilo	6	3	100	ALTO	60	1080	I	No Aceptable	4	Muerte	SI	N/A	N/A	N/A	1. Entrenamiento sobre prevención del riesgo Biológico por mordedura de arañas 2. Charlas sobre autocuidado y prevención de riesgos Biológicos causadas por mordeduras de animales 3. Implementación de normas de Bioseguridad 4. Esquema de vacunación según el programa de vigilancia epidemiológica 5. Programa de Vigilancia Epidemiológica para Riesgo Biológico	1. Uso de Guantes de cuero con protección anticorte. Con muñeca alargada para trabajos de poda
				SI	Picadura de insectos - Avispas	Biológico	Dolor, Inflamación en forma de ampolla blanca, firme y elevada, Enrojecimiento y rasquiña de la piel en el área de la picadura, Raquinia generalizada, Inflamación de labios y lengua, Dolor de cabeza, Sudoración abundante.	Ninguno	Ninguno	Guante de Nitrilo	6	3	100	ALTO	60	1080	I	No Aceptable	4	Muerte	SI	N/A	N/A	N/A	1. Entrenamiento sobre prevención del riesgo Biológico por Picadura de insectos 2. Charlas sobre autocuidado y prevención de riesgos Biológicos por picadura de insectos 3. Implementación de normas de Bioseguridad. 4. Usar repelente contra insectos 5. Esquema de vacunación según el programa de vigilancia epidemiológica 6. Programa de Vigilancia Epidemiológica para Riesgo Biológico	1. Uso de Guantes de cuero con protección anticorte. Con muñeca alargada para trabajos de poda

PROCESO	ZONA / LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIO (SI O NO)	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESCOGER CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCIÓN							
					DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCIÓN	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	No. TRABAJADORES EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECÍFICO ASOCIADO (SI O NO)	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERÍA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN Y ADVERTENCIA	EQUIPOELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL
					Picadura por serpientes	Biológico	Nauseas, Vómito, Hipotensión, Fiebre, Convulsiones, Hematuria, Cianosis, Disona, Edema, Equimosis, Formación de Ampollas, Parálisis, Isquemia, Necrosis, Gangrena	Ninguno	Ninguno	Guante de Nitrilo	6	3	18	ALTO	60	1080	I	No Aceptable	4	Muerte	SI	N/A	N/A	N/A	1. Entrenamiento sobre prevención del riesgo Biológico por Picadura de Serpientes. 2. Charlas sobre autocuidado y prevención de riesgos Biológicos picadura de serpientes. 3. Implementación de normas de Bioseguridad. 4. Esquema de vacunación según el programa de vigilancia epidemiológica. 5. Programa de Vigilancia Epidemiológica para Riesgo Biológico.	1. Uso de Guantes de cuero con protección anticorte. Con muñeca alargada para trabajos de poda. 2. Gafas adaptables al rostro.
				SI	Contactos con Fluidos o Excrementos de animales	Biológico	Tétanos, fiebre tifoidea, la difteria, la sífilis, el cólera, intoxicaciones alimentarias, la lepra y la tuberculosis, daños oftalmológicos.	Ninguno	Ninguno	Guante de Nitrilo	2	2	4	BAJO	60	240	II	Aceptable con control Específico	4	Muerte	SI	N/A	N/A	N/A	1. Entrenamiento sobre prevención del riesgo Biológico por excrementos de animales. 2. Charlas sobre autocuidado y prevención de riesgos causados por excrementos de animales. 3. Implementación de normas de Bioseguridad.	1. Uso de Guantes de cuero con protección anticorte. Con muñeca alargada para trabajos de poda.

PROCESO	ZONA / LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIO (SI O NO)	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESCOGER CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCIÓN								
					DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCIÓN	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	No. TRABAJADORES EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECÍFICO ASOCIADO (SI O NO)	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERÍA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN Y ADVERTENCIA	EQUIPOELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL
					SI	Físico	Alteraciones del sueño, Estrés, Pérdida auditiva.	Ninguno	Ninguno	Tapa oídos	2	3	6	MEDIO	25	150	II	Acceptable con control Especifico	4	Trauma Acústico	SI	N/A	N/A	N/A	1. Desarrollar e implementar un Programa de Vigilancia Epidemiológica en relación a la exposición del ruido. 2. Implementar matriz de exámenes médicos ocupacionales establecidos para la actividad. 3. Documentar procedimientos para realizar reporte de actos y condiciones inseguras.	1. Suministro protección auditiva tipo copa.
					SI	Físico	Síndrome del dedo blanco, Daño nervioso sensorial, Artrosis de codo, daños articulares.	Ninguno	Ninguno	Pausas Activas	6	4	24	MUY ALTO	60	1440	I	No Acceptable	4	Alteraciones degenerativas de los huesos de las manos, de las muñecas, del codo y de los hombros	SI	N/A	N/A	N/A	1. Hacer pausas activas de 10 min cuando se esté expuesto a muchas horas a vibraciones 2. Rotación de puestos para reducir la exposición a vibraciones 3. Capacitación acerca del peligro potencial de las vibraciones 4. Selección y mantenimiento apropiados de los equipos	N/A

PROCESO	ZONA / LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIO (SI O NO)	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES		EVALUACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESCOGER CONTROLES		MEDIDAS DE INTERVENCIÓN									
					DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCIÓN	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	No. TRABAJADORES EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECÍFICO ASOCIADO (SI O NO)	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERÍA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN Y ADVERTENCIA	EQUIPOS/ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL
				SI	Exposición a Radiación No ionizante proveniente de rayos ultravioleta (Luz Solar).	Físico	Dolores de cabeza, Fatiga Visual, Alteraciones de la Piel.	Ninguno	Ninguno	Uniforme con camisa manga larga	6	4	24	MUY ALTO	60	1440	I	No Aceptable	4	Cáncer de Piel	SI	N/A	N/A	N/A	1. Establecer rotación del personal que realiza actividades a altas temperaturas. 2. Asegurar hidratación permanente del personal por medio dispensadores de agua. 3. Capacitación sobre la radiación no ionizante, sus efectos, causas y medidas de protección. 4. Uso de visera solar para casco, uso de protector o filtro solar de FPS alta intensidad. 5. Dotación adecuada de pantalones para el desarrollo de la actividad y camisa manga larga.	1. Gafas de seguridad oscuras con protección UV.
				SI	Proyección de astillas de madera al efectuar el corte.	Condiciones de Seguridad. Mécanico	Conjuntivitis, pérdida parcial de la vista, Ceguera.	Ninguno	Ninguno	Gafas	6	4	24	MUY ALTO	60	1440	I	No Aceptable	4	Ceguera	SI	N/A	N/A	N/A	1. Charlas de capacitación de autocuidado. 2. Realizar Procedimientos de trabajo seguro.	1. Uso de Gafas de seguridad. 2. Uso de careta facial

PROCESO	ZONA / LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIO (SI O NO)	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES		EVALUACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESCOGER CONTROLES		MEDIDAS DE INTERVENCIÓN										
					DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCIÓN	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	No. TRABAJADORES EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECIFICO ASOCIADO (SI O NO)	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN Y ADVERTENCIA	EQUIPOELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL	
					SI	Inhalación de partículas de polvo orgánico de madera	Químico	Sinusitis, rinitis, obstrucción nasal, hipersecreción nasal, sangrado de la nariz e incluso asma	Ninguno	Ninguno	Tapabocas	6	4	24	MUY ALTO	100	2.000	I	No Aceptable	4	Fibrosis Pulmonar	SI	N/A	N/A	N/A	1. Implementar un Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Químico (material particulado polvillo de madera). 2. Realizar capacitación al personal sobre manejo y almacenamiento de EPP y sensibilización del uso consciente de este. 3. Suministrar al personal protección respiratoria y visual acorde a material que manipulen. 4. Realizar exámenes periódicos a personal expuesto.	1. Uso de tapabocas N95 con filtro
					SI	Subir y bajar escaleras para la realización de sus funciones	Condiciones de Seguridad: Mecánico	Fracturas, Contusiones, Heridas, Hematoma subdural, Contusiones cerebrales, traumatismo de la médula espinal	Ninguno	Ninguno	Pausas Activas	6	3	18	ALTO	25	450	II	Aceptable con control Especifico	4	Lesión Osteomuscular Permanente	SI	N/A	N/A	N/A	1. Documentar e implementar Sistema de Vigilancia Epidemiológica a Osteomuscular. 2. Implementar matriz de exámenes médicos ocupacionales acorde a los profesiogramas establecidos para la actividad. 3. Desarrollar e implementar programa de formación y entrenamiento que incluya el tema de "higiene postural". 4. Dotar una escalera plegable.	N/A

PROCESO	ZONA / LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIO (SI O NO)	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES		EVALUACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESCOGER CONTROLES		MEDIDAS DE INTERVENCIÓN									
					DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCIÓN	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	No. TRABAJADORES EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECIFICO ASOCIADO (SI O NO)	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN Y ADVERTENCIA	EQUIPOS/ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL
				SI	Manejo inadecuado de motosierra	Condiciones de Seguridad: Mecánico	Cortes, contusiones, Desmembramiento	Ninguno	Manual de funcionamiento	Ninguno	10	3	30	MUY ALTO	100	3000	1	No Aceptable	4	Muerte	SI	N/A	N/A	N/A	1. Capacitación sobre el manejo de los equipos y herramientas. 2. Elaborar manual de procedimiento de uso seguro de la motosierra.	1. Uso de Casco con barbuquejo de 4 puntos. 2. Uso de careta Facial. 3. Uso de Gafas de seguridad. 4. Uso de Guantes de cuero con protección anticorte. Con muñeca alargada para trabajos de poda. 5. En caso de ser necesario guantes dieléctricos. 6. Uso de Tapa oídos tipo copa. 7. Calzado de seguridad que sujete el pie incluido el tobillo y antideslizante. 8. Pernera anticorte.

PROCESO	ZONA / LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIO (SI O NO)	PELIGRO	EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES	EVALUACIÓN DEL RIESGO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESCOGER CONTROLES	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN														
												DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCIÓN	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	No. TRABAJADORES EXPUESTOS
				SI	Manejo Inadecuado de herramientas manuales	Cortes, contusiones, Desmembramiento	Ninguno	Ninguno	Ninguno	10	3	30	MUY ALTO	100	5000	1	No Aceptable	4	Muerte	SI	N/A	N/A	N/A	1. Capacitación sobre el manejo de los equipos y herramientas. 2. Elaborar manual de procedimiento de uso seguro de equipos y herramientas.	1. Uso de Casco con barbuquejo de 4 puntos. 2. Uso de careta Facial. 3. Uso de Gafas de seguridad. 4. Uso de Guantes de cuero con protección anticorte. Con muñeca alargada para trabajos de poda. 5. En caso de ser necesario guantes dieléctricos. 6. Uso de Tapa oídos adecuado. 7. Calzado de seguridad que sujete el pie incluido el tobillo antideslizante. 8. Pernerá anticorte
				SI	Equipos y herramientas en mal estado	Cortes, Contusiones, desmembramientos.	Ninguno	Formatos de verificación	Ninguno	6	2	12	ALTO	100	1200	1	No Aceptable	4	Muerte	SI	N/A	N/A	N/A	1. Capacitación sobre el manejo de los equipos y herramientas. 2. Elaborar manual de procedimiento de uso seguro de equipos y herramientas de poda. 3. Realizar formato de inspección de equipos y herramientas .	N/A

PROCESO	ZONA / LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIO (SI O NO)	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES		EVALUACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESCOGER CONTROLES		MEDIDAS DE INTERVENCIÓN									
					DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCIÓN	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	No. TRABAJADORES EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECIFICO ASOCIADO (SI O NO)	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN Y ADVERTENCIA	EQUIPOELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL
				SI	Carga laboral y complejidad de las tareas	Psicosocial	Afectaciones al sistema de respuesta fisiológico, cognitivo, motor, neurosis de angustia, ansiedad, estrés laboral, migraña, depresión, psicosis, cefaleas	Ninguno	Ninguno	Pausas Activas	2	4	8	MEDIO	25	200	II	Acceptable con control Especifico	4	Enfermedad laboral asociada a estrés laboral	SI	N/A	N/A	N/A	1. Crear y facilitar sistemas de participación y comunicación para los trabajadores. 2. Fomentar la Cultura Preventiva de riesgos sicosociales. 3. Favorecer la autonomía en el trabajo. 4. Realizar pausas activas. 5. Aplicar batería de riesgo psicosocial. 6. Realizar actividades de esparcimiento e interacción social	N/A
				SI	Postura mantenida de Pie mientras realiza la poda de árboles	Biomecánico	Fatiga y tensión Muscular; Inflamación en las venas; Problemas en las articulaciones, de la columna, caderas, rodillas y pies; daños en los tendones y ligamentos.	Ninguno	Ninguno	Pausas Activas	6	4	24	MUY ALTO	60	1440	I	No Aceptable	4	Lesión Osteomuscular Permanente	SI	N/A	N/A	N/A	1. Realizar Capacitaciones sobre manejo postural y prevención de riesgo biomecánico. 2. Establecer tiempos de pausas activas. 3. Realizar análisis postural y Rotaciones. 4. Implementar programa de vigilancia Epidemiológica de desorden Músculo Esqueléticos. (DME).	N/A

PROCESO	ZONA / LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIO (SI O NO)	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES		EVALUACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESCOGER CONTROLES		MEDIDAS DE INTERVENCIÓN										
					DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCIÓN	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	No. TRABAJADORES EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECÍFICO ASOCIADO (SI O NO)	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERÍA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN Y ADVERTENCIA	EQUIPOS/ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL	
					SI	Desarrollo de la actividad de poda de árboles a más de 1,50 m. de altura	Condiciones de Seguridad	Caída del trabajador, fractura de huesos, lesiones en la cabeza, contusiones, heridas, lesiones neurológicas, traumatismo en médula espinal, muerte, roturas musculares, esguinces, fisuras	Ninguno	Ninguno	Equipos de protección Anti caídas	10	4	40	MUY ALTO	100	4000	I	No Aceptable	4	Muerte	SI	N/A	N/A	N/A	1. Realizar charla de seguridad del buen uso de los EPP de alturas. 2. Realizar Procedimientos de trabajo seguro en alturas. 3. Realizar inspecciones a los equipos de trabajos en alturas. (Arnés, Eslingas, etc), mediante formatos de verificación. 4. Realizar simulacro de primeros auxilios en caso de accidentes en alturas. 5. Señalizar y demarcar el área de trabajo.	1. Casco con barbuquejo de 4 puntos. 2. Arnés con mínimo 4 puntos de anclaje tipo H. 3. Línea de posicionamiento, en uno de sus extremos con un mosquetón, y el otro con freno manual de seguridad. 4. Conector doble con absorbedor de impacto. 5. Guantes de cuero con protección anticorte. Con muñeca alargada para trabajos de poda. 6. Botas con suela antideslizante
					SI	Superficies irregulares y/o con diferencia de nivel.	Condiciones de Seguridad	Fractura de huesos, lesiones en la cabeza, contusiones, heridas, lesiones neurológicas, traumatismo en médula espinal, muerte, roturas musculares, esguinces, fisuras	Ninguno	Ninguno	Botas	2	3	6	MEDIO	60	360	II	Aceptable con control Especifico	4	Lesión Osteomuscular Permanente	NO	N/A	N/A	N/A	1. Señalización y advertencia de áreas irregulares. 2. Charlas de prevención y autocuidado.	1. Uso de botas de seguridad con suela antideslizante.

PROCESO	ZONA / LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIO (SI O NO)	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES		EVALUACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESCOGER CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCIÓN									
					DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCIÓN	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	No. TRABAJADORES EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECIFICO ASOCIADO (SI O NO)	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN Y ADVERTENCIA	EQUIPOS/ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL	
					SI	Riesgo eléctrico por contacto de líneas energizadas	Condiciones de Seguridad: Eléctrico	Quemaduras internas y externas, bloqueo renal, embolias	Ninguno	Ninguno	Guante de Nitrilo	10	2	20	ALTO	100	2000	I	No Aceptable	4	Muerte	SI	N/A	N/A	N/A	1. Realizar inspección en la zona de trabajo para la prevenir el riesgo eléctrico en las áreas de campo. 2. Implementar procedimiento para la atención y rescate en alturas con recursos y personal entrenado. 3. Capacitación en Riesgo Eléctrico. 4. Sensibilización en reporte de Actos y Condiciones inseguras.	Casco con Barbuquejo de 4 puntos. Guantes dieléctricos. Botas Dieléctricas antideslizante.
					SI	Movimiento repetitivo miembros superiores en la utilización de la Motosierra	Biomecánico	Síndrome del dedo blanco, Daño nervioso sensorial, Artrosis de codo, daños articulares.	Ninguno	Ninguno	Pausas Activas	6	3	18	ALTO	60	1080	I	No Aceptable	4	Lesión Osteomuscular Permanente	SI	N/A	N/A	N/A	1. Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar 2. Capacitación para fomentar el autocuidado del riesgo de movimientos repetitivos 3. Realizar capacitación sobre higiene postural y pausas activas, enfocado en extremidades superiores (manos, codos, hombros). 4. Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular y dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones.	N/A

PROCESO		PELIGRO	EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES		EVALUACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESCOGER CONTROLES		MEDIDAS DE INTERVENCIÓN										
ZONA / LUGAR	ACTIVIDADES			DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCIÓN	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	No. TRABAJADORES EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECÍFICO ASOCIADO (SI O NO)	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERÍA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN Y ADVERTENCIA
		SI	Esfuerzos durante el corte de ramas y troncos	Biomecánico	Ninguno	Ninguno	Pausas Activas	2	3	6	MEDIO	25	150	II	Aceptable con control Específico	4	Lesión Osteomuscular Permanente	SI	N/A	N/A	N/A	1. Establecer pausas activas que permitan recuperar tensiones y descansar. 2. Realizar capacitación sobre esfuerzo	1. Uso de Guantes de cuero con protección anticorte. Con muñeca alargada para trabajos de poda. 2. Uso de botas de seguridad. 3. Gafas de seguridad.
		SI	Caídas de ramas y troncos que se encuentren sueltas	Condiciones de Seguridad - Locativo	Ninguno	Ninguno	Casco con barbuquejo de 2 puntos	2	4	8	MEDIO	100	800	I	No Aceptable	4	barbuquejo de protección de seguridad	SI	N/A	N/A	N/A	1. Revisar que el sitio de trabajo esté protegido contra caídas de objetos. 2. Asegurar los materiales que estén en alturas y pueden caerse. 3. Usar el cinturón para portar las herramientas 4. Realizar capacitación sobre peligros y autocuidado.	1. Casco con barbuquejo de 4 puntos. 2. Careta protección facial. 3. Gafas de seguridad. 4. Botas de seguridad

PROCESO	ZONA / LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIO (SI O NO)	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESCOGER CONTROLES		MEDIDAS DE INTERVENCIÓN									
					DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCIÓN	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	No. TRABAJADORES EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECIFICO ASOCIADO (SI O NO)	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN Y ADVERTENCIA	EQUIPOELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL
REPICADO DE RAMAS Y TRONCOS																										
CORTAR, LEVANTAR Y UBICAR RAMAS Y TRONCOS PARA SU DISPOSICIÓN FINAL.																										
SI					Utilización de la canasta del camión canasta	Condiciones de Seguridad	Politraumatismo, cortes, Fracturas, Laceraciones	Ninguno	Mantenimientos	EPP alturas	10	2	20	ALTO	60	1200	I	No Aceptable	4	Muerte	SI	N/A	N/A	N/A	<ol style="list-style-type: none"> 1. Casco con barbuquejo de 4 puntos. 2. Arnés con mínimo 4 puntos de anclaje tipo H. 3. Línea de posicionamiento, en uno de sus extremos con un mosquetón, y el otro con freno manual de seguridad. 4. Conector doble con absorbedor de choque. 5. Guantes de cuero con protección anticorte. Con muñeca alargada para trabajos de poda. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Delimitación del área de trabajo. 2. Señalización del área de trabajo. 3. Manejo de desniveles del área de trabajo. 4. Capacitación sobre riesgos en alturas. 5. Mantenimiento preventivo de la canastilla. 6. Seguimiento al nivel de aceite del sistema. 7. Seguimiento al nivel de lubricantes. 8. Revisión y mantenimiento del sistema de Frenos.
					Contaminación por bacterias	Biológico	Fiebre, dolor de cabeza, molestias respiratorias, alergias, intoxicación, enfermedades virales.	Ninguno	Ninguno	Guante de Nitrilo	2	3	6	MEDIO	60	360	II	Aceptable con control Especifico	4	Muerte	SI	N/A	N/A	N/A	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrenamiento sobre prevención del riesgo Biológico por bacterias 2. Charlas sobre autocuidado y prevención de riesgos Biológico. 3. Implementación de normas de Bioseguridad 4. Sensibilización de lavado de manos después del trabajo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso de Guantes de cuero con protección anticorte. Con muñeca alargada para trabajos de poda.

PROCESO	ZONA / LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIO (SI O NO)	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESCOGER CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCIÓN								
					DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCIÓN	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	No. TRABAJADORES EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECIFICO ASOCIADO (SI O NO)	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN Y ADVERTENCIA	EQUIPOELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL	
					SI	Contaminación por parásitos	Biológico	Fiebre, dolor de cabeza, sarna, malaria, diarrea, vómito, Leishmaniasis, Enfermedad de Chagas	Ninguno	Ninguno	Guante de Nitrilo	2	3	6	MEDIO	60	360	II	Acceptable con control Especifico	4	Muerte	SI	N/A	N/A	N/A	1. Entrenamiento sobre prevención del riesgo Biológico por parásitos 2. Charlas sobre autocuidado y prevención de riesgos Biológico causadas por parásitos. 3. Implementación de normas de Bioseguridad 4. Sensibilización de lavado de manos después del trabajo.	1. Uso de Guantes de cuero con protección anticorte. Con muñeca alargada para trabajos de poda.
					SI	Mordedura de Arañas	Biológico	Eritema, sudoración profusa, mialgias, artralgias, sialorrea, diaforesis, mareos, astenia, adinamia, hiperreflexia, insuficiencia respiratoria, parestesias abdominales, midriasis o miosis, broncoconstricción severa.	Ninguno	Ninguno	Guante de Nitrilo	6	3	18	ALTO	60	1080	I	No Aceptable	4	Muerte	SI	N/A	N/A	N/A	1. Entrenamiento sobre prevención del riesgo Biológico por mordedura de animales 2. Charlas sobre autocuidado y prevención de riesgos Biológicos causadas por mordeduras de animales 3. Implementación de normas de Bioseguridad 4. Esquema de vacunación según el programa de vigilancia epidemiológica 5. Programa de Vigilancia Epidemiológica para Riesgo Biológico	1. Uso de Guantes de cuero con protección anticorte. Con muñeca alargada para trabajos de poda

PROCESO	ZONA / LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIO (SI O NO)	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES		EVALUACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESCOGER CONTROLES		MEDIDAS DE INTERVENCIÓN									
					DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCIÓN	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	No. TRABAJADORES EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECIFICO ASOCIADO (SI O NO)	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN Y ADVERTENCIA	EQUIPOELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL
				SI	Picadura de insectos - Avispas	Biológico	Hinchazón, coloración, irritación, infección, piquiña, fiebre, dolor de cabeza, fiebre, dengue, malaria, fiebre amarilla, zika, chikungunya, mayaro, amputación de extremidades	Ninguno	Ninguno	Guante de Nitrilo	6	3	18	ALTO	60	1080	I	No Aceptable	4	Muerte	SI	N/A	N/A	N/A	1. Entrenamiento sobre prevención del riesgo Biológico por Picadura de insectos. 2. Charlas sobre autocuidado y prevención de riesgos Biológicos por picadura de insectos. 3. Implementación de normas de Bioseguridad. 4. Usar repelente contra insectos. 5. Esquema de vacunación según el programa de vigilancia epidemiológica. 6. Programa de Vigilancia Epidemiológica para Riesgo Biológico	1. Uso de Guantes de cuero con protección anticorte. Con muñeca alargada para trabajos de poda. 2. Gafas adaptables al rostro
				SI	Picadura por serpientes	Biológico	Nauseas, Vomito, Hipotensión, Fiebre, Convulsiones, Hematuria, Cianosis, Disnea, Edema, Equimosis, Formación de Ampollas, Parálisis, Isquemia, Necrosis, Gangrena	Ninguno	Ninguno	Guante de Nitrilo	6	3	18	ALTO	60	1080	I	No Aceptable	4	Muerte	SI	N/A	N/A	N/A	1. Entrenamiento sobre prevención del riesgo Biológico por Picadura de Serpientes. 2. Charlas sobre autocuidado y prevención de riesgos Biológicos picadura de serpientes. 3. Implementación de normas de Bioseguridad. 4. Esquema de vacunación según el programa de vigilancia epidemiológica. 5. Programa de Vigilancia Epidemiológica para Riesgo Biológico	1. Uso de Guantes de cuero con protección anticorte. Con muñeca alargada para trabajos de poda. 2. Gafas adaptables al rostro

PROCESO	ZONA / LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIO (SI O NO)	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES		EVALUACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESCOGER CONTROLES		MEDIDAS DE INTERVENCIÓN									
					DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCIÓN	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	No. TRABAJADORES EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECÍFICO ASOCIADO (SI O NO)	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERÍA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN Y ADVERTENCIA	EQUIPOS/ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL
					SI	Biológico	tétanos, la fiebre tifoidea, la difteria, la sífilis, el cólera, intoxicaciónes alimentarias, la lepra y la tuberculosis, daños oftalmológicos.	Ninguno	Ninguno	Guante de Nitrilo	2	2	4	BAJO	60	240	II	Acceptable con control Especifico	4	Muerte	SI	N/A	N/A	N/A	1. Entrenamiento sobre prevención del riesgo Biológico por excrementos de animales 2. Charlas sobre autocuidado y prevención de riesgos causados por excrementos de animales. 3. Implementación de normas de Bioseguridad	1. Uso de Guantes de cuero con protección anticorte. Con muñeca alargada para trabajos de poda.
					SI	Físico	Alteraciones del sueño, Estrés, Pérdida auditiva.	Ninguno	Ninguno	Tapa oídos	2	3	6	MEDIO	25	150	II	Acceptable con control Especifico	12	Trauma Acústico	SI	N/A	N/A	N/A	1. Desarrollar e implementar un Programa de Vigilancia Epidemiológica en relación a la exposición del ruido. 2. Implementar matriz de exámenes médicos ocupacionales establecidos para la actividad. 3. Documentar procedimientos para realizar reporte de actos y condiciones inseguras.	1. Suministro o protección auditiva tipo copa.

PROCESO	ZONA / LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIO (SI O NO)	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES		EVALUACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESCOGER CONTROLES		MEDIDAS DE INTERVENCIÓN									
					DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCIÓN	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	No. TRABAJADORES EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECIFICO ASOCIADO (SI O NO)	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN Y ADVERTENCIA	EQUIPOELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL
					SI	Físico	Dolores de cabeza, Fatiga Visual, Alteraciones de la Piel.	Ninguno	Ninguno	Uniforme con camisa manga larga	6	4	24	MUY ALTO	60	1440	I	No Aceptable	12	Cáncer de Piel	SI	N/A	N/A	N/A	1. Establecer rotación del personal que realiza actividades a altas temperaturas. 2. Asegurar hidratación permanente del personal por medio dispensadores de agua. 3. Capacitación sobre la radiación no ionizante, sus efectos, causas y medidas de protección. 4. Uso de visera solar para casco, uso de protector o filtro solar de FPS alta intensidad. 5. Dotación adecuada de pantalones para el desarrollo de la actividad y camisa manga larga.	1. Gafas de seguridad oscuras con protección UV.
					SI	Psicosocial	Afectaciones al sistema de respuesta fisiológico, cognitivo, motor, neurosis de angustia, ansiedad, estrés laboral, migraña, depresión, psicosis, cefaleas	Ninguno	Ninguno	Pausas Activas	2	4	8	MEDIO	25	200	II	Aceptable con control Especifico	12	Enfermedad laboral asociada a estrés laboral	SI	N/A	N/A	N/A	1. Crear y facilitar sistemas de participación y comunicación para los trabajadores. 2. fomentar la Cultura Preventiva de riesgos sicosociales 3. Favorecer la autonomía en el trabajo 4. Realizar pausas activas 5. Aplicar batería de riesgo psicosocial 6. Realizar actividades de esparcimiento e interacción social	N/A

PROCESO	ZONA / LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIO (SI O NO)	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESCOGER CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCIÓN								
					DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCIÓN	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	No. TRABAJADORES EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECÍFICO ASOCIADO (SI O NO)	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERÍA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN Y ADVERTENCIA	EQUIPOELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL
				SI	Postura mantenida de Pie mientras realiza el repicado de ramas	Biomecánico	Fatiga y tensión Muscular; Inflamación en las venas; Problemas en las articulaciones, de la columna, caderas, rodillas y pies; daños en los tendones y ligamentos.	Ninguno	Ninguno	Pausas Activas	6	4	24	MUY ALTO	60	1440	I	No Aceptable	12	Lesión Osteomuscular Permanente	SI	N/A	N/A	N/A	1. Realizar Capacitaciones sobre manejo postural y prevención de riesgo biomecánico. 2. Establecer tiempos de pausas activas. 3. Realizar análisis postural y Rotaciones. 4. Implementar programa de vigilancia Epidemiológica de desorden Músculo Esqueléticos. (DME).	N/A
				SI	Agacharse para repicar ramas y troncos	Biomecánico	Trastorno Musculo esquelético Lumbar, hernia discal, artrosis de la rodilla.	Ninguno	Ninguno	Pausas Activas	6	4	24	MUY ALTO	60	1440	I	No Aceptable	12	Trastorno Osteomuscular Permanente	SI	N/A	N/A	N/A	1. Realizar capacitación sobre riesgo de desorden Músculo Esquelético. 2. Realizar pausas activas. 3. Organizar las tareas a realizar de modo que realice tareas variadas. 4. Formación de los riesgos postura forzada. Como referencia 10 minutos de pausa activa sin trabajar la parte afectada.	N/A

PROCESO	ZONA / LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIO (SI O NO)	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES		EVALUACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESCOGER CONTROLES		MEDIDAS DE INTERVENCIÓN									
					DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCIÓN	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	No. TRABAJADORES EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECÍFICO ASOCIADO (SI O NO)	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERÍA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN Y ADVERTENCIA	EQUIPOELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL
				SI	Movimiento repetitivo miembros superiores en la utilización de herramientas manuales tales como machetes y cortadoras.	Biomecánico	Síndrome del dedo blanco, Daño nervioso sensorial, Artrosis de codo, daños articulares.	Ninguno	Ninguno	Pausas Activas	6	3	18	ALTO	60	1080	I	No Aceptable	12	Lesión Osteomuscular Permanente	SI	N/A	N/A	N/A	1. Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar 2. Capacitación para fomentar el autocuidado del riesgo de movimientos repetitivos 3. Realizar capacitación sobre higiene postural y pausas activas, enfocado en extremidades superiores (manos, codos, hombros). 4. Realización de exámenes médicos periódicos con énfasis osteomuscular y dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones.	N/A
				SI	Manipulación Manual de Cargas transportando las ramas repicadas	Biomecánico	Lumbalgias, Espondilosis, discopatía, fatiga física, trastornos musculoesqueléticos	Ninguno	Ninguno	Pausas Activas	6	3	18	ALTO	25	450	II	Aceptable con control Específico	12	Lesión Osteomuscular Permanente	SI	N/A	N/A	N/A	1. Procedimiento de manipulación de cargas pesadas 2. Capacitación sobre métodos estándar para el levantamiento de cargas pesadas 3. Realizar pausas activas 4. Levantar cargas máximo de 25 kg. 5. Adoptar una postura adecuada para levantar usando la flexión de las piernas.	N/A

PROCESO		PELIGRO	EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES		EVALUACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESCOGER CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCIÓN										
ZONA / LUGAR	ACTIVIDADES			DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCIÓN	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	No. TRABAJADORES EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECÍFICO ASOCIADO (SI O NO)	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERÍA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN Y ADVERTENCIA	EQUIPOELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL
SI		Golpe en la cabeza y/o otra extremidad del cuerpo por caída de ramas o troncos	Condiciones de Seguridad - locativo	Golpes, cortes, aplastamiento	Ninguno	Ninguno	Casco con barbuquejo de 2 puntos	6	4	24	MUY ALTO	100	2400	I	No Aceptable	12	Muerte	SI	N/A	N/A	N/A	1. Charla de 5 min sobre riesgos locativos. 2. Charla sobre el procedimiento seguro de la actividad a ejecutar. 3. Realizar capacitación sobre primeros auxilios. 4. Realizar capacitación sobre el procedimiento a aplicar.	1. Utilizar casco con barbuquejo de 4 puntos.	
SI		Corte y lesiones por ramas o troncos	Físico	Laceraciones, contusiones, desmembramiento	Ninguno	Ninguno	Uniforme con camisa manga larga	6	3	18	ALTO	25	450	II	Aceptable con control Especifico	12	Lesión Osteomuscular Permanente	SI	N/A	N/A	N/A	1. Crear programas de concientización sobre el buen uso de los EPP. 2. Realizar charla de autocuidado y buen uso de los EPP. 3. Señalizar objetos corto punzantes para la prevención del Riesgo.	1. Utilizar Gafas de Protección facial. 2. Utilizar careta de protección facial. 3. Uso de Guantes de cuero con protección anticorte. Con muñeca alargada para trabajos de poda.	


PROCESO	ZONA / LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIO (SI O NO)	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES		EVALUACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESCOGER CONTROLES		MEDIDAS DE INTERVENCIÓN									
					DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCIÓN	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	No. TRABAJADORES EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECIFICO ASOCIADO (SI O NO)	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN Y ADVERTENCIA	EQUIPOELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL
				SI		Biomecánico	Lumbalgias, Espondilosis, discopatía, fatiga física, trastornos musculoesqueléticos	Ninguno	Ninguno	Pausas Activas	2	3	6	MEDIO	25	150	II	Acceptable con control Especifico	12	Lesión Osteomuscular Permanente	SI	N/A	N/A	N/A	1. Realizar capacitaciones a través del HSEQ sobre manejo postural y prevención de riesgo biomecánico. 2. Establecer tiempos de pausas activas. 3. Realizar análisis postural y Rotaciones o pausas de trabajo. 4. Implementar programa de vigilancia Epidemiología en Ergonomía. 5. Transporte de material a través de plataformas rodantes.	N/A
				SI	Herramientas en mal estado	Condiciones de Seguridad	Cortes, contusiones, daños óseo musculares, desmembramiento	Ninguno	Formatos de verificación	Ninguno	6	2	12	ALTO	100	1200	I	No Aceptable	12	Muerte	SI	N/A	N/A	N/A	1. Capacitación sobre el manejo de los equipos y herramientas. 2. Elaborar manual de procedimiento de uso seguro de equipos y herramientas. 3. Realizar formato de inspección de equipos y herramientas.	N/A

PROCESO	ZONA / LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIO (SI O NO)	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES		EVALUACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESCOGER CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCIÓN									
					DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCIÓN	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	No. TRABAJADORES EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECIFICO ASOCIADO (SI O NO)	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN Y ADVERTENCIA	EQUIPOELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL
TODAS LAS ACTIVIDADES		TODAS LAS TAREAS																								
				SI	Pisos en mal estado o con desnivel	Condiciones de Seguridad - Iocativo	Fractura de huesos, lesiones en la cabeza, contusiones, heridas, lesiones neurológicas, traumatismo en médula espinal, muerte, roturas musculares, esguinces, fisuras	Ninguno	Ninguno	Botas	6	3	18	ALTO	60	1080	I	No Aceptable	20	Lesión Osteomuscular Permanente	NO	N/A	N/A	N/A	1. Señalización y advertencia de áreas irregulares. 2. Charlas de prevención y autocuidado.	1. Uso de botas de seguridad con suela antideslizante.
				SI	Desplazamiento de los individuos en camioneta de la empresa	Condiciones de Seguridad - Iocativo	Accidente de tránsito Fracturas, lesiones, huesos rotos, hemorragias.	Ninguno	Ninguno	Cinturón de seguridad	6	3	18	ALTO	60	1080	I	No Aceptable	20	Muerte	SI	N/A	N/A	N/A	1. Realizar Programa de Mantenimiento preventivo de vehículos. 2. Realizar programa de seguridad vial si aplica a la empresa contratista de transporte. 3. Realizar programa de capacitación y entrenamiento enfocado al manejo defensivo y seguridad vial. 4. Verificación de Extintor con carga vigente, botiquín y demás elementos del kit de carretera.	N/A

PROCESO	ZONA / LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIO (SI O NO)	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES		EVALUACIÓN DEL RIESGO		VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESCOGER CONTROLES		MEDIDAS DE INTERVENCIÓN																																																																																																																																																																																																																							
					DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCIÓN	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	No. TRABAJADORES EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECIFICO ASOCIADO (SI O NO)	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN Y ADVERTENCIA	EQUIPOELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL																																																																																																																																																																																																												
NO	Precipitaciones	Fenómenos Naturales	Deslizamientos de terrenos, inundaciones, deslizamientos, tormentas eléctricas.	SI	Accidente de tránsito - ocurrido en el sitio poda	Condiciones de Seguridad - Iocativo	Accidente de tránsito Fracturas, lesiones, huesos rotos, hemorragias.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	No Aceptable	20	Muerte	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	1. Realizar capacitaciones y charlas de protección y autocuidado. 2. Demarcaciones del área de trabajo mediante cintas de seguridad y conos.	N/A																																																																																																																																																																																																																
																							SI	De orden Público - Robos en momento de realizar labores	Condiciones de Seguridad - Iocativo	Heridas por armas de fuego, heridas con armas blancas, contusiones, golpes	Ninguno	Ninguno	Ninguno	No Aceptable	20	Muerte	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	1. Contar con los números de emergencia 2. Capacitación sobre el riesgo público y reacción ante una situación de delincuencia	N/A																																																																																																																																																																																															
																																								NO	Precipitaciones	Fenómenos Naturales	Deslizamientos de terrenos, inundaciones, deslizamientos, tormentas eléctricas.	NO	Precipitaciones	Condiciones de Seguridad - Iocativo	Deslizamientos de terrenos, inundaciones, deslizamientos, tormentas eléctricas.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Aceptable	20	Fracturas, Muerte	NO	N/A	N/A	N/A	1. Contar con implementos y/o equipos que permitan la atención de emergencias. 2. Contar con sistemas de comunicación eficaces y eficientes con organismos de monitoreo y control ambiental. 3. Capacitación en brigadas de emergencia y socialización del plan de emergencias	1. Botas de seguridad con suela antideslizante.																																																																																																																																																																										
																																																													NO	Precipitaciones	Fenómenos Naturales	Deslizamientos de terrenos, inundaciones, deslizamientos, tormentas eléctricas.	NO	Precipitaciones	Condiciones de Seguridad - Iocativo	Deslizamientos de terrenos, inundaciones, deslizamientos, tormentas eléctricas.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Aceptable	20	Fracturas, Muerte	NO	N/A	N/A	N/A	1. Contar con implementos y/o equipos que permitan la atención de emergencias. 2. Contar con sistemas de comunicación eficaces y eficientes con organismos de monitoreo y control ambiental. 3. Capacitación en brigadas de emergencia y socialización del plan de emergencias	1. Botas de seguridad con suela antideslizante.																																																																																																																																																					
																																																																																		NO	Precipitaciones	Fenómenos Naturales	Deslizamientos de terrenos, inundaciones, deslizamientos, tormentas eléctricas.	NO	Precipitaciones	Condiciones de Seguridad - Iocativo	Deslizamientos de terrenos, inundaciones, deslizamientos, tormentas eléctricas.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Aceptable	20	Fracturas, Muerte	NO	N/A	N/A	N/A	1. Contar con implementos y/o equipos que permitan la atención de emergencias. 2. Contar con sistemas de comunicación eficaces y eficientes con organismos de monitoreo y control ambiental. 3. Capacitación en brigadas de emergencia y socialización del plan de emergencias	1. Botas de seguridad con suela antideslizante.																																																																																																																																
																																																																																																							NO	Precipitaciones	Fenómenos Naturales	Deslizamientos de terrenos, inundaciones, deslizamientos, tormentas eléctricas.	NO	Precipitaciones	Condiciones de Seguridad - Iocativo	Deslizamientos de terrenos, inundaciones, deslizamientos, tormentas eléctricas.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Aceptable	20	Fracturas, Muerte	NO	N/A	N/A	N/A	1. Contar con implementos y/o equipos que permitan la atención de emergencias. 2. Contar con sistemas de comunicación eficaces y eficientes con organismos de monitoreo y control ambiental. 3. Capacitación en brigadas de emergencia y socialización del plan de emergencias	1. Botas de seguridad con suela antideslizante.																																																																																																											
																																																																																																																												NO	Precipitaciones	Fenómenos Naturales	Deslizamientos de terrenos, inundaciones, deslizamientos, tormentas eléctricas.	NO	Precipitaciones	Condiciones de Seguridad - Iocativo	Deslizamientos de terrenos, inundaciones, deslizamientos, tormentas eléctricas.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Aceptable	20	Fracturas, Muerte	NO	N/A	N/A	N/A	1. Contar con implementos y/o equipos que permitan la atención de emergencias. 2. Contar con sistemas de comunicación eficaces y eficientes con organismos de monitoreo y control ambiental. 3. Capacitación en brigadas de emergencia y socialización del plan de emergencias	1. Botas de seguridad con suela antideslizante.																																																																																						
																																																																																																																																																	NO	Precipitaciones	Fenómenos Naturales	Deslizamientos de terrenos, inundaciones, deslizamientos, tormentas eléctricas.	NO	Precipitaciones	Condiciones de Seguridad - Iocativo	Deslizamientos de terrenos, inundaciones, deslizamientos, tormentas eléctricas.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Aceptable	20	Fracturas, Muerte	NO	N/A	N/A	N/A	1. Contar con implementos y/o equipos que permitan la atención de emergencias. 2. Contar con sistemas de comunicación eficaces y eficientes con organismos de monitoreo y control ambiental. 3. Capacitación en brigadas de emergencia y socialización del plan de emergencias	1. Botas de seguridad con suela antideslizante.																																																																	
																																																																																																																																																																						NO	Precipitaciones	Fenómenos Naturales	Deslizamientos de terrenos, inundaciones, deslizamientos, tormentas eléctricas.	NO	Precipitaciones	Condiciones de Seguridad - Iocativo	Deslizamientos de terrenos, inundaciones, deslizamientos, tormentas eléctricas.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Aceptable	20	Fracturas, Muerte	NO	N/A	N/A	N/A	1. Contar con implementos y/o equipos que permitan la atención de emergencias. 2. Contar con sistemas de comunicación eficaces y eficientes con organismos de monitoreo y control ambiental. 3. Capacitación en brigadas de emergencia y socialización del plan de emergencias	1. Botas de seguridad con suela antideslizante.																																												
																																																																																																																																																																																											NO	Precipitaciones	Fenómenos Naturales	Deslizamientos de terrenos, inundaciones, deslizamientos, tormentas eléctricas.	NO	Precipitaciones	Condiciones de Seguridad - Iocativo	Deslizamientos de terrenos, inundaciones, deslizamientos, tormentas eléctricas.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Aceptable	20	Fracturas, Muerte	NO	N/A	N/A	N/A	1. Contar con implementos y/o equipos que permitan la atención de emergencias. 2. Contar con sistemas de comunicación eficaces y eficientes con organismos de monitoreo y control ambiental. 3. Capacitación en brigadas de emergencia y socialización del plan de emergencias	1. Botas de seguridad con suela antideslizante.																							
																																																																																																																																																																																																																NO	Precipitaciones	Fenómenos Naturales	Deslizamientos de terrenos, inundaciones, deslizamientos, tormentas eléctricas.	NO	Precipitaciones	Condiciones de Seguridad - Iocativo	Deslizamientos de terrenos, inundaciones, deslizamientos, tormentas eléctricas.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Aceptable	20	Fracturas, Muerte	NO	N/A	N/A	N/A	1. Contar con implementos y/o equipos que permitan la atención de emergencias. 2. Contar con sistemas de comunicación eficaces y eficientes con organismos de monitoreo y control ambiental. 3. Capacitación en brigadas de emergencia y socialización del plan de emergencias	1. Botas de seguridad con suela antideslizante.		
																																																																																																																																																																																																																																					NO	Precipitaciones
NO	Precipitaciones	Fenómenos Naturales	Deslizamientos de terrenos, inundaciones, deslizamientos, tormentas eléctricas.	NO	Precipitaciones	Condiciones de Seguridad - Iocativo	Deslizamientos de terrenos, inundaciones, deslizamientos, tormentas eléctricas.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Aceptable	20	Fracturas, Muerte	NO	N/A	N/A	N/A	1. Contar con implementos y/o equipos que permitan la atención de emergencias. 2. Contar con sistemas de comunicación eficaces y eficientes con organismos de monitoreo y control ambiental. 3. Capacitación en brigadas de emergencia y socialización del plan de emergencias	1. Botas de seguridad con suela antideslizante.																																																																																																																																																																																																																		

PROCESO	ZONA / LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIO (SI O NO)	PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES		EVALUACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESCOGER CONTROLES		MEDIDAS DE INTERVENCIÓN									
					DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCIÓN	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	No. TRABAJADORES EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECÍFICO ASOCIADO (SI O NO)	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERÍA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN Y ADVERTENCIA	EQUIPOELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL
				SI	Contagio por SARS-CoV-2 COVID-19	Biológico	posibilidad de contagio al virus SARS-CoV-2, Infección Respiratoria Aguda, enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte	Ninguno	Toma de temperatura	Tapabocas	6	4	24	MUY ALTO	100	2400	I	No Aceptable	20	Muerte	SI	N/A	N/A	N/A	1. Aplicar los protocolos de bioseguridad definidas para el COVID-19 2. Toma de temperatura cada dos horas para mitigar la propagación. 3. Lavado de manos constante y uso de desinfectantes. 4. Políticas claras sobre el reconocimiento temprano de las infecciones respiratorias.	1. Uso de tapabocas N95 con filtro

Anexo. C. Manual de procedimiento de Poda Técnica de Árboles.

 EMAB <small>EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA</small>	PROCEDIMIENTO SEGURO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES	Página 1 de 39
---	---	-----------------------

1. **OBJETIVO:** Definir y documentar la metodología y actividades para realizar de manera segura la Poda Técnica de Árboles en la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P.

2. **ALCANCE:** El presente procedimiento aplica a todos los cargos participan en la ejecución de las actividades de poda de árboles.

3. DEFINICIONES:


Accidente de Trabajo: Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.

Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

También se considerará como accidente de trabajo el ocurrido durante el ejercicio de la función sindical aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función.

De igual forma se considera accidente de trabajo el que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria cuando se trate de trabajadores de

	PROCEDIMIENTO SEGURO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES	Página 2 de 39
---	---	----------------

empresas de servicios temporales que se encuentren en misión. (Congreso de Colombia, 2012).

Actividad no rutinaria. Actividad que no forma parte de la operación normal de la organización o actividad que la organización ha determinado como no rutinaria por su baja frecuencia de ejecución. (Ministerio de Trabajo, 2015).


Actividad rutinaria. Actividad que forma parte de la operación normal de la organización, se ha planificado y es estandarizable. (Ministerio de Trabajo, 2015).

Consecuencia. Resultado, en términos de lesión o enfermedad, de la materialización de un riesgo, expresado cualitativa o cuantitativamente.

Elemento de Protección Personal (EPP). Dispositivo que sirve como barrera entre un peligro y alguna parte del cuerpo de una persona. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017).

Enfermedad laboral. Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgos inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. El Gobierno Nacional, determinará, en forma periódica, las enfermedades que se consideran como laborales y en los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades laborales, pero se demuestre la relación de casualidad con los factores de riesgo ocupacionales serán reconocidas como enfermedad laboral, conforme lo establecido en las normas legales vigentes. (Ministerio de Trabajo, 2015).

Equipo de protección personal. Dispositivo que sirve como medio de protección ante un peligro y que para su funcionamiento requiere de la interacción con otros elementos.

	PROCEDIMIENTO SEGURO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES	Página 3 de 39
---	---	-----------------------

Ejemplo, sistema de detección contra caídas. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017).

Exposición. Situación en la cual las personas se encuentran en contacto con los peligros. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017).

Identificación del peligro. Proceso para reconocer si existe un peligro y definir sus características. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017).


Incidente de trabajo: Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos. (Resolución 1401 de 2007).

Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones. (Ministerio de Trabajo, 2015).

Proceso. Conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados. (NTC – ISO 9000).

Riesgo: Combinación de la probabilidad de que ocurra un(os) evento(s) o exposición(es) peligroso(s), y la severidad de lesión o enfermedad, que puede ser causado por el (los) evento(s) o la(s) exposición(es). (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017).

Riesgo Aceptable: Riesgo que ha sido reducido a un nivel que la organización puede tolerar con respecto a sus obligaciones legales y su propia política en seguridad y salud en el trabajo. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017).

 EMAB <small>EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA</small>	PROCEDIMIENTO SEGURO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES	Página 4 de 39
---	---	----------------

Seguridad y salud en el trabajo: Disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones. (Ministerio de Trabajo, 2015).


4. CONDICIONES GENERALES.

El artículo 71 “Actividad de poda de árboles” del Decreto 2981 del 2013 (compilado 1077 del 2015) establece: Las actividades que la componen son: corte de ramas, follajes, recolección, presentación y transporte para disposición final o aprovechamiento siguiendo los lineamientos que determine la autoridad competente. Esta actividad se realizará sobre los árboles ubicados en separadores viales ubicados en vías de tránsito automotor, vías peatonales, glorietas, rotondas, orejas o asimilables, parques públicos sin restricción de acceso, definidos en las normas de ordenamiento territorial, que se encuentren dentro del perímetro urbano. Se excluyen de esta actividad los árboles ubicados en antejardines frente a los inmuebles los cuales serán responsabilidad de los propietarios de estos.

Parágrafo 1°. Se exceptuarán la poda de árboles ubicados en las zonas de seguridad definidas por el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE).

Parágrafo 2°. Se excluyen de esta actividad la poda de los árboles ubicados en las rondas y zonas de manejo y preservación ambiental de quebradas, ríos, canales y en general de árboles plantados en sitios donde se adelanten obras en espacio público.

También se excluye del alcance de esta actividad la tala de árboles, así como las labores de ornato y embellecimiento.

 EMAB <small>EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA</small>	PROCEDIMIENTO SEGURO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES	Página 5 de 39
--	---	-----------------------

La poda de árboles puede ser de varios tipos: La poda foliar, que consiste en el corte técnico en forma parcial de las ramas de la copa del árbol, la poda radicular en la que se realiza corte técnico parcial de las raíces de un árbol, la poda sanitaria en la que se cortan de manera parcial y técnica las ramas enfermas y la llamada poda direccional o lateral, que se aplica para evitar que las ramas alcancen los cables energizados con la finalidad de prevenir descargas a tierra o provocar incendios de copa. (Soinco, 2011).

5. FASES DEL TRABAJO.

5.1 Consideraciones previas al proceso de poda de árboles.

Antes de iniciar el proceso de poda de árboles, se requiere de una meticulosa planeación y gran conocimiento por parte de cada trabajador, sobre los riesgos que conllevan realizar las tareas y procedimientos que se debe seguir durante la realización de sus funciones. Por lo anterior, se debe realizar una inspección desde el transporte del personal hasta el final de sus funciones.

A continuación se describe las pautas iniciales del proceso de Poda.

- Transporte de Personal.

A continuación, se menciona las actividades previas antes de realizar el transporte del personal al sitio de trabajo.

- Diariamente, en el patio o garaje, es indispensable inspeccionar interna y externamente el vehículo.



**PROCEDIMIENTO SEGURO PARA
 LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES**

Página 6 de 39

- Inspeccionar el motor. (Verificación del nivel de agua; Verificar el estado y las posibles fugas del radiador, destape el radiador únicamente con el motor frío y apagado)
- Verificación del nivel del aceite. (Ubique el vehículo en una superficie plana, retire la varilla medidora, límpiela e introdúzcala de nuevo, determine la cantidad requerida de aceite y agréguele si se encuentra bajo de nivel, utilice el mismo tipo de aceite durante toda la vida del vehículo.)
- Verificación del nivel de electrolito y estado de la batería (Verifique las celdas de la batería y vea el nivel de electrolito. Verifique el ajuste y limpieza de los bornes. Revise el estado y el ajuste de los cables de la batería al motor de arranque. Verifique el estado de los cables del sistema eléctrico.)
- Verificación del estado y tensión de las correas. (Que no se encuentren cortaduras, desgaste excesivo o con hilachas. Verifique la tensión de las correas)
 - Verifique el estado y posibles fugas de las mangueras. (Si se encuentran blandas, cortaduras, ajuste de abrazaderas)
- Verifique el estado y posibles fugas por las tuberías (si se encuentra los tubos y racores deformaciones, corrosión, abolladura, escape de combustible o lubricantes).
- Verificación de las ruedas (Presión de acuerdo a la norma del fabricante. Estado de los cauchos. La Alineación y balanceo se debe realizar cada seis meses)



	PROCEDIMIENTO SEGURO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES	Página 7 de 39
---	--	----------------


- Verificación del estado de los frenos.
 - Verificación del cinturón de seguridad.
 - Verificar que el kit de carreteras este completo y en perfecto estado.
 - Verificar que el seguro de accidentes de tránsito (SOAT) y el certificado de tecno mecánica se encuentren vigentes.
- **Protección Provisional de peatones e instalaciones.**

Consiste en las medidas de seguridad y protección que debe tomar los trabajadores para ejecutar los trabajos, particularmente los que se deban realizar en áreas de circulación de personas y/o vehículos o con adyacencia a instalaciones vecinas que potencialmente podrían afectarse con las actividades de poda.

Estas medidas comprenden independizar el área de trabajo del área de circulación o de las instalaciones vecinas, con barreras o cerramientos provisionales de madera, metálicos, etc., para evitar la circulación de terceros, proteger tanto las instalaciones adyacentes a la misma como los vehículos y/o personas que por allí transiten. Además, los cerramientos deberán tener excelente señalización que indique, como mínimo, la clase de trabajo en ejecución y los riesgos potenciales a que se someten los que ingresen y se muevan dentro de los sitios de trabajo o en sus cercanías.



Para la ejecución de las actividades de poda, es obligación señalar el sitio de ejecución del servicio mediante conos reflectivos de seguridad y vallas informativas (valla plegable en donde se especifique, la dirección y

	<p>PROCEDIMIENTO SEGURO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES</p>	<p>Página 8 de 39</p>
---	--	-----------------------

teléfono para reclamo de daños), así como de realizar el cerramiento de las áreas de trabajo, mantener el tránsito público y las condiciones de seguridad preventiva a los particulares y terceros, en los tramos o sectores en que estos interfieren.

A continuación, se expone la señalización y medidas de seguridad para obras en la vía.

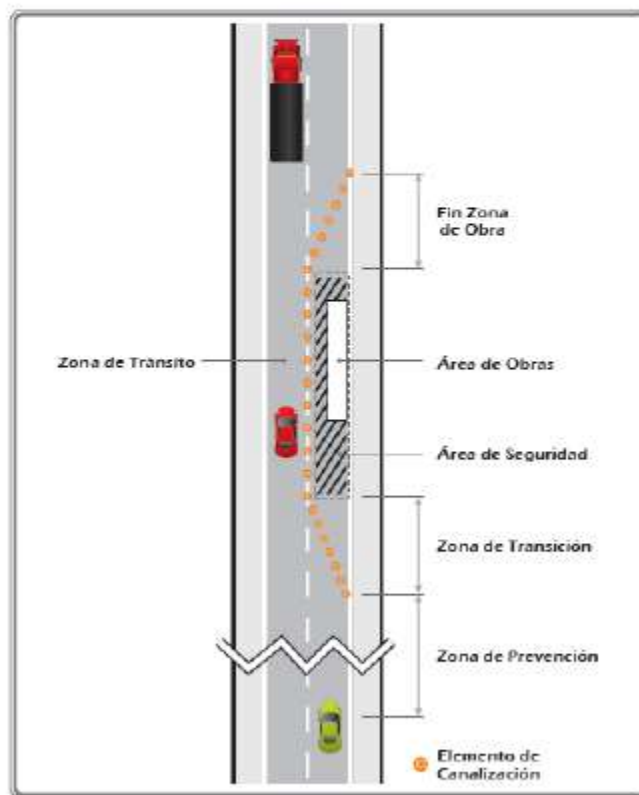


Figura 1. Zona de obra via.

Fuente. Ministerio de Transporte 2015



**PROCEDIMIENTO SEGURO PARA
 LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES**

Página 9 de 39

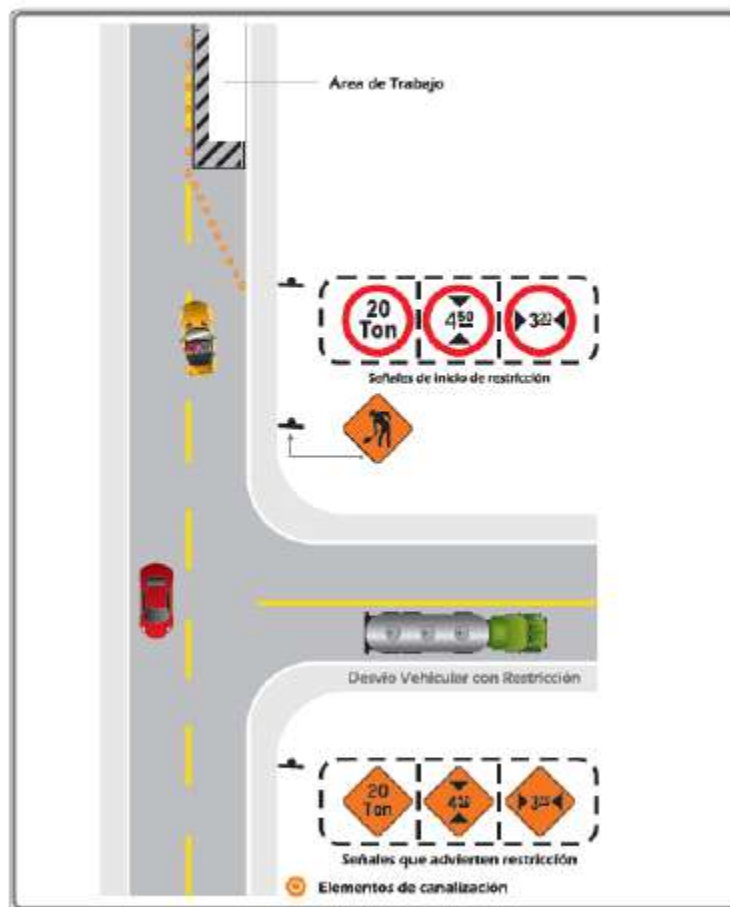



Figura 2. Ubicación de señales preventivas.

Fuente. Ministerio de Transporte 2015.

	PROCEDIMIENTO SEGURO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES	Página 10 de 39
---	--	-----------------

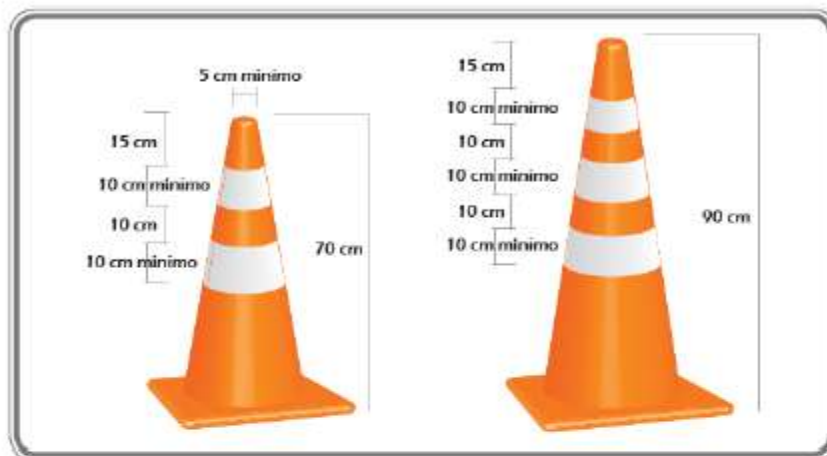



Figura 3. Conos

Fuente. Ministerio de Transporte, 2015.

Tabla 4-7. Altura mínima de conos	
Velocidad máxima en zonas de trabajo (km/h)	Altura mínima de conos (cm)
Menor o igual a 50	70
60	70
70	90
80	90
Mayor a 80	90

Figura 4. Altura mínima de conos

Fuente. Ministerio de Transporte, 2015.

	<p>PROCEDIMIENTO SEGURO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES</p>	<p>Página 11 de 39</p>
---	--	------------------------

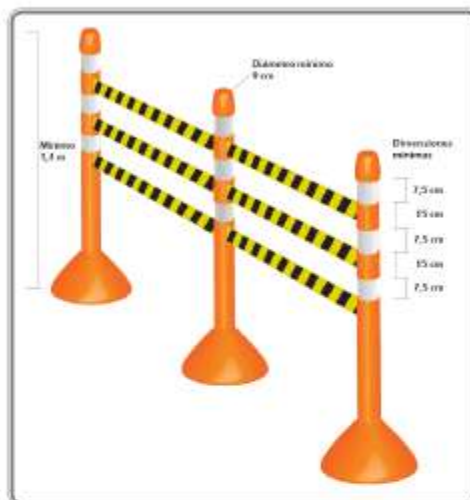


Figura 5. Delineador Compuesto


Fuente: Ministerio de Transporte, 2015.

- Caracterización del árbol.

Antes de iniciar el proceso de poda, se requiere realizar inspección del árbol, y tener en cuenta: altura del árbol, dureza de la madera, inclinación y dirección del árbol, especie del árbol, revisión de las ramas del árbol chequeando que no se encuentren secas las cuales podrían romperse y caer durante la operación.

Revisar el tronco, donde se realizará las labores, para ver si existen nudos, grietas o señales de podredumbre que pueden estropear la operación de poda.

Asegúrese de que el árbol no tenga ramas entrelazadas entre sí, o entre otro árbol, si es así, deberá separarlo antes de podarlo.

	PROCEDIMIENTO SEGURO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES	Página 12 de 39
---	---	-----------------

Determinar las zonas de peligro, las cuales deben ser determinadas y ser evitadas para prevenir las lesiones serias o la muerte.

Asegúrese de que en el árbol no existan nidos, colmenas u otras señales que indiquen de animales.

Tener en cuenta que la presencia de avispas en el tronco superior es una señal de podredumbre del árbol.


- Herramientas y equipos a utilizar en la operación.

Asignar los equipos de poda de árboles requeridos y realizar la inspección correspondiente para verificar su buen estado y funcionamiento, antes de iniciar con las actividades de poda de árboles. Para facilitar el trabajo se recomienda mantener las herramientas y equipos de poda limpios y bien afilados.

Las principales herramientas y equipos a utilizar son:

- Motosierra.
- Serrucho.
- Machete.
- Hacha.

Todos los equipos y herramientas deber inspeccionados antes de realizar actividades, teniendo en cuenta las instrucciones del fabricante, las normas y regulaciones nacionales, y formatos de inspección de herramientas y equipos.

	<p>PROCEDIMIENTO SEGURO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES</p>	<p>Página 13 de 39</p>
---	--	------------------------

- **Elementos de Protección Personal (EPP).**


Antes de iniciar las actividades de poda de árboles, es total obligación la revisión de los elementos de protección personal, en el cual es vital importancia la revisión del casco y el barbuquejo que no se encuentre con grietas y dañados, que los guantes de cuero no se encuentren desgastados, las gafas de seguridad no se encuentre en mal estado ni rayadas, que el material de las botas de seguridad no se encuentre deteriorado y las suelas desgastadas, los tapa oídos no presente deformación o desgaste y el tapabocas no este rasgado, maltratado ni en mal estado.



El trabajo en altura es todo trabajo en el que exista el riesgo de caer a 1,50 metros o más sobre un nivel inferior, se considera como una tarea de alto riesgo debido a las condiciones en las que se debe desarrollar dicho trabajo y las consecuencias de la misma, tales como invalidez y muerte, por tal motivo la importancia en la prevención y protección contra el riesgo de caídas en alturas. Todos los empleados y contratistas tienen la responsabilidad de trabajar en forma segura en el lugar de trabajo.

Con el fin de realizar las inspecciones a los elementos de protección personal contra caídas, se cuenta con formatos para realizar inspecciones antes de su uso.

Las características a tener en cuenta cuando se inspeccionen cada uno de los componentes de un sistema de protección contra caídas.

 EMAB <small>EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA</small>	PROCEDIMIENTO SEGURO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES	Página 14 de 39
--	---	-----------------

INSPECCIÓN DE ELEMENTOS

INSPECCIÓN GENERAL

Dimensiones: (Largo, ancho, diámetro)

- Evidencias de defectos incluyendo deslíchamiento, desunión, descolche, torcimientos generados por cortes y quemaduras por calor o químicos.
- Presencia de sustancias extrañas.

INSPECCIÓN DE REATA

Daños generales:


- Daño en trama (Presencia de deshilache)
- Daño en hilo de seguridad
- Cortes (Presencia de cortes horizontales y/o verticales)

Daños por accidente:

- Daño previo por corte y desgaste
- Tensión

INSPECCIÓN DE CUERDA

- Evidencia de alma a través de la funda

 EMAB <small>EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA</small>	PROCEDIMIENTO SEGURO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES	Página 15 de 39
---	---	-----------------

-Verificar que el diámetro sea homogéneo

INSPECCIÓN DE DISPOSITIVOS METALICOS

Inspección de dispositivos metálicos tales como: Hebillas, ganchos de seguridad, mosquetones, argollas, frenos y descendedores.

-Dimensión (Largo, ancho, diámetro, calibre)

-Evidencia de defectos como deformación mecánica, abrasión

-Presencia de sustancias extrañas

-Evidencia de defectos que afecten la funcionalidad u operación de los dispositivos metálicos.

-La ausencia o ilegibilidad de las marcaciones

-Revisar si hay presencia de oxidación en los equipos

Perdida de Zinc, presencia de sales blancas

Inicio de oxidación presencia de polvo rojo

Oxidación, presencia de cristales.

INSPECCIÓN DE ARNÉS


Revisar si hay ausencia o ilegibilidad de marcaciones.

-La ausencia de cualquier elemento que afecte la forma, capacidad o función del equipo.

-Alteración, ausencia de partes o evidencia de defectos y/o daños en los dispositivos metálicos.

-Dimensiones (Ancho de las correas).

-Costuras, empalmes y uniones sin evidencia de defectos o daños, incluyendo

 EMAB <small>EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA</small>	PROCEDIMIENTO SEGURO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES	Página 16 de 39
--	---	-----------------

deshilacha miento, presencia de nudos, puntadas quebradas o tiradas, elongación excesiva.


INSPECCIÓN DE ESCALERAS

- Revisar si existen piezas de la escalera (Rajadas, pandeadas, quebradas u otras)
- Revisar todas las conexiones entre los travesaños y los escalones y sistemas de soporte de peldaños y largueros.
- Verificar la existencia de torsiones, piezas deterioradas o rotas, suelas de goma deterioradas o faltantes, uñetas o resortes deteriorados, remaches flojos o rotos, etc.

- Personal que realiza las labores.

Antes de iniciar labores el Ingeniero Forestal y el profesional encargado de la Seguridad y Salud en el Trabajo, deberá asignar los equipos requeridos para la operación, incluyendo la protección individual necesaria para el desempeño de las actividades.


Todo el personal que realice las actividades de poda de árboles, deben recibir las siguientes capacitaciones con el fin de minimizar los riesgos en el sitio de trabajo.

	PROCEDIMIENTO SEGURO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES	Página 17 de 39
---	--	-----------------

- Seguridad eléctrica, incluyendo el manejo de líneas energizadas o cables en el suelo, incluyendo las distancias mínimas de seguridad.
- Uso correcto de los elementos de protección personal.
- Uso correcto de los elementos de protección contra caídas.
- Uso correcto de herramientas y equipos.
- Procedimiento de trabajo seguro e identificación de peligros.
- Inspección de debilidad estructural de árboles y ramas antes de subir.
- Resucitación cardiopulmonar.
- Posicionamiento de la canasta para mantener la distancia de seguridad.
- Primeros Auxilios.



- Manejo de extintores.
- Procedimientos para situaciones de emergencia.
- Capacitación sobre prevención del riesgo biológico y protección solar.
- Capacitación sobre manejo postural y prevención del riesgo.
- Capacitación sobre el riesgo del movimiento repetitivo y fomentación del autocuidado.
- Capacitación de manipulación de cargas.
- **Permisos y autorizaciones.**
 - Para realizar las actividades de poda de árboles se debe contar con la autorización de los propietarios donde se realizará la labor.

	PROCEDIMIENTO SEGURO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES	Página 18 de 39
---	--	-----------------

- La comunidad deberá ser informada de las actividades de poda y mantenimiento a efectuar.
- Para la realización de las actividades de poda se debe contar con el permiso de la Corporación Regional o Autoridad Ambiental Competente.

- **Canasta Grúa.**
 - Antes de usar la canasta de la grúa, el personal debe estar capacitado y contar con la experiencia suficiente para la utilización del equipo.
 - El Equipo debe contar con dispositivos que impida que la plataforma se ponga en funcionamiento de manera inesperada.
 - Se debe realizar la inspección del sistema de frenado.
 - Se debe contar con un adhesivo donde informe la carga máxima permitida.
 - La canasta debe llevar adhesivos de advertencia que informen del peligro de caídas, cizallamiento o aplastamiento.
 - Revisión de las vallas de protección las cuales deben estar en perfecto estado y soldadas.
 - Evitar el uso de la plataforma, cuando se presenten fuertes vientos y lluvias en la zona de trabajo.
 - Evitar todo tipo de grasa, al realizar el acceso de la plataforma.
 - Los niveles de aceite, agua de batería, aceite hidráulico y gasoil, deberán ser siempre revisados y en las medidas establecidas por el fabricante.



	<p>PROCEDIMIENTO SEGURO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES</p>	<p>Página 19 de 39</p>
---	--	------------------------

- Revisar que todos los sistemas de emergencia se encuentren en perfecto estado.
- Realizar inspección a la plataforma para prevenir goteo de lubricantes o elementos del sistema en mal estado.
- Las baterías deberán estar libres de toda corrosión y con un nivel adecuado de agua destilada antes de cada carga.

5.2 Consideraciones durante el proceso de poda de árboles.

Durante la realización de la poda de árboles se deben tener en cuenta los siguientes aspectos.


- Sistema de acceso o trepa de árboles.

Para ascender al árbol se requiere el uso de escalera portátil amarrada al tronco o rama principal, el trabajador que realizará la actividad de poda debe tener bien colocado sus elementos de protección personal, y equipos de protección contra caídas. La escalera debe estar firmemente para evitar el desplazamiento o giro, formando un ángulo de 75°, al momento del ascenso el trabajador debe subir la escalera de frente a ella y con las manos libres, usando a su vez los ganchos de la eslinga, teniendo en cuenta no superar el tercer peldaño de la escalera.



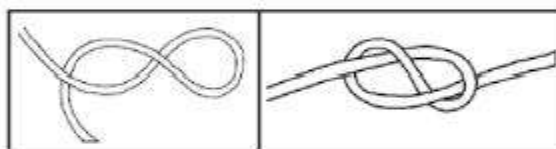
- Ascenso de Herramientas y equipos.

Para el ascenso de las herramientas y equipos a utilizar para el proceso de poda de árboles, se requiere que estos sean sujetos mediante

	<p>PROCEDIMIENTO SEGURO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES</p>	<p>Página 20 de 39</p>
---	--	------------------------

cuerdas de perlón resistentes a cargas, los cuales se deben realizar nudos. A continuación se presentan los nudos que se usan comúnmente.


- **Nudo de figura ocho.** El nudo de figura ocho puede ser usado para una variedad de propósitos. Los ejemplos incluyen, pero no se limitan a:
 - Nudo de detención al final de amarres y líneas de descenso.
 - Para atar dos piezas de sogas juntas.
 - Para amarrar las cuerdas de seguridad.



- **Nudo Apretador.** Toma un extremo de la cuerda y ponlo en forma de una "Z". Envuelve su extremo corto 3-4 veces alrededor de la cuerda y pásalo por el bucle de abajo. Aprieta el nudo usando el bucle de arriba. Este nudo es práctico para subir o bajar objetos con una boca estrecha.

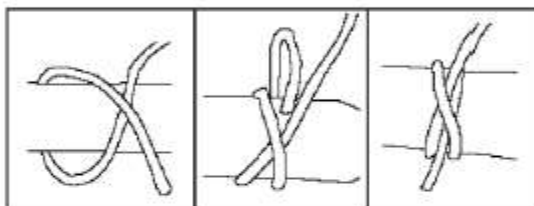


- **Nudo Ballestrinque.** Este nudo proporciona un rápido ajuste, pero puede comenzar a presentar deslizamiento a partir de los 450kg. El ballestrinque presenta bastante tendencia a aflojarse, por lo que ha de ser tensado adecuadamente. Para reducir posibles riesgos, es necesario usar mosquetón con cierre de seguridad. El cabo de

	PROCEDIMIENTO SEGURO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES	Página 21 de 39
---	--	-----------------

carga de este nudo se ha de situar junto al eje principal del mosquetón, ya que si lo hacemos al revés su resistencia disminuye un 30%. Se trata de un nudo sólo operativo en circunstancias específicas: tensar unos pasamanos, asegurar material o herramienta.

- Realización: Forma dos bucles en la cuerda, situando el segundo frente al primero.
- Introdúcelos en el mosquetón de manera que el cabo de carga quede junto al eje del mosquetón.




- Técnica de poda.

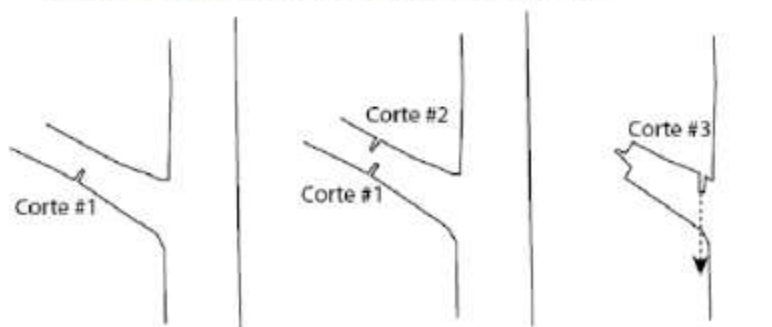
Al momento de iniciar el proceso de poda de árboles se debe tener en cuenta las siguientes consideraciones.

- Nunca se ate a la rama que se encuentre cortando.
- Mantenga todas las sogas y elementos de protección contra caídas, lejos de la motosierra y otros equipos de cortar.
- Remueva las ramas cortadas del árbol para que no la use como apoyo.
- El trabajador debe colocarse en ramas donde aguante el peso del mismo.
- El trabajador nunca debe pararse en ramas que no sean suficientemente fuertes.
- Las ramas que no pueden ser botadas se deberán bajar con seguridad, amarradas con una soga.
- El trabajador no debe darle la espalda a las ramas que se encuentre cortando.




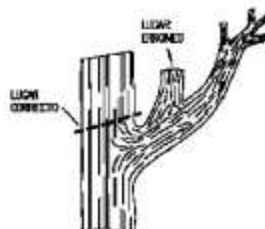
	PROCEDIMIENTO SEGURO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES	Página 22 de 39
---	--	-----------------

- Los trabajadores en tierra deben mantener una distancia mayor, cuando se esté podando árboles que se encuentren en pendientes.
- Para realizar la poda el trabajador debe tener en cuenta la forma y simetría con la que debe quedar el árbol, con el fin de evitar el volcamiento del mismo o que por su forma asimétrica cause deterioro del paisaje natural.
- El trabajador puede realizar poda ligera que consiste en eliminar las ramas que se encuentren en contacto con los conductores eléctricos.
- El trabajador debe dirigir la caída de las ramas para evitar daños a otra vegetación menor o alguna infraestructura colindante.
- Los trabajadores que se encuentren en tierra deben informar a los trabajadores que se encuentran en el árbol, antes de entrar a la zona de trabajo, para prevenir lesiones por caídas de trozos de ramas o troncos que tengan caídas inevitables.
- La poda de árboles se debe iniciar por la parte inferior del árbol, a ras del tronco, evitando dejar secciones de ramas sobre el mismo.
- Para podar las ramas con seguridad, se requiere realizar tres cortes para remover la rama completamente. Para ramas grandes el primer corte debe realizarse a 10 o 20 cm de la raíz de la rama, y finalmente aplicar cicatrizante.



- Método de poda para evitar el crecimiento vertical.

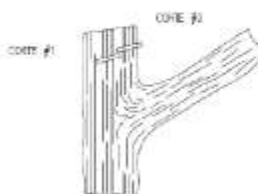
	<p>PROCEDIMIENTO SEGURO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES</p>	<p>Página 23 de 39</p>
---	--	------------------------



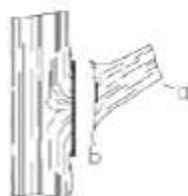
- Método erróneo de poda, puesto que se desprende la corteza del árbol.




- Para el corte de una rama vertical, se debe realizar el corte con un ángulo de 30° aproximadamente para evitar el pudrimiento.



- No deberán dejarse salientes del tronco del árbol, deberá cortarse a nivel de b.



- Se aconseja realizar muchos cortes pequeños y evitar pocos grandes.
- El trabajador debe observar donde va a realizar el corte con el fin de evitar cortar o dañar accidentalmente la correa de seguridad.

	PROCEDIMIENTO SEGURO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES	Página 24 de 39
---	--	-----------------

- **Uso de la Motosierra.**

El trabajador que usará la motosierra debe tener en cuenta las siguientes consideraciones.

- Verificar que la motosierra tenga el certificado de conformidad.
- Verificar que la motosierra tenga el manual de instrucciones.
- Verificar que la motosierra tenga la etiqueta de seguridad.
- El trabajador debe realizar operación adecuada, teniendo en cuenta las características de los árboles y del entorno: Grosor, dureza, comodidad, condiciones de terreno.
- Al momento de realizar el proceso de poda, se debe elegir la espada idónea en función del diámetro del tronco o rama a cortar.

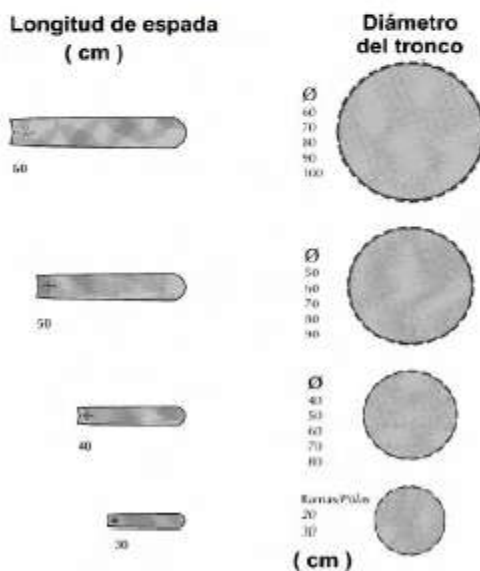




Figura 6. Selección de la longitud de espada.

Fuente. Gobierno de Navarra. España

	PROCEDIMIENTO SEGURO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES	Página 25 de 39
---	--	-----------------

- El trabajador debe tener en cuenta la anchura de la espada, la cual se debe elegir en función al corte. Tala – Espada ancha; Desramado o poda – Cortas; Tronzado – Estrecha y no cortas; Pinchado – Estrechas.
- El uso de la motosierra debe realizarlo personal mayor de edad.
- El trabajador no debe usar la motosierra portando elementos personales, tales como: cadenas, relojes, manillas.
- El trabajador que usará la motosierra debe estar en excelentes condiciones físicas, debe estar descansado y sano. En ningún caso el trabajador usará la motosierra bajo el influjo del alcohol o sustancias psicoactivas que perjudiquen la capacidad de reacción.
- Los trabajadores que usaran la motosierra debe tener la capacitación adecuada en el buen uso y mantenimiento del equipo.
- El trabajador que usará la motosierra debe usar los elementos de protección personal adecuado y de manera correcta.
 - ✓ Buzo o ropa ceñida al cuerpo “que no estorbe” lisa, color visible y reforzado con protección anti corte.



	PROCEDIMIENTO SEGURO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES	Página 26 de 39
---	---	-----------------

- ✓ Protección facial o gafas de seguridad, que eviten proyecciones de partículas y golpes de ramas.




- ✓ Protección auditiva adecuada, como cascos de protección, siempre que el trabajo sea continuo.



- ✓ Casco, se hace obligado en todos aquellos trabajos donde existe riesgo de desprendimiento de objetos, como: ramas desgajadas, copas rotas, astillas, caídas de ramas secas.



	PROCEDIMIENTO SEGURO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES	Página 27 de 39
---	---	-----------------

- ✓ Guantes resistentes y que se adapten bien a las manos, que permitan evitar que se resbale los materiales, aislantes de frío y absorbedores de vibraciones, golpes, arañazos y disminuir cortes. Guantes de cuero con protección anti corte. Con muñeca alargada para trabajos de poda




- ✓ Calzado de seguridad, con suela antideslizante, que sujeten bien el pie incluido el tobillo.



- ✓ Pernera anticorte para motosierra, que cubra desde el muslo hasta la parte superior de cada bota.




	PROCEDIMIENTO SEGURO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES	Página 28 de 39
---	--	-----------------


- ✓ Tapaboca que proteja al trabajador de la inhalación de partículas de polvo de madera.



- El trabajador encargado de realizar el proceso de poda de árboles, conoce el programa diario de trabajo y procedimiento de emergencia adecuado para avisar en caso de accidente de trabajo.
- El trabajador debe realizar el mantenimiento de la motosierra, para su buen funcionamiento.
 - ✓ **Mantenimiento general.**
 - ❖ Leer y seguir las instrucciones del fabricante en cuanto al mantenimiento. Disponer de los repuestos más comunes y asegurarse de que las piezas de repuesto son las adecuadas para sustituir a las averiadas.
 - ✓ **Mantenimiento durante el trabajo.**
 - ❖ Saber hacer el ajuste correcto del carburador y mantenerlo ajustado, “puesto a punto”. Solo se puede realizar el ajuste del carburador mientras el motor está en marcha, el resto de los ajustes se harán a motor parado.
 - ❖ El afilado de la cadena se debe realizar a menudo, en función de los roces con el terreno. El tiempo utilizado en el afilado se recupera en poco tiempo.
 - ❖ Realizar los afilados correctamente, teniendo en cuenta los ángulos de afilado, vertical, y de corte, según sea el plano redondo o axial.

 EMAB <small>EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA</small>	PROCEDIMIENTO SEGURO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES	Página 29 de 39
--	---	-----------------

- ❖ Verificar con un calibre la profundidad de los andarines cada 4 ó 5 afilados esta debe ser entre 0,50 - 0,75 mm. Si no, corregir la profundidad.
- ❖ Verificar la tensión correcta de la cadena, que se pueda avanzar con la mano, cogiendo la cadena cerca de la punta.
- ❖ Verificar en la cadena cuarteaduras y desgastes.
- ❖ Verificar el engrase correcto de la cadena.
- ✓ **Mantenimiento diario.**
 - ❖ Engrasar la ruleta de punta.
 - ❖ Verificar los mecanismos de seguridad.
 - ❖ Que el interruptor de encendido y apagado funciona correctamente.
 - ❖ Que el freno de la cadena funciona.
 - ❖ Lavar el filtro con agua jabonosa, siempre hacerlo del modo recomendado por el fabricante.
 - ❖ No utilizar gasolina para la limpieza, use lo recomendado por el fabricante.
 - ❖ Invertir la espada y verifica su rectitud.
 - ❖ Limpiar la ranura guía y los orificios para el aceite.
 - ❖ Limpiar el conjunto manija delantera, embrague y freno.
- ✓ **Mantenimiento semanal.**
 - ❖ Limpiar y verificar la bujía.
 - ❖ Desmontar, limpiar y engrasar el rodamiento del mecanismo de arranque.
 - ❖ Engrasar el rodamiento del embrague.
 - ❖ Limpiar las aletas de refrigeración.
 - ❖ Revisar y eliminar las rebabas de la espada.
 - ❖ Revisar los rieles de la espada vigilando la aparición de grietas o deformaciones.

	<p>PROCEDIMIENTO SEGURO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES</p>	<p>Página 30 de 39</p>
---	--	------------------------

- ❖ Revisar el piñón de punta.
- ❖ Revisar frecuentemente los elementos anti vibratorios y seguir las instrucciones del fabricante para su recambio.
- Cuando el trabajador transporte la motosierra, el motor nunca debe estar en marcha y utilizando la funda para la protección de la cadena, sujetándola de la manija delantera, con la espada dirigida hacia atrás y la salida de escape al lado contrario del cuerpo.
- No abastezca de combustible la motosierra con el motor en marcha. Apáguelo y espere al menos cinco minutos para que el motor se enfríe. Limpie los derrames inmediatamente.
- El trabajador nunca debe trabajar solo. Asegúrese de que alguien esté cerca para ayudarlo en caso que ocurra una emergencia.
- El trabajador siempre arrancará con el freno de cadena accionado, la motosierra en el suelo, el pie derecho sobre la manija posterior, la mano izquierda agarrando la manija delantera y se tira flecta con la mano derecha. Este es el método con menor riesgo.
- Los trabajadores tanto zurdos como diestros, deben agarrar la motosierra con la mano derecha en la empuñadura trasera, y con la izquierda se agarra la manija delantera rodeándola con el pulgar.
- Durante el proceso de poda, el trabajador, debe asentar los pies de modo firme y seguro, y bien separados durante el corte. Utilizando la motosierra de modo que cualquier parte del cuerpo se encuentre fuera del giro de corte de la motosierra.



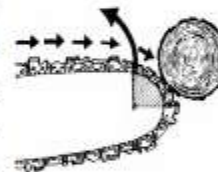
	PROCEDIMIENTO SEGURO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES	Página 31 de 39
---	--	-----------------

- Se recomienda utilizar la espada más corta posible, evitando roces de la cadena con cuerpos extraños. El trabajador nunca debe usar la motosierra en lugares inestables tales como: La escalera, ramas delgadas o en mal estado.
- El trabajador nunca debe cortar ramas que cuelgan situados por encima del hombro.



- Principales causas de accidente grave asociadas al uso incorrecto de la motosierra.

- **Rebotes.** Consiste en un levantamiento o rechazo brusco hacia atrás y hacia arriba de la sierra de la motosierra sin posibilidad de control, golpeando al trabajador produciéndole desgarros y cortes en cara, hombro izquierdo, brazo y mano izquierda. Esta situación se produce cuando el cuarto superior de la punta de la espada tropieza o roza un objeto duro como un tronco, rama, nudo, etc.



- Se recomienda que los cortes se deben dar con la máquina a plena aceleración; despejar si se puede y sino vigilar los elementos que pudieran ser rozados con la punta de la espada; Procurar cortar con la parte de cadena en retroceso o parte inferior de la espada.

- **Retrocesos.** Reculado violento de la máquina, cuando se corta con el tramo superior de la espada, al trabarse o rozar fuertemente la cadena. Pudiendo producir desgarros y cortes en mano izquierda y piernas.



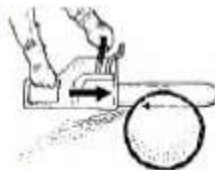
- Se recomienda que el trabajador sujete con fuerza y con ambas manos la motosierra.



**PROCEDIMIENTO SEGURO PARA
 LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES**

Página 32 de 39

- **Tirones.** Cuando la máquina tira fuertemente hacia delante pudiendo desequilibrar al trabajador. Se recomienda que el trabajador sujete con fuerza y con ambas manos la motosierra.




- **Exceso de trayectoria.** Cuando se cortan de un modo brusco -ramas o matas generalmente finas- y la sierra aún accionada sigue la trayectoria con la inercia del impulso original, produciéndole desgarros y cortes en piernas generalmente la izquierda. Se recomienda que el trabajador sujete con fuerza y con ambas manos la motosierra, a su vez el trabajador debe adecuar la fuerza, la aceleración y el arco de la trayectoria del corte.




- **Desvío de la trayectoria.** Desvíos de la trayectoria de la espada de la motosierra al sufrir golpes o empujones fuertes por distensionados bruscos de ramas o matas liberadas, produciéndole desgarros y cortes. Se recomienda que el trabajador vigile las tensiones a que están sometidos las ramas o troncos a cortar, y aquellos que pudiesen interferir.



- **Desarrollo de los trabajos de poda de árboles con camión canasta.**
- El camión canasta se debe estacionar en el lugar de trabajo de manera que no quedara bajo las líneas energizadas. Instalar el freno de mano, las patas de fijación y las cuñas metálicas en ruedas traseras y delanteras.
- El podador se debe subir a la canasta con su arnés de seguridad, con el amortiguador de impacto debe anclarse a la argolla de seguridad que se encuentra en la parte superior de la pluma.

 EMAB. <small>EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA</small>	PROCEDIMIENTO SEGURO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES	Página 33 de 39
---	---	------------------------

- Levantar el primer brazo de la pluma para salir de su apoyo y empezar a ascender. Levantar el brazo superior de la pluma a una posición adecuada para realizar la poda y corte de ramas.
- Para el procedimiento de poda de árboles por medio del camión canasta, solo se podrá usar la motosierra, no se pueden usar ninguna otra herramienta de corte por impacto como: hacha, machete, rozón.
- El uso de la motosierra queda limitado solo a ramas que se encuentra fuera del radio de proyección de caída sobre la línea o red.
- El trabajador debe visualizar las ramas del árbol de gran magnitud, para amarrar el lazo de apoyo y así controlar la caída de esta al momento del corte.
- El trabajador también debe amarrar todas las ramas que están en dirección de la red, con el fin de evitar que estas hagan contacto al ser cortadas.
- El trabajador solo debe subir las herramientas de corte que sean necesarias a través del lazo de servicio.
- El trabajador debe considerar las siguientes indicaciones.
 - ❖ En el área de trabajo se debe encontrar solo personal autorizado.
 - ❖ Antes de cortar el trabajador debe prestar atención a la inclinación natural de la rama.
 - ❖ El trabajador debe tener en cuenta la velocidad del viento y la dirección.
 - ❖ El trabajador debe comprobar que no exista nadie en la zona de caída de la rama.
 - ❖ El trabajador solamente debe cortar una sola rama a la vez.
- El trabajador debe prestar mucha atención a otras ramas que estén presionando las ramas que se van a cortar.
- El trabajador al realizar corte de una rama inclinada, esta debe ser cortada achicándola, es decir ir cortando en pequeños tramos desde la punta hasta la parte del tronco.
- El trabajador al momento de realizar el corte, este debe avisar al personal de tierra, para que despejen la zona de caída de las ramas.

	<p align="center">PROCEDIMIENTO SEGURO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES</p>	<p align="right">Página 34 de 39</p>
---	---	--------------------------------------

- El trabajador debe inspeccionar el follaje del árbol, para verificar que no existen ramas sueltas y puedan ocasionar accidentes futuros a las personas que transitan por el lugar.

5.3 Consideraciones después el proceso de poda de árboles.

Una vez finalizada las actividades de poda de árboles, se procederá a la limpieza de la zona de trabajo. Tener en cuenta que no se puede realizar simultáneamente y en una misma zona las labores de poda y limpieza.




En el proceso de limpieza los trabajadores no deberán dejar escombros, a su vez deben recolectar y transportarlos hasta el sitio destinado por la EMAB S.A. E.S.P., de esta forma este material previamente picado y distribuido se integrará al ciclo de descomposición para que posteriormente se convierta en abono orgánico.

Los desechos vegetales en ningún momento se podrán quemarse, tampoco deben depositarse sobre corrientes de agua ya que la descomposición de la vegetación ocasionaría su contaminación.

El trabajador encargado de la limpieza y la eliminación del material vegetal, el cual lo realizará de manera manual debe asegurarse de tener en cuenta el peso y el volumen a manipular. Él que debe recordar que no se pueden manipular cargas de más de 25 kg., que



	<p>PROCEDIMIENTO SEGURO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES</p>	<p>Página 35 de 39</p>
---	--	------------------------

incluso cargas de este peso pueden ser excesivas en función del número de veces que se deben manipular. La altura a las que se pueden manipular no deben exceder la del hombro del trabajador que las maneje, los trabajadores deben tener en cuenta las técnicas básicas de manipulación manual de cargas.



6. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS REQUERIDOS PARA EL PROCESO DE PODA.

Las Herramientas y equipos necesarios para la totalidad de la ejecución de las actividades de poda de árboles, se relacionan en el siguiente cuadro.

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA PROCESOS DE PODA	
DESCRIPCION	CARACTERISTICAS
Motosierra	Para poda espada de 40 cm, 250 potencia
Motosierra	310 de potencia, Espada de 60cm
Tijeras	Para poda profesionales de mango de madera
Rastrillos y/o Cepillos	con cabo
Machetes con funda	calibre 22
Serruchos y Hachas	manual de mango de pasta
Escaleras	fibra de vidrio expansible
Herramientas menores (destornillador, martillo, alicate, lima, Alicates, llaves, etc.)	necesarias y suficientes para el mantenimiento de maquinaria en el sitio de trabajo
Trinchos	para descargue de material vegetal


	PROCEDIMIENTO SEGURO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES	Página 36 de 39
---	---	-----------------

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA PROCESOS DE PODA	
DESCRIPCION	CARACTERISTICAS
Lazos para descenso de ramas	minimo 1 pulgada
Cinta diamétrica	minimo de tres (3) metros de longitud
Carro canasta	Dependiendo de la necesidad se usará de manera parcial o total
Cinta de peligro	Cinta amarilla con negro "NO PASE"
Conos viales	90 centímetros
Señalizadores Tubulares	de 140 centímetros color naranja
Vallas informativas	de 1 metro por 50 centímetros con soporte
Botiquines	Botiquín Tipo C, según lo establecido por la resolución 0705 de 2007.
Extintor	tipo BC multipropósito
Señal de pare y siga	de 30 centímetros refractiva
Uniforme	Camisa contra corte, pantalón en jean
Carnet	en acrílico con porta carnet brazaletes

7. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Para el desarrollo de la actividad de poda de árboles, se deben contar con todos los elementos de seguridad y de protección personal, para la ejecución de los trabajos de manera segura. Todos los elementos de seguridad industrial deben cumplir con la Resolución 1409 de 2012 del Ministerio de la Protección Social.


ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA PROCESOS DE PODA	
DESCRIPCION	CARACTERISTICAS
Línea de vida certificada	según resolución 1409 de 2012
Arnés	Con mínimo 4 puntos de anclaje tipo H. resistencia 5000 libras certificado
Eslinga	Doble con absorbedor de impacto.
Juegos de poleas (polipastos de rescate)	poleas y yumar para rescate
Pernera Anticorte	Para el personal que utiliza la motosierra
Casco	Con barbuquejo de 4 anclajes
Guantes	De cuero con protección anticorte. Con muñeca alargada para trabajos de poda.
Gafas de seguridad	con filtro UV

 EMAB <small>EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA</small>	PROCEDIMIENTO SEGURO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES	Página 37 de 39
--	---	-----------------

ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA PROCESOS DE PODA	
DESCRIPCION	CARACTERISTICAS
Tapa oídos	Tipo Copa
Tapa boca	Tipo N95 con filtro
Botas	De seguridad con suela antideslizante.

8. RESPONSABILIDADES.


RESPONSABLE	FUNCIONES
Supervisor HSEQ	<ul style="list-style-type: none"> - Exigir que se cumpla con todas las normas de seguridad. - Corregir inmediatamente y sin demora cualquier acto o condición insegura que se detecte. - Examinar periódicamente los elementos de protección personal que se emplean en la labor, reemplazar los que se encuentren en mal estado. - Inspeccionar periódicamente escaleras, pretales y demás elementos que se utilicen para el trabajo en alturas. - Dar entrenamiento en la aplicación de este procedimiento. - Hacer las actualizaciones y/o modificaciones a este procedimiento según necesidades y ampliación de las actividades. - Verificar periódicamente el cumplimiento de este procedimiento.
Podadores y Repicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir con los procedimientos seguros de trabajo definidos. - Informar sobre cualquier condición de salud que le genere restricciones antes de realizar cualquier tipo de trabajo en árboles. - Informar al ingeniero forestal cualquier procedimiento o situación peligrosa. - Inspeccionar los EPP y las herramientas, antes y después

 EMAB <small>EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA</small>	PROCEDIMIENTO SEGURO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES	Página 38 de 39
---	---	-----------------

RESPONSABLE	FUNCIONES
	<p>de la labor. Solicitar el reemplazo de los que se encuentren en mal estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar los elementos y equipos de protección requeridos para la labor. - Participar en la elaboración de los permisos de trabajo aplicables, así como acatar las disposiciones de los mismos. - Velar por la seguridad y bienestar de compañeros y terceros. - Participar en las actividades de formación y entrenamiento que la empresa esté ejecutando, solicitar el entrenamiento que requiera.
Ingeniero Forestal	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar, dirigir y supervisar el proceso de poda de árboles. - El uso, manejo, prevención y control de los recursos. - Dirigir lo referido a seguridad e higiene y control del impacto ambiental en lo concerniente a su intervención profesional. - Informar a trabajadores sobre el trabajo a realizar. - Informar oportunamente a los técnicos cualquier cambio en el trabajo a realizar. - Supervisar y acompañar a los nuevos técnicos hasta estar satisfecho que cumplen con las normas y realizan el trabajo con calidad y seguridad, dejando el registro correspondiente.

9. FORMATOS DE INSPECCIÓN.

- ❖ Formato de inspección de EPP.
- ❖ Formato de inspección de Equipos de Alturas.
- ❖ Formato de inspección de herramientas manuales.

 EMAB <small>EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA</small>	PROCEDIMIENTO SEGURO PARA LA PODA TÉCNICA DE ARBOLES	Página 39 de 39
--	---	-----------------


- ❖ Formato de inspección de motosierra.
- ❖ Formato de inspección de escaleras.

10. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de los cambios.
1	28/07/2021	Emisión del instructivo.

Elaboró: Richard Suárez

Ileana Saab.


 EMAB <small>EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA</small>	FORMATO CHEQUEO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP
---	--


1	CASCO DE SEGURIDAD	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1.1	Esta en buen estado el Casquete				
1.2	Esta en buen estado el tafilite o araña				
2	BOTAS DE SEGURIDAD	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
2.1	Esta en buen estado la cubierta				
2.2	Esta en buen estado la suela				
2.3	Son adecuadas para el riesgo				
3	GUANTES DE SEGURIDAD	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
3.1	Estado Material				
3.2	Son adecuados para el riesgo				
3.3	Presenta deterioro general				
4	BARBUQUEJO DE 4 PUNTOS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
4.1	Deformaciones (dobladuras, etc.)				
4.2	Estado general				
4.3	Buen funcionamiento				
4.4	Buen estado: Estiramiento o elongación				
5	LENTE DE SEGURIDAD	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
5.1	Cortes o rotura				
5.2	Desgaste, deformación o rayadura de lentes				
5.3	Cuenta con cordón de seguridad				
5.4	Montura partida o vencida				
6	PROTECTORES AUDITIVOS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
6.1	Desgaste o deformaciones				
6.2	Ajuste inadecuado o incorrecto				
6.3	Adecuado para el riesgo				
7	PROTECTORES RESPIRATORIO	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
7.1	Desgaste o rasgaduras				
7.2	Ajuste inadecuado o incorrecto				
7.3	Estado General				
7	ROPA DE TRABAJO	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
7.1	Aseo e Higiene				
7.2	Fibras cortadas o desgastadas				
7.3	Estado General				


NA: No aplica

Obra		FECHA
Nombre del Supervisor		Firma
Cargo		Firma
Nombre del Trabajador		Firma
Cargo		Firma

EMAB		LISTA DE CHEQUEO INSPECCIÓN EQUIPOS CONTRA CAÍDAS			
CUADRILLA		CHA INSPECCIÓN			
TIPO DE INSPECCION	ROGRAMAD	NO PROGRAMADA	LUGAR:		
PERSONAS QUE INSPECCIONAN EL EQUIPO					
NOMBRE		CARGO		CEDULA	FIRMA
ARNÉS		NUMERO S:			
Serie del Equipo :	Clase de	Marca:			
Fecha de adquisición del equipo					
Partes		Aspectos a Inspeccionar	Si	No	Observaciones
Cintas / Correas	presentan decoloración				
	están en buen estado libres de cortes, fisuras, desgaste etc.				
	costuras en buen estado.				
	indicador de impacto en buen estado				
	libres de suciedad.				
otros:					
partes metálicas (Hebillas)	las hebillas de sujeción se encuentran en buen estado.				
	las hebillas de graduación se encuentran en buen estado				
	otros:				
partes plásticas	los pasadores se encuentran en buen estado libre de cortes, fisuras, etc.				
	el protector de argolla se encuentra en buen estado				
otros:					
partes metálicas (argollas)	en buen estado libres de corrosión, deterioro, fisuras, fricción, etc.				
	sujetadas correctamente al arnés				
otros:					
etiqueta	cuenta con la etiqueta de certificación e inspección				
	otros:				
Aprobado para su uso					
NOTA: En la línea vertical solo se permite el sancio de una sola persona. En la línea de vida horizontal se pueden asegurar varias personas, pero esta debe estar asegurada por tramos (1 personas por cada tramo y cada tramo debe tener en distancia 3m máximo) y garantizar como mínimo 5000 libras de resistencia por persona sujeta.					
OBSERVACIONES GENERALES:					
ESLINGA CON ABSORBEDOR		NUMERO S:			
Serie del Equipo:	Tipo de	"Sencilla (" Ea		Marca	
Fecha de adquisición del equipo					
Partes		Aspectos a Inspeccionar	Si	No	Observaciones
Absorbedor	presenta decoloración				
	Se encuentra en buen estado libre de cortes, desgaste, etc				
	se encuentra protegida la capsula				
otros:					
Cintas / Correas	están en buen estado libres de				
	decoloración por desgaste				
	costuras en buen estado				
Ganchos	Hebillas de graduación en buen estado libre de fisuras, etiqueta de certificación e inspección				
	otros:				
	cierre automatico				
Ganchos	doble seguro				
	Abren y cierran en buen estado libre de corrosión, fisuras, desgaste, etc				
	otros:				
ESLINGA DE		NUMERO S:			
Serie del Equip	Código				
Fecha de adquisición del equipo					
Partes		Aspectos a Inspeccionar	Si	No	Observaciones
Ganchos	Tienen doble seguro				
	Fisuras, golpes,				
	Presentan corrosión y óxido				
Cintas / Cuerda	Abren y cierran la resistencia se puede leer				
	otros:				
	Están deshilachadas y/o desgastadas				
Cintas / Correas / Cuerda	las costuras están en buen				
	Decoloración por uso				
	Tiene etiqueta de inspección y certificación				
Cintas / Correas / Cuerda	el protector de cuerdas está en buen estado				
	la hebillas de graduación está en buen estado sin fisuras, soldaduras, etc.				
	otros:				

 INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS MANUALES				
Responsable:		Fecha:		
HERRAMIENTAS	ESTÁNDARES DE SEGURIDAD	SI	NO	N.A.
Llaves mixtas	Las estrías de las llaves están a escuadra.			
	Las bocas de las llaves fijas están originales, sin desbastarlas.			
	Las llaves conservan su forma original, no están torcidas o dobladas.			
	Las bocas de las llaves están libres de deformaciones o grietas y están paralelas sus caras interiores.			
	Hay llaves suficientes en tamaños y dimensiones en tal forma que no es necesario acuñarlas o utilizar extensiones de tubos.			
Martillos	El mango de los martillos está acuñado con seguridad y encaja en la cabeza Los mangos de los martillos están libres de asperezas y astillas. Las cabezas de los martillos están libres de rebabas			
Machete	El mango del machete se encuentra en perfecto estado El filo del machete está sin desgaste El machete cuenta con funda para su almacenamiento			
Pinzas	Las quijadas están sin desgastes o melladas y mangos en buen estado, sin deformaciones. El tornillo o pasador en buen estado, no hay juego de las quijadas.			
Serrucho	El mango del serrucho se encuentra en perfecto estado El filo del serrucho está sin desgaste El serrucho cuenta con funda para su almacenamiento			
Hacha	El mango de la hacha se encuentra en perfecto estado El filo de la hacha está sin desgaste La hacha cuenta con funda para su almacenamiento			
Alicate	Las quijadas están sin desgastes o melladas y mangos en buen estado, sin deformaciones. El tornillo o pasador en buen estado, no hay juego de las quijadas. La parte cortante está afilada y no está mellada.			
Piñza de presión	El Sinfín está en buen estado libre de desgastes o hilos quebrados y se desliza sin forzarlo. El dispositivo de fijación ajusta correctamente, no se suelta. Boca libre de deformaciones o grietas, ajusta sin torcerse.			
Destornilladores	Los mangos están libres de roturas, sueltos o partidos La hoja y el vástago están alineados, sin torceduras. Las palas están a escuadra, las estrías afiladas y limpias. Los mangos aislados.			
Tijeras de poda	Los mangos de la tijera se encuentra en perfecto estado El filo de la tijera se encuentra sin desgaste			
En general	Todas las herramientas están libres de aceites y materiales deslizantes. Las herramientas se trasladan en cajas adecuadas, diseñadas para tal fin. Las herramientas se guardan en tal forma que no se deterioran unas con otras. Hay un sistema de reposición de herramientas, los trabajadores lo conocen. Las herramientas dañadas o deterioradas se cambian oportunamente, no se reparan.			
PLAN DE ACCIÓN				
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO	FECHA COMPROBACIÓN	OBSERVACIONES
Responsable:				

 EMAB <small>EMPRESA DE ASEO DE BUARAMANGA</small>		INSPECCIÓN PRE-OPERACIONAL DE MOTOSIERRA													
		FECHA:	REVISIÓN: 0				PÁGINA 1 DE 1				VERSIÓN: 1				
INSPECCIONADO POR		Nombre y Apellidos						Jefe de Cuadrilla							
		Documento de Identidad						Lugar de inspección:							
Semana del _____		al _____				de _____				Mes _____					
ITEM	REVISIÓN	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado		Domingo	
		Buen	Malo	Buen	Malo	Buen	Malo	Buen	Malo	Buen	Malo	Buen	Malo	Buen	Malo
MOTOR	Fugas de combustible														
	Tapa de tanque														
	Sistema eléctrico bujía														
	Exhosto con guarda y silenciador														
	Sistema de encendido														
CHASIS	Sistema de soporte completo														
SISTEMA DE OPERACIÓN	Embrague funciona														
	Acelerador y ralenti calibrados														
	Manubrio firme														
SISTEMA DE CORTE	Guarda														
	Se inspeccionó de la cadena														
	Se inspeccionó de la espada														
	Esta correctamente afilado a mano														
	No tiene grietas o fisuras														
	Se ajusta adecuadamente a la espada														
	El sistema de acople de la cadena funciona adecuadamente.														
ACTIVIDAD	El operador es competente para operar la motosierra. Si no pasa la prueba no puede trabajar.														
	El operador tiene sus EPP completos (Casco careta, tapa oídos, delantal de carnaza, canilleras, gafas de seguridad, botas caña alta con puntera, guantes de vaqueta).														
	Se inspeccionó el área y se removieron objetos peligrosos para la actividad o se señalizaron.														
	Esta señalizada el área y el personal se encuentra a 5 metros del operador.														
	Se divulgó al personal los riesgos de la actividad, sus consecuencias y controles.														
FIRMA DIARIA DEL SUPERVISOR: Yo como supervisor del trabajo he revisado que los puntos de esta lista de chequeo son cumplidos y supervisaré cumplimiento de las normas de seguridad.															
FIRMA DIARIA DEL OPERADOR: Yo me comprometo a cumplir todas las normas de esta lista de chequeo															

 EMAB <small>EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA</small>	LISTA DE CHEQUEO ESCALERAS		
	Versión: 01	Fecha Elaboración: 23/07/2021	
Supervisor HSEQ		Fecha	
Inspeccionado por:		Cargo:	
PARA LA INSPECCION DEBE ACOMODAR LA ESCALERA DE MODO QUE LAS PIEZAS A INSPECCIONAR QUEDEN BIEN VISIBLES. MARQUE CON X SEGUN CORRESPONDA (SI, NO, N/A)			
Tipo de Escalera: (Marque con X)			
Escalera tipo tijera:	Escalera tipo Extensión:		
La escalera es certificada?	SI	NO	N/A
La escalera tiene zapatas antideslizantes?			
Los largueros están en buen estado?			
Los peldaños están limpios de cualquier elemento que los haga más deslizantes?			
Las extensiones de las escaleras ruedan correctamente dentro de las guías de la escalera principal?			
Los ganchos de seguridad de la extensión aseguran correctamente en los peldaños de la escalera?			
Las bisagras están en buen estado?			
Las escaleras de metal no tienen señal de corrosión?			
La escalera en general presenta desgaste excesivo?			
La escalera se encuentra almacenada correctamente?			
Resultados de la Evaluación		SI	NO
Escalera en buen estado, apto para su uso			
Necesidad de reparación para desarrollar la próxima actividad			
Necesidad de mantenimiento para desarrollar la próxima actividad			
Observaciones:			
Acciones Implementadas:			
Firma Inspección:	Responsable		

Anexo. D. Encuestas diligenciadas por los trabajadores.



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EN RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO

ENCUESTA SOBRE LAS CONDICIONES DE SALUD Y
MEDIOAMBIENTE LABORAL

Autores: Richard Daniel Suarez Vera
Ileana Karime Saab Meza

El propósito de la siguiente encuesta es conocer los diferentes riesgos que existen en EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. - EMAB para diseñar un procedimiento (sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo) de seguridad y salud en el trabajo para la poda técnica de árboles.

Su colaboración en el diligenciamiento de esta encuesta aportará en la elaboración de dicho procedimiento. Las respuestas obtenidas se utilizarán como punto de partida para el análisis de la problemática que aquí se trata. Por favor, suministre información certera y transparente. Esta información se manejará bajo un carácter confidencial.

Nombres y apellidos: Edinson Jahir Gomez
Edad: 21
Cargo: Rupicador
Tiempo/Años de Antigüedad en la empresa: 5 meses
Horas diarias de trabajo: 8

Preguntas con única respuesta.

1. Se encuentra afiliado al sistema general de protección social integral (salud, pensión, riesgos laborales).

- Si
 No

2. Estado civil actual

- Soltero
 Casado
 Divorciado
 Unión libre
 Viudo



3. Por favor seleccione el nivel de escolaridad *¿Cuál es el nivel de escolaridad que posee?*

- Primaria
- Secundaria
- Técnico
- Tecnológico
- Profesional
- Otro ¿Cuál? _____

4. Número de personas a cargo *¿Cuántas personas a cargo tiene en su hogar?*

- A) 0 y 1 persona
- B) 2 y 3 personas
- C) 4 y 5 personas
- D) 6 o más personas

5. Tenencia de vivienda

- A) Propia
- B) Arrendada
- C) Familiar
- D) Compartida con otras familias

6. ¿Considera que usted está expuesto a algún tipo de riesgo dentro de la empresa?

- Si
- No

7. Conoce la matriz de identificación de peligros evaluación y valoración de riesgos de la empresa?

- Si
- No

8. ¿Ha tenido algún accidente de trabajo en el tiempo que lleva de labor o vinculación con la empresa?

- Si
- No



09. Si la respuesta anterior es afirmativa, seleccione el tipo de consecuencia generada:

- Golpes
- Caídas
- Fracturas
- Aplastamiento
- Quemadura
- Cortes
- Otro ¿Cuál? _____

10. A quien debe notificar la ocurrencia de algún accidente de trabajo?

11. Si ha sufrido un accidente laboral, ¿éste fue ocasionado por? Describa las causas que lo ocasionaron.

12. Durante el tiempo que ha trabajado en la EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. – EMAB, ¿ha sufrido alguna enfermedad laboral?

- Si
- No

13. ¿Qué tipo de enfermedad laboral le fue diagnosticada?

14. ¿Le proporciona la empresa elementos y equipo de protección personal para desempeñar su trabajo?

- Si
- No

15. Se realiza reposición de los elementos y equipo de protección personal por desgaste cada vez que sea necesario?

- Si
- No



16. ¿Hace usted uso de los elementos/equipos de protección personal otorgados por la empresa?
- Si, cuando desempeño una función específica
- No empleo los elementos de protección personal
- Si, durante la jornada de trabajo completa
17. ¿La empresa cuenta con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?
- Si
- No
18. Se le ha divulgado el plan de trabajo anual para la vigencia 2021?
- Si
- No
19. ¿La empresa cuenta con un plan de trabajo anual para llevar a cabo el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo?
- Si
- No
20. ¿Este centro de trabajo cuenta con una persona encargada para liderar las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de la empresa?
- Si
- No
21. ¿Existe Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo en este centro de trabajo?
- Si
- No
22. ¿Existe Comité de Convivencia Laboral en este centro de trabajo?
- Si
- No
23. ¿Alguna vez ha recibido capacitación para minimizar los riesgos laborales?
- Si
- No



24. ¿Se encuentra satisfecho con su trabajo?
- Si
 No
25. ¿Su trabajo le causa estrés laboral?
- Si
 No
26. Seleccione la jornada en la que desempeña su labor.
- Diurna
 Nocturna
27. Al momento de utilizar las herramientas y equipos manuales para la poda de árboles, realiza la revisión de los equipos mediante la lista de inspección dada por la empresa.
- A) Si
B) No
 C) No aplica
28. Al momento de realizar actividades en alturas, cuenta con el (los) permiso (s) correspondientes dado por el Coordinador de Trabajo en Alturas.
- A) Si
B) No
 C) No Aplica
29. ¿Cuenta con la capacitación para la manipulación/operación de las herramientas destinadas para la poda de árboles, tales como motosierra y machetes?
- A) Si
B) No
30. ¿Ha sido capacitado en primeros auxilios?
- A) Si
B) No
31. Conoce los integrantes de la brigada de emergencias de la empresa?
- C) Si
 D) No



32. ¿Usted conoce el Plan de Evacuación Médica (Medevac)?

- A) Si
 B) No

33. ¿Qué servicios de prevención de riesgos laborales utiliza la empresa, ya sean internos o contratados externamente?

	SI	NO
Un médico especialista en medicina del trabajo		<input checked="" type="checkbox"/>
Un psicólogo ocupacional	<input checked="" type="checkbox"/>	
Un experto en ergonomía aplicada al diseño y disposición del lugar de trabajo.		<input checked="" type="checkbox"/>
Un técnico, tecnólogo, profesional, especialista, magíster u otro en SST externo	<input checked="" type="checkbox"/>	

34. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique las responsabilidades de cada uno de los actores dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?

- A) Si
 B) No

35. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique el procedimiento para la poda técnica de árboles?

- A) Si
 B) No

36. ¿Su centro de trabajo organiza regularmente vigilancia de la salud (Ejemplo: exámenes de audiometría, exámenes de agudeza visual, encuestas de salud, controles biológicos, estudios de absentismo/ausentismo, y estadísticas de la accidentalidad laboral)?

- A) Si
 B) No

37. ¿Toma su centro de trabajo alguna de las siguientes medidas para incentivar la salud de los trabajadores?

	SI	NO
Concienciar sobre una nutrición saludable	<input checked="" type="checkbox"/>	
Concienciar sobre la prevención de adicciones, por ejemplo tabaco, alcohol o drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	
Promover las actividades deportivas fuera del horario laboral	<input checked="" type="checkbox"/>	
Actividades de integración	<input checked="" type="checkbox"/>	
Promover las pausas activas	<input checked="" type="checkbox"/>	
Fiestas o actividades (para niños, día de la madre-padre, amor y amistad, navidad, fin de año)		<input checked="" type="checkbox"/>

38. Dependiendo del tipo de trabajo hay diferentes peligros y riesgos. Dígame por favor, para cada uno de los siguientes factores de riesgo, si está o no presente en su centro de trabajo independientemente de que esté actualmente controlado.

	SI	NO
Exposición a riesgo biológico como bacterias, hongos, parásitos, fluidos o excrementos, entre otros.	X	
Ruido elevado	Ø	
Iluminación deficiente		Ø
Exposición a Vibración (Cuerpo entero – segmentaria)	Ø	
Calor, frío o corrientes de aire	Ø	
Humedad muy alta (ambiente muy húmedo) o muy baja (ambiente muy seco)	Ø	
Exposición a radiaciones no ionizantes como Rayos Ultravioleta	Ø	
Exposición a sustancias químicas en forma de líquidos, humos, gases o polvo	Ø	
Posiciones que producen dolor o cansancio, incluido estar sentado durante mucho tiempo	Ø	
Sobreesfuerzo		Ø
Movimientos repetitivos de miembros superiores (mano-brazo)	Ø	
Movimientos repetitivos de miembros inferiores (pie-pierna)	Ø	
Levantar, mover o manipular manualmente cargas pesadas sin ayuda mecánica	Ø	
Labor u oficio con la misma postura durante toda o la mayor parte de la jornada laboral	Ø	
Puesto de trabajo con espacio insuficiente para desarrollar las tareas requeridas	Ø	
Riesgo generado por manipulación de máquinas o herramientas	X	
Contacto con alta o baja tensión, estática.		Ø
Sistemas y medios de almacenamiento inadecuados	Ø	
Superficies de trabajo irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel	Ø	
Falta de condiciones de orden y aseo en el lugar de trabajo	Ø	
Exposición a explosión de sustancias, maquinaria o equipos	Ø	
Derrame de sustancias químicas	Ø	
Exposición a riesgo público como robos, atracos, asaltos	Ø	
Exposición a riesgo público como atentado contra el personal, maquinaria, equipos y vehículos	Ø	
Trabajo en alturas sin los elementos y equipos de protección personal necesarios	Ø	
Exposición a espacios confinados		Ø



39. El trabajador puede estar expuesto a otros riesgos para la salud que guardan relación con la organización del trabajo, las relaciones sociales en el trabajo o la situación económica. Dígame por favor si cada uno de los siguientes riesgos existe o no en su centro de trabajo.

	SI	NO
Estilo de mando autoritario y poco flexible		<input checked="" type="checkbox"/>
Inseguridad laboral (Forma de contratación)		<input checked="" type="checkbox"/>
Poca participación en la gestión organizacional (actividades/labores)		<input checked="" type="checkbox"/>
Deficiencia en las jornadas de inducción y capacitación		<input checked="" type="checkbox"/>
Escaso Bienestar Laboral		<input checked="" type="checkbox"/>
Rígida evaluación del desempeño	<input checked="" type="checkbox"/>	
Comunicación o cooperación deficientes dentro de la organización		<input checked="" type="checkbox"/>
Falta de equipos y tecnologías necesarias para la organización del trabajo		<input checked="" type="checkbox"/>
Deficiencia en la organización del trabajo		<input checked="" type="checkbox"/>
Presión ante demandas cualitativas y cuantitativas		<input checked="" type="checkbox"/>
Influencia sobre el ritmo de trabajo o sobre los procesos		<input checked="" type="checkbox"/>
Problemas con el trabajo en equipo		<input checked="" type="checkbox"/>
Dificultad en las relaciones con los superiores y compañeros de trabajo		<input checked="" type="checkbox"/>
Trabajo monótono y repetitivo		<input checked="" type="checkbox"/>
Elevado contenido de la tarea		<input checked="" type="checkbox"/>
Carga mental		<input checked="" type="checkbox"/>
Tener que tratar con clientes difíciles		<input checked="" type="checkbox"/>
Largas jornadas de trabajo o un horario irregular		<input checked="" type="checkbox"/>
Discriminación, por razones de sexo, edad u origen étnico		<input checked="" type="checkbox"/>
Trabajo sin pausas activas		<input checked="" type="checkbox"/>
Tareas muy difíciles o pesadas		<input checked="" type="checkbox"/>
Escaso personal para la cantidad de tareas o labores		<input checked="" type="checkbox"/>
Situaciones de acoso laboral		<input checked="" type="checkbox"/>
Los requerimientos de la tarea se cambian constantemente		<input checked="" type="checkbox"/>
Las responsabilidades no están claramente definidas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

40. ¿Se evalúa constantemente los peligros y riesgos que pueden estar presentes en el centro de trabajo?

- A) Si
 B) No

41. Si en la empresa no se evalúa constantemente los peligros y riesgos, dígame por favor si aplica o no al centro de trabajo cada uno de los siguientes aspectos.

	SI	NO
Los peligros y riesgos ya fueron identificados	<input checked="" type="checkbox"/>	
Se han presentado accidentes graves		<input checked="" type="checkbox"/>
Se han diagnosticado enfermedades laborales		<input checked="" type="checkbox"/>
El procedimiento para la identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo es demasiado engorroso		<input checked="" type="checkbox"/>
Se dispone de personal idóneo y competente para realizar la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos	<input checked="" type="checkbox"/>	

42. Mencione 5 medidas que adopta la empresa para la prevención de los riesgos laborales

1. Mantenimiento herramientas
2. Capacitaciones de las herramientas
3. pausas activas
4. Controles sobre los Elementos Protección Personal
5. Capacitación sobre los peligros y riesgos

43. ¿Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo?

	SI	NO
Falta de tiempo		<input checked="" type="checkbox"/>
Falta de personal		<input checked="" type="checkbox"/>
Falta de presupuesto		<input checked="" type="checkbox"/>
Falta de concienciación por parte del personal		<input checked="" type="checkbox"/>
Falta de concienciación por parte de la alta dirección		<input checked="" type="checkbox"/>
Falta de asesoría o apoyo especializado		<input checked="" type="checkbox"/>
La documentación a diligenciar		<input checked="" type="checkbox"/>
La complejidad de los requisitos legales		<input checked="" type="checkbox"/>

44. En lo que respecta a problemas musculoesqueléticos, como el dolor de espalda, cuello, brazos, manos o piernas, ¿existe alguna de las siguientes medidas en su centro de trabajo?

	SI	NO
Equipamiento para ayudar a levantar o mover pesos o realizar otras tareas que requieran un menor esfuerzo físico		<input checked="" type="checkbox"/>
Rotación de tareas para reducir los movimientos repetitivos o la sobrecarga física		<input checked="" type="checkbox"/>
Incentivar que las personas que trabajan en una postura incómoda o estática, incluidas aquellas que deben estar de pie mucho tiempo, realicen pausas frecuentes	<input checked="" type="checkbox"/>	



45. ¿Sobre cuál de los siguientes temas facilita su centro de trabajo formación a los trabajadores?

	SI	NO
La utilización y ajuste correctos de los elementos y equipos de protección personal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El uso de sustancias peligrosas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Prevención de riesgos psicosociales: estrés y acoso laboral	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Como levantar o mover cargas pesadas o personas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Procedimiento para la atención de emergencia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Muchas gracias por su colaboración.

Nombre y apellidos: _____

Código Postal: _____

Código de Área de Atención al Cliente de empresa: _____

Código de área de trabajo: _____

Trabajos con única respuesta:

1. ¿Se encuentra afiliado al sistema general de protección social integral (salud, pensiones, riesgos laborales)?

- a. Si
- b. No

2. Estado civil actual:

- a. Soltero
- b. Casado
- c. Divorciado
- d. Envia libre
- e. Viudo



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EN RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO**

**ENCUESTA SOBRE LAS CONDICIONES DE SALUD Y
MEDIOAMBIENTE LABORAL**

Autores: Richard Daniel Suarez Vera
Ileana Karime Saab Meza

El propósito de la siguiente encuesta es conocer los diferentes riesgos que existen en EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. - EMAB para diseñar un procedimiento (sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo) de seguridad y salud en el trabajo para la poda técnica de árboles.

Su colaboración en el diligenciamiento de esta encuesta aportará en la elaboración de dicho procedimiento. Las respuestas obtenidas se utilizarán como punto de partida para el análisis de la problemática que aquí se trata. Por favor, suministre información certera y transparente. Esta información se manejará bajo un carácter confidencial.

Nombres y apellidos: Adolfo Ortiz
Edad: 43
Cargo: repicador
Tiempo/Años de Antigüedad en la empresa: 7 meses
Horas diarias de trabajo: 8 horas

Preguntas con única respuesta.

1. Se encuentra afiliado al sistema general de protección social integral (salud, pensión, riesgos laborales).

- Si
 No

2. Estado civil actual

- Soltero
 Casado
 Divorciado
 Unión libre
 Viudo



3. Por favor seleccione el nivel de escolaridad

- Primaria
- Secundaria
- Técnico
- Tecnológico
- Profesional
- Otro ¿Cuál? _____

4. Número de personas a cargo

- A) 0 y 1 persona
- B) 2 y 3 personas
- C) 4 y 5 personas
- D) 6 o más personas

5. Tenencia de vivienda

- A) Propia
- B) Arrendada
- C) Familiar
- D) Compartida con otras familias

6. ¿Considera que usted está expuesto a algún tipo de riesgo dentro de la empresa?

- Si
- No

7. Conoce la matriz de identificación de peligros evaluación y valoración de riesgos de la empresa?

- Si
- No

8. ¿Ha tenido algún accidente de trabajo en el tiempo que lleva de labor o vinculación con la empresa?

- Si
- No



09. Si la respuesta anterior es afirmativa, seleccione el tipo de consecuencia generada:

- Golpes
- Caídas
- Fracturas
- Aplastamiento
- Quemadura
- Cortes
- Otro ¿Cuál? _____

10. A quien debe notificar la ocurrencia de algún accidente de trabajo?

11. Si ha sufrido un accidente laboral, ¿éste fue ocasionado por? Describa las causas que lo ocasionaron.

12. Durante el tiempo que ha trabajado en la EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. – EMAB, ¿ha sufrido alguna enfermedad laboral?

- Si
- No

13. ¿Qué tipo de enfermedad laboral le fue diagnosticada?

14. ¿Le proporciona la empresa elementos y equipo de protección personal para desempeñar su trabajo?

- Si
- No

15. Se realiza reposición de los elementos y equipo de protección personal por desgaste cada vez que sea necesario?

- Si
- No



16. ¿Hace usted uso de los elementos/equipos de protección personal otorgados por la empresa?

- Si, cuando desempeño una función específica
- No empleo los elementos de protección personal
- Si, durante la jornada de trabajo completa

17. ¿La empresa cuenta con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?

- Si
- No

18. Se le ha divulgado el plan de trabajo anual para la vigencia 2021?

- Si
- No

19. ¿La empresa cuenta con un plan de trabajo anual para llevar a cabo el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo?

- Si
- No

20. ¿Este centro de trabajo cuenta con una persona encargada para liderar las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de la empresa?

- Si
- No

21. ¿Existe Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo en este centro de trabajo?

- Si
- No

22. ¿Existe Comité de Convivencia Laboral en este centro de trabajo?

- Si
- No

23. ¿Alguna vez ha recibido capacitación para minimizar los riesgos laborales?

- Si
- No



24. ¿Se encuentra satisfecho con su trabajo?

- Si
 No

25. ¿Su trabajo le causa estrés laboral?

- Si
 No

26. Seleccione la jornada en la que desempeña su labor.

- Diurna
 Nocturna

27. Al momento de utilizar las herramientas y equipos manuales para la poda de árboles, realiza la revisión de los equipos mediante la lista de inspección dada por la empresa.

- A) Si
B) No
 No aplica

28. Al momento de realizar actividades en alturas, cuenta con el (los) permiso (s) correspondientes dado por el Coordinador de Trabajo en Alturas.

- A) Si
B) No
 No Aplica

29. ¿Cuenta con la capacitación para la manipulación/operación de las herramientas destinadas para la poda de árboles, tales como motosierra y machetes?

- Si
B) No

30. ¿Ha sido capacitado en primeros auxilios?

- A) Si
 No

31. Conoce los integrantes de la brigada de emergencias de la empresa?

- C) Si
 No

32. ¿Usted conoce el Plan de Evacuación Médica (Medevac)?

- A) Si
 B) No

33. ¿Qué servicios de prevención de riesgos laborales utiliza la empresa, ya sean internos o contratados externamente?

	SI	NO
Un médico especialista en medicina del trabajo		<input checked="" type="checkbox"/>
Un psicólogo ocupacional	<input checked="" type="checkbox"/>	
Un experto en ergonomía aplicada al diseño y disposición del lugar de trabajo.		<input checked="" type="checkbox"/>
Un técnico, tecnólogo, profesional, especialista, magíster u otro en SST externo	<input checked="" type="checkbox"/>	

34. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique las responsabilidades de cada uno de los actores dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?

- A) Si
 B) No

35. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique el procedimiento para la poda técnica de árboles?

- A) Si
 B) No

36. ¿Su centro de trabajo organiza regularmente vigilancia de la salud (Ejemplo: exámenes de audiometría, exámenes de agudeza visual, encuestas de salud, controles biológicos, estudios de absentismo/ausentismo, y estadísticas de la accidentalidad laboral)?

- A) Si
 B) No

37. ¿Toma su centro de trabajo alguna de las siguientes medidas para incentivar la salud de los trabajadores?

	SI	NO
Concienciar sobre una nutrición saludable	<input checked="" type="checkbox"/>	
Concienciar sobre la prevención de adicciones, por ejemplo tabaco, alcohol o drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	
Promover las actividades deportivas fuera del horario laboral		<input checked="" type="checkbox"/>
Actividades de integración	<input checked="" type="checkbox"/>	
Promover las pausas activas	<input checked="" type="checkbox"/>	
Fiestas o actividades (para niños, día de la madre-padre, amor y amistad, navidad, fin de año)	<input checked="" type="checkbox"/>	



38. Dependiendo del tipo de trabajo hay diferentes peligros y riesgos. Dígame por favor, para cada uno de los siguientes factores de riesgo, si está o no presente en su centro de trabajo independientemente de que esté actualmente controlado.

	SI	NO
Exposición a riesgo biológico como bacterias, hongos, parásitos, fluidos o excrementos, entre otros.	x	
Ruido elevado	x	
Iluminación deficiente	x	
Exposición a Vibración (Cuerpo entero - segmentaria)	x	
Calor, frío o corrientes de aire	x	
Humedad muy alta (ambiente muy húmedo) o muy baja (ambiente muy seco)	x	
Exposición a radiaciones no ionizantes como Rayos Ultravioleta	x	
Exposición a sustancias químicas en forma de líquidos, humos, gases o polvo	x	
Posiciones que producen dolor o cansancio, incluido estar sentado durante mucho tiempo	x	
Sobreesfuerzo	x	
Movimientos repetitivos de miembros superiores (mano-brazo)	x	
Movimientos repetitivos de miembros inferiores (pie-pierna)	x	
Levantar, mover o manipular manualmente cargas pesadas sin ayuda mecánica		x
Labor u oficio con la misma postura durante toda o la mayor parte de la jornada laboral	x	
Puesto de trabajo con espacio insuficiente para desarrollar las tareas requeridas	x	
Riesgo generado por manipulación de máquinas o herramientas	x	
Contacto con alta o baja tensión, estática.	x	
Sistemas y medios de almacenamiento inadecuados		x
Superficies de trabajo irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel	x	
Falta de condiciones de orden y aseo en el lugar de trabajo		x
Exposición a explosión de sustancias, maquinaria o equipos	x	
Derrame de sustancias químicas	x	
Exposición a riesgo público como robos, atracos, asaltos	x	
Exposición a riesgo público como atentado contra el personal, maquinaria, equipos y vehículos	x	
Trabajo en alturas sin los elementos y equipos de protección personal necesarios		x
Exposición a espacios confinados	x	



39. El trabajador puede estar expuesto a otros riesgos para la salud que guardan relación con la organización del trabajo, las relaciones sociales en el trabajo o la situación económica. Dígame por favor si cada uno de los siguientes riesgos existe o no en su centro de trabajo.

	SI	NO
Estilo de mando autoritario y poco flexible		<input checked="" type="checkbox"/>
Inseguridad laboral (Forma de contratación)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Poca participación en la gestión organizacional (actividades/labores)		<input checked="" type="checkbox"/>
Deficiencia en las jornadas de inducción y capacitación		<input checked="" type="checkbox"/>
Escaso Bienestar Laboral		<input checked="" type="checkbox"/>
Rígida evaluación del desempeño		<input checked="" type="checkbox"/>
Comunicación o cooperación deficientes dentro de la organización		<input checked="" type="checkbox"/>
Falta de equipos y tecnologías necesarias para la organización del trabajo	<input checked="" type="checkbox"/>	
Deficiencia en la organización del trabajo		<input checked="" type="checkbox"/>
Presión ante demandas cualitativas y cuantitativas		<input checked="" type="checkbox"/>
Influencia sobre el ritmo de trabajo o sobre los procesos		<input checked="" type="checkbox"/>
Problemas con el trabajo en equipo		<input checked="" type="checkbox"/>
Dificultad en las relaciones con los superiores y compañeros de trabajo		<input checked="" type="checkbox"/>
Trabajo monótono y repetitivo		<input checked="" type="checkbox"/>
Elevado contenido de la tarea		<input checked="" type="checkbox"/>
Carga mental		<input checked="" type="checkbox"/>
Tener que tratar con clientes difíciles	<input checked="" type="checkbox"/>	
Largas jornadas de trabajo o un horario irregular		<input checked="" type="checkbox"/>
Discriminación, por razones de sexo, edad u origen étnico		<input checked="" type="checkbox"/>
Trabajo sin pausas activas		<input checked="" type="checkbox"/>
Tareas muy difíciles o pesadas		<input checked="" type="checkbox"/>
Escaso personal para la cantidad de tareas o labores		<input checked="" type="checkbox"/>
Situaciones de acoso laboral		<input checked="" type="checkbox"/>
Los requerimientos de la tarea se cambian constantemente	<input checked="" type="checkbox"/>	
Las responsabilidades no están claramente definidas		<input checked="" type="checkbox"/>

40. ¿Se evalúa constantemente los peligros y riesgos que pueden estar presentes en el centro de trabajo?

- A) Si
B) No



41. Si en la empresa no se evalúa constantemente los peligros y riesgos, dígame por favor si aplica o no al centro de trabajo cada uno de los siguientes aspectos.

	SI	NO
Los peligros y riesgos ya fueron identificados	✓	
Se han presentado accidentes graves		✓
Se han diagnosticado enfermedades laborales		✓
El procedimiento para la identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo es demasiado engorroso		✓
Se dispone de personal idóneo y competente para realizar la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos	✓	

42. Mencione 5 medidas que adopta la empresa para la prevención de los riesgos laborales

1. Comunican los riesgos generados por las herramientas.
2. La protección es la correcta
3. Tenemos un jefe inmediato atento a nosotros.
4. El HSE nos informa de las novedades en cada punto.
5. Nos instruyen a como tener nuestros elementos de trabajo.

43. ¿Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo?

	SI	NO
Falta de tiempo	✓	
Falta de personal		✓
Falta de presupuesto	✓	
Falta de concienciación por parte del personal	✓	
Falta de concienciación por parte de la alta dirección		✓
Falta de asesoría o apoyo especializado		✓
La documentación a diligenciar	✓	
La complejidad de los requisitos legales		✓

44. En lo que respecta a problemas musculoesqueléticos, como el dolor de espalda, cuello, brazos, manos o piernas, ¿existe alguna de las siguientes medidas en su centro de trabajo?

	SI	NO
Equipamiento para ayudar a levantar o mover pesos o realizar otras tareas que requieran un menor esfuerzo físico		✓
Rotación de tareas para reducir los movimientos repetitivos o la sobrecarga física	✓	
Incentivar que las personas que trabajan en una postura incómoda o estática, incluidas aquellas que deben estar de pie mucho tiempo, realicen pausas frecuentes	✓	

45. ¿Sobre cuál de los siguientes temas facilita su centro de trabajo formación a los trabajadores?

	SI	NO
La utilización y ajuste correctos de los elementos y equipos de protección personal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El uso de sustancias peligrosas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Prevención de riesgos psicosociales: estrés y acoso laboral	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Como levantar o mover cargas pesadas o personas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Procedimiento para la atención de emergencia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Muchas gracias por su colaboración.

Nombre y apellidos

Edad

Cargo

Tiempo de Antigüedad en la Empresa

Horas diarias de trabajo

Encuesta por el bienestar:

1. Se encuentra usted o su familia en riesgo de sufrir lesiones (salud, presión, riesgos laborales)

- Si
 No

2. Estado civil actual

- Soltero
 Casado
 Divorciado
 Unido libre
 Viudo



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EN RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO**

**ENCUESTA SOBRE LAS CONDICIONES DE SALUD Y
MEDIOAMBIENTE LABORAL**

**Autores: Richard Daniel Suarez Vera
Ileana Karime Saab Meza**

El propósito de la siguiente encuesta es conocer los diferentes riesgos que existen en EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. - EMAB para diseñar un procedimiento (sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo) de seguridad y salud en el trabajo para la poda técnica de árboles.

Su colaboración en el diligenciamiento de esta encuesta aportará en la elaboración de dicho procedimiento. Las respuestas obtenidas se utilizarán como punto de partida para el análisis de la problemática que aquí se trata. Por favor, suministre información certera y transparente. Esta información se manejará bajo un carácter confidencial.

Nombres y apellidos: Jorge Enrique Pedraza Jaimes
Edad: 23
Cargo: repicador
Tiempo/Años de Antigüedad en la empresa: 6 meses
Horas diarias de trabajo: 8 horas

Preguntas con única respuesta.

1. Se encuentra afiliado al sistema general de protección social integral (salud, pensión, riesgos laborales).

- Si
 No

2. Estado civil actual

- Soltero
 Casado
 Divorciado
 Unión libre
 Viudo



3. Por favor seleccione el nivel de escolaridad

- Primaria
- Secundaria
- Técnico
- Tecnológico
- Profesional
- Otro ¿Cuál? _____

4. Número de personas a cargo

- A) 0 y 1 persona
- B) 2 y 3 personas
- C) 4 y 5 personas
- D) 6 o más personas

5. Tenencia de vivienda

- A) Propia
- B) Arrendada
- C) Familiar
- D) Compartida con otras familias

6. ¿Considera que usted está expuesto a algún tipo de riesgo dentro de la empresa?

- Si
- No

7. Conoce la matriz de identificación de peligros evaluación y valoración de riesgos de la empresa?

- Si
- No

8. ¿Ha tenido algún accidente de trabajo en el tiempo que lleva de labor o vinculación con la empresa?

- Si
- No



09. Si la respuesta anterior es afirmativa, seleccione el tipo de consecuencia generada:

- Golpes
- Caídas
- Fracturas
- Aplastamiento
- Quemadura
- Cortes
- Otro ¿Cuál? _____

10. A quien debe notificar la ocurrencia de algún accidente de trabajo?

11. Si ha sufrido un accidente laboral, ¿éste fue ocasionado por? Describa las causas que lo ocasionaron.

12. Durante el tiempo que ha trabajado en la EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. – EMAB, ¿ha sufrido alguna enfermedad laboral?

- Si
- No

13. ¿Qué tipo de enfermedad laboral le fue diagnosticada?

14. ¿Le proporciona la empresa elementos y equipo de protección personal para desempeñar su trabajo?

- Si
- No

15. Se realiza reposición de los elementos y equipo de protección personal por desgaste cada vez que sea necesario?

- Si
- No

Si
No



16. ¿Hace usted uso de los elementos/equipos de protección personal otorgados por la empresa?

- Si, cuando desempeño una función específica
- No empleo los elementos de protección personal
- Si, durante la jornada de trabajo completa

17. ¿La empresa cuenta con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?

- Si
- No

18. Se le ha divulgado el plan de trabajo anual para la vigencia 2021?

- Si
- No

19. ¿La empresa cuenta con un plan de trabajo anual para llevar a cabo el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo?

- Si
- No

20. ¿Este centro de trabajo cuenta con una persona encargada para liderar las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de la empresa?

- Si
- No

21. ¿Existe Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo en este centro de trabajo?

- Si
- No

22. ¿Existe Comité de Convivencia Laboral en este centro de trabajo?

- Si
- No

23. ¿Alguna vez ha recibido capacitación para minimizar los riesgos laborales?

- Si
- No



24. ¿Se encuentra satisfecho con su trabajo?

- Si
 No

25. ¿Su trabajo le causa estrés laboral?

- Si
 No

26. Seleccione la jornada en la que desempeña su labor.

- Diurna
 Nocturna

27. Al momento de utilizar las herramientas y equipos manuales para la poda de árboles, realiza la revisión de los equipos mediante la lista de inspección dada por la empresa.

- A) Si
B) No
 No aplica

28. Al momento de realizar actividades en alturas, cuenta con el (los) permiso (s) correspondientes dado por el Coordinador de Trabajo en Alturas.

- A) Si
B) No
 No Aplica

29. ¿Cuenta con la capacitación para la manipulación/operación de las herramientas destinadas para la poda de árboles, tales como motosierra y machetes?

- A) Si
 No

30. ¿Ha sido capacitado en primeros auxilios?

- A) Si
 No

31. Conoce los integrantes de la brigada de emergencias de la empresa?

- C) Si
 No

32. ¿Usted conoce el Plan de Evacuación Médica (Medevac)?

- A) Si
 B) No

33. ¿Qué servicios de prevención de riesgos laborales utiliza la empresa, ya sean internos o contratados externamente?

	SI	NO
Un médico especialista en medicina del trabajo		X
Un psicólogo ocupacional	X	
Un experto en ergonomía aplicada al diseño y disposición del lugar de trabajo.		X
Un técnico, tecnólogo, profesional, especialista, magister u otro en SST externo	X	

34. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique las responsabilidades de cada uno de los actores dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?

- A) Si
B) No

35. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique el procedimiento para la poda técnica de árboles?

- A) Si
B) No

36. ¿Su centro de trabajo organiza regularmente vigilancia de la salud (Ejemplo: exámenes de audiometría, exámenes de agudeza visual, encuestas de salud, controles biológicos, estudios de absentismo/ausentismo, y estadísticas de la accidentalidad laboral)?

- A) Si
 B) No

37. ¿Toma su centro de trabajo alguna de las siguientes medidas para incentivar la salud de los trabajadores?

	SI	NO
Concienciar sobre una nutrición saludable	X	
Concienciar sobre la prevención de adicciones, por ejemplo tabaco, alcohol o drogas	X	
Promover las actividades deportivas fuera del horario laboral	X	
Actividades de integración	X	
Promover las pausas activas	X	
Fiestas o actividades (para niños, día de la madre-padre, amor y amistad, navidad, fin de año)	X	

38. Dependiendo del tipo de trabajo hay diferentes peligros y riesgos. Dígame por favor, para cada uno de los siguientes factores de riesgo, si está o no presente en su centro de trabajo independientemente de que esté actualmente controlado.

	SI	NO
Exposición a riesgo biológico como bacterias, hongos, parásitos, fluidos o excrementos, entre otros.	X	
Ruido elevado	X	
Iluminación deficiente	X	
Exposición a Vibración (Cuerpo entero – segmentaria)	X	
Calor, frío o corrientes de aire	X	
Humedad muy alta (ambiente muy húmedo) o muy baja (ambiente muy seco)	X	
Exposición a radiaciones no ionizantes como Rayos Ultravioleta	X	
Exposición a sustancias químicas en forma de líquidos, humos, gases o polvo	X	
Posiciones que producen dolor o cansancio, incluido estar sentado durante mucho tiempo	X	
Sobreesfuerzo	X	
Movimientos repetitivos de miembros superiores (mano-brazo)	X	
Movimientos repetitivos de miembros inferiores (pie-pierna)	X	
Levantar, mover o manipular manualmente cargas pesadas sin ayuda mecánica	✓	
Labor u oficio con la misma postura durante toda o la mayor parte de la jornada laboral	X	
Puesto de trabajo con espacio insuficiente para desarrollar las tareas requeridas	X	
Riesgo generado por manipulación de máquinas o herramientas	X	
Contacto con alta o baja tensión, estática.	X	
Sistemas y medios de almacenamiento inadecuados		X
Superficies de trabajo irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel	X	
Falta de condiciones de orden y aseo en el lugar de trabajo		X
Exposición a explosión de sustancias, maquinaria o equipos	X	
Derrame de sustancias químicas	X	
Exposición a riesgo público como robos, atracos, asaltos	X	
Exposición a riesgo público como atentado contra el personal, maquinaria, equipos y vehículos	X	
Trabajo en alturas sin los elementos y equipos de protección personal necesarios	X	
Exposición a espacios confinados		X



39. El trabajador puede estar expuesto a otros riesgos para la salud que guardan relación con la organización del trabajo, las relaciones sociales en el trabajo o la situación económica. Dígame por favor si cada uno de los siguientes riesgos existe o no en su centro de trabajo.

	SI	NO
Estilo de mando autoritario y poco flexible		X
Inseguridad laboral (Forma de contratación)	X	
Poca participación en la gestión organizacional (actividades/labores)		✓
Deficiencia en las jornadas de inducción y capacitación		X
Escaso Bienestar Laboral		X
Rígida evaluación del desempeño		X
Comunicación o cooperación deficientes dentro de la organización		X
Falta de equipos y tecnologías necesarias para la organización del trabajo	✓	
Deficiencia en la organización del trabajo		X
Presión ante demandas cualitativas y cuantitativas		X
Influencia sobre el ritmo de trabajo o sobre los procesos		X
Problemas con el trabajo en equipo		X
Dificultad en las relaciones con los superiores y compañeros de trabajo		✓
Trabajo monótono y repetitivo		X
Elevado contenido de la tarea		X
Carga mental		X
Tener que tratar con clientes difíciles	X	
Largas jornadas de trabajo o un horario irregular		X
Discriminación, por razones de sexo, edad u origen étnico		X
Trabajo sin pausas activas		X
Tareas muy difíciles o pesadas		X
Escaso personal para la cantidad de tareas o labores		X
Situaciones de acoso laboral		X
Los requerimientos de la tarea se cambian constantemente		X
Las responsabilidades no están claramente definidas		X

40. ¿Se evalúa constantemente los peligros y riesgos que pueden estar presentes en el centro de trabajo?

- ✓A) Si
B) No

41. Si en la empresa no se evalúa constantemente los peligros y riesgos, dígame por favor si aplica o no al centro de trabajo cada uno de los siguientes aspectos.

	SI	NO
Los peligros y riesgos ya fueron identificados	X	
Se han presentado accidentes graves		X
Se han diagnosticado enfermedades laborales		X
El procedimiento para la identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo es demasiado engorroso		X
Se dispone de personal idóneo y competente para realizar la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos	X	

42. Mencione 5 medidas que adopta la empresa para la prevención de los riesgos laborales

1. capacitaciones para los empleados del equipo de trabajo
2. charlas sobre los elementos de protección personal
3. inspeccionar el lugar de trabajo para que sea apto para laborar
4. el personal HSE se mantiene informado del personal.
5. la dotación de la empresa siempre en buen estado

43. ¿Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo?

	SI	NO
Falta de tiempo	X	
Falta de personal		X
Falta de presupuesto	X	
Falta de concienciación por parte del personal	X	
Falta de concienciación por parte de la alta dirección		X
Falta de asesoría o apoyo especializado		X
La documentación a diligenciar	X	
La complejidad de los requisitos legales		X

44. En lo que respecta a problemas musculoesqueléticos, como el dolor de espalda, cuello, brazos, manos o piernas, ¿existe alguna de las siguientes medidas en su centro de trabajo?

	SI	NO
Equipamiento para ayudar a levantar o mover pesos o realizar otras tareas que requieran un menor esfuerzo físico		X
Rotación de tareas para reducir los movimientos repetitivos o la sobrecarga física	X	
Incentivar que las personas que trabajan en una postura incómoda o estática, incluidas aquellas que deben estar de pie mucho tiempo, realicen pausas frecuentes	X	



45. ¿Sobre cuál de los siguientes temas facilita su centro de trabajo formación a los trabajadores?

	SI	NO
La utilización y ajuste correctos de los elementos y equipos de protección personal	X	
El uso de sustancias peligrosas	X	
Prevención de riesgos psicosociales: estrés y acoso laboral	X	
Como levantar o mover cargas pesadas o personas	X	
Procedimiento para la atención de emergencia	X	

Muchas gracias por su colaboración.

Nombre y apellidos: Jose Enrique Velasco Jimenez
 Edad: 33
 Cargo: Operario
 Tiempo en años de antigüedad en la empresa: 6 meses
 Horas diarias de trabajo: 8 horas

Frecuentemente se le hace preguntas:

1. Se encuentra afiliado al sistema general de protección social integral (salud, pensión y riesgos laborales)
 Si
 No

Estado civil actual

- Soltero
- Casado
- Divorciado
- Unión libre
- Viudo



Por favor en
Primaria
Secundaria
Técnica
Tecnológica

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EN RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO

ENCUESTA SOBRE LAS CONDICIONES DE SALUD Y
MEDIOAMBIENTE LABORAL

Autores: Richard Daniel Suarez Vera
Ileana Karime Saab Meza

El propósito de la siguiente encuesta es conocer los diferentes riesgos que existen en EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. - EMAB para diseñar un procedimiento (sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo) de seguridad y salud en el trabajo para la poda técnica de árboles.

Su colaboración en el diligenciamiento de esta encuesta aportará en la elaboración de dicho procedimiento. Las respuestas obtenidas se utilizarán como punto de partida para el análisis de la problemática que aquí se trata. Por favor, suministre información certera y transparente. Esta información se manejará bajo un carácter confidencial.

Nombres y apellidos: Edgar Orlando Pangel
Edad: 31
Cargo: repicador
Tiempo/Años de Antigüedad en la empresa: 5 meses
Horas diarias de trabajo: 8 horas

Preguntas con única respuesta.

1. Se encuentra afiliado al sistema general de protección social integral (salud, pensión, riesgos laborales).

- Si
 No

2. Estado civil actual

- Soltero
 Casado
 Divorciado
 Unión libre
 Viudo



3. Por favor seleccione el nivel de escolaridad

- Primaria
- Secundaria
- Técnico
- Tecnológico
- Profesional
- Otro ¿Cuál? _____

4. Número de personas a cargo

- A) 0 y 1 persona
- B) 2 y 3 personas
- C) 4 y 5 personas
- D) 6 o más personas

5. Tenencia de vivienda

- A) Propia
- B) Arrendada
- C) Familiar
- D) Compartida con otras familias

6. ¿Considera que usted está expuesto a algún tipo de riesgo dentro de la empresa?

- Si
- No

7. Conoce la matriz de identificación de peligros evaluación y valoración de riesgos de la empresa?

- Si
- No

8. ¿Ha tenido algún accidente de trabajo en el tiempo que lleva de labor o vinculación con la empresa?

- Si
- No



09. Si la respuesta anterior es afirmativa, seleccione el tipo de consecuencia generada:

- Golpes
- Caídas
- Fracturas
- Aplastamiento
- Quemadura
- Cortes
- Otro ¿Cuál? _____

10. A quien debe notificar la ocurrencia de algún accidente de trabajo?

11. Si ha sufrido un accidente laboral, ¿éste fue ocasionado por? Describa las causas que lo ocasionaron.

12. Durante el tiempo que ha trabajado en la EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. – EMAB, ¿ha sufrido alguna enfermedad laboral?

- Si
- No

13. ¿Qué tipo de enfermedad laboral le fue diagnosticada?

14. ¿Le proporciona la empresa elementos y equipo de protección personal para desempeñar su trabajo?

- Si
- No

15. Se realiza reposición de los elementos y equipo de protección personal por desgaste cada vez que sea necesario?

- Si
- No



16. ¿Hace usted uso de los elementos/equipos de protección personal otorgados por la empresa?

- Si, cuando desempeño una función específica
- No empleo los elementos de protección personal
- Si, durante la jornada de trabajo completa

17. ¿La empresa cuenta con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?

- Si
- No

18. Se le ha divulgado el plan de trabajo anual para la vigencia 2021?

- Si
- No

19. ¿La empresa cuenta con un plan de trabajo anual para llevar a cabo el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo?

- Si
- No

20. ¿Este centro de trabajo cuenta con una persona encargada para liderar las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de la empresa?

- Si
- No

21. ¿Existe Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo en este centro de trabajo?

- Si
- No

22. ¿Existe Comité de Convivencia Laboral en este centro de trabajo?

- Si
- No

23. ¿Alguna vez ha recibido capacitación para minimizar los riesgos laborales?

- Si
- No



24. ¿Se encuentra satisfecho con su trabajo?

- Si
- No

25. ¿Su trabajo le causa estrés laboral?

- Si
- No

26. Seleccione la jornada en la que desempeña su labor.

- Diurna
- Nocturna

27. Al momento de utilizar las herramientas y equipos manuales para la poda de árboles, realiza la revisión de los equipos mediante la lista de inspección dada por la empresa.

- A) Si
- B) No
- No aplica

28. Al momento de realizar actividades en alturas, cuenta con el (los) permiso (s) correspondientes dado por el Coordinador de Trabajo en Alturas.

- A) Si
- B) No
- No Aplica

29. ¿Cuenta con la capacitación para la manipulación/operación de las herramientas destinadas para la poda de árboles, tales como motosierra y machetes?

- A) Si
- No

30. ¿Ha sido capacitado en primeros auxilios?

- A) Si
- No

31. Conoce los integrantes de la brigada de emergencias de la empresa?

- C) Si
- No

32. ¿Usted conoce el Plan de Evacuación Médica (Medevac)?

- A) Si
 B) No

33. ¿Qué servicios de prevención de riesgos laborales utiliza la empresa, ya sean internos o contratados externamente?

	SI	NO
Un médico especialista en medicina del trabajo		<input checked="" type="checkbox"/>
Un psicólogo ocupacional	<input checked="" type="checkbox"/>	
Un experto en ergonomía aplicada al diseño y disposición del lugar de trabajo.		<input checked="" type="checkbox"/>
Un técnico, tecnólogo, profesional, especialista, magíster u otro en SST externo	<input checked="" type="checkbox"/>	

34. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique las responsabilidades de cada uno de los actores dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?

- A) Si
B) No

35. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique el procedimiento para la poda técnica de árboles?

- A) Si
B) No

36. ¿Su centro de trabajo organiza regularmente vigilancia de la salud (Ejemplo: exámenes de audiometría, exámenes de agudeza visual, encuestas de salud, controles biológicos, estudios de absentismo/ausentismo, y estadísticas de la accidentalidad laboral)?

- A) Si
 B) No

37. ¿Toma su centro de trabajo alguna de las siguientes medidas para incentivar la salud de los trabajadores?

	SI	NO
Concienciar sobre una nutrición saludable	<input checked="" type="checkbox"/>	
Concienciar sobre la prevención de adicciones, por ejemplo tabaco, alcohol o drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	
Promover las actividades deportivas fuera del horario laboral	<input checked="" type="checkbox"/>	
Actividades de integración	<input checked="" type="checkbox"/>	
Promover las pausas activas	<input checked="" type="checkbox"/>	
Fiestas o actividades (para niños, día de la madre-padre, amor y amistad, navidad, fin de año)	<input checked="" type="checkbox"/>	



38. Dependiendo del tipo de trabajo hay diferentes peligros y riesgos. Dígame por favor, para cada uno de los siguientes factores de riesgo, si está o no presente en su centro de trabajo independientemente de que esté actualmente controlado.

	SI	NO
Exposición a riesgo biológico como bacterias, hongos, parásitos, fluidos o excrementos, entre otros.	x	
Ruido elevado	x	
Iluminación deficiente	x	
Exposición a Vibración (Cuerpo entero – segmentaria)	x	
Calor, frío o corrientes de aire	x	
Humedad muy alta (ambiente muy húmedo) o muy baja (ambiente muy seco)	x	
Exposición a radiaciones no ionizantes como Rayos Ultravioleta		x
Exposición a sustancias químicas en forma de líquidos, humos, gases o polvo	x	
Posiciones que producen dolor o cansancio, incluido estar sentado durante mucho tiempo	x	
Sobreesfuerzo	x	
Movimientos repetitivos de miembros superiores (mano-brazo)	x	
Movimientos repetitivos de miembros inferiores (pie-pierna)	x	
Levantar, mover o manipular manualmente cargas pesadas sin ayuda mecánica	x	
Labor u oficio con la misma postura durante toda o la mayor parte de la jornada laboral	x	
Puesto de trabajo con espacio insuficiente para desarrollar las tareas requeridas	x	
Riesgo generado por manipulación de máquinas o herramientas	x	
Contacto con alta o baja tensión, estática.	x	
Sistemas y medios de almacenamiento inadecuados		x
Superficies de trabajo irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel	x	
Falta de condiciones de orden y aseo en el lugar de trabajo	x	x
Exposición a explosión de sustancias, maquinaria o equipos	x	
Derrame de sustancias químicas	x	
Exposición a riesgo público como robos, atracos, asaltos	x	
Exposición a riesgo público como atentado contra el personal, maquinaria, equipos y vehículos	x	
Trabajo en alturas sin los elementos y equipos de protección personal necesarios	x	
Exposición a espacios confinados		x



39. El trabajador puede estar expuesto a otros riesgos para la salud que guardan relación con la organización del trabajo, las relaciones sociales en el trabajo o la situación económica. Dígame por favor si cada uno de los siguientes riesgos existe o no en su centro de trabajo.

	SI	NO
Estilo de mando autoritario y poco flexible		✓
Inseguridad laboral (Forma de contratación)	✓	
Poca participación en la gestión organizacional (actividades/labores)		✓
Deficiencia en las jornadas de inducción y capacitación		✓
Escaso Bienestar Laboral		✓
Rígida evaluación del desempeño		✓
Comunicación o cooperación deficientes dentro de la organización		✓
Falta de equipos y tecnologías necesarias para la organización del trabajo	✓	
Deficiencia en la organización del trabajo		✓
Presión ante demandas cualitativas y cuantitativas		✓
Influencia sobre el ritmo de trabajo o sobre los procesos		✓
Problemas con el trabajo en equipo		✓
Dificultad en las relaciones con los superiores y compañeros de trabajo		✓
Trabajo monótono y repetitivo		✓
Elevado contenido de la tarea		✓
Carga mental		✓
Tener que tratar con clientes difíciles	✓	
Largas jornadas de trabajo o un horario irregular		✓
Discriminación, por razones de sexo, edad u origen étnico		✓
Trabajo sin pausas activas		✓
Tareas muy difíciles o pesadas		✓
Escaso personal para la cantidad de tareas o labores		✓
Situaciones de acoso laboral		✓
Los requerimientos de la tarea se cambian constantemente	✓	
Las responsabilidades no están claramente definidas		✓

40. ¿Se evalúa constantemente los peligros y riesgos que pueden estar presentes en el centro de trabajo?

- A) Si
 B) No



41. Si en la empresa no se evalúa constantemente los peligros y riesgos, dígame por favor si aplica o no al centro de trabajo cada uno de los siguientes aspectos.

	SI	NO
Los peligros y riesgos ya fueron identificados	X	
Se han presentado accidentes graves		X
Se han diagnosticado enfermedades laborales		X
El procedimiento para la identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo es demasiado engorroso		X
Se dispone de personal idóneo y competente para realizar la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos	X	

42. Mencione 5 medidas que adopta la empresa para la prevención de los riesgos laborales

1. NOS enseña el uso adecuado implementos de protección
2. NOS dan ciertas indicaciones para detectar los peligros
3. NOS acompaña un supervisor
4. los elementos siempre están en buen estado
5. NOS comunican que realizaremos en cada espacio.

43. ¿Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo?

	SI	NO
Falta de tiempo	X	
Falta de personal		X
Falta de presupuesto	X	
Falta de concienciación por parte del personal	X	
Falta de concienciación por parte de la alta dirección		X
Falta de asesoría o apoyo especializado		X
La documentación a diligenciar	X	
La complejidad de los requisitos legales	X	

44. En lo que respecta a problemas musculo esqueléticos, como el dolor de espalda, cuello, brazos, manos o piernas, ¿existe alguna de las siguientes medidas en su centro de trabajo?

	SI	NO
Equipamiento para ayudar a levantar o mover pesos o realizar otras tareas que requieran un menor esfuerzo físico		X
Rotación de tareas para reducir los movimientos repetitivos o la sobrecarga física	X	
Incentivar que las personas que trabajan en una postura incómoda o estática, incluidas aquellas que deben estar de pie mucho tiempo, realicen pausas frecuentes	X	



45. ¿Sobre cuál de los siguientes temas facilita su centro de trabajo formación a los trabajadores?

	SI	NO
La utilización y ajuste correctos de los elementos y equipos de protección personal	✓	
El uso de sustancias peligrosas	✗	
Prevención de riesgos psicosociales: estrés y acoso laboral	✓	
Como levantar o mover cargas pesadas o personas	✗	
Procedimiento para la atención de emergencia	✓	

Muchas gracias por su colaboración.



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EN RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO

ENCUESTA SOBRE LAS CONDICIONES DE SALUD Y
MEDIOAMBIENTE LABORAL

Autores: Richard Daniel Suarez Vera
Ileana Karime Saab Meza

El propósito de la siguiente encuesta es conocer los diferentes riesgos que existen en EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. - EMAB para diseñar un procedimiento (sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo) de seguridad y salud en el trabajo para la poda técnica de árboles.

Su colaboración en el diligenciamiento de esta encuesta aportará en la elaboración de dicho procedimiento. Las respuestas obtenidas se utilizarán como punto de partida para el análisis de la problemática que aquí se trata. Por favor, suministre información certera y transparente. Esta información se manejará bajo un carácter confidencial.

Nombres y apellidos: Mauro Balagero
Edad: 37
Cargo: Repicador
Tiempo/Años de Antigüedad en la empresa: 4 meses
Horas diarias de trabajo: 8 Horas

Preguntas con única respuesta.

1. Se encuentra afiliado al sistema general de protección social integral (salud, pensión, riesgos laborales).

- Si
 No

2. Estado civil actual

- Soltero
 Casado
 Divorciado
 Unión libre
 Viudo



3. Por favor seleccione el nivel de escolaridad

- Primaria
- Secundaria
- Técnico
- Tecnológico
- Profesional
- Otro ¿Cuál? _____

4. Número de personas a cargo

- A) 0 y 1 persona
- B) 2 y 3 personas
- C) 4 y 5 personas
- D) 6 o más personas

5. Tenencia de vivienda

- A) Propia
- B) Arrendada
- C) Familiar
- D) Compartida con otras familias

6. ¿Considera que usted está expuesto a algún tipo de riesgo dentro de la empresa?

- Si
- No

7. Conoce la matriz de identificación de peligros evaluación y valoración de riesgos de la empresa?

- Si
- No

8. ¿Ha tenido algún accidente de trabajo en el tiempo que lleva de labor o vinculación con la empresa?

- Si
- No

09. Si la respuesta anterior es afirmativa, seleccione el tipo de consecuencia generada:

- Golpes
- Caídas
- Fracturas
- Aplastamiento
- Quemadura
- Cortes
- Otro ¿Cuál? _____

10. A quien debe notificar la ocurrencia de algún accidente de trabajo?

11. Si ha sufrido un accidente laboral, ¿éste fue ocasionado por? Describa las causas que lo ocasionaron.

12. Durante el tiempo que ha trabajado en la EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. – EMAB, ¿ha sufrido alguna enfermedad laboral?

- Si
- No

13. ¿Qué tipo de enfermedad laboral le fue diagnosticada?

14. ¿Le proporciona la empresa elementos y equipo de protección personal para desempeñar su trabajo?

- Si
- No

15. Se realiza reposición de los elementos y equipo de protección personal por desgaste cada vez que sea necesario?

- Si
- No



16. ¿Hace usted uso de los elementos/equipos de protección personal otorgados por la empresa?

- Si, cuando desempeño una función específica
- No empleo los elementos de protección personal
- Si, durante la jornada de trabajo completa

17. ¿La empresa cuenta con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?

- Si
- No

18. Se le ha divulgado el plan de trabajo anual para la vigencia 2021?

- Si
- No

19. ¿La empresa cuenta con un plan de trabajo anual para llevar a cabo el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo?

- Si
- No

20. ¿Este centro de trabajo cuenta con una persona encargada para liderar las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de la empresa?

- Si
- No

21. ¿Existe Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo en este centro de trabajo?

- Si
- No

22. ¿Existe Comité de Convivencia Laboral en este centro de trabajo?

- Si
- No

23. ¿Alguna vez ha recibido capacitación para minimizar los riesgos laborales?

- Si
- No



24. ¿Se encuentra satisfecho con su trabajo?

- Si
 No

25. ¿Su trabajo le causa estrés laboral?

- Si
 No

26. Seleccione la jornada en la que desempeña su labor.

- Diurna
 Nocturna

27. Al momento de utilizar las herramientas y equipos manuales para la poda de árboles, realiza la revisión de los equipos mediante la lista de inspección dada por la empresa.

- A) Si
B) No
 No aplica

28. Al momento de realizar actividades en alturas, cuenta con el (los) permiso (s) correspondientes dado por el Coordinador de Trabajo en Alturas.

- A) Si
B) No
 No Aplica

29. ¿Cuenta con la capacitación para la manipulación/operación de las herramientas destinadas para la poda de árboles, tales como motosierra y machetes?

- Si
B) No

30. ¿Ha sido capacitado en primeros auxilios?

- A) Si
 No

31. Conoce los integrantes de la brigada de emergencias de la empresa?

- C) Si
 No



32. ¿Usted conoce el Plan de Evacuación Médica (Medevac)?

- A) Si
 B) No

33. ¿Qué servicios de prevención de riesgos laborales utiliza la empresa, ya sean internos o contratados externamente?

	SI	NO
Un médico especialista en medicina del trabajo		x
Un psicólogo ocupacional	x	
Un experto en ergonomía aplicada al diseño y disposición del lugar de trabajo.		✓
Un técnico, tecnólogo, profesional, especialista, magister u otro en SST externo	✓	

34. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique las responsabilidades de cada uno de los actores dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?

- A) Si
 B) No

35. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique el procedimiento para la poda técnica de árboles?

- A) Si
 B) No

36. ¿Su centro de trabajo organiza regularmente vigilancia de la salud (Ejemplo: exámenes de audiometría, exámenes de agudeza visual, encuestas de salud, controles biológicos, estudios de absentismo/ausentismo, y estadísticas de la accidentalidad laboral)?

- A) Si
 B) No

37. ¿Toma su centro de trabajo alguna de las siguientes medidas para incentivar la salud de los trabajadores?

	SI	NO
Concienciar sobre una nutrición saludable		x
Concienciar sobre la prevención de adicciones, por ejemplo tabaco, alcohol o drogas	x	
Promover las actividades deportivas fuera del horario laboral		✓
Actividades de integración		x
Promover las pausas activas	x	
Fiestas o actividades (para niños, día de la madre-padre, amor y amistad, navidad, fin de año)	✓	



38. Dependiendo del tipo de trabajo hay diferentes peligros y riesgos. Dígame por favor, para cada uno de los siguientes factores de riesgo, si está o no presente en su centro de trabajo independientemente de que esté actualmente controlado.

	SI	NO
Exposición a riesgo biológico como bacterias, hongos, parásitos, fluidos o excrementos, entre otros.	x	
Ruido elevado	x	
Iluminación deficiente	x	
Exposición a Vibración (Cuerpo entero – segmentaria)	x	
Calor, frío o corrientes de aire	x	
Humedad muy alta (ambiente muy húmedo) o muy baja (ambiente muy seco)	x	
Exposición a radiaciones no ionizantes como Rayos Ultravioleta	x	
Exposición a sustancias químicas en forma de líquidos, humos, gases o polvo	x	
Posiciones que producen dolor o cansancio, incluido estar sentado durante mucho tiempo	x	
Sobreesfuerzo		✓
Movimientos repetitivos de miembros superiores (mano-brazo)	x	
Movimientos repetitivos de miembros inferiores (pie-pierna)	x	
Levantar, mover o manipular manualmente cargas pesadas sin ayuda mecánica		✓
Labor u oficio con la misma postura durante toda o la mayor parte de la jornada laboral	x	
Puesto de trabajo con espacio insuficiente para desarrollar las tareas requeridas	x	
Riesgo generado por manipulación de máquinas o herramientas	x	
Contacto con alta o baja tensión, estática.		+
Sistemas y medios de almacenamiento inadecuados	x	
Superficies de trabajo irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel		+
Falta de condiciones de orden y aseo en el lugar de trabajo		+
Exposición a explosión de sustancias, maquinaria o equipos	x	
Derrame de sustancias químicas	x	
Exposición a riesgo público como robos, atracos, asaltos	x	
Exposición a riesgo público como atentado contra el personal, maquinaria, equipos y vehículos	x	
Trabajo en alturas sin los elementos y equipos de protección personal necesarios		+
Exposición a espacios confinados	x	



39. El trabajador puede estar expuesto a otros riesgos para la salud que guardan relación con la organización del trabajo, las relaciones sociales en el trabajo o la situación económica. Dígame por favor si cada uno de los siguientes riesgos existe o no en su centro de trabajo.

	SI	NO
Estilo de mando autoritario y poco flexible		✓
Inseguridad laboral (Forma de contratación)	✓	
Poca participación en la gestión organizacional (actividades/labores)		✓
Deficiencia en las jornadas de inducción y capacitación		✓
Escaso Bienestar Laboral		✓
Rígida evaluación del desempeño		✓
Comunicación o cooperación deficientes dentro de la organización		✓
Falta de equipos y tecnologías necesarias para la organización del trabajo	✓	
Deficiencia en la organización del trabajo		✓
Presión ante demandas cualitativas y cuantitativas		✓
Influencia sobre el ritmo de trabajo o sobre los procesos		✓
Problemas con el trabajo en equipo		✓
Dificultad en las relaciones con los superiores y compañeros de trabajo		✓
Trabajo monótono y repetitivo	✓	
Elevado contenido de la tarea		✓
Carga mental		✓
Tener que tratar con clientes difíciles	✓	
Largas jornadas de trabajo o un horario irregular		✓
Discriminación, por razones de sexo, edad u origen étnico		✓
Trabajo sin pausas activas		✓
Tareas muy difíciles o pesadas		✓
Escaso personal para la cantidad de tareas o labores		✓
Situaciones de acoso laboral		✓
Los requerimientos de la tarea se cambian constantemente		✓
Las responsabilidades no están claramente definidas		✓

40. ¿Se evalúa constantemente los peligros y riesgos que pueden estar presentes en el centro de trabajo?

- A) Si
- B) No

41. Si en la empresa no se evalúa constantemente los peligros y riesgos, dígame por favor si aplica o no al centro de trabajo cada uno de los siguientes aspectos.

	SI	NO
Los peligros y riesgos ya fueron identificados	X	
Se han presentado accidentes graves		X
Se han diagnosticado enfermedades laborales		X
El procedimiento para la identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo es demasiado engorroso	X	
Se dispone de personal idóneo y competente para realizar la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos	X	

42. Mencione 5 medidas que adopta la empresa para la prevención de los riesgos laborales

1. Capacitación de los Peligros.
2. Las herramientas las mantiene en buen estado.
3. Indicación de como tener un buen cuidado.
4. La atención si se presenta una emergencia.
5. Información de area de trabajo.

43. ¿Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo?

	SI	NO
Falta de tiempo	X	
Falta de personal		X
Falta de presupuesto	X	
Falta de concienciación por parte del personal	X	
Falta de concienciación por parte de la alta dirección		X
Falta de asesoría o apoyo especializado		X
La documentación a diligenciar		X
La complejidad de los requisitos legales		X

44. En lo que respecta a problemas musculo esqueléticos, como el dolor de espalda, cuello, brazos, manos o piernas, ¿existe alguna de las siguientes medidas en su centro de trabajo?

	SI	NO
Equipamiento para ayudar a levantar o mover pesos o realizar otras tareas que requieran un menor esfuerzo físico		X
Rotación de tareas para reducir los movimientos repetitivos o la sobrecarga física	X	
Incentivar que las personas que trabajan en una postura incómoda o estática, incluidas aquellas que deben estar de pie mucho tiempo, realicen pausas frecuentes	X	



45. ¿Sobre cuál de los siguientes temas facilita su centro de trabajo formación a los trabajadores?

	SI	NO
La utilización y ajuste correctos de los elementos y equipos de protección personal	✓	
El uso de sustancias peligrosas		✓
Prevención de riesgos psicosociales: estrés y acoso laboral	✓	
Como levantar o mover cargas pesadas o personas	✓	
Procedimiento para la atención de emergencia	✓	

Muchas gracias por su colaboración.

Nombre completo: _____

Identificación: _____

Nombre completo: _____

Educación: _____

Cargo: _____

Tiempo de experiencia en el cargo: _____

Nombre completo: _____

Nombre completo: _____

Nombre completo: _____

Nombre completo: _____

Nombre completo: _____

Nombre completo: _____

Nombre completo: _____

Nombre completo: _____

Nombre completo: _____



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EN RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO

ENCUESTA SOBRE LAS CONDICIONES DE SALUD Y
MEDIOAMBIENTE LABORAL

Autores: Richard Daniel Suarez Vera
Ileana Karime Saab Meza

El propósito de la siguiente encuesta es conocer los diferentes riesgos que existen en EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. - EMAB para diseñar un procedimiento (sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo) de seguridad y salud en el trabajo para la poda técnica de árboles.

Su colaboración en el diligenciamiento de esta encuesta aportará en la elaboración de dicho procedimiento. Las respuestas obtenidas se utilizarán como punto de partida para el análisis de la problemática que aquí se trata. Por favor, suministre información certera y transparente. Esta información se manejará bajo un carácter confidencial.

Nombres y apellidos: JULIO CESAR Cordero
Edad: 24
Cargo: Repicador
Tiempo/Años de Antigüedad en la empresa: 5 MESES
Horas diarias de trabajo: 8 horas

Preguntas con única respuesta.

1. Se encuentra afiliado al sistema general de protección social integral (salud, pensión, riesgos laborales).

- Si
 No

2. Estado civil actual

- Soltero
 Casado
 Divorciado
 Unión libre
 Viudo

3. Por favor seleccione el nivel de escolaridad

- Primaria
- Secundaria
- Técnico
- Tecnológico
- Profesional
- Otro ¿Cuál? _____

4. Número de personas a cargo

- A) 0 y 1 persona
- B) 2 y 3 personas
- C) 4 y 5 personas
- D) 6 o más personas

5. Tenencia de vivienda

- A) Propia
- B) Arrendada
- C) Familiar
- D) Compartida con otras familias

6. ¿Considera que usted está expuesto a algún tipo de riesgo dentro de la empresa?

- Si
- No

7. Conoce la matriz de identificación de peligros evaluación y valoración de riesgos de la empresa?

- Si
- No

8. ¿Ha tenido algún accidente de trabajo en el tiempo que lleva de labor o vinculación con la empresa?

- Si
- No



09. Si la respuesta anterior es afirmativa, seleccione el tipo de consecuencia generada:

- Golpes
- Caídas
- Fracturas
- Aplastamiento
- Quemadura
- Cortes
- Otro ¿Cuál? _____

10. A quien debe notificar la ocurrencia de algún accidente de trabajo?

Al SST

11. Si ha sufrido un accidente laboral, ¿éste fue ocasionado por? Describa las causas que lo ocasionaron.

Tenero mal estado

12. Durante el tiempo que ha trabajado en la EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. – EMAB, ¿ha sufrido alguna enfermedad laboral?

- Si
- No

13. ¿Qué tipo de enfermedad laboral le fue diagnosticada?

14. ¿Le proporciona la empresa elementos y equipo de protección personal para desempeñar su trabajo?

- Si
- No

15. Se realiza reposición de los elementos y equipo de protección personal por desgaste cada vez que sea necesario?

- Si
- No



16. ¿Hace usted uso de los elementos/equipos de protección personal otorgados por la empresa?

- No
- Si, cuando desempeño una función específica
- No empleo los elementos de protección personal
- Si, durante la jornada de trabajo completa

17. ¿La empresa cuenta con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?

- Si
- No

18. Se le ha divulgado el plan de trabajo anual para la vigencia 2021?

- Si
- No

19. ¿La empresa cuenta con un plan de trabajo anual para llevar a cabo el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo?

- Si
- No

20. ¿Este centro de trabajo cuenta con una persona encargada para liderar las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de la empresa?

- Si
- No

21. ¿Existe Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo en este centro de trabajo?

- Si
- No

22. ¿Existe Comité de Convivencia Laboral en este centro de trabajo?

- Si
- No

23. ¿Alguna vez ha recibido capacitación para minimizar los riesgos laborales?

- Si
- No



24. ¿Se encuentra satisfecho con su trabajo?
- Si
 No
25. ¿Su trabajo le causa estrés laboral?
- Si
 No
26. Seleccione la jornada en la que desempeña su labor.
- Diurna
 Nocturna
27. Al momento de utilizar las herramientas y equipos manuales para la poda de árboles, realiza la revisión de los equipos mediante la lista de inspección dada por la empresa.
- A) Si
B) No
 No aplica
28. Al momento de realizar actividades en alturas, cuenta con el (los) permiso (s) correspondientes dado por el Coordinador de Trabajo en Alturas.
- A) Si
B) No
 No Aplica
29. ¿Cuenta con la capacitación para la manipulación/operación de las herramientas destinadas para la poda de árboles, tales como motosierra y machetes?
- A) Si
 No
30. ¿Ha sido capacitado en primeros auxilios?
- A) Si
 No
31. Conoce los integrantes de la brigada de emergencias de la empresa?
- C) Si
 No



32. ¿Usted conoce el Plan de Evacuación Médica (Medevac)?

- A) Si
 B) No

33. ¿Qué servicios de prevención de riesgos laborales utiliza la empresa, ya sean internos o contratados externamente?

	SI	NO
Un médico especialista en medicina del trabajo		X
Un psicólogo ocupacional		✓
Un experto en ergonomía aplicada al diseño y disposición del lugar de trabajo.		X
Un técnico, tecnólogo, profesional, especialista, magíster u otro en SST externo	✓	

34. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique las responsabilidades de cada uno de los actores dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?

- A) Si
 B) No

35. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique el procedimiento para la poda técnica de árboles?

- A) Si
 B) No

36. ¿Su centro de trabajo organiza regularmente vigilancia de la salud (Ejemplo: exámenes de audiometría, exámenes de agudeza visual, encuestas de salud, controles biológicos, estudios de absentismo/ausentismo, y estadísticas de la accidentalidad laboral)?

- A) Si
 B) No

37. ¿Toma su centro de trabajo alguna de las siguientes medidas para incentivar la salud de los trabajadores?

	SI	NO
Concienciar sobre una nutrición saludable		X
Concienciar sobre la prevención de adicciones, por ejemplo tabaco, alcohol o drogas	✓	
Promover las actividades deportivas fuera del horario laboral	✓	
Actividades de integración		X
Promover las pausas activas	✓	
Fiestas o actividades (para niños, día de la madre-padre, amor y amistad, navidad, fin de año)	✓	



38. Dependiendo del tipo de trabajo hay diferentes peligros y riesgos. Dígame por favor, para cada uno de los siguientes factores de riesgo, si está o no presente en su centro de trabajo independientemente de que esté actualmente controlado.

	SI	NO
Exposición a riesgo biológico como bacterias, hongos, parásitos, fluidos o excrementos, entre otros.	X	
Ruido elevado	X	
Iluminación deficiente	X	
Exposición a Vibración (Cuerpo entero - segmentaria)	X	
Calor, frío o corrientes de aire	X	
Humedad muy alta (ambiente muy húmedo) o muy baja (ambiente muy seco)	X	
Exposición a radiaciones no ionizantes como Rayos Ultravioleta	X	
Exposición a sustancias químicas en forma de líquidos, humos, gases o polvo	X	
Posiciones que producen dolor o cansancio, incluido estar sentado durante mucho tiempo		X
Sobreesfuerzo	X	
Movimientos repetitivos de miembros superiores (mano-brazo)	X	
Movimientos repetitivos de miembros inferiores (pie-pierna)	X	
Levantar, mover o manipular manualmente cargas pesadas sin ayuda mecánica		X
Labor u oficio con la misma postura durante toda o la mayor parte de la jornada laboral	X	
Puesto de trabajo con espacio insuficiente para desarrollar las tareas requeridas	X	
Riesgo generado por manipulación de máquinas o herramientas	X	
Contacto con alta o baja tensión, estática.		X
Sistemas y medios de almacenamiento inadecuados	X	
Superficies de trabajo irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel		X
Falta de condiciones de orden y aseo en el lugar de trabajo	X	
Exposición a explosión de sustancias, maquinaria o equipos	X	
Derrame de sustancias químicas		X
Exposición a riesgo público como robos, atracos, asaltos	X	
Exposición a riesgo público como atentado contra el personal, maquinaria, equipos y vehículos	X	
Trabajo en alturas sin los elementos y equipos de protección personal necesarios		X
Exposición a espacios confinados	X	



39. El trabajador puede estar expuesto a otros riesgos para la salud que guardan relación con la organización del trabajo, las relaciones sociales en el trabajo o la situación económica. Dígame por favor si cada uno de los siguientes riesgos existe o no en su centro de trabajo.

	SI	NO
Estilo de mando autoritario y poco flexible		X
Inseguridad laboral (Forma de contratación)	Y	
Poca participación en la gestión organizacional (actividades/labores)		X
Deficiencia en las jornadas de inducción y capacitación		X
Escaso Bienestar Laboral		X
Rígida evaluación del desempeño		X
Comunicación o cooperación deficientes dentro de la organización		X
Falta de equipos y tecnologías necesarias para la organización del trabajo	Y	
Deficiencia en la organización del trabajo		X
Presión ante demandas cualitativas y cuantitativas		X
Influencia sobre el ritmo de trabajo o sobre los procesos		X
Problemas con el trabajo en equipo		X
Dificultad en las relaciones con los superiores y compañeros de trabajo		X
Trabajo monótono y repetitivo	X	
Elevado contenido de la tarea		X
Carga mental		X
Tener que tratar con clientes difíciles	X	
Largas jornadas de trabajo o un horario irregular		X
Discriminación, por razones de sexo, edad u origen étnico		X
Trabajo sin pausas activas		X
Tareas muy difíciles o pesadas		X
Escaso personal para la cantidad de tareas o labores		X
Situaciones de acoso laboral		X
Los requerimientos de la tarea se cambian constantemente	X	
Las responsabilidades no están claramente definidas		X

40. ¿Se evalúa constantemente los peligros y riesgos que pueden estar presentes en el centro de trabajo?

- A) Si
 B) No



41. Si en la empresa no se evalúa constantemente los peligros y riesgos, dígame por favor si aplica o no al centro de trabajo cada uno de los siguientes aspectos.

	SI	NO
Los peligros y riesgos ya fueron identificados	X	
Se han presentado accidentes graves		X
Se han diagnosticado enfermedades laborales		X
El procedimiento para la identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo es demasiado engorroso		X
Se dispone de personal idóneo y competente para realizar la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos	X	

42. Mencione 5 medidas que adopta la empresa para la prevención de los riesgos laborales

1. están atentos a nuestras necesidades.
2. los peligros no los enseñan antes de empezar
3. la corrección cuando algo está mal.
4. el HSE nos retroalimentan para tener un buen desempeño.
5. mantenimiento de herramientas

43. ¿Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo?

	SI	NO
Falta de tiempo		X
Falta de personal		X
Falta de presupuesto	X	
Falta de concienciación por parte del personal	X	
Falta de concienciación por parte de la alta dirección		X
Falta de asesoría o apoyo especializado		X
La documentación a diligenciar		X
La complejidad de los requisitos legales		X

44. En lo que respecta a problemas musculo esqueléticos, como el dolor de espalda, cuello, brazos, manos o piernas, ¿existe alguna de las siguientes medidas en su centro de trabajo?

	SI	NO
Equipamiento para ayudar a levantar o mover pesos o realizar otras tareas que requieran un menor esfuerzo físico		X
Rotación de tareas para reducir los movimientos repetitivos o la sobrecarga física	X	
Incentivar que las personas que trabajan en una postura incómoda o estática, incluidas aquellas que deben estar de pie mucho tiempo, realicen pausas frecuentes	X	



45. ¿Sobre cuál de los siguientes temas facilita su centro de trabajo formación a los trabajadores?

	SI	NO
La utilización y ajuste correctos de los elementos y equipos de protección personal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El uso de sustancias peligrosas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Prevención de riesgos psicosociales: estrés y acoso laboral	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Como levantar o mover cargas pesadas o personas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Procedimiento para la atención de emergencia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Muchas gracias por su colaboración.

Este estudio es parte de un diagnóstico de los riesgos que existen en el centro de trabajo de la GRANANGA S.A. E.S.P. - EMAS para diseñar un procedimiento interno de gestión de seguridad y salud en el trabajo de seguridad y salud en el trabajo para la planta de producción de cables.

Su colaboración en el diligenciamiento de este cuestionario ayudará en la elaboración de dicho procedimiento. Los resultados obtenidos se utilizarán como punto de partida para el análisis de la problemática que aquí se trata. Por favor, suministrar información veraz y transparente. Esta información se manejará bajo un estricto confidencial.

Nombre y apellidos: DAVID GONZALEZ GONZALEZ
 Edad: 24
 Cargo: Operador
 Tiempo Años de Antigüedad: 1
 Horas diarias de trabajo: 8

1. PRESENTA CON FRUCCION RESPONDIENDO:

1. ¿Es miembro afiliado al sistema general de protección social (salud, pensión, riesgos laborales)?

- SI
- NO

2. Estado civil actual

- Soltero
- Casado
- Divorciado
- Unión libre
- Viudo



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EN RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO

ENCUESTA SOBRE LAS CONDICIONES DE SALUD Y
MEDIOAMBIENTE LABORAL

Autores: Richard Daniel Suarez Vera
Ileana Karime Saab Meza

El propósito de la siguiente encuesta es conocer los diferentes riesgos que existen en EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. - EMAB para diseñar un procedimiento (sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo) de seguridad y salud en el trabajo para la poda técnica de árboles.

Su colaboración en el diligenciamiento de esta encuesta aportará en la elaboración de dicho procedimiento. Las respuestas obtenidas se utilizarán como punto de partida para el análisis de la problemática que aquí se trata. Por favor, suministre información certera y transparente. Esta información se manejará bajo un carácter confidencial.

Nombres y apellidos: Milton Caballero Gomez
Edad: 49
Cargo: Repicador
Tiempo/Años de Antigüedad en la empresa: 6 meses
Horas diarias de trabajo: 8

Preguntas con única respuesta.

1. Se encuentra afiliado al sistema general de protección social integral (salud, pensión, riesgos laborales).

- Si
 No

2. Estado civil actual

- Soltero
 Casado
 Divorciado
 Unión libre
 Viudo



3. Por favor seleccione el nivel de escolaridad

- Primaria
- Secundaria
- Técnico
- Tecnológico
- Profesional
- Otro ¿Cuál? _____

4. Número de personas a cargo

- A) 0 y 1 persona
- B) 2 y 3 personas
- C) 4 y 5 personas
- D) 6 o más personas

5. Tenencia de vivienda

- A) Propia
- B) Arrendada
- C) Familiar
- D) Compartida con otras familias

6. ¿Considera que usted está expuesto a algún tipo de riesgo dentro de la empresa?

- Si
- No

7. Conoce la matriz de identificación de peligros evaluación y valoración de riesgos de la empresa?

- Si
- No

8. ¿Ha tenido algún accidente de trabajo en el tiempo que lleva de labor o vinculación con la empresa?

- Si
- No



09. Si la respuesta anterior es afirmativa, seleccione el tipo de consecuencia generada:

- Golpes
- Caídas
- Fracturas
- Aplastamiento
- Quemadura
- Cortes
- Otro ¿Cuál? _____

10. A quien debe notificar la ocurrencia de algún accidente de trabajo?

Al SISO Encargado

11. Si ha sufrido un accidente laboral, ¿éste fue ocasionado por? Describa las causas que lo ocasionaron.

El piso estaba mojado y resbaloso

12. Durante el tiempo que ha trabajado en la EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. – EMAB, ¿ha sufrido alguna enfermedad laboral?

- Si
- No

13. ¿Qué tipo de enfermedad laboral le fue diagnosticada?

14. ¿Le proporciona la empresa elementos y equipo de protección personal para desempeñar su trabajo?

- Si
- No

15. Se realiza reposición de los elementos y equipo de protección personal por desgaste cada vez que sea necesario?

- Si
- No



16. ¿Hace usted uso de los elementos/equipos de protección personal otorgados por la empresa?

- Si, cuando desempeño una función específica
- No empleo los elementos de protección personal
- Si, durante la jornada de trabajo completa

17. ¿La empresa cuenta con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?

- Si
- No

18. Se le ha divulgado el plan de trabajo anual para la vigencia 2021?

- Si
- No

19. ¿La empresa cuenta con un plan de trabajo anual para llevar a cabo el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo?

- Si
- No

20. ¿Este centro de trabajo cuenta con una persona encargada para liderar las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de la empresa?

- Si
- No

21. ¿Existe Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo en este centro de trabajo?

- Si
- No

22. ¿Existe Comité de Convivencia Laboral en este centro de trabajo?

- Si
- No

23. ¿Alguna vez ha recibido capacitación para minimizar los riesgos laborales?

- Si
- No



24. ¿Se encuentra satisfecho con su trabajo?

- Si
 No

25. ¿Su trabajo le causa estrés laboral?

- Si
 No

26. Seleccione la jornada en la que desempeña su labor.

- Diurna
 Nocturna

27. Al momento de utilizar las herramientas y equipos manuales para la poda de árboles, realiza la revisión de los equipos mediante la lista de inspección dada por la empresa.

- A) Si
 B) No
 C) No aplica

28. Al momento de realizar actividades en alturas, cuenta con el (los) permiso (s) correspondientes dado por el Coordinador de Trabajo en Alturas.

- A) Si
 B) No
 C) No Aplica

29. ¿Cuenta con la capacitación para la manipulación/operación de las herramientas destinadas para la poda de árboles, tales como motosierra y machetes?

- A) Si
 B) No

30. ¿Ha sido capacitado en primeros auxilios?

- A) Si
 B) No

31. Conoce los integrantes de la brigada de emergencias de la empresa?

- C) Si
 D) No



32. ¿Usted conoce el Plan de Evacuación Médica (Medevac)?

- A) Si
 B) No

33. ¿Qué servicios de prevención de riesgos laborales utiliza la empresa, ya sean internos o contratados externamente?

	SI	NO
Un médico especialista en medicina del trabajo		<input checked="" type="checkbox"/>
Un psicólogo ocupacional		<input checked="" type="checkbox"/>
Un experto en ergonomía aplicada al diseño y disposición del lugar de trabajo.		<input checked="" type="checkbox"/>
Un técnico, tecnólogo, profesional, especialista, magíster u otro en SST externo	<input checked="" type="checkbox"/>	

34. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique las responsabilidades de cada uno de los actores dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?

- A) Si
B) No

35. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique el procedimiento para la poda técnica de árboles?

- A) Si
B) No

36. ¿Su centro de trabajo organiza regularmente vigilancia de la salud (Ejemplo: exámenes de audiometría, exámenes de agudeza visual, encuestas de salud, controles biológicos, estudios de absentismo/ausentismo, y estadísticas de la accidentalidad laboral)?

- A) Si
 B) No

37. ¿Toma su centro de trabajo alguna de las siguientes medidas para incentivar la salud de los trabajadores?

	SI	NO
Concienciar sobre una nutrición saludable		<input checked="" type="checkbox"/>
Concienciar sobre la prevención de adicciones, por ejemplo tabaco, alcohol o drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	
Promover las actividades deportivas fuera del horario laboral	<input checked="" type="checkbox"/>	
Actividades de integración	<input checked="" type="checkbox"/>	
Promover las pausas activas	<input checked="" type="checkbox"/>	
Fiestas o actividades (para niños, día de la madre-padre, amor y amistad, navidad, fin de año)		<input checked="" type="checkbox"/>



38. Dependiendo del tipo de trabajo hay diferentes peligros y riesgos. Dígame por favor, para cada uno de los siguientes factores de riesgo, si está o no presente en su centro de trabajo independientemente de que esté actualmente controlado.

	SI	NO
Exposición a riesgo biológico como bacterias, hongos, parásitos, fluidos o excrementos, entre otros.	X	
Ruido elevado	X	
Iluminación deficiente		X
Exposición a Vibración (Cuerpo entero – segmentaria)	X	
Calor, frío o corrientes de aire	X	
Humedad muy alta (ambiente muy húmedo) o muy baja (ambiente muy seco)	X	
Exposición a radiaciones no ionizantes como Rayos Ultravioleta	X	
Exposición a sustancias químicas en forma de líquidos, humos, gases o polvo	X	
Posiciones que producen dolor o cansancio, incluido estar sentado durante mucho tiempo	X	
Sobreesfuerzo	X	
Movimientos repetitivos de miembros superiores (mano-brazo)	X	
Movimientos repetitivos de miembros inferiores (pie-pierna)	X	
Levantar, mover o manipular manualmente cargas pesadas sin ayuda mecánica	X	
Labor u oficio con la misma postura durante toda o la mayor parte de la jornada laboral	X	
Puesto de trabajo con espacio insuficiente para desarrollar las tareas requeridas	X	
Riesgo generado por manipulación de máquinas o herramientas	X	
Contacto con alta o baja tensión, estática.		X
Sistemas y medios de almacenamiento inadecuados		X
Superficies de trabajo irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel	X	
Falta de condiciones de orden y aseo en el lugar de trabajo	X	
Exposición a explosión de sustancias, maquinaria o equipos	X	
Derrame de sustancias químicas	X	
Exposición a riesgo público como robos, atracos, asaltos	X	
Exposición a riesgo público como atentado contra el personal, maquinaria, equipos y vehículos	X	
Trabajo en alturas sin los elementos y equipos de protección personal necesarios	X	
Exposición a espacios confinados		X



39. El trabajador puede estar expuesto a otros riesgos para la salud que guardan relación con la organización del trabajo, las relaciones sociales en el trabajo o la situación económica. Dígame por favor si cada uno de los siguientes riesgos existe o no en su centro de trabajo.

	SI	NO
Estilo de mando autoritario y poco flexible		X
Inseguridad laboral (Forma de contratación)		X
Poca participación en la gestión organizacional (actividades/labores)		X
Deficiencia en las jornadas de inducción y capacitación		X
Escaso Bienestar Laboral		X
Rígida evaluación del desempeño	X	
Comunicación o cooperación deficientes dentro de la organización		X
Falta de equipos y tecnologías necesarias para la organización del trabajo		X
Deficiencia en la organización del trabajo		X
Presión ante demandas cualitativas y cuantitativas		X
Influencia sobre el ritmo de trabajo o sobre los procesos		X
Problemas con el trabajo en equipo		X
Dificultad en las relaciones con los superiores y compañeros de trabajo		X
Trabajo monótono y repetitivo		X
Elevado contenido de la tarea		X
Carga mental		X
Tener que tratar con clientes difíciles	X	
Largas jornadas de trabajo o un horario irregular		X
Discriminación, por razones de sexo, edad u origen étnico		X
Trabajo sin pausas activas		X
Tareas muy difíciles o pesadas		X
Escaso personal para la cantidad de tareas o labores		X
Situaciones de acoso laboral		X
Los requerimientos de la tarea se cambian constantemente	X	
Las responsabilidades no están claramente definidas		X

40. ¿Se evalúa constantemente los peligros y riesgos que pueden estar presentes en el centro de trabajo?

- X A) Si
B) No



41. Si en la empresa no se evalúa constantemente los peligros y riesgos, dígame por favor si aplica o no al centro de trabajo cada uno de los siguientes aspectos.

	SI	NO
Los peligros y riesgos ya fueron identificados	X	
Se han presentado accidentes graves		X
Se han diagnosticado enfermedades laborales		X
El procedimiento para la identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo es demasiado engorroso		X
Se dispone de personal idóneo y competente para realizar la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos	X	

42. Mencione 5 medidas que adopta la empresa para la prevención de los riesgos laborales

1. Medidas Preventivas para los Peligros.
2. Capacitación del uso de Protección personal.
3. Revisión de la Maquinas de trabajo
4. Intervención del SISO x alguna falla del trabajador
5. Pausas activas en la jornada de trabajo.

43. ¿Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo?

	SI	NO
Falta de tiempo		X
Falta de personal		X
Falta de presupuesto		X
Falta de concienciación por parte del personal		X
Falta de concienciación por parte de la alta dirección		X
Falta de asesoría o apoyo especializado		X
La documentación a diligenciar		X
La complejidad de los requisitos legales		X

44. En lo que respecta a problemas musculo esqueléticos, como el dolor de espalda, cuello, brazos, manos o piernas, ¿existe alguna de las siguientes medidas en su centro de trabajo?

	SI	NO
Equipamiento para ayudar a levantar o mover pesos o realizar otras tareas que requieran un menor esfuerzo físico		X
Rotación de tareas para reducir los movimientos repetitivos o la sobrecarga física		X
Incentivar que las personas que trabajan en una postura incómoda o estática, incluidas aquellas que deben estar de pie mucho tiempo, realicen pausas frecuentes	X	



45. ¿Sobre cuál de los siguientes temas facilita su centro de trabajo formación a los trabajadores?

	SI	NO
La utilización y ajuste correctos de los elementos y equipos de protección personal	X	
El uso de sustancias peligrosas	X	
Prevención de riesgos psicosociales: estrés y acoso laboral	X	
Como levantar o mover cargas pesadas o personas	X	
Procedimiento para la atención de emergencia	X	

Muchas gracias por su colaboración.

Nombre y apellidos: _____

Ejemplar: _____

Cargo: _____

Temporales de Antigüedad: _____

Horas diarias de trabajo: _____

Programas con los que responde:

1. ¿Su empresa afiliada al sistema de seguridad social integral (salud, pensiones, riesgos laborales)?

SI

NO

2. ¿Qué tipo de contrato?

Indefinido

Causa finita

Temporal

Contrato fijo

Otro



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EN RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO**

**ENCUESTA SOBRE LAS CONDICIONES DE SALUD Y
MEDIOAMBIENTE LABORAL**

Autores: Richard Daniel Suarez Vera
Ileana Karime Saab Meza

El propósito de la siguiente encuesta es conocer los diferentes riesgos que existen en EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. - EMAB para diseñar un procedimiento (sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo) de seguridad y salud en el trabajo para la poda técnica de árboles.

Su colaboración en el diligenciamiento de esta encuesta aportará en la elaboración de dicho procedimiento. Las respuestas obtenidas se utilizarán como punto de partida para el análisis de la problemática que aquí se trata. Por favor, suministre información certera y transparente. Esta información se manejará bajo un carácter confidencial.

Nombres y apellidos: Jaime Corrador Ochoa

Edad: 44

Cargo: Encargado

Tiempo/Años de Antigüedad en la empresa: 4 meses

Horas diarias de trabajo: 8

Preguntas con única respuesta.

1. Se encuentra afiliado al sistema general de protección social integral (salud, pensión, riesgos laborales).

- Si
 No

2. Estado civil actual

- Soltero
 Casado
 Divorciado
 Unión libre
 Viudo



3. Por favor seleccione el nivel de escolaridad

- Primaria
- Secundaria
- Técnico
- Tecnológico
- Profesional
- Otro ¿Cuál? _____

4. Número de personas a cargo

- A) 0 y 1 persona
- B) 2 y 3 personas
- C) 4 y 5 personas
- D) 6 o más personas

5. Tenencia de vivienda

- A) Propia
- B) Arrendada
- C) Familiar
- D) Compartida con otras familias

6. ¿Considera que usted está expuesto a algún tipo de riesgo dentro de la empresa?

- Si
- No

7. Conoce la matriz de identificación de peligros evaluación y valoración de riesgos de la empresa?

- Si
- No

8. ¿Ha tenido algún accidente de trabajo en el tiempo que lleva de labor o vinculación con la empresa?

- Si
- No



09. Si la respuesta anterior es afirmativa, seleccione el tipo de consecuencia generada:

- Golpes
- Caídas
- Fracturas
- Aplastamiento
- Quemadura
- Cortes
- Otro ¿Cuál? _____

10. A quien debe notificar la ocurrencia de algún accidente de trabajo?

Al ingeniero SISO

11. Si ha sufrido un accidente laboral, ¿éste fue ocasionado por? Describa las causas que lo ocasionaron.

12. Durante el tiempo que ha trabajado en la EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. – EMAB, ¿ha sufrido alguna enfermedad laboral?

- Si
- No

13. ¿Qué tipo de enfermedad laboral le fue diagnosticada?

14. ¿Le proporciona la empresa elementos y equipo de protección personal para desempeñar su trabajo?

- Si
- No

15. Se realiza reposición de los elementos y equipo de protección personal por desgaste cada vez que sea necesario?

- Si
- No



16. ¿Hace usted uso de los elementos/equipos de protección personal otorgados por la empresa?

- Si, cuando desempeño una función específica
- No empleo los elementos de protección personal
- Si, durante la jornada de trabajo completa

17. ¿La empresa cuenta con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?

- Si
- No

18. Se le ha divulgado el plan de trabajo anual para la vigencia 2021?

- Si
- No

19. ¿La empresa cuenta con un plan de trabajo anual para llevar a cabo el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo?

- Si
- No

20. ¿Este centro de trabajo cuenta con una persona encargada para liderar las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de la empresa?

- Si
- No

21. ¿Existe Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo en este centro de trabajo?

- Si
- No

22. ¿Existe Comité de Convivencia Laboral en este centro de trabajo?

- Si
- No

23. ¿Alguna vez ha recibido capacitación para minimizar los riesgos laborales?

- Si
- No



24. ¿Se encuentra satisfecho con su trabajo?

- Si
 No

25. ¿Su trabajo le causa estrés laboral?

- Si
 No

26. Seleccione la jornada en la que desempeña su labor.

- Diurna
 Nocturna

27. Al momento de utilizar las herramientas y equipos manuales para la poda de árboles, realiza la revisión de los equipos mediante la lista de inspección dada por la empresa.

- A) Si
B) No
 C) No aplica

28. Al momento de realizar actividades en alturas, cuenta con el (los) permiso (s) correspondientes dado por el Coordinador de Trabajo en Alturas.

- A) Si
B) No
 C) No Aplica

29. ¿Cuenta con la capacitación para la manipulación/operación de las herramientas destinadas para la poda de árboles, tales como motosierra y machetes?

- A) Si
B) No

30. ¿Ha sido capacitado en primeros auxilios?

- A) Si
B) No

31. Conoce los integrantes de la brigada de emergencias de la empresa?

- C) Si
D) No



32. ¿Usted conoce el Plan de Evacuación Médica (Medevac)?

- A) Si
 B) No

33. ¿Qué servicios de prevención de riesgos laborales utiliza la empresa, ya sean internos o contratados externamente?

	SI	NO
Un médico especialista en medicina del trabajo		<input checked="" type="checkbox"/>
Un psicólogo ocupacional	<input checked="" type="checkbox"/>	
Un experto en ergonomía aplicada al diseño y disposición del lugar de trabajo.		<input checked="" type="checkbox"/>
Un técnico, tecnólogo, profesional, especialista, magíster u otro en SST externo	<input checked="" type="checkbox"/>	

34. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique las responsabilidades de cada uno de los actores dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?

- A) Si
B) No

35. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique el procedimiento para la poda técnica de árboles?

- A) Si
B) No

36. ¿Su centro de trabajo organiza regularmente vigilancia de la salud (Ejemplo: exámenes de audiometría, exámenes de agudeza visual, encuestas de salud, controles biológicos, estudios de absentismo/ausentismo, y estadísticas de la accidentalidad laboral)?

- A) Si
 B) No

37. ¿Toma su centro de trabajo alguna de las siguientes medidas para incentivar la salud de los trabajadores?

	SI	NO
Concienciar sobre una nutrición saludable	<input checked="" type="checkbox"/>	
Concienciar sobre la prevención de adicciones, por ejemplo tabaco, alcohol o drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	
Promover las actividades deportivas fuera del horario laboral	<input checked="" type="checkbox"/>	
Actividades de integración	<input checked="" type="checkbox"/>	
Promover las pausas activas	<input checked="" type="checkbox"/>	
Fiestas o actividades (para niños, día de la madre-padre, amor y amistad, navidad, fin de año)		<input checked="" type="checkbox"/>



38. Dependiendo del tipo de trabajo hay diferentes peligros y riesgos. Dígame por favor, para cada uno de los siguientes factores de riesgo, si está o no presente en su centro de trabajo independientemente de que esté actualmente controlado.

	SI	NO
Exposición a riesgo biológico como bacterias, hongos, parásitos, fluidos o excrementos, entre otros.	X	
Ruido elevado	X	
Iluminación deficiente		X
Exposición a Vibración (Cuerpo entero – segmentaria)	X	
Calor, frío o corrientes de aire	X	
Humedad muy alta (ambiente muy húmedo) o muy baja (ambiente muy seco)	X	
Exposición a radiaciones no ionizantes como Rayos Ultravioleta	X	
Exposición a sustancias químicas en forma de líquidos, humos, gases o polvo	X	
Posiciones que producen dolor o cansancio, incluido estar sentado durante mucho tiempo	X	
Sobreesfuerzo		X
Movimientos repetitivos de miembros superiores (mano-brazo)	X	
Movimientos repetitivos de miembros inferiores (pie-pierna)	X	
Levantar, mover o manipular manualmente cargas pesadas sin ayuda mecánica	X	
Labor u oficio con la misma postura durante toda o la mayor parte de la jornada laboral	X	
Puesto de trabajo con espacio insuficiente para desarrollar las tareas requeridas	X	
Riesgo generado por manipulación de máquinas o herramientas	X	
Contacto con alta o baja tensión, estática.	X	
Sistemas y medios de almacenamiento inadecuados		X
Superficies de trabajo irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel	X	
Falta de condiciones de orden y aseo en el lugar de trabajo	X	
Exposición a explosión de sustancias, maquinaria o equipos	X	
Derrame de sustancias químicas	X	
Exposición a riesgo público como robos, atracos, asaltos	X	
Exposición a riesgo público como atentado contra el personal, maquinaria, equipos y vehículos	X	
Trabajo en alturas sin los elementos y equipos de protección personal necesarios		X
Exposición a espacios confinados		X

39. El trabajador puede estar expuesto a otros riesgos para la salud que guardan relación con la organización del trabajo, las relaciones sociales en el trabajo o la situación económica. Dígame por favor si cada uno de los siguientes riesgos existe o no en su centro de trabajo.

	SI	NO
Estilo de mando autoritario y poco flexible		X
Inseguridad laboral (Forma de contratación)		X
Poca participación en la gestión organizacional (actividades/labores)		X
Deficiencia en las jornadas de inducción y capacitación		X
Escaso Bienestar Laboral	X	
Rígida evaluación del desempeño		X
Comunicación o cooperación deficientes dentro de la organización		X
Falta de equipos y tecnologías necesarias para la organización del trabajo	X	
Deficiencia en la organización del trabajo		X
Presión ante demandas cualitativas y cuantitativas		X
Influencia sobre el ritmo de trabajo o sobre los procesos	X	
Problemas con el trabajo en equipo		X
Dificultad en las relaciones con los superiores y compañeros de trabajo		X
Trabajo monótono y repetitivo		X
Elevado contenido de la tarea		X
Carga mental		X
Tener que tratar con clientes difíciles	X	
Largas jornadas de trabajo o un horario irregular		X
Discriminación, por razones de sexo, edad u origen étnico		X
Trabajo sin pausas activas		X
Tareas muy difíciles o pesadas		X
Escaso personal para la cantidad de tareas o labores		X
Situaciones de acoso laboral		X
Los requerimientos de la tarea se cambian constantemente	X	
Las responsabilidades no están claramente definidas		X

40. ¿Se evalúa constantemente los peligros y riesgos que pueden estar presentes en el centro de trabajo?

- A) Si
 B) No

41. Si en la empresa no se evalúa constantemente los peligros y riesgos, dígame por favor si aplica o no al centro de trabajo cada uno de los siguientes aspectos.

	SI	NO
Los peligros y riesgos ya fueron identificados	X	
Se han presentado accidentes graves		X
Se han diagnosticado enfermedades laborales		X
El procedimiento para la identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo es demasiado engorroso		X
Se dispone de personal idóneo y competente para realizar la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos	X	

42. Mencione 5 medidas que adopta la empresa para la prevención de los riesgos laborales

1. Elementos de Protección Personal
2. Mantenimiento de Equipos de Trabajo
3. Información de Peligros y riesgos
4. Pausas activas en la jornada laboral
5. Requerimientos para conocer los peligros en la zona de trabajo

43. ¿Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo?

	SI	NO
Falta de tiempo	X	
Falta de personal		X
Falta de presupuesto		X
Falta de concienciación por parte del personal		X
Falta de concienciación por parte de la alta dirección		X
Falta de asesoría o apoyo especializado		X
La documentación a diligenciar		X
La complejidad de los requisitos legales		X

44. En lo que respecta a problemas musculoesqueléticos, como el dolor de espalda, cuello, brazos, manos o piernas, ¿existe alguna de las siguientes medidas en su centro de trabajo?

	SI	NO
Equipamiento para ayudar a levantar o mover pesos o realizar otras tareas que requieran un menor esfuerzo físico		X
Rotación de tareas para reducir los movimientos repetitivos o la sobrecarga física		X
Incentivar que las personas que trabajan en una postura incómoda o estática, incluidas aquellas que deben estar de pie mucho tiempo, realicen pausas frecuentes	X	



45. ¿Sobre cuál de los siguientes temas facilita su centro de trabajo formación a los trabajadores?

	SI	NO
La utilización y ajuste correctos de los elementos y equipos de protección personal	X	
El uso de sustancias peligrosas	X	
Prevención de riesgos psicosociales: estrés y acoso laboral	X	
Como levantar o mover cargas pesadas o personas	X	
Procedimiento para la atención de emergencia	X	

Muchas gracias por su colaboración.

Nombres y apellidos: Jorge Armando Rivera
 Edad: 44
 Cargo: Operador
 Temporales de Aseguridad en la empresa: A menudo
 Horas diarias de trabajo: 8

PREGUNTAS CON ÚNICA RESPUESTA

1. Se encuentra afiliado al sistema general de protección social integral (salud, pensión y riesgos laborales)?

- SI
- NO

2. Estado civil actual

- Soltero
- Casado
- Divorciado
- Unión libre
- Viudo

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EN RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO

ENCUESTA SOBRE LAS CONDICIONES DE SALUD Y
MEDIOAMBIENTE LABORAL

Autores: Richard Daniel Suarez Vera
Ileana Karime Saab Meza

El propósito de la siguiente encuesta es conocer los diferentes riesgos que existen en EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. - EMAB para diseñar un procedimiento (sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo) de seguridad y salud en el trabajo para la poda técnica de árboles.

Su colaboración en el diligenciamiento de esta encuesta aportará en la elaboración de dicho procedimiento. Las respuestas obtenidas se utilizarán como punto de partida para el análisis de la problemática que aquí se trata. Por favor, suministre información certera y transparente. Esta información se manejará bajo un carácter confidencial.

Nombres y apellidos: Omar Monsalve Rios
Edad: 45
Cargo: Revisor
Tiempo/Años de Antigüedad en la empresa: 6 meses
Horas diarias de trabajo: 8

Preguntas con única respuesta.

1. Se encuentra afiliado al sistema general de protección social integral (salud, pensión, riesgos laborales).

- Si
 No

2. Estado civil actual

- Soltero
 Casado
 Divorciado
 Unión libre
 Viudo

3. Por favor seleccione el nivel de escolaridad

- Primaria
- Secundaria
- Técnico
- Tecnológico
- Profesional
- Otro ¿Cuál? _____

4. Número de personas a cargo

- A) 0 y 1 persona
- B) 2 y 3 personas
- C) 4 y 5 personas
- D) 6 o más personas

5. Tenencia de vivienda

- A) Propia
- B) Arrendada
- C) Familiar
- D) Compartida con otras familias

6. ¿Considera que usted está expuesto a algún tipo de riesgo dentro de la empresa?

- Si
- No

7. Conoce la matriz de identificación de peligros evaluación y valoración de riesgos de la empresa?

- Si
- No

8. ¿Ha tenido algún accidente de trabajo en el tiempo que lleva de labor o vinculación con la empresa?

- Si
- No

09. Si la respuesta anterior es afirmativa, seleccione el tipo de consecuencia generada:

- Golpes
- Caídas
- Fracturas
- Aplastamiento
- Quemadura
- Cortes
- Otro ¿Cuál? _____

10. A quien debe notificar la ocurrencia de algún accidente de trabajo?

11. Si ha sufrido un accidente laboral, ¿éste fue ocasionado por? Describa las causas que lo ocasionaron.

12. Durante el tiempo que ha trabajado en la EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. – EMAB, ¿ha sufrido alguna enfermedad laboral?

- Si
- No

13. ¿Qué tipo de enfermedad laboral le fue diagnosticada?

14. ¿Le proporciona la empresa elementos y equipo de protección personal para desempeñar su trabajo?

- Si
- No

15. Se realiza reposición de los elementos y equipo de protección personal por desgaste cada vez que sea necesario?

- Si
- No

16. ¿Hace usted uso de los elementos/equipos de protección personal otorgados por la empresa?
- Si, cuando desempeño una función específica
- No empleo los elementos de protección personal
- Si, durante la jornada de trabajo completa
17. ¿La empresa cuenta con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?
- Si
- No
18. Se le ha divulgado el plan de trabajo anual para la vigencia 2021?
- Si
- No
19. ¿La empresa cuenta con un plan de trabajo anual para llevar a cabo el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo?
- Si
- No
20. ¿Este centro de trabajo cuenta con una persona encargada para liderar las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de la empresa?
- Si
- No
21. ¿Existe Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo en este centro de trabajo?
- Si
- No
22. ¿Existe Comité de Convivencia Laboral en este centro de trabajo?
- Si
- No
23. ¿Alguna vez ha recibido capacitación para minimizar los riesgos laborales?
- Si
- No



24. ¿Se encuentra satisfecho con su trabajo?

- Si
- No

25. ¿Su trabajo le causa estrés laboral?

- Si
- No

26. Seleccione la jornada en la que desempeña su labor.

- Diurna
- Nocturna

27. Al momento de utilizar las herramientas y equipos manuales para la poda de árboles, realiza la revisión de los equipos mediante la lista de inspección dada por la empresa.

- A) Si
- B) No
- C) No aplica

28. Al momento de realizar actividades en alturas, cuenta con el (los) permiso (s) correspondientes dado por el Coordinador de Trabajo en Alturas.

- A) Si
- B) No
- C) No Aplica

29. ¿Cuenta con la capacitación para la manipulación/operación de las herramientas destinadas para la poda de árboles, tales como motosierra y machetes?

- A) Si
- B) No

30. ¿Ha sido capacitado en primeros auxilios?

- A) Si
- B) No

31. Conoce los integrantes de la brigada de emergencias de la empresa?

- C) Si
- D) No

32. ¿Usted conoce el Plan de Evacuación Médica (Medevac)?

- A) Si
 B) No

33. ¿Qué servicios de prevención de riesgos laborales utiliza la empresa, ya sean internos o contratados externamente?

	SI	NO
Un médico especialista en medicina del trabajo		<input checked="" type="checkbox"/>
Un psicólogo ocupacional	<input checked="" type="checkbox"/>	
Un experto en ergonomía aplicada al diseño y disposición del lugar de trabajo.		<input checked="" type="checkbox"/>
Un técnico, tecnólogo, profesional, especialista, magíster u otro en SST externo	<input checked="" type="checkbox"/>	

34. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique las responsabilidades de cada uno de los actores dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?

- A) Si
 B) No

35. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique el procedimiento para la poda técnica de árboles?

- A) Si
 B) No

36. ¿Su centro de trabajo organiza regularmente vigilancia de la salud (Ejemplo: exámenes de audiometría, exámenes de agudeza visual, encuestas de salud, controles biológicos, estudios de absentismo/ausentismo, y estadísticas de la accidentalidad laboral)?

- A) Si
 B) No

37. ¿Toma su centro de trabajo alguna de las siguientes medidas para incentivar la salud de los trabajadores?

	SI	NO
Concienciar sobre una nutrición saludable	<input checked="" type="checkbox"/>	
Concienciar sobre la prevención de adicciones, por ejemplo tabaco, alcohol o drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	
Promover las actividades deportivas fuera del horario laboral	<input checked="" type="checkbox"/>	
Actividades de integración	<input checked="" type="checkbox"/>	
Promover las pausas activas	<input checked="" type="checkbox"/>	
Fiestas o actividades (para niños, día de la madre-padre, amor y amistad, navidad, fin de año)		<input checked="" type="checkbox"/>

38. Dependiendo del tipo de trabajo hay diferentes peligros y riesgos. Dígame por favor, para cada uno de los siguientes factores de riesgo, si está o no presente en su centro de trabajo independientemente de que esté actualmente controlado.

	SI	NO
Exposición a riesgo biológico como bacterias, hongos, parásitos, fluidos o excrementos, entre otros.	X	
Ruido elevado	X	
Iluminación deficiente	X	
Exposición a Vibración (Cuerpo entero – segmentaria)	X	
Calor, frío o corrientes de aire	X	
Humedad muy alta (ambiente muy húmedo) o muy baja (ambiente muy seco)	X	
Exposición a radiaciones no ionizantes como Rayos Ultravioleta	X	
Exposición a sustancias químicas en forma de líquidos, humos, gases o polvo	X	
Posiciones que producen dolor o cansancio, incluido estar sentado durante mucho tiempo	X	
Sobreesfuerzo	X	
Movimientos repetitivos de miembros superiores (mano-brazo)	X	
Movimientos repetitivos de miembros inferiores (pie-pierna)	X	
Levantar, mover o manipular manualmente cargas pesadas sin ayuda mecánica	X	
Labor u oficio con la misma postura durante toda o la mayor parte de la jornada laboral	X	
Puesto de trabajo con espacio insuficiente para desarrollar las tareas requeridas	X	
Riesgo generado por manipulación de máquinas o herramientas	X	
Contacto con alta o baja tensión, estática.	X	
Sistemas y medios de almacenamiento inadecuados		X
Superficies de trabajo irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel	X	
Falta de condiciones de orden y aseo en el lugar de trabajo	X	
Exposición a explosión de sustancias, maquinaria o equipos	X	
Derrame de sustancias químicas	X	
Exposición a riesgo público como robos, atracos, asaltos	X	
Exposición a riesgo público como atentado contra el personal, maquinaria, equipos y vehículos	X	
Trabajo en alturas sin los elementos y equipos de protección personal necesarios	X	
Exposición a espacios confinados		X

39. El trabajador puede estar expuesto a otros riesgos para la salud que guardan relación con la organización del trabajo, las relaciones sociales en el trabajo o la situación económica. Dígame por favor si cada uno de los siguientes riesgos existe o no en su centro de trabajo.

	SI	NO
Estilo de mando autoritario y poco flexible		X
Inseguridad laboral (Forma de contratación)		X
Poca participación en la gestión organizacional (actividades/labores)	X	
Deficiencia en las jornadas de inducción y capacitación		X
Escaso Bienestar Laboral		X
Rígida evaluación del desempeño		X
Comunicación o cooperación deficientes dentro de la organización		X
Falta de equipos y tecnologías necesarias para la organización del trabajo	X	
Deficiencia en la organización del trabajo		X
Presión ante demandas cualitativas y cuantitativas		X
Influencia sobre el ritmo de trabajo o sobre los procesos		X
Problemas con el trabajo en equipo		X
Dificultad en las relaciones con los superiores y compañeros de trabajo		X
Trabajo monótono y repetitivo		X
Elevado contenido de la tarea		X
Carga mental		X
Tener que tratar con clientes difíciles	X	
Largas jornadas de trabajo o un horario irregular		X
Discriminación, por razones de sexo, edad u origen étnico		X
Trabajo sin pausas activas		X
Tareas muy difíciles o pesadas		X
Escaso personal para la cantidad de tareas o labores		X
Situaciones de acoso laboral		X
Los requerimientos de la tarea se cambian constantemente	X	
Las responsabilidades no están claramente definidas		X

40. ¿Se evalúa constantemente los peligros y riesgos que pueden estar presentes en el centro de trabajo?

- X A) Si
B) No

41. Si en la empresa no se evalúa constantemente los peligros y riesgos, dígame por favor si aplica o no al centro de trabajo cada uno de los siguientes aspectos.

	SI	NO
Los peligros y riesgos ya fueron identificados	X	
Se han presentado accidentes graves		X
Se han diagnosticado enfermedades laborales		X
El procedimiento para la identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo es demasiado engorroso		X
Se dispone de personal idóneo y competente para realizar la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos	X	

42. Mencione 5 medidas que adopta la empresa para la prevención de los riesgos laborales

1. Inducción para los equipos de trabajo
2. charlas diarias de identificación de peligros
3. Supervisión y capacitación de las máquinas
4. Pausas activas en la jornada de trabajo
5. capacitación sobre el espacio de trabajo.

43. ¿Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo?

	SI	NO
Falta de tiempo		X
Falta de personal		X
Falta de presupuesto	X	
Falta de concienciación por parte del personal		X
Falta de concienciación por parte de la alta dirección		X
Falta de asesoría o apoyo especializado		X
La documentación a diligenciar		X
La complejidad de los requisitos legales		X

44. En lo que respecta a problemas musculoesqueléticos, como el dolor de espalda, cuello, brazos, manos o piernas, ¿existe alguna de las siguientes medidas en su centro de trabajo?

	SI	NO
Equipamiento para ayudar a levantar o mover pesos o realizar otras tareas que requieran un menor esfuerzo físico		X
Rotación de tareas para reducir los movimientos repetitivos o la sobrecarga física	X	
Incentivar que las personas que trabajan en una postura incómoda o estática, incluidas aquellas que deben estar de pie mucho tiempo, realicen pausas frecuentes	X	

45. ¿Sobre cuál de los siguientes temas facilita su centro de trabajo formación a los trabajadores?

	SI	NO
La utilización y ajuste correctos de los elementos y equipos de protección personal	X	
El uso de sustancias peligrosas	X	
Prevención de riesgos psicosociales: estrés y acoso laboral		X
Como levantar o mover cargas pesadas o personas	X	
Procedimiento para la atención de emergencia	X	

Muchas gracias por su colaboración.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EN RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO

ENCUESTA SOBRE LAS CONDICIONES DE SALUD Y
MEDIOAMBIENTE LABORAL

Autores: Richard Daniel Suarez Vera
Ileana Karime Saab Meza

El propósito de la siguiente encuesta es conocer los diferentes riesgos que existen en EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. - EMAB para diseñar un procedimiento (sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo) de seguridad y salud en el trabajo para la poda técnica de árboles.

Su colaboración en el diligenciamiento de esta encuesta aportará en la elaboración de dicho procedimiento. Las respuestas obtenidas se utilizarán como punto de partida para el análisis de la problemática que aquí se trata. Por favor, suministre información certera y transparente. Esta información se manejará bajo un carácter confidencial.

Nombres y apellidos: Joaquin Ortega
Edad: 55
Cargo: Repicador
Tiempo/Años de Antigüedad en la empresa: 4 meses
Horas diarias de trabajo: 8

Preguntas con única respuesta.

1. Se encuentra afiliado al sistema general de protección social integral (salud, pensión, riesgos laborales).

- Si
 No

2. Estado civil actual

- Soltero
 Casado
 Divorciado
 Unión libre
 Viudo



3. Por favor seleccione el nivel de escolaridad

- Primaria
- Secundaria
- Técnico
- Tecnológico
- Profesional
- Otro ¿Cuál? _____

4. Número de personas a cargo

- A) 0 y 1 persona
- B) 2 y 3 personas
- C) 4 y 5 personas
- D) 6 o más personas

5. Tenencia de vivienda

- A) Propia
- B) Arrendada
- C) Familiar
- D) Compartida con otras familias

6. ¿Considera que usted está expuesto a algún tipo de riesgo dentro de la empresa?

- Si
- No

7. Conoce la matriz de identificación de peligros evaluación y valoración de riesgos de la empresa?

- Si
- No

8. ¿Ha tenido algún accidente de trabajo en el tiempo que lleva de labor o vinculación con la empresa?

- Si
- No



09. Si la respuesta anterior es afirmativa, seleccione el tipo de consecuencia generada:

- Golpes
- Caídas
- Fracturas
- Aplastamiento
- Quemadura
- Cortes
- Otro ¿Cuál? _____

10. A quien debe notificar la ocurrencia de algún accidente de trabajo?

Al ingeniero SISO

11. Si ha sufrido un accidente laboral, ¿éste fue ocasionado por? Describa las causas que lo ocasionaron.

12. Durante el tiempo que ha trabajado en la EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. – EMAB, ¿ha sufrido alguna enfermedad laboral?

- Si
- No

13. ¿Qué tipo de enfermedad laboral le fue diagnosticada?

14. ¿Le proporciona la empresa elementos y equipo de protección personal para desempeñar su trabajo?

- Si
- No

15. Se realiza reposición de los elementos y equipo de protección personal por desgaste cada vez que sea necesario?

- Si
- No



16. ¿Hace usted uso de los elementos/equipos de protección personal otorgados por la empresa?
- Si, cuando desempeño una función específica
- No empleo los elementos de protección personal
- Si, durante la jornada de trabajo completa
17. ¿La empresa cuenta con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?
- Si
- No
18. Se le ha divulgado el plan de trabajo anual para la vigencia 2021?
- Si
- No
19. ¿La empresa cuenta con un plan de trabajo anual para llevar a cabo el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo?
- Si
- No
20. ¿Este centro de trabajo cuenta con una persona encargada para liderar las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de la empresa?
- Si
- No
21. ¿Existe Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo en este centro de trabajo?
- Si
- No
22. ¿Existe Comité de Convivencia Laboral en este centro de trabajo?
- Si
- No
23. ¿Alguna vez ha recibido capacitación para minimizar los riesgos laborales?
- Si
- No



24. ¿Se encuentra satisfecho con su trabajo?

- Si
 No

25. ¿Su trabajo le causa estrés laboral?

- Si
 No

26. Seleccione la jornada en la que desempeña su labor.

- Diurna
 Nocturna

27. Al momento de utilizar las herramientas y equipos manuales para la poda de árboles, realiza la revisión de los equipos mediante la lista de inspección dada por la empresa.

- A) Si
 B) No
 C) No aplica

28. Al momento de realizar actividades en alturas, cuenta con el (los) permiso (s) correspondientes dado por el Coordinador de Trabajo en Alturas.

- A) Si
 B) No
 C) No Aplica

29. ¿Cuenta con la capacitación para la manipulación/operación de las herramientas destinadas para la poda de árboles, tales como motosierra y machetes?

- A) Si
 B) No

30. ¿Ha sido capacitado en primeros auxilios?

- A) Si
 B) No

31. Conoce los integrantes de la brigada de emergencias de la empresa?

- C) Si
 D) No



32. ¿Usted conoce el Plan de Evacuación Médica (Medevac)?

- A) Si
 B) No

33. ¿Qué servicios de prevención de riesgos laborales utiliza la empresa, ya sean internos o contratados externamente?

	SI	NO
Un médico especialista en medicina del trabajo		<input checked="" type="checkbox"/>
Un psicólogo ocupacional	<input checked="" type="checkbox"/>	
Un experto en ergonomía aplicada al diseño y disposición del lugar de trabajo.		<input checked="" type="checkbox"/>
Un técnico, tecnólogo, profesional, especialista, magister u otro en SST externo	<input checked="" type="checkbox"/>	

34. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique las responsabilidades de cada uno de los actores dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?

- A) Si
B) No

35. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique el procedimiento para la poda técnica de árboles?

- A) Si
B) No

36. ¿Su centro de trabajo organiza regularmente vigilancia de la salud (Ejemplo: exámenes de audiometría, exámenes de agudeza visual, encuestas de salud, controles biológicos, estudios de absentismo/ausentismo, y estadísticas de la accidentalidad laboral)?

- A) Si
B) No

37. ¿Toma su centro de trabajo alguna de las siguientes medidas para incentivar la salud de los trabajadores?

	SI	NO
Concienciar sobre una nutrición saludable	<input checked="" type="checkbox"/>	
Concienciar sobre la prevención de adicciones, por ejemplo tabaco, alcohol o drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	
Promover las actividades deportivas fuera del horario laboral		<input checked="" type="checkbox"/>
Actividades de integración	<input checked="" type="checkbox"/>	
Promover las pausas activas	<input checked="" type="checkbox"/>	
Fiestas o actividades (para niños, día de la madre-padre, amor y amistad, navidad, fin de año)		<input checked="" type="checkbox"/>



38. Dependiendo del tipo de trabajo hay diferentes peligros y riesgos. Dígame por favor, para cada uno de los siguientes factores de riesgo, si está o no presente en su centro de trabajo independientemente de que esté actualmente controlado.

	SI	NO
Exposición a riesgo biológico como bacterias, hongos, parásitos, fluidos o excrementos, entre otros.	x	
Ruido elevado	x	
Iluminación deficiente	x	
Exposición a Vibración (Cuerpo entero – segmentaria)	x	
Calor, frío o corrientes de aire	x	
Humedad muy alta (ambiente muy húmedo) o muy baja (ambiente muy seco)	x	
Exposición a radiaciones no ionizantes como Rayos Ultravioleta	x	
Exposición a sustancias químicas en forma de líquidos, humos, gases o polvo	x	
Posiciones que producen dolor o cansancio, incluido estar sentado durante mucho tiempo	x	
Sobreesfuerzo	x	
Movimientos repetitivos de miembros superiores (mano-brazo)	x	
Movimientos repetitivos de miembros inferiores (pie-pierna)	x	
Levantar, mover o manipular manualmente cargas pesadas sin ayuda mecánica	x	
Labor u oficio con la misma postura durante toda o la mayor parte de la jornada laboral	x	
Puesto de trabajo con espacio insuficiente para desarrollar las tareas requeridas	x	
Riesgo generado por manipulación de máquinas o herramientas	x	
Contacto con alta o baja tensión, estática.	x	
Sistemas y medios de almacenamiento inadecuados		x
Superficies de trabajo irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel	x	
Falta de condiciones de orden y aseo en el lugar de trabajo		x
Exposición a explosión de sustancias, maquinaria o equipos	x	
Derrame de sustancias químicas	x	
Exposición a riesgo público como robos, atracos, asaltos	x	
Exposición a riesgo público como atentado contra el personal, maquinaria, equipos y vehículos	x	
Trabajo en alturas sin los elementos y equipos de protección personal necesarios	x	
Exposición a espacios confinados		x



39. El trabajador puede estar expuesto a otros riesgos para la salud que guardan relación con la organización del trabajo, las relaciones sociales en el trabajo o la situación económica. Dígame por favor si cada uno de los siguientes riesgos existe o no en su centro de trabajo.

	SI	NO
Estilo de mando autoritario y poco flexible		X
Inseguridad laboral (Forma de contratación)		X
Poca participación en la gestión organizacional (actividades/labores)	X	
Deficiencia en las jornadas de inducción y capacitación		X
Escaso Bienestar Laboral		X
Rígida evaluación del desempeño		X
Comunicación o cooperación deficientes dentro de la organización		X
Falta de equipos y tecnologías necesarias para la organización del trabajo	X	
Deficiencia en la organización del trabajo		X
Presión ante demandas cualitativas y cuantitativas		X
Influencia sobre el ritmo de trabajo o sobre los procesos		X
Problemas con el trabajo en equipo		X
Dificultad en las relaciones con los superiores y compañeros de trabajo		X
Trabajo monótono y repetitivo		X
Elevado contenido de la tarea		X
Carga mental		X
Tener que tratar con clientes difíciles	X	
Largas jornadas de trabajo o un horario irregular		X
Discriminación, por razones de sexo, edad u origen étnico		X
Trabajo sin pausas activas		X
Tareas muy difíciles o pesadas		X
Escaso personal para la cantidad de tareas o labores		X
Situaciones de acoso laboral		X
Los requerimientos de la tarea se cambian constantemente		X
Las responsabilidades no están claramente definidas	X	

40. ¿Se evalúa constantemente los peligros y riesgos que pueden estar presentes en el centro de trabajo?

- A) Si
 B) No



41. Si en la empresa no se evalúa constantemente los peligros y riesgos, dígame por favor si aplica o no al centro de trabajo cada uno de los siguientes aspectos.

	SI	NO
Los peligros y riesgos ya fueron identificados	X	
Se han presentado accidentes graves		X
Se han diagnosticado enfermedades laborales		X
El procedimiento para la identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo es demasiado engorroso		X
Se dispone de personal idóneo y competente para realizar la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos	X	

42. Mencione 5 medidas que adopta la empresa para la prevención de los riesgos laborales

1. Capacitación sobre las maquinas de trabajo
2. Revisión sobre el terreno de trabajo
3. Inducción para identificar los peligros
4. Pausas activas sobre el horario de trabajo
5. Supervisar los árboles antes de intervenirlos

43. ¿Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo?

	SI	NO
Falta de tiempo	X	
Falta de personal		X
Falta de presupuesto	X	
Falta de concienciación por parte del personal		X
Falta de concienciación por parte de la alta dirección		X
Falta de asesoría o apoyo especializado		X
La documentación a diligenciar	X	
La complejidad de los requisitos legales		X

44. En lo que respecta a problemas musculo esqueléticos, como el dolor de espalda, cuello, brazos, manos o piernas, ¿existe alguna de las siguientes medidas en su centro de trabajo?

	SI	NO
Equipamiento para ayudar a levantar o mover pesos o realizar otras tareas que requieran un menor esfuerzo físico		X
Rotación de tareas para reducir los movimientos repetitivos o la sobrecarga física	X	
Incentivar que las personas que trabajan en una postura incómoda o estática, incluidas aquellas que deben estar de pie mucho tiempo, realicen pausas frecuentes	X	



45. ¿Sobre cuál de los siguientes temas facilita su centro de trabajo formación a los trabajadores?

	SI	NO
La utilización y ajuste correctos de los elementos y equipos de protección personal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El uso de sustancias peligrosas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Prevención de riesgos psicosociales: estrés y acoso laboral	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Como levantar o mover cargas pesadas o personas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Procedimiento para la atención de emergencia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Muchas gracias por su colaboración.

Nombre completo _____

Edad _____

Código postal _____

Título de Grado de Administración de Empresas _____

Motivo de salida de trabajo _____

Responda las 3 preguntas:

1. ¿Se realizaron estudios de riesgos (general o específico, visual o físico) (sí/no, posición, número de veces)?

- Sí
- No

2. Estado de salud

- Excelente
- Bueno
- Regular
- Mala
- Muy mala

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EN RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO

ENCUESTA SOBRE LAS CONDICIONES DE SALUD Y
MEDIOAMBIENTE LABORAL

Autores: Richard Daniel Suarez Vera
Ileana Karime Saab Meza

El propósito de la siguiente encuesta es conocer los diferentes riesgos que existen en EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. - EMAB para diseñar un procedimiento (sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo) de seguridad y salud en el trabajo para la poda técnica de árboles.

Su colaboración en el diligenciamiento de esta encuesta aportará en la elaboración de dicho procedimiento. Las respuestas obtenidas se utilizarán como punto de partida para el análisis de la problemática que aquí se trata. Por favor, suministre información certera y transparente. Esta información se manejará bajo un carácter confidencial.

Nombres y apellidos: Octaviano Lopez C.
Edad: 30
Cargo: replicador
Tiempo/Años de Antigüedad en la empresa: 1 año
Horas diarias de trabajo: 8 horas

Preguntas con única respuesta.

1. Se encuentra afiliado al sistema general de protección social integral (salud, pensión, riesgos laborales).

- Si
 No

2. Estado civil actual

- Soltero
 Casado
 Divorciado
 Unión libre
 Viudo



3. Por favor seleccione el nivel de escolaridad *¿Cuál es el tipo de escuela que usted asistió?*

- Primaria
- Secundaria
- Técnico
- Tecnológico
- Profesional
- Otro ¿Cuál? _____

4. Número de personas a cargo *¿Cuántas personas dependen de algún miembro de su familia?*

- A) 0 y 1 persona
- B) 2 y 3 personas
- C) 4 y 5 personas *¿depende laboral, ¿este fue ocasionado por? Describe las causas que lo ocasionaron?*
- D) 6 o más personas

5. Tenencia de vivienda

- A) Propia
- B) Arrendada *¿cuánto tiempo lleva arrendada? ¿cuánto tiempo lleva en la misma? ¿cuánto tiempo lleva en la misma? ¿cuánto tiempo lleva en la misma?*
- C) Familiar
- D) Compartida con otras familias *¿cuánto tiempo lleva en la misma? ¿cuánto tiempo lleva en la misma? ¿cuánto tiempo lleva en la misma?*

6. ¿Considera que usted está expuesto a algún tipo de riesgo dentro de la empresa?

- Si
- No

7. Conoce la matriz de identificación de peligros evaluación y valoración de riesgos de la empresa?

- Si
- No

8. ¿Ha tenido algún accidente de trabajo en el tiempo que lleva de labor o vinculación con la empresa?

- Si
- No



09. Si la respuesta anterior es afirmativa, seleccione el tipo de consecuencia generada:

- Golpes
- Caídas
- Fracturas
- Aplastamiento
- Quemadura
- Cortes
- Otro ¿Cuál? _____

10. A quien debe notificar la ocurrencia de algún accidente de trabajo?

al Siso encargado

11. Si ha sufrido un accidente laboral, ¿éste fue ocasionado por? Describa las causas que lo ocasionaron.

Ninguna

12. Durante el tiempo que ha trabajado en la EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. – EMAB, ¿ha sufrido alguna enfermedad laboral?

- Si
- No

13. ¿Qué tipo de enfermedad laboral le fue diagnosticada?

Ninguna

14. ¿Le proporciona la empresa elementos y equipo de protección personal para desempeñar su trabajo?

- Si
- No

15. Se realiza reposición de los elementos y equipo de protección personal por desgaste cada vez que sea necesario?

- Si
- No



16. ¿Hace usted uso de los elementos/equipos de protección personal otorgados por la empresa?
- No
- Si, cuando desempeño una función específica
- No empleo los elementos de protección personal
- Si, durante la jornada de trabajo completa
17. ¿La empresa cuenta con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?
- Si
- No
18. Se le ha divulgado el plan de trabajo anual para la vigencia 2021?
- Si
- No
19. ¿La empresa cuenta con un plan de trabajo anual para llevar a cabo el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo?
- Si
- No
20. ¿Este centro de trabajo cuenta con una persona encargada para liderar las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de la empresa?
- Si
- No
21. ¿Existe Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo en este centro de trabajo?
- Si
- No
22. ¿Existe Comité de Convivencia Laboral en este centro de trabajo?
- Si
- No
23. ¿Alguna vez ha recibido capacitación para minimizar los riesgos laborales?
- Si
- No



24. ¿Se encuentra satisfecho con su trabajo?

- Si
 No

25. ¿Su trabajo le causa estrés laboral?

- Si
 No

26. Seleccione la jornada en la que desempeña su labor.

- Diurna
 Nocturna

27. Al momento de utilizar las herramientas y equipos manuales para la poda de árboles, realiza la revisión de los equipos mediante la lista de inspección dada por la empresa.

- A) Si
 B) No
 C) No aplica

28. Al momento de realizar actividades en alturas, cuenta con el (los) permiso (s) correspondientes dado por el Coordinador de Trabajo en Alturas.

- A) Si
 B) No
 C) No Aplica

29. ¿Cuenta con la capacitación para la manipulación/operación de las herramientas destinadas para la poda de árboles, tales como motosierra y machetes?

- A) Si
 B) No

30. ¿Ha sido capacitado en primeros auxilios?

- A) Si
 B) No

31. Conoce los integrantes de la brigada de emergencias de la empresa?

- C) Si
 D) No



32. ¿Usted conoce el Plan de Evacuación Médica (Medevac)?

- A) Si
 B) No

33. ¿Qué servicios de prevención de riesgos laborales utiliza la empresa, ya sean internos o contratados externamente?

	SI	NO
Un médico especialista en medicina del trabajo		<input checked="" type="checkbox"/>
Un psicólogo ocupacional		<input checked="" type="checkbox"/>
Un experto en ergonomía aplicada al diseño y disposición del lugar de trabajo.		<input checked="" type="checkbox"/>
Un técnico, tecnólogo, profesional, especialista, magíster u otro en SST externo	<input checked="" type="checkbox"/>	

34. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique las responsabilidades de cada uno de los actores dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?

- A) Si
B) No

35. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique el procedimiento para la poda técnica de árboles?

- A) Si
B) No

36. ¿Su centro de trabajo organiza regularmente vigilancia de la salud (Ejemplo: exámenes de audiometría, exámenes de agudeza visual, encuestas de salud, controles biológicos, estudios de absentismo/ausentismo, y estadísticas de la accidentalidad laboral)?

- A) Si
B) No

37. ¿Toma su centro de trabajo alguna de las siguientes medidas para incentivar la salud de los trabajadores?

	SI	NO
Concienciar sobre una nutrición saludable	<input checked="" type="checkbox"/>	
Concienciar sobre la prevención de adicciones, por ejemplo tabaco, alcohol o drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	
Promover las actividades deportivas fuera del horario laboral	<input checked="" type="checkbox"/>	
Actividades de integración	<input checked="" type="checkbox"/>	
Promover las pausas activas	<input checked="" type="checkbox"/>	
Fiestas o actividades (para niños, día de la madre-padre, amor y amistad, navidad, fin de año)	<input checked="" type="checkbox"/>	

38. Dependiendo del tipo de trabajo hay diferentes peligros y riesgos. Dígame por favor, para cada uno de los siguientes factores de riesgo, si está o no presente en su centro de trabajo independientemente de que esté actualmente controlado.

	SI	NO
Exposición a riesgo biológico como bacterias, hongos, parásitos, fluidos o excrementos, entre otros.	X	
Ruido elevado	X	
Iluminación deficiente	X	
Exposición a Vibración (Cuerpo entero - segmentaria)	X	
Calor, frío o corrientes de aire	X	
Humedad muy alta (ambiente muy húmedo) o muy baja (ambiente muy seco)	X	
Exposición a radiaciones no ionizantes como Rayos Ultravioleta	X	
Exposición a sustancias químicas en forma de líquidos, humos, gases o polvo	X	
Posiciones que producen dolor o cansancio, incluido estar sentado durante mucho tiempo	X	
Sobreesfuerzo	X	
Movimientos repetitivos de miembros superiores (mano-brazo)	X	
Movimientos repetitivos de miembros inferiores (pie-pierna)	X	
Levantar, mover o manipular manualmente cargas pesadas sin ayuda mecánica	X	
Labor u oficio con la misma postura durante toda o la mayor parte de la jornada laboral	X	
Puesto de trabajo con espacio insuficiente para desarrollar las tareas requeridas	X	
Riesgo generado por manipulación de máquinas o herramientas	X	
Contacto con alta o baja tensión, estática.	X	
Sistemas y medios de almacenamiento inadecuados		X
Superficies de trabajo irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel	X	
Falta de condiciones de orden y aseo en el lugar de trabajo		X
Exposición a explosión de sustancias, maquinaria o equipos	X	
Derrame de sustancias químicas	X	
Exposición a riesgo público como robos, atracos, asaltos	X	
Exposición a riesgo público como atentado contra el personal, maquinaria, equipos y vehículos	X	
Trabajo en alturas sin los elementos y equipos de protección personal necesarios	X	
Exposición a espacios confinados		X



39. El trabajador puede estar expuesto a otros riesgos para la salud que guardan relación con la organización del trabajo, las relaciones sociales en el trabajo o la situación económica. Dígame por favor si cada uno de los siguientes riesgos existe o no en su centro de trabajo.

	SI	NO
Estilo de mando autoritario y poco flexible		X
Inseguridad laboral (Forma de contratación)	X	
Poca participación en la gestión organizacional (actividades/labores)		X
Deficiencia en las jornadas de inducción y capacitación		X
Escaso Bienestar Laboral		X
Rígida evaluación del desempeño		X
Comunicación o cooperación deficientes dentro de la organización		X
Falta de equipos y tecnologías necesarias para la organización del trabajo		X
Deficiencia en la organización del trabajo		X
Presión ante demandas cualitativas y cuantitativas		X
Influencia sobre el ritmo de trabajo o sobre los procesos		X
Problemas con el trabajo en equipo		X
Dificultad en las relaciones con los superiores y compañeros de trabajo		X
Trabajo monótono y repetitivo		X
Elevado contenido de la tarea		X
Carga mental		X
Tener que tratar con clientes difíciles	X	
Largas jornadas de trabajo o un horario irregular		X
Discriminación, por razones de sexo, edad u origen étnico		X
Trabajo sin pausas activas		X
Tareas muy difíciles o pesadas		X
Escaso personal para la cantidad de tareas o labores		X
Situaciones de acoso laboral		X
Los requerimientos de la tarea se cambian constantemente		X
Las responsabilidades no están claramente definidas		X

40. ¿Se evalúa constantemente los peligros y riesgos que pueden estar presentes en el centro de trabajo?

- A) Si
- B) No

41. Si en la empresa no se evalúa constantemente los peligros y riesgos, dígame por favor si aplica o no al centro de trabajo cada uno de los siguientes aspectos.

	SI	NO
Los peligros y riesgos ya fueron identificados	X	
Se han presentado accidentes graves		X
Se han diagnosticado enfermedades laborales		X
El procedimiento para la identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo es demasiado engorroso		X
Se dispone de personal idóneo y competente para realizar la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos	X	

42. Mencione 5 medidas que adopta la empresa para la prevención de los riesgos laborales

1. elementos de Protección Personal
2. mantenimiento de Herramientas
3. Capacitaciones
4. Pausas activas
5. Supervisión de herramientas

43. ¿Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo?

	SI	NO
Falta de tiempo	X	
Falta de personal		X
Falta de presupuesto	X	
Falta de concienciación por parte del personal	X	
Falta de concienciación por parte de la alta dirección		X
Falta de asesoría o apoyo especializado		X
La documentación a diligenciar	X	
La complejidad de los requisitos legales		X

44. En lo que respecta a problemas musculo esqueléticos, como el dolor de espalda, cuello, brazos, manos o piernas, ¿existe alguna de las siguientes medidas en su centro de trabajo?

	SI	NO
Equipamiento para ayudar a levantar o mover pesos o realizar otras tareas que requieran un menor esfuerzo físico		X
Rotación de tareas para reducir los movimientos repetitivos o la sobrecarga física	X	
Incentivar que las personas que trabajan en una postura incómoda o estática, incluidas aquellas que deben estar de pie mucho tiempo, realicen pausas frecuentes	X	

45. ¿Sobre cuál de los siguientes temas facilita su centro de trabajo formación a los trabajadores?

	SI	NO
La utilización y ajuste correctos de los elementos y equipos de protección personal	X	
El uso de sustancias peligrosas	X	
Prevención de riesgos psicosociales: estrés y acoso laboral	X	
Como levantar o mover cargas pesadas o personas	X	
Procedimiento para la atención de emergencia	X	

Muchas gracias por su colaboración.

Este cuestionario es parte de un estudio de investigación sobre la percepción de los trabajadores de la seguridad en el trabajo para la prevención de accidentes.

La información en el diligenciamiento de este cuestionario será utilizada para fines de investigación académica. Las respuestas serán tratadas como datos estadísticos y no se divulgarán los nombres de las instituciones que aquí se mencionan. Por favor, suministre la información solicitada con la mayor precisión posible. Esta información es de carácter confidencial.

Nombre y apellidos: _____
 Edad: _____ años
 Cargo: _____
 Tiempo de años de experiencia: _____
 Nivel de estudios: _____

Managers: _____

1. Se le agradece su colaboración y se le garantiza el anonimato de la información suministrada.



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EN RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO

ENCUESTA SOBRE LAS CONDICIONES DE SALUD Y
MEDIOAMBIENTE LABORAL

Autores: Richard Daniel Suarez Vera
Ileana Karime Saab Meza

El propósito de la siguiente encuesta es conocer los diferentes riesgos que existen en EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. - EMAB para diseñar un procedimiento (sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo) de seguridad y salud en el trabajo para la poda técnica de árboles.

Su colaboración en el diligenciamiento de esta encuesta aportará en la elaboración de dicho procedimiento. Las respuestas obtenidas se utilizarán como punto de partida para el análisis de la problemática que aquí se trata. Por favor, suministre información certera y transparente. Esta información se manejará bajo un carácter confidencial.

Nombres y apellidos: Jorguin Ronaldo Cote Alfonso
Edad: 22
Cargo: Repicador
Tiempo/Años de Antigüedad en la empresa: 4 meses
Horas diarias de trabajo: 8

Preguntas con única respuesta.

1. Se encuentra afiliado al sistema general de protección social integral (salud, pensión, riesgos laborales).

- Si
 No

2. Estado civil actual

- Soltero
 Casado
 Divorciado
 Unión libre
 Viudo



3. Por favor seleccione el nivel de escolaridad

- Primaria
- Secundaria
- Técnico
- Tecnológico
- Profesional
- Otro ¿Cuál? _____

4. Número de personas a cargo

- A) 0 y 1 persona
- B) 2 y 3 personas
- C) 4 y 5 personas
- D) 6 o más personas

5. Tenencia de vivienda

- A) Propia
- B) Arrendada
- C) Familiar
- D) Compartida con otras familias

6. ¿Considera que usted está expuesto a algún tipo de riesgo dentro de la empresa?

- Si
- No

7. Conoce la matriz de identificación de peligros evaluación y valoración de riesgos de la empresa?

- Si
- No

8. ¿Ha tenido algún accidente de trabajo en el tiempo que lleva de labor o vinculación con la empresa?

- Si
- No



09. Si la respuesta anterior es afirmativa, seleccione el tipo de consecuencia generada:

- Golpes
- Caídas
- Fracturas
- Aplastamiento
- Quemadura
- Cortes
- Otro ¿Cuál? _____

10. A quien debe notificar la ocurrencia de algún accidente de trabajo?

11. Si ha sufrido un accidente laboral, ¿éste fue ocasionado por? Describa las causas que lo ocasionaron.

12. Durante el tiempo que ha trabajado en la EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. – EMAB, ¿ha sufrido alguna enfermedad laboral?

- Si
- No

13. ¿Qué tipo de enfermedad laboral le fue diagnosticada?

14. ¿Le proporciona la empresa elementos y equipo de protección personal para desempeñar su trabajo?

- Si
- No

15. Se realiza reposición de los elementos y equipo de protección personal por desgaste cada vez que sea necesario?

- Si
- No



16. ¿Hace usted uso de los elementos/equipos de protección personal otorgados por la empresa?

- Si, cuando desempeño una función específica
 No empleo los elementos de protección personal
 Si, durante la jornada de trabajo completa

17. ¿La empresa cuenta con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?

- Si
 No

18. Se le ha divulgado el plan de trabajo anual para la vigencia 2021?

- Si
 No

19. ¿La empresa cuenta con un plan de trabajo anual para llevar a cabo el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo?

- Si
 No

20. ¿Este centro de trabajo cuenta con una persona encargada para liderar las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de la empresa?

- Si
 No

21. ¿Existe Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo en este centro de trabajo?

- Si
 No

22. ¿Existe Comité de Convivencia Laboral en este centro de trabajo?

- Si
 No

23. ¿Alguna vez ha recibido capacitación para minimizar los riesgos laborales?

- Si
 No



24. ¿Se encuentra satisfecho con su trabajo?

- Si
 No

25. ¿Su trabajo le causa estrés laboral?

- Si
 No

26. Seleccione la jornada en la que desempeña su labor.

- Diurna
 Nocturna

27. Al momento de utilizar las herramientas y equipos manuales para la poda de árboles, realiza la revisión de los equipos mediante la lista de inspección dada por la empresa.

- A) Si
B) No
 C) No aplica

28. Al momento de realizar actividades en alturas, cuenta con el (los) permiso (s) correspondientes dado por el Coordinador de Trabajo en Alturas.

- A) Si
B) No
 C) No Aplica

29. ¿Cuenta con la capacitación para la manipulación/operación de las herramientas destinadas para la poda de árboles, tales como motosierra y machetes?

- A) Si
 B) No

30. ¿Ha sido capacitado en primeros auxilios?

- A) Si
 B) No

31. Conoce los integrantes de la brigada de emergencias de la empresa?

- C) Si
 D) No



32. ¿Usted conoce el Plan de Evacuación Médica (Medevac)?

- A) Si
 B) No

33. ¿Qué servicios de prevención de riesgos laborales utiliza la empresa, ya sean internos o contratados externamente?

	SI	NO
Un médico especialista en medicina del trabajo		<input checked="" type="checkbox"/>
Un psicólogo ocupacional	<input checked="" type="checkbox"/>	
Un experto en ergonomía aplicada al diseño y disposición del lugar de trabajo.		<input checked="" type="checkbox"/>
Un técnico, tecnólogo, profesional, especialista, magister u otro en SST externo	<input checked="" type="checkbox"/>	

34. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique las responsabilidades de cada uno de los actores dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?

- A) Si
B) No

35. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique el procedimiento para la poda técnica de árboles?

- A) Si
B) No

36. ¿Su centro de trabajo organiza regularmente vigilancia de la salud (Ejemplo: exámenes de audiometría, exámenes de agudeza visual, encuestas de salud, controles biológicos, estudios de absentismo/ausentismo, y estadísticas de la accidentalidad laboral)?

- A) Si
 B) No

37. ¿Toma su centro de trabajo alguna de las siguientes medidas para incentivar la salud de los trabajadores?

	SI	NO
Concienciar sobre una nutrición saludable	<input checked="" type="checkbox"/>	
Concienciar sobre la prevención de adicciones, por ejemplo tabaco, alcohol o drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	
Promover las actividades deportivas fuera del horario laboral	<input checked="" type="checkbox"/>	
Actividades de integración	<input checked="" type="checkbox"/>	
Promover las pausas activas	<input checked="" type="checkbox"/>	
Fiestas o actividades (para niños, día de la madre-padre, amor y amistad, navidad, fin de año)		<input checked="" type="checkbox"/>

38. Dependiendo del tipo de trabajo hay diferentes peligros y riesgos. Dígame por favor, para cada uno de los siguientes factores de riesgo, si está o no presente en su centro de trabajo independientemente de que esté actualmente controlado.

	SI	NO
Exposición a riesgo biológico como bacterias, hongos, parásitos, fluidos o excrementos, entre otros.	X	
Ruido elevado	X	
Iluminación deficiente		X
Exposición a Vibración (Cuerpo entero – segmentaria)		X
Calor, frío o corrientes de aire	X	
Humedad muy alta (ambiente muy húmedo) o muy baja (ambiente muy seco)	X	
Exposición a radiaciones no ionizantes como Rayos Ultravioleta	X	
Exposición a sustancias químicas en forma de líquidos, humos, gases o polvo	X	
Posiciones que producen dolor o cansancio, incluido estar sentado durante mucho tiempo	X	
Sobreesfuerzo	X	
Movimientos repetitivos de miembros superiores (mano-brazo)	X	
Movimientos repetitivos de miembros inferiores (pie-pierna)	X	
Levantar, mover o manipular manualmente cargas pesadas sin ayuda mecánica	X	
Labor u oficio con la misma postura durante toda o la mayor parte de la jornada laboral	X	
Puesto de trabajo con espacio insuficiente para desarrollar las tareas requeridas		X
Riesgo generado por manipulación de máquinas o herramientas	X	
Contacto con alta o baja tensión, estática.		X
Sistemas y medios de almacenamiento inadecuados		X
Superficies de trabajo irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel	X	
Falta de condiciones de orden y aseo en el lugar de trabajo	X	
Exposición a explosión de sustancias, maquinaria o equipos	X	
Derrame de sustancias químicas	X	
Exposición a riesgo público como robos, atracos, asaltos	X	
Exposición a riesgo público como atentado contra el personal, maquinaria, equipos y vehículos	X	
Trabajo en alturas sin los elementos y equipos de protección personal necesarios	X	
Exposición a espacios confinados		X



39. El trabajador puede estar expuesto a otros riesgos para la salud que guardan relación con la organización del trabajo, las relaciones sociales en el trabajo o la situación económica. Dígame por favor si cada uno de los siguientes riesgos existe o no en su centro de trabajo.

	SI	NO
Estilo de mando autoritario y poco flexible		X
Inseguridad laboral (Forma de contratación)	X	
Poca participación en la gestión organizacional (actividades/labores)		X
Deficiencia en las jornadas de inducción y capacitación		X
Escaso Bienestar Laboral		X
Rígida evaluación del desempeño		X
Comunicación o cooperación deficientes dentro de la organización		X
Falta de equipos y tecnologías necesarias para la organización del trabajo	X	
Deficiencia en la organización del trabajo		X
Presión ante demandas cualitativas y cuantitativas		X
Influencia sobre el ritmo de trabajo o sobre los procesos		X
Problemas con el trabajo en equipo		X
Dificultad en las relaciones con los superiores y compañeros de trabajo		X
Trabajo monótono y repetitivo		X
Elevado contenido de la tarea		X
Carga mental		X
Tener que tratar con clientes difíciles	X	
Largas jornadas de trabajo o un horario irregular		X
Discriminación, por razones de sexo, edad u origen étnico		X
Trabajo sin pausas activas		X
Tareas muy difíciles o pesadas		X
Escaso personal para la cantidad de tareas o labores		X
Situaciones de acoso laboral		X
Los requerimientos de la tarea se cambian constantemente		X
Las responsabilidades no están claramente definidas		X

40. ¿Se evalúa constantemente los peligros y riesgos que pueden estar presentes en el centro de trabajo?

- A) Si
 B) No

41. Si en la empresa no se evalúa constantemente los peligros y riesgos, dígame por favor si aplica o no al centro de trabajo cada uno de los siguientes aspectos.

	SI	NO
Los peligros y riesgos ya fueron identificados	X	
Se han presentado accidentes graves		X
Se han diagnosticado enfermedades laborales		X
El procedimiento para la identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo es demasiado engorroso		X
Se dispone de personal idóneo y competente para realizar la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos	X	

42. Mencione 5 medidas que adopta la empresa para la prevención de los riesgos laborales

1. Dotación en la correspondiente actividades
2. Capacitaciones para la identificación de peligros
3. identificar los peligros y riesgos en el area de trabajo
4. Capacitación de los herramientas de trabajo
5. Capacitar a los trabajadores en usar bien los elementos de protección personal.

43. ¿Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo?

	SI	NO
Falta de tiempo		X
Falta de personal		X
Falta de presupuesto	X	
Falta de concienciación por parte del personal		X
Falta de concienciación por parte de la alta dirección	X	
Falta de asesoría o apoyo especializado		X
La documentación a diligenciar		X
La complejidad de los requisitos legales		X

44. En lo que respecta a problemas musculo esqueléticos, como el dolor de espalda, cuello, brazos, manos o piernas, ¿existe alguna de las siguientes medidas en su centro de trabajo?

	SI	NO
Equipamiento para ayudar a levantar o mover pesos o realizar otras tareas que requieran un menor esfuerzo físico		X
Rotación de tareas para reducir los movimientos repetitivos o la sobrecarga física	X	
Incentivar que las personas que trabajan en una postura incómoda o estática, incluidas aquellas que deben estar de pie mucho tiempo, realicen pausas frecuentes	X	



45. ¿Sobre cuál de los siguientes temas facilita su centro de trabajo formación a los trabajadores?

	SI	NO
La utilización y ajuste correctos de los elementos y equipos de protección personal	X	
El uso de sustancias peligrosas	X	
Prevención de riesgos psicosociales: estrés y acoso laboral		X
Como levantar o mover cargas pesadas o personas	X	
Procedimiento para la atención de emergencia	X	

Muchas gracias por su colaboración.



3. Por favor seleccione el nivel de escolaridad

- Primaria
- Secundaria
- Técnico
- Tecnológico
- Profesional
- Otro ¿Cuál? _____

4. Número de personas a cargo

- A) 0 y 1 persona
- B) 2 y 3 personas
- C) 4 y 5 personas
- D) 6 o más personas

5. Tenencia de vivienda

- A) Propia
- B) Arrendada
- C) Familiar
- D) Compartida con otras familias

6. ¿Considera que usted está expuesto a algún tipo de riesgo dentro de la empresa?

- Si
- No

7. Conoce la matriz de identificación de peligros evaluación y valoración de riesgos de la empresa?

- Si
- No

8. ¿Ha tenido algún accidente de trabajo en el tiempo que lleva de labor o vinculación con la empresa?

- Si
- No



09. Si la respuesta anterior es afirmativa, seleccione el tipo de consecuencia generada:

- Golpes
- Caídas
- Fracturas
- Aplastamiento
- Quemadura
- Cortes
- Otro ¿Cuál? _____

10. A quien debe notificar la ocurrencia de algún accidente de trabajo?

11. Si ha sufrido un accidente laboral, ¿éste fue ocasionado por? Describa las causas que lo ocasionaron.

12. Durante el tiempo que ha trabajado en la EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. – EMAB, ¿ha sufrido alguna enfermedad laboral?

- Si
- No

13. ¿Qué tipo de enfermedad laboral le fue diagnosticada?

14. ¿Le proporciona la empresa elementos y equipo de protección personal para desempeñar su trabajo?

- Si
- No

15. Se realiza reposición de los elementos y equipo de protección personal por desgaste cada vez que sea necesario?

- Si
- No



16. ¿Hace usted uso de los elementos/equipos de protección personal otorgados por la empresa?

- Si, cuando desempeño una función específica
- No empleo los elementos de protección personal
- Si, durante la jornada de trabajo completa

17. ¿La empresa cuenta con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?

- Si
- No

18. Se le ha divulgado el plan de trabajo anual para la vigencia 2021?

- Si
- No

19. ¿La empresa cuenta con un plan de trabajo anual para llevar a cabo el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo?

- Si
- No

20. ¿Este centro de trabajo cuenta con una persona encargada para liderar las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de la empresa?

- Si
- No

21. ¿Existe Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo en este centro de trabajo?

- Si
- No

22. ¿Existe Comité de Convivencia Laboral en este centro de trabajo?

- Si
- No

23. ¿Alguna vez ha recibido capacitación para minimizar los riesgos laborales?

- Si
- No



24. ¿Se encuentra satisfecho con su trabajo?

- Si
 No

25. ¿Su trabajo le causa estrés laboral?

- Si
 No

26. Seleccione la jornada en la que desempeña su labor.

- Diurna
 Nocturna

27. Al momento de utilizar las herramientas y equipos manuales para la poda de árboles, realiza la revisión de los equipos mediante la lista de inspección dada por la empresa.

- A) Si
 B) No
 C) No aplica

28. Al momento de realizar actividades en alturas, cuenta con el (los) permiso (s) correspondientes dado por el Coordinador de Trabajo en Alturas.

- A) Si
 B) No
 C) No Aplica

29. ¿Cuenta con la capacitación para la manipulación/operación de las herramientas destinadas para la poda de árboles, tales como motosierra y machetes?

- A) Si
 B) No

30. ¿Ha sido capacitado en primeros auxilios?

- A) Si
 B) No

31. Conoce los integrantes de la brigada de emergencias de la empresa?

- C) Si
 D) No

32. ¿Usted conoce el Plan de Evacuación Médica (Medevac)?

- A) Si
 B) No

33. ¿Qué servicios de prevención de riesgos laborales utiliza la empresa, ya sean internos o contratados externamente?

	SI	NO
Un médico especialista en medicina del trabajo	<input checked="" type="checkbox"/>	
Un psicólogo ocupacional	<input checked="" type="checkbox"/>	
Un experto en ergonomía aplicada al diseño y disposición del lugar de trabajo.		<input checked="" type="checkbox"/>
Un técnico, tecnólogo, profesional, especialista, magíster u otro en SST externo	<input checked="" type="checkbox"/>	

34. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique las responsabilidades de cada uno de los actores dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?

- A) Si
 B) No

35. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique el procedimiento para la poda técnica de árboles?

- A) Si
 B) No

36. ¿Su centro de trabajo organiza regularmente vigilancia de la salud (Ejemplo: exámenes de audiometría, exámenes de agudeza visual, encuestas de salud, controles biológicos, estudios de absentismo/ausentismo, y estadísticas de la accidentalidad laboral)?

- A) Si
 B) No

37. ¿Toma su centro de trabajo alguna de las siguientes medidas para incentivar la salud de los trabajadores?

	SI	NO
Concienciar sobre una nutrición saludable	<input checked="" type="checkbox"/>	
Concienciar sobre la prevención de adicciones, por ejemplo tabaco, alcohol o drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	
Promover las actividades deportivas fuera del horario laboral		<input checked="" type="checkbox"/>
Actividades de integración	<input checked="" type="checkbox"/>	
Promover las pausas activas	<input checked="" type="checkbox"/>	
Fiestas o actividades (para niños, día de la madre-padre, amor y amistad, navidad, fin de año)		<input checked="" type="checkbox"/>



38. Dependiendo del tipo de trabajo hay diferentes peligros y riesgos. Dígame por favor, para cada uno de los siguientes factores de riesgo, si está o no presente en su centro de trabajo independientemente de que esté actualmente controlado.

	SI	NO
Exposición a riesgo biológico como bacterias, hongos, parásitos, fluidos o excrementos, entre otros.	X	
Ruido elevado	X	
Iluminación deficiente		X
Exposición a Vibración (Cuerpo entero – segmentaria)	X	
Calor, frío o corrientes de aire		X
Humedad muy alta (ambiente muy húmedo) o muy baja (ambiente muy seco)	X	
Exposición a radiaciones no ionizantes como Rayos Ultravioleta		X
Exposición a sustancias químicas en forma de líquidos, humos, gases o polvo	X	
Posiciones que producen dolor o cansancio, incluido estar sentado durante mucho tiempo	X	
Sobreesfuerzo	X	
Movimientos repetitivos de miembros superiores (mano-brazo)	X	
Movimientos repetitivos de miembros inferiores (pie-pierna)	X	
Levantar, mover o manipular manualmente cargas pesadas sin ayuda mecánica	X	
Labor u oficio con la misma postura durante toda o la mayor parte de la jornada laboral		X
Puesto de trabajo con espacio insuficiente para desarrollar las tareas requeridas	X	
Riesgo generado por manipulación de máquinas o herramientas	X	
Contacto con alta o baja tensión, estática.	X	
Sistemas y medios de almacenamiento inadecuados		X
Superficies de trabajo irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel	X	
Falta de condiciones de orden y aseo en el lugar de trabajo		X
Exposición a explosión de sustancias, maquinaria o equipos		X
Derrame de sustancias químicas	X	
Exposición a riesgo público como robos, atracos, asaltos	X	
Exposición a riesgo público como atentado contra el personal, maquinaria, equipos y vehículos	X	
Trabajo en alturas sin los elementos y equipos de protección personal necesarios		X
Exposición a espacios confinados		X



39. El trabajador puede estar expuesto a otros riesgos para la salud que guardan relación con la organización del trabajo, las relaciones sociales en el trabajo o la situación económica. Dígame por favor si cada uno de los siguientes riesgos existe o no en su centro de trabajo.

	SI	NO
Estilo de mando autoritario y poco flexible		X
Inseguridad laboral (Forma de contratación)	X	
Poca participación en la gestión organizacional (actividades/labores)	X	
Deficiencia en las jornadas de inducción y capacitación	X	
Escaso Bienestar Laboral	X	
Rígida evaluación del desempeño		X
Comunicación o cooperación deficientes dentro de la organización		X
Falta de equipos y tecnologías necesarias para la organización del trabajo	X	
Deficiencia en la organización del trabajo		X
Presión ante demandas cualitativas y cuantitativas		X
Influencia sobre el ritmo de trabajo o sobre los procesos		X
Problemas con el trabajo en equipo		X
Dificultad en las relaciones con los superiores y compañeros de trabajo		X
Trabajo monótono y repetitivo		X
Elevado contenido de la tarea		X
Carga mental		X
Tener que tratar con clientes difíciles	X	
Largas jornadas de trabajo o un horario irregular		X
Discriminación, por razones de sexo, edad u origen étnico		X
Trabajo sin pausas activas		X
Tareas muy difíciles o pesadas		X
Escaso personal para la cantidad de tareas o labores		X
Situaciones de acoso laboral		X
Los requerimientos de la tarea se cambian constantemente	X	
Las responsabilidades no están claramente definidas		X

40. ¿Se evalúa constantemente los peligros y riesgos que pueden estar presentes en el centro de trabajo?

- A) Si
- B) No



41. Si en la empresa no se evalúa constantemente los peligros y riesgos, dígame por favor si aplica o no al centro de trabajo cada uno de los siguientes aspectos.

	SI	NO
Los peligros y riesgos ya fueron identificados	X	
Se han presentado accidentes graves		X
Se han diagnosticado enfermedades laborales		X
El procedimiento para la identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo es demasiado engorroso		X
Se dispone de personal idóneo y competente para realizar la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos	X	

42. Mencione 5 medidas que adopta la empresa para la prevención de los riesgos laborales

1. Dotacion en excelente estado
2. Capacitacion de las herramientas de trabajo
3. Charlas sobre peligros y riesgos en el area de trabajo
4. Induccion sobre el sitio de trabajo.
5. Demarcacion del sitio de trabajo para los peatones y vehiculos

43. ¿Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo?

	SI	NO
Falta de tiempo	X	
Falta de personal		X
Falta de presupuesto	X	
Falta de concienciación por parte del personal	X	
Falta de concienciación por parte de la alta dirección	X	
Falta de asesoría o apoyo especializado		X
La documentación a diligenciar		X
La complejidad de los requisitos legales	X	

44. En lo que respecta a problemas musculoesqueléticos, como el dolor de espalda, cuello, brazos, manos o piernas, ¿existe alguna de las siguientes medidas en su centro de trabajo?

	SI	NO
Equipamiento para ayudar a levantar o mover pesos o realizar otras tareas que requieran un menor esfuerzo físico		X
Rotación de tareas para reducir los movimientos repetitivos o la sobrecarga física	X	
Incentivar que las personas que trabajan en una postura incómoda o estática, incluidas aquellas que deben estar de pie mucho tiempo, realicen pausas frecuentes	X	



45. ¿Sobre cuál de los siguientes temas facilita su centro de trabajo formación a los trabajadores?

	SI	NO
La utilización y ajuste correctos de los elementos y equipos de protección personal	X	
El uso de sustancias peligrosas	X	
Prevención de riesgos psicosociales: estrés y acoso laboral		X
Como levantar o mover cargas pesadas o personas	X	
Procedimiento para la atención de emergencia	X	

Muchas gracias por su colaboración.

Este es un procedimiento sistemático de gestión de riesgos laborales que busca mejorar la seguridad y salud en el trabajo para la población trabajadora.
 Su colaboración en el diligenciamiento de esta encuesta es vital para la obtención de la información necesaria para el desarrollo del procedimiento. Las respuestas obtenidas se utilizarán como parte del estudio de la problemática que aquí se trata. Por favor, suministre información veraz y transparente. Esta información se manejará bajo un estricto confidencialidad.

Nombre: Jorge Blasquez Cepeda B.
 Edad: 35
 Cargo: Trabajador
 Tiempo de Antigüedad en la empresa: 10 años
 Horas diarias de trabajo: 8

Programas con los que cuenta:

1. Si alguna vez estuvo en el sistema general de protección social integral (salud, pensiones, riesgos laborales):

- SI
- NO

2. Si no es el caso:

- Seguro
- Creciente
- Diversificado
- Unión libre
- Otro



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EN RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO**

**ENCUESTA SOBRE LAS CONDICIONES DE SALUD Y
MEDIOAMBIENTE LABORAL**

Autores: Richard Daniel Suarez Vera
Ileana Karime Saab Meza

El propósito de la siguiente encuesta es conocer los diferentes riesgos que existen en EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. - EMAB para diseñar un procedimiento (sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo) de seguridad y salud en el trabajo para la poda técnica de árboles.

Su colaboración en el diligenciamiento de esta encuesta aportará en la elaboración de dicho procedimiento. Las respuestas obtenidas se utilizarán como punto de partida para el análisis de la problemática que aquí se trata. Por favor, suministre información certera y transparente. Esta información se manejará bajo un carácter confidencial.

Nombres y apellidos: Jefferson Mauricio Guain Hernandez
Edad: 30
Cargo: Podador
Tiempo/Años de Antigüedad en la empresa: 6 meses
Horas diarias de trabajo: 8 horas

Preguntas con única respuesta.

1. Se encuentra afiliado al sistema general de protección social integral (salud, pensión, riesgos laborales).

- Si
 No

2. Estado civil actual

- Soltero
 Casado
 Divorciado
 Unión libre
 Viudo



3. Por favor seleccione el nivel de escolaridad

- Primaria
- Secundaria
- Técnico
- Tecnológico
- Profesional
- Otro ¿Cuál? _____

4. Número de personas a cargo

- A) 0 y 1 persona
- B) 2 y 3 personas
- C) 4 y 5 personas
- D) 6 o más personas

5. Tenencia de vivienda

- A) Propia
- B) Arrendada
- C) Familiar
- D) Compartida con otras familias

6. ¿Considera que usted está expuesto a algún tipo de riesgo dentro de la empresa?

- A) Si
- B) No

7. Conoce la matriz de identificación de peligros evaluación y valoración de riesgos de la empresa?

- A) Si
- B) No

8. ¿Ha tenido algún accidente de trabajo en el tiempo que lleva de labor o vinculación con la empresa?

- A) Si
- B) No



09. Si la respuesta anterior es afirmativa, seleccione el tipo de consecuencia generada:

- Golpes
- Caídas
- Fracturas
- Aplastamiento
- Quemadura
- Cortes
- Otro ¿Cuál? _____

10. A quien debe notificar la ocurrencia de algún accidente de trabajo?

Al SST

11. Si ha sufrido un accidente laboral, ¿éste fue ocasionado por? Describa las causas que lo ocasionaron.

N. A.

12. Durante el tiempo que ha trabajado en la EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. – EMAB, ¿ha sufrido alguna enfermedad laboral?

- Si
- No

13. ¿Qué tipo de enfermedad laboral le fue diagnosticada?

N. A.

14. ¿Le proporciona la empresa elementos y equipo de protección personal para desempeñar su trabajo?

- Si
- No

15. Se realiza reposición de los elementos y equipo de protección personal por desgaste cada vez que sea necesario?

- Si
- No

16. ¿Hace usted uso de los elementos/equipos de protección personal otorgados por la empresa?

- Si, cuando desempeño una función específica
- No empleo los elementos de protección personal
- Si, durante la jornada de trabajo completa

17. ¿La empresa cuenta con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?

- Si
- No

18. Se le ha divulgado el plan de trabajo anual para la vigencia 2021?

- Si
- No

19. ¿La empresa cuenta con un plan de trabajo anual para llevar a cabo el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo?

- Si
- No

20. ¿Este centro de trabajo cuenta con una persona encargada para liderar las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de la empresa?

- Si
- No

21. ¿Existe Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo en este centro de trabajo?

- Si
- No

22. ¿Existe Comité de Convivencia Laboral en este centro de trabajo?

- Si
- No

23. ¿Alguna vez ha recibido capacitación para minimizar los riesgos laborales?

- Si
- No

24. ¿Se encuentra satisfecho con su trabajo?

- Si
 No

25. ¿Su trabajo le causa estrés laboral?

- Si
 No

26. Seleccione la jornada en la que desempeña su labor.

- Diurna
 Nocturna

27. Al momento de utilizar las herramientas y equipos manuales para la poda de árboles, realiza la revisión de los equipos mediante la lista de inspección dada por la empresa.

- Si
 B) No
 C) No aplica

28. Al momento de realizar actividades en alturas, cuenta con el (los) permiso (s) correspondientes dado por el Coordinador de Trabajo en Alturas.

- Si
 B) No
 C) No Aplica

29. ¿Cuenta con la capacitación para la manipulación/operación de las herramientas destinadas para la poda de árboles, tales como motosierra y machetes?

- Si
 B) No

30. ¿Ha sido capacitado en primeros auxilios?

- Si
 B) No

31. Conoce los integrantes de la brigada de emergencias de la empresa?

- Si
 D) No



32. ¿Usted conoce el Plan de Evacuación Médica (Medevac)?

- A) Si
 B) No

33. ¿Qué servicios de prevención de riesgos laborales utiliza la empresa, ya sean internos o contratados externamente?

	SI	NO
Un médico especialista en medicina del trabajo		<input checked="" type="checkbox"/>
Un psicólogo ocupacional		<input checked="" type="checkbox"/>
Un experto en ergonomía aplicada al diseño y disposición del lugar de trabajo.		<input checked="" type="checkbox"/>
Un técnico, tecnólogo, profesional, especialista, magister u otro en SST externo	<input checked="" type="checkbox"/>	

34. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique las responsabilidades de cada uno de los actores dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?

- A) Si
 B) No

35. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique el procedimiento para la poda técnica de árboles?

- A) Si
 B) No

36. ¿Su centro de trabajo organiza regularmente vigilancia de la salud (Ejemplo: exámenes de audiometría, exámenes de agudeza visual, encuestas de salud, controles biológicos, estudios de absentismo/ausentismo, y estadísticas de la accidentalidad laboral)?

- A) Si
 B) No

37. ¿Toma su centro de trabajo alguna de las siguientes medidas para incentivar la salud de los trabajadores?

	SI	NO
Concienciar sobre una nutrición saludable	<input checked="" type="checkbox"/>	
Concienciar sobre la prevención de adicciones, por ejemplo tabaco, alcohol o drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	
Promover las actividades deportivas fuera del horario laboral	<input checked="" type="checkbox"/>	
Actividades de integración	<input checked="" type="checkbox"/>	
Promover las pausas activas	<input checked="" type="checkbox"/>	
Fiestas o actividades (para niños, día de la madre-padre, amor y amistad, navidad, fin de año)	<input checked="" type="checkbox"/>	



38. Dependiendo del tipo de trabajo hay diferentes peligros y riesgos. Dígame por favor, para cada uno de los siguientes factores de riesgo, si está o no presente en su centro de trabajo independientemente de que esté actualmente controlado.

	SI	NO
Exposición a riesgo biológico como bacterias, hongos, parásitos, fluidos o excrementos, entre otros.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ruido elevado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Iluminación deficiente	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Exposición a Vibración (Cuerpo entero - segmentaria)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Calor, frío o corrientes de aire	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Humedad muy alta (ambiente muy húmedo) o muy baja (ambiente muy seco)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Exposición a radiaciones no ionizantes como Rayos Ultravioleta	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Exposición a sustancias químicas en forma de líquidos, humos, gases o polvo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Posiciones que producen dolor o cansancio, incluido estar sentado durante mucho tiempo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sobreesfuerzo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Movimientos repetitivos de miembros superiores (mano-brazo)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Movimientos repetitivos de miembros inferiores (pie-pierna)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Levantar, mover o manipular manualmente cargas pesadas sin ayuda mecánica	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Labor u oficio con la misma postura durante toda o la mayor parte de la jornada laboral	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Puesto de trabajo con espacio insuficiente para desarrollar las tareas requeridas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Riesgo generado por manipulación de máquinas o herramientas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Contacto con alta o baja tensión, estática.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Sistemas y medios de almacenamiento inadecuados	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Superficies de trabajo irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Falta de condiciones de orden y aseo en el lugar de trabajo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Exposición a explosión de sustancias, maquinaria o equipos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Derrame de sustancias químicas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Exposición a riesgo público como robos, atracos, asaltos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Exposición a riesgo público como atentado contra el personal, maquinaria, equipos y vehículos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Trabajo en alturas sin los elementos y equipos de protección personal necesarios	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Exposición a espacios confinados	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>



39. El trabajador puede estar expuesto a otros riesgos para la salud que guardan relación con la organización del trabajo, las relaciones sociales en el trabajo o la situación económica. Dígame por favor si cada uno de los siguientes riesgos existe o no en su centro de trabajo.

	SI	NO
Estilo de mando autoritario y poco flexible		<input checked="" type="checkbox"/>
Inseguridad laboral (Forma de contratación)		<input checked="" type="checkbox"/>
Poca participación en la gestión organizacional (actividades/labores)		<input checked="" type="checkbox"/>
Deficiencia en las jornadas de inducción y capacitación		<input checked="" type="checkbox"/>
Escaso Bienestar Laboral		<input checked="" type="checkbox"/>
Rígida evaluación del desempeño	<input checked="" type="checkbox"/>	
Comunicación o cooperación deficientes dentro de la organización		<input checked="" type="checkbox"/>
Falta de equipos y tecnologías necesarias para la organización del trabajo		<input checked="" type="checkbox"/>
Deficiencia en la organización del trabajo		<input checked="" type="checkbox"/>
Presión ante demandas cualitativas y cuantitativas		<input checked="" type="checkbox"/>
Influencia sobre el ritmo de trabajo o sobre los procesos		<input checked="" type="checkbox"/>
Problemas con el trabajo en equipo		<input checked="" type="checkbox"/>
Dificultad en las relaciones con los superiores y compañeros de trabajo		<input checked="" type="checkbox"/>
Trabajo monótono y repetitivo		<input checked="" type="checkbox"/>
Elevado contenido de la tarea		<input checked="" type="checkbox"/>
Carga mental		<input checked="" type="checkbox"/>
Tener que tratar con clientes difíciles		<input checked="" type="checkbox"/>
Largas jornadas de trabajo o un horario irregular		<input checked="" type="checkbox"/>
Discriminación, por razones de sexo, edad u origen étnico		<input checked="" type="checkbox"/>
Trabajo sin pausas activas		<input checked="" type="checkbox"/>
Tareas muy difíciles o pesadas		<input checked="" type="checkbox"/>
Escaso personal para la cantidad de tareas o labores		<input checked="" type="checkbox"/>
Situaciones de acoso laboral		<input checked="" type="checkbox"/>
Los requerimientos de la tarea se cambian constantemente		<input checked="" type="checkbox"/>
Las responsabilidades no están claramente definidas	<input checked="" type="checkbox"/>	

40. ¿Se evalúa constantemente los peligros y riesgos que pueden estar presentes en el centro de trabajo?

- A) Sí
B) No



41. Si en la empresa no se evalúa constantemente los peligros y riesgos, dígame por favor si aplica o no al centro de trabajo cada uno de los siguientes aspectos.

	SI	NO
Los peligros y riesgos ya fueron identificados	<input checked="" type="checkbox"/>	
Se han presentado accidentes graves	<input checked="" type="checkbox"/>	
Se han diagnosticado enfermedades laborales		<input checked="" type="checkbox"/>
El procedimiento para la identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo es demasiado engorroso		<input checked="" type="checkbox"/>
Se dispone de personal idóneo y competente para realizar la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos	<input checked="" type="checkbox"/>	

42. Mencione 5 medidas que adopta la empresa para la prevención de los riesgos laborales

1. Capacitaciones
2. Elementos de protección personal.
3. Supervisión de herramientas
4. mantenimiento de herramientas.
5. Pausas activas

43. ¿Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo?

	SI	NO
Falta de tiempo		<input checked="" type="checkbox"/>
Falta de personal		<input checked="" type="checkbox"/>
Falta de presupuesto		<input checked="" type="checkbox"/>
Falta de concienciación por parte del personal		<input checked="" type="checkbox"/>
Falta de concienciación por parte de la alta dirección		<input checked="" type="checkbox"/>
Falta de asesoría o apoyo especializado		<input checked="" type="checkbox"/>
La documentación a diligenciar		<input checked="" type="checkbox"/>
La complejidad de los requisitos legales		<input checked="" type="checkbox"/>

44. En lo que respecta a problemas musculo esqueléticos, como el dolor de espalda, cuello, brazos, manos o piernas, ¿existe alguna de las siguientes medidas en su centro de trabajo?

	SI	NO
Equipamiento para ayudar a levantar o mover pesos o realizar otras tareas que requieran un menor esfuerzo físico		<input checked="" type="checkbox"/>
Rotación de tareas para reducir los movimientos repetitivos o la sobrecarga física		<input checked="" type="checkbox"/>
Incentivar que las personas que trabajan en una postura incómoda o estática, incluidas aquellas que deben estar de pie mucho tiempo, realicen pausas frecuentes	<input checked="" type="checkbox"/>	

45. ¿Sobre cuál de los siguientes temas facilita su centro de trabajo formación a los trabajadores?

	SI	NO
La utilización y ajuste correctos de los elementos y equipos de protección personal	<input checked="" type="checkbox"/>	
El uso de sustancias peligrosas	<input checked="" type="checkbox"/>	
Prevención de riesgos psicosociales: estrés y acoso laboral	<input checked="" type="checkbox"/>	
Como levantar o mover cargas pesadas o personas	<input checked="" type="checkbox"/>	
Procedimiento para la atención de emergencia	<input checked="" type="checkbox"/>	

Muchas gracias por su colaboración.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EN RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO

ENCUESTA SOBRE LAS CONDICIONES DE SALUD Y
MEDIOAMBIENTE LABORAL

Autores: Richard Daniel Suarez Vera
Ileana Karime Saab Meza

El propósito de la siguiente encuesta es conocer los diferentes riesgos que existen en EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. - EMAB para diseñar un procedimiento (sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo) de seguridad y salud en el trabajo para la poda técnica de árboles.

Su colaboración en el diligenciamiento de esta encuesta aportará en la elaboración de dicho procedimiento. Las respuestas obtenidas se utilizarán como punto de partida para el análisis de la problemática que aquí se trata. Por favor, suministre información certera y transparente. Esta información se manejará bajo un carácter confidencial.

Nombres y apellidos: Wilmar Fabian Hernandez Ortega
Edad: 31
Cargo: Podador
Tiempo/Años de Antigüedad en la empresa: 8 meses
Horas diarias de trabajo: 8 horas

Preguntas con única respuesta.

1. Se encuentra afiliado al sistema general de protección social integral (salud, pensión, riesgos laborales).

- Si
 No

2. Estado civil actual

- Soltero
 Casado
 Divorciado
 Unión libre
 Viudo



3. Por favor seleccione el nivel de escolaridad

- Primaria
- Secundaria
- Técnico
- Tecnológico
- Profesional
- Otro ¿Cuál? _____

4. Número de personas a cargo

- A) 0 y 1 persona
- B) 2 y 3 personas
- C) 4 y 5 personas
- D) 6 o más personas

5. Tenencia de vivienda

- A) Propia
- B) Arrendada
- C) Familiar
- D) Compartida con otras familias

6. ¿Considera que usted está expuesto a algún tipo de riesgo dentro de la empresa?

- Si
- No

7. Conoce la matriz de identificación de peligros evaluación y valoración de riesgos de la empresa?

- Si
- No

8. ¿Ha tenido algún accidente de trabajo en el tiempo que lleva de labor o vinculación con la empresa?

- Si
- No



09. Si la respuesta anterior es afirmativa, seleccione el tipo de consecuencia generada:

- Golpes
- Caídas
- Fracturas
- Aplastamiento
- Quemadura
- Cortes
- Otro ¿Cuál? _____

10. A quien debe notificar la ocurrencia de algún accidente de trabajo?

Al ingeniero SISO (SST)

11. Si ha sufrido un accidente laboral, ¿éste fue ocasionado por? Describa las causas que lo ocasionaron.

No aplica

12. Durante el tiempo que ha trabajado en la EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. – EMAB, ¿ha sufrido alguna enfermedad laboral?

- Si
- No

13. ¿Qué tipo de enfermedad laboral le fue diagnosticada?

N. A

14. ¿Le proporciona la empresa elementos y equipo de protección personal para desempeñar su trabajo?

- Si
- No

15. Se realiza reposición de los elementos y equipo de protección personal por desgaste cada vez que sea necesario?

- Si
- No



16. ¿Hace usted uso de los elementos/equipos de protección personal otorgados por la empresa?

- Si, cuando desempeño una función específica
- No empleo los elementos de protección personal
- Si, durante la jornada de trabajo completa

17. ¿La empresa cuenta con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?

- Si
- No

18. Se le ha divulgado el plan de trabajo anual para la vigencia 2021?

- Si
- No

19. ¿La empresa cuenta con un plan de trabajo anual para llevar a cabo el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo?

- Si
- No

20. ¿Este centro de trabajo cuenta con una persona encargada para liderar las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de la empresa?

- Si
- No

21. ¿Existe Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo en este centro de trabajo?

- Si
- No

22. ¿Existe Comité de Convivencia Laboral en este centro de trabajo?

- Si
- No

23. ¿Alguna vez ha recibido capacitación para minimizar los riesgos laborales?

- Si
- No



24. ¿Se encuentra satisfecho con su trabajo?

- Si
 No

25. ¿Su trabajo le causa estrés laboral?

- Si
 No

26. Seleccione la jornada en la que desempeña su labor.

- Diurna
 Nocturna

27. Al momento de utilizar las herramientas y equipos manuales para la poda de árboles, realiza la revisión de los equipos mediante la lista de inspección dada por la empresa.

- A) Si
 B) No
 C) No aplica

28. Al momento de realizar actividades en alturas, cuenta con el (los) permiso (s) correspondientes dado por el Coordinador de Trabajo en Alturas.

- A) Si
 B) No
 C) No Aplica

29. ¿Cuenta con la capacitación para la manipulación/operación de las herramientas destinadas para la poda de árboles, tales como motosierra y machetes?

- A) Si
 B) No

30. ¿Ha sido capacitado en primeros auxilios?

- A) Si
 B) No

31. Conoce los integrantes de la brigada de emergencias de la empresa?

- A) Si
 B) No

32. ¿Usted conoce el Plan de Evacuación Médica (Medevac)?

- A) Si
 B) No

33. ¿Qué servicios de prevención de riesgos laborales utiliza la empresa, ya sean internos o contratados externamente?

	SI	NO
Un médico especialista en medicina del trabajo		X
Un psicólogo ocupacional	X	
Un experto en ergonomía aplicada al diseño y disposición del lugar de trabajo.		X
Un técnico, tecnólogo, profesional, especialista, magister u otro en SST externo	X	

34. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique las responsabilidades de cada uno de los actores dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?

- A) Si
 B) No

35. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique el procedimiento para la poda técnica de árboles?

- A) Si
 B) No

36. ¿Su centro de trabajo organiza regularmente vigilancia de la salud (Ejemplo: exámenes de audiometría, exámenes de agudeza visual, encuestas de salud, controles biológicos, estudios de absentismo/ausentismo, y estadísticas de la accidentalidad laboral)?

- A) Si
 B) No

37. ¿Toma su centro de trabajo alguna de las siguientes medidas para incentivar la salud de los trabajadores?

	SI	NO
Concienciar sobre una nutrición saludable	X	
Concienciar sobre la prevención de adicciones, por ejemplo tabaco, alcohol o drogas	X	
Promover las actividades deportivas fuera del horario laboral	X	
Actividades de integración	X	
Promover las pausas activas	X	
Fiestas o actividades (para niños, día de la madre-padre, amor y amistad, navidad, fin de año)	X	



38. Dependiendo del tipo de trabajo hay diferentes peligros y riesgos. Dígame por favor, para cada uno de los siguientes factores de riesgo, si está o no presente en su centro de trabajo independientemente de que esté actualmente controlado.

	SI	NO
Exposición a riesgo biológico como bacterias, hongos, parásitos, fluidos o excrementos, entre otros.	X	
Ruido elevado	X	
Iluminación deficiente		X
Exposición a Vibración (Cuerpo entero - segmentaria)	X	
Calor, frío o corrientes de aire	X	
Humedad muy alta (ambiente muy húmedo) o muy baja (ambiente muy seco)	X	
Exposición a radiaciones no ionizantes como Rayos Ultravioleta		X
Exposición a sustancias químicas en forma de líquidos, humos, gases o polvo	X	
Posiciones que producen dolor o cansancio, incluido estar sentado durante mucho tiempo	X	
Sobreesfuerzo	X	
Movimientos repetitivos de miembros superiores (mano-brazo)	X	
Movimientos repetitivos de miembros inferiores (pie-pierna)	X	
Levantar, mover o manipular manualmente cargas pesadas sin ayuda mecánica		X
Labor u oficio con la misma postura durante toda o la mayor parte de la jornada laboral	X	
Puesto de trabajo con espacio insuficiente para desarrollar las tareas requeridas		X
Riesgo generado por manipulación de máquinas o herramientas	X	
Contacto con alta o baja tensión, estática.	X	
Sistemas y medios de almacenamiento inadecuados		X
Superficies de trabajo irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel	X	
Falta de condiciones de orden y aseo en el lugar de trabajo		X
Exposición a explosión de sustancias, maquinaria o equipos	X	
Derrame de sustancias químicas	X	
Exposición a riesgo público como robos, atracos, asaltos	X	
Exposición a riesgo público como atentado contra el personal, maquinaria, equipos y vehículos	X	
Trabajo en alturas sin los elementos y equipos de protección personal necesarios		X
Exposición a espacios confinados		X



39. El trabajador puede estar expuesto a otros riesgos para la salud que guardan relación con la organización del trabajo, las relaciones sociales en el trabajo o la situación económica. Dígame por favor si cada uno de los siguientes riesgos existe o no en su centro de trabajo.

	SI	NO
Estilo de mando autoritario y poco flexible		X
Inseguridad laboral (Forma de contratación)		X
Poca participación en la gestión organizacional (actividades/labores)		X
Deficiencia en las jornadas de inducción y capacitación		X
Escaso Bienestar Laboral		X
Rígida evaluación del desempeño	X	
Comunicación o cooperación deficientes dentro de la organización		X
Falta de equipos y tecnologías necesarias para la organización del trabajo		X
Deficiencia en la organización del trabajo		X
Presión ante demandas cualitativas y cuantitativas		X
Influencia sobre el ritmo de trabajo o sobre los procesos		X
Problemas con el trabajo en equipo		X
Dificultad en las relaciones con los superiores y compañeros de trabajo		X
Trabajo monótono y repetitivo		X
Elevado contenido de la tarea		X
Carga mental		X
Tener que tratar con clientes difíciles		X
Largas jornadas de trabajo o un horario irregular		X
Discriminación, por razones de sexo, edad u origen étnico		X
Trabajo sin pausas activas		X
Tareas muy difíciles o pesadas		X
Escaso personal para la cantidad de tareas o labores		X
Situaciones de acoso laboral		X
Los requerimientos de la tarea se cambian constantemente		X
Las responsabilidades no están claramente definidas	X	

40. ¿Se evalúa constantemente los peligros y riesgos que pueden estar presentes en el centro de trabajo?

- X) Si
- B) No



41. Si en la empresa no se evalúa constantemente los peligros y riesgos, dígame por favor si aplica o no al centro de trabajo cada uno de los siguientes aspectos.

	SI	NO
Los peligros y riesgos ya fueron identificados	X	
Se han presentado accidentes graves	X	
Se han diagnosticado enfermedades laborales		X
El procedimiento para la identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo es demasiado engorroso		X
Se dispone de personal idóneo y competente para realizar la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos	X	

42. Mencione 5 medidas que adopta la empresa para la prevención de los riesgos laborales

1. Capacitaciones o charlas
2. Elementos de protección personal
3. Pausas Activas
4. Supervisión de herramientas de trabajo y mantenimientos
5. Supervisar los arboles antes de realizar la poda.

43. ¿Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo?

	SI	NO
Falta de tiempo		X
Falta de personal		X
Falta de presupuesto		X
Falta de concienciación por parte del personal		X
Falta de concienciación por parte de la alta dirección		X
Falta de asesoría o apoyo especializado		X
La documentación a diligenciar		X
La complejidad de los requisitos legales		X

44. En lo que respecta a problemas musculo esqueléticos, como el dolor de espalda, cuello, brazos, manos o piernas, ¿existe alguna de las siguientes medidas en su centro de trabajo?

	SI	NO
Equipamiento para ayudar a levantar o mover pesos o realizar otras tareas que requieran un menor esfuerzo físico	X	
Rotación de tareas para reducir los movimientos repetitivos o la sobrecarga física		X
Incentivar que las personas que trabajan en una postura incómoda o estática, incluidas aquellas que deben estar de pie mucho tiempo, realicen pausas frecuentes	X	

45. ¿Sobre cuál de los siguientes temas facilita su centro de trabajo formación a los trabajadores?

	SI	NO
La utilización y ajuste correctos de los elementos y equipos de protección personal	X	
El uso de sustancias peligrosas	X	
Prevención de riesgos psicosociales: estrés y acoso laboral	X	
Como levantar o mover cargas pesadas o personas	X	
Procedimiento para la atención de emergencia	X	

Muchas gracias por su colaboración.

Nombre: Edwin Edwin Hernandez Diaz

Nombre de la Empresa: El Comercio

Estado civil actual:

- Soltero
- Casado
- Divorciado
- Unión libre
- Viudo

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EN RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO

ENCUESTA SOBRE LAS CONDICIONES DE SALUD Y
MEDIOAMBIENTE LABORAL

Autores: Richard Daniel Suarez Vera
Ileana Karime Saab Meza

El propósito de la siguiente encuesta es conocer los diferentes riesgos que existen en EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. - EMAB para diseñar un procedimiento (sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo) de seguridad y salud en el trabajo para la poda técnica de árboles.

Su colaboración en el diligenciamiento de esta encuesta aportará en la elaboración de dicho procedimiento. Las respuestas obtenidas se utilizarán como punto de partida para el análisis de la problemática que aquí se trata. Por favor, suministre información certera y transparente. Esta información se manejará bajo un carácter confidencial.

Nombres y apellidos: Edgar Hernández N.
Edad: 47
Cargo: Podador
Tiempo/Años de Antigüedad en la empresa: 1 AÑO
Horas diarias de trabajo: 8 Horas

Preguntas con única respuesta.

1. Se encuentra afiliado al sistema general de protección social integral (salud, pensión, riesgos laborales).

- Si
 No

2. Estado civil actual

- Soltero
 Casado
 Divorciado
 Unión libre
 Viudo



3. Por favor seleccione el nivel de escolaridad

- Primaria
- Secundaria
- Técnico
- Tecnológico
- Profesional
- Otro ¿Cuál? _____

4. Número de personas a cargo

- A) 0 y 1 persona
- B) 2 y 3 personas
- C) 4 y 5 personas
- D) 6 o más personas

5. Tenencia de vivienda

- A) Propia
- B) Arrendada
- C) Familiar
- D) Compartida con otras familias

6. ¿Considera que usted está expuesto a algún tipo de riesgo dentro de la empresa?

- Si
- No

7. Conoce la matriz de identificación de peligros evaluación y valoración de riesgos de la empresa?

- Si
- No

8. ¿Ha tenido algún accidente de trabajo en el tiempo que lleva de labor o vinculación con la empresa?

- Si
- No



09. Si la respuesta anterior es afirmativa, seleccione el tipo de consecuencia generada:

- Golpes
- Caídas
- Fracturas
- Aplastamiento
- Quemadura
- Cortes
- Otro ¿Cuál? _____

10. A quien debe notificar la ocurrencia de algún accidente de trabajo?

al SISO encargado

11. Si ha sufrido un accidente laboral, ¿éste fue ocasionado por? Describa las causas que lo ocasionaron.

Ninguna

12. Durante el tiempo que ha trabajado en la EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. – EMAB, ¿ha sufrido alguna enfermedad laboral?

- Sí
- No

13. ¿Qué tipo de enfermedad laboral le fue diagnosticada?

Ninguna

14. ¿Le proporciona la empresa elementos y equipo de protección personal para desempeñar su trabajo?

- Sí
- No

15. Se realiza reposición de los elementos y equipo de protección personal por desgaste cada vez que sea necesario?

- Sí
- No



16. ¿Hace usted uso de los elementos/equipos de protección personal otorgados por la empresa?

- Si, cuando desempeño una función específica
- No empleo los elementos de protección personal
- Si, durante la jornada de trabajo completa

17. ¿La empresa cuenta con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?

- Si
- No

18. Se le ha divulgado el plan de trabajo anual para la vigencia 2021?

- Si
- No

19. ¿La empresa cuenta con un plan de trabajo anual para llevar a cabo el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo?

- Si
- No

20. ¿Este centro de trabajo cuenta con una persona encargada para liderar las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de la empresa?

- Si
- No

21. ¿Existe Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo en este centro de trabajo?

- Si
- No

22. ¿Existe Comité de Convivencia Laboral en este centro de trabajo?

- Si
- No

23. ¿Alguna vez ha recibido capacitación para minimizar los riesgos laborales?

- Si
- No



24. ¿Se encuentra satisfecho con su trabajo?

- Si
 No

25. ¿Su trabajo le causa estrés laboral?

- Si
 No

26. Seleccione la jornada en la que desempeña su labor.

- Diurna
 Nocturna

27. Al momento de utilizar las herramientas y equipos manuales para la poda de árboles, realiza la revisión de los equipos mediante la lista de inspección dada por la empresa.

- A) Si
 B) No
 C) No aplica

28. Al momento de realizar actividades en alturas, cuenta con el (los) permiso (s) correspondientes dado por el Coordinador de Trabajo en Alturas.

- A) Si
 B) No
 C) No Aplica

29. ¿Cuenta con la capacitación para la manipulación/operación de las herramientas destinadas para la poda de árboles, tales como motosierra y machetes?

- A) Si
 B) No

30. ¿Ha sido capacitado en primeros auxilios?

- A) Si
 B) No

31. Conoce los integrantes de la brigada de emergencias de la empresa?

- C) Si
 D) No

32. ¿Usted conoce el Plan de Evacuación Médica (Medevac)?

- A) Si
 B) No

33. ¿Qué servicios de prevención de riesgos laborales utiliza la empresa, ya sean internos o contratados externamente?

	SI	NO
Un médico especialista en medicina del trabajo		<input checked="" type="checkbox"/>
Un psicólogo ocupacional		<input checked="" type="checkbox"/>
Un experto en ergonomía aplicada al diseño y disposición del lugar de trabajo.		<input checked="" type="checkbox"/>
Un técnico, tecnólogo, profesional, especialista, magister u otro en SST externo	<input checked="" type="checkbox"/>	

34. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique las responsabilidades de cada uno de los actores dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?

- A) Si
 B) No

35. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique el procedimiento para la poda técnica de árboles?

- A) Si
 B) No

36. ¿Su centro de trabajo organiza regularmente vigilancia de la salud (Ejemplo: exámenes de audiometría, exámenes de agudeza visual, encuestas de salud, controles biológicos, estudios de absentismo/ausentismo, y estadísticas de la accidentalidad laboral)?

- A) Si
 B) No

37. ¿Toma su centro de trabajo alguna de las siguientes medidas para incentivar la salud de los trabajadores?

	SI	NO
Concienciar sobre una nutrición saludable	<input checked="" type="checkbox"/>	
Concienciar sobre la prevención de adicciones, por ejemplo tabaco, alcohol o drogas	<input checked="" type="checkbox"/>	
Promover las actividades deportivas fuera del horario laboral	<input checked="" type="checkbox"/>	
Actividades de integración	<input checked="" type="checkbox"/>	
Promover las pausas activas	<input checked="" type="checkbox"/>	
Fiestas o actividades (para niños, día de la madre-padre, amor y amistad, navidad, fin de año)	<input checked="" type="checkbox"/>	



38. Dependiendo del tipo de trabajo hay diferentes peligros y riesgos. Dígame por favor, para cada uno de los siguientes factores de riesgo, si está o no presente en su centro de trabajo independientemente de que esté actualmente controlado.

	SI	NO
Exposición a riesgo biológico como bacterias, hongos, parásitos, fluidos o excrementos, entre otros.	X	
Ruido elevado	X	
Iluminación deficiente	X	
Exposición a Vibración (Cuerpo entero – segmentaria)	X	
Calor, frío o corrientes de aire	X	
Humedad muy alta (ambiente muy húmedo) o muy baja (ambiente muy seco)	X	
Exposición a radiaciones no ionizantes como Rayos Ultravioleta	X	
Exposición a sustancias químicas en forma de líquidos, humos, gases o polvo	X	
Posiciones que producen dolor o cansancio, incluido estar sentado durante mucho tiempo	X	
Sobreesfuerzo	X	
Movimientos repetitivos de miembros superiores (mano-brazo)	X	
Movimientos repetitivos de miembros inferiores (pie-pierna)	X	
Levantar, mover o manipular manualmente cargas pesadas sin ayuda mecánica	X	
Labor u oficio con la misma postura durante toda o la mayor parte de la jornada laboral	X	
Puesto de trabajo con espacio insuficiente para desarrollar las tareas requeridas	X	
Riesgo generado por manipulación de máquinas o herramientas	X	
Contacto con alta o baja tensión, estática.	X	
Sistemas y medios de almacenamiento inadecuados		X
Superficies de trabajo irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel	X	
Falta de condiciones de orden y aseo en el lugar de trabajo		X
Exposición a explosión de sustancias, maquinaria o equipos	X	
Derrame de sustancias químicas	X	
Exposición a riesgo público como robos, atracos, asaltos	X	
Exposición a riesgo público como atentado contra el personal, maquinaria, equipos y vehículos	X	
Trabajo en alturas sin los elementos y equipos de protección personal necesarios	X	
Exposición a espacios confinados		X

39. El trabajador puede estar expuesto a otros riesgos para la salud que guardan relación con la organización del trabajo, las relaciones sociales en el trabajo o la situación económica. Dígame por favor si cada uno de los siguientes riesgos existe o no en su centro de trabajo.

	SI	NO
Estilo de mando autoritario y poco flexible	-	X
Inseguridad laboral (Forma de contratación)	X	
Poca participación en la gestión organizacional (actividades/labores)		X
Deficiencia en las jornadas de inducción y capacitación		X
Escaso Bienestar Laboral		X
Rígida evaluación del desempeño		X
Comunicación o cooperación deficientes dentro de la organización		X
Falta de equipos y tecnologías necesarias para la organización del trabajo		X
Deficiencia en la organización del trabajo		X
Presión ante demandas cualitativas y cuantitativas		X
Influencia sobre el ritmo de trabajo o sobre los procesos		X
Problemas con el trabajo en equipo		X
Dificultad en las relaciones con los superiores y compañeros de trabajo		X
Trabajo monótono y repetitivo		X
Elevado contenido de la tarea		X
Carga mental		X
Tener que tratar con clientes difíciles	X	
Largas jornadas de trabajo o un horario irregular		X
Discriminación, por razones de sexo, edad u origen étnico		X
Trabajo sin pausas activas		X
Tareas muy difíciles o pesadas		X
Escaso personal para la cantidad de tareas o labores		X
Situaciones de acoso laboral		X
Los requerimientos de la tarea se cambian constantemente		X
Las responsabilidades no están claramente definidas		X

40. ¿Se evalúa constantemente los peligros y riesgos que pueden estar presentes en el centro de trabajo?

- X A) Si
B) No



41. Si en la empresa no se evalúa constantemente los peligros y riesgos, dígame por favor si aplica o no al centro de trabajo cada uno de los siguientes aspectos.

	SI	NO
Los peligros y riesgos ya fueron identificados	X	
Se han presentado accidentes graves		X
Se han diagnosticado enfermedades laborales		X
El procedimiento para la identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo es demasiado engorroso		X
Se dispone de personal idóneo y competente para realizar la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos	X	

42. Mencione 5 medidas que adopta la empresa para la prevención de los riesgos laborales

1. charlas diarias por parte del SST
2. charlas de seguridad
3. acompañamiento por parte del jefe inmediato
4. Siempre mantienen informada al personal
5. Pausas activas

43. ¿Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo?

	SI	NO
Falta de tiempo	X	
Falta de personal		X
Falta de presupuesto	X	
Falta de concienciación por parte del personal	X	
Falta de concienciación por parte de la alta dirección		X
Falta de asesoría o apoyo especializado		X
La documentación a diligenciar	X	
La complejidad de los requisitos legales		X

44. En lo que respecta a problemas musculoesqueléticos, como el dolor de espalda, cuello, brazos, manos o piernas, ¿existe alguna de las siguientes medidas en su centro de trabajo?

	SI	NO
Equipamiento para ayudar a levantar o mover pesos o realizar otras tareas que requieran un menor esfuerzo físico		X
Rotación de tareas para reducir los movimientos repetitivos o la sobrecarga física	X	
Incentivar que las personas que trabajan en una postura incómoda o estática, incluidas aquellas que deben estar de pie mucho tiempo, realicen pausas frecuentes	X	



45. ¿Sobre cuál de los siguientes temas facilita su centro de trabajo formación a los trabajadores?

	SI	NO
La utilización y ajuste correctos de los elementos y equipos de protección personal	X	
El uso de sustancias peligrosas	X	
Prevención de riesgos psicosociales: estrés y acoso laboral	X	
Como levantar o mover cargas pesadas o personas	X	
Procedimiento para la atención de emergencia	X	

Muchas gracias por su colaboración.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EN RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO

ENCUESTA SOBRE LAS CONDICIONES DE SALUD Y
MEDIOAMBIENTE LABORAL

Autores: Richard Daniel Suarez Vera
Ileana Karime Saab Meza

El propósito de la siguiente encuesta es conocer los diferentes riesgos que existen en EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. - EMAB para diseñar un procedimiento (sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo) de seguridad y salud en el trabajo para la poda técnica de árboles.

Su colaboración en el diligenciamiento de esta encuesta aportará en la elaboración de dicho procedimiento. Las respuestas obtenidas se utilizarán como punto de partida para el análisis de la problemática que aquí se trata. Por favor, suministre información certera y transparente. Esta información se manejará bajo un carácter confidencial.

Nombres y apellidos: Sandra Milena Vera Rojas
Edad: 24 años
Cargo: Ingeniera Forestal
Tiempo/Años de Antigüedad en la empresa: 5 meses
Horas diarias de trabajo: 8 horas

Preguntas con única respuesta.

1. Se encuentra afiliado al sistema general de protección social integral (salud, pensión, riesgos laborales).

- Si
 No

2. Estado civil actual

- Soltero
 Casado
 Divorciado
 Unión libre
 Viudo

3. Por favor seleccione el nivel de escolaridad

- Primaria
- Secundaria
- Técnico
- Tecnológico
- Profesional
- Otro ¿Cuál? _____

4. Número de personas a cargo

- A) 0 y 1 persona
- B) 2 y 3 personas
- C) 4 y 5 personas
- D) 6 o más personas

5. Tenencia de vivienda

- A) Propia
- B) Arrendada
- C) Familiar
- D) Compartida con otras familias

6. ¿Considera que usted está expuesto a algún tipo de riesgo dentro de la empresa?

- Si
- No

7. Conoce la matriz de identificación de peligros evaluación y valoración de riesgos de la empresa?

- Si
- No

8. ¿Ha tenido algún accidente de trabajo en el tiempo que lleva de labor o vinculación con la empresa?

- Si
- No

09. Si la respuesta anterior es afirmativa, seleccione el tipo de consecuencia generada:

- Golpes
- Caídas
- Fracturas
- Aplastamiento
- Quemadura
- Cortes
- Otro ¿Cuál? _____

10. A quien debe notificar la ocurrencia de algún accidente de trabajo?

Al jefe inmediato y al personal HSEQ

11. Si ha sufrido un accidente laboral, ¿éste fue ocasionado por? Describa las causas que lo ocasionaron.

12. Durante el tiempo que ha trabajado en la EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. – EMAB, ¿ha sufrido alguna enfermedad laboral?

- Si
- No

13. ¿Qué tipo de enfermedad laboral le fue diagnosticada?

14. ¿Le proporciona la empresa elementos y equipo de protección personal para desempeñar su trabajo?

- Si
- No

15. Se realiza reposición de los elementos y equipo de protección personal por desgaste cada vez que sea necesario?

- Si
- No

16. ¿Hace usted uso de los elementos/equipos de protección personal otorgados por la empresa?

- Si, cuando desempeño una función específica
 No empleo los elementos de protección personal
 Si, durante la jornada de trabajo completa
17. ¿La empresa cuenta con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?
- Si
 No
18. Se le ha divulgado el plan de trabajo anual para la vigencia 2021?
- Si
 No
19. ¿La empresa cuenta con un plan de trabajo anual para llevar a cabo el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo?
- Si
 No
20. ¿Este centro de trabajo cuenta con una persona encargada para liderar las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de la empresa?
- Si
 No
21. ¿Existe Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo en este centro de trabajo?
- Si
 No
22. ¿Existe Comité de Convivencia Laboral en este centro de trabajo?
- Si
 No
23. ¿Alguna vez ha recibido capacitación para minimizar los riesgos laborales?
- Si
 No
24. ¿Se encuentra satisfecho con su trabajo?
- Si

No

25. ¿Su trabajo le causa estrés laboral?

Si
 No

26. Seleccione la jornada en la que desempeña su labor.

Diurna
 Nocturna

27. Al momento de utilizar las herramientas y equipos manuales para la poda de árboles, realiza la revisión de los equipos mediante la lista de inspección dada por la empresa.

A) Si
B) No
 C) No aplica

28. Al momento de realizar actividades en alturas, cuenta con el (los) permiso (s) correspondientes dado por el Coordinador de Trabajo en Alturas.

A) Si
B) No
 C) No Aplica

29. ¿Cuenta con la capacitación para la manipulación/operación de las herramientas destinadas para la poda de árboles, tales como motosierra y machetes?

A) Si
 B) No

30. ¿Ha sido capacitado en primeros auxilios?

A) Si
 B) No

31. Conoce los integrantes de la brigada de emergencias de la empresa?

C) Si
 D) No

32. ¿Usted conoce el Plan de Evacuación Médica (Medevac)?

- A) Si
B) **No**

33. ¿Qué servicios de prevención de riesgos laborales utiliza la empresa, ya sean internos o contratados externamente?

	SI	NO
Un médico especialista en medicina del trabajo		X
Un psicólogo ocupacional	X	
Un experto en ergonomía aplicada al diseño y disposición del lugar de trabajo.		X
Un técnico, tecnólogo, profesional, especialista, magíster u otro en SST externo	X	

34. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique las responsabilidades de cada uno de los actores dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?

- A) Si**
B) No

35. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique el procedimiento para la poda técnica de árboles?

- A) Si**
B) No

36. ¿Su centro de trabajo organiza regularmente vigilancia de la salud (Ejemplo: exámenes de audiometría, exámenes de agudeza visual, encuestas de salud, controles biológicos, estudios de absentismo/ausentismo, y estadísticas de la accidentalidad laboral)?

- A) Si
B) No

37. ¿Toma su centro de trabajo alguna de las siguientes medidas para incentivar la salud de los trabajadores?

	SI	NO
Concienciar sobre una nutrición saludable	X	
Concienciar sobre la prevención de adicciones, por ejemplo tabaco, alcohol o drogas	X	
Promover las actividades deportivas fuera del horario laboral	X	
Actividades de integración	X	
Promover las pausas activas	X	
Fiestas o actividades (para niños, día de la madre-padre, amor y amistad, navidad, fin de año)	X	

38. Dependiendo del tipo de trabajo hay diferentes peligros y riesgos. Dígame por favor, para cada uno de los siguientes factores de riesgo, si está o no presente en su centro de trabajo independientemente de que esté actualmente controlado.

	SI	NO
Exposición a riesgo biológico como bacterias, hongos, parásitos, fluidos o excrementos, entre otros.	X	
Ruido elevado	X	
Iluminación deficiente		X
Exposición a Vibración (Cuerpo entero – segmentaria)	X	
Calor, frío o corrientes de aire	X	
Humedad muy alta (ambiente muy húmedo) o muy baja (ambiente muy seco)	X	
Exposición a radiaciones no ionizantes como Rayos Ultravioleta	X	
Exposición a sustancias químicas en forma de líquidos, humos, gases o polvo	X	
Posiciones que producen dolor o cansancio, incluido estar sentado durante mucho tiempo	X	
Sobreesfuerzo	X	
Movimientos repetitivos de miembros superiores (mano-brazo)	X	
Movimientos repetitivos de miembros inferiores (pie-pierna)	X	
Levantar, mover o manipular manualmente cargas pesadas sin ayuda mecánica	X	
Labor u oficio con la misma postura durante toda o la mayor parte de la jornada laboral	X	
Puesto de trabajo con espacio insuficiente para desarrollar las tareas requeridas	X	
Riesgo generado por manipulación de máquinas o herramientas	X	
Contacto con alta o baja tensión, estática.	X	
Sistemas y medios de almacenamiento inadecuados		X
Superficies de trabajo irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel	X	
Falta de condiciones de orden y aseo en el lugar de trabajo		X
Exposición a explosión de sustancias, maquinaria o equipos	X	
Derrame de sustancias químicas	X	
Exposición a riesgo público como robos, atracos, asaltos	X	
Exposición a riesgo público como atentado contra el personal, maquinaria, equipos y vehículos	X	
Trabajo en alturas sin los elementos y equipos de protección personal necesarios	X	
Exposición a espacios confinados		X

39. El trabajador puede estar expuesto a otros riesgos para la salud que guardan relación con la organización del trabajo, las relaciones sociales en el trabajo o la situación

económica. Dígame por favor si cada uno de los siguientes riesgos existe o no en su centro de trabajo.

	SI	NO
Estilo de mando autoritario y poco flexible		X
Inseguridad laboral (Forma de contratación)	X	
Poca participación en la gestión organizacional (actividades/labores)		X
Deficiencia en las jornadas de inducción y capacitación		X
Escaso Bienestar Laboral		X
Rígida evaluación del desempeño		X
Comunicación o cooperación deficientes dentro de la organización		X
Falta de equipos y tecnologías necesarias para la organización del trabajo	X	
Deficiencia en la organización del trabajo		X
Presión ante demandas cualitativas y cuantitativas		X
Influencia sobre el ritmo de trabajo o sobre los procesos		X
Problemas con el trabajo en equipo		X
Dificultad en las relaciones con los superiores y compañeros de trabajo		X
Trabajo monótono y repetitivo		X
Elevado contenido de la tarea		X
Carga mental		X
Tener que tratar con clientes difíciles	X	
Largas jornadas de trabajo o un horario irregular		X
Discriminación, por razones de sexo, edad u origen étnico		X
Trabajo sin pausas activas		X
Tareas muy difíciles o pesadas		X
Escaso personal para la cantidad de tareas o labores		X
Situaciones de acoso laboral		X
Los requerimientos de la tarea se cambian constantemente		X
Las responsabilidades no están claramente definidas		X

40. ¿Se evalúa constantemente los peligros y riesgos que pueden estar presentes en el centro de trabajo?

A) Si

B) No

41. Si en la empresa no se evalúa constantemente los peligros y riesgos, dígame por favor si aplica o no al centro de trabajo cada uno de los siguientes aspectos.

	SI	NO
Los peligros y riesgos ya fueron identificados	X	
Se han presentado accidentes graves		X
Se han diagnosticado enfermedades laborales		X
El procedimiento para la identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo es demasiado engorroso		X
Se dispone de personal idóneo y competente para realizar la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos	X	

42. Mencione 5 medidas que adopta la empresa para la prevención de los riesgos laborales

1. Charlas diarias por parte del personal HSEQ antes de iniciar jornada laboral
2. Retroalimentación por parte del jefe inmediato o HSEQ de los incidentes o percances que se presentaron en las diferentes cuadrillas durante la jornada laboral
3. Acompañamiento constante del personal HSEQ y del jefe inmediato durante la jornada laboral
4. Pausas activas
5. El personal HSEQ siempre mantiene informado al personal de cualquier novedad que se presente

43. ¿Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo?

	SI	NO
Falta de tiempo	X	
Falta de personal		X
Falta de presupuesto	X	
Falta de concienciación por parte del personal	X	
Falta de concienciación por parte de la alta dirección		X
Falta de asesoría o apoyo especializado		X
La documentación a diligenciar	X	
La complejidad de los requisitos legales		X

44. En lo que respecta a problemas musculo esqueléticos, como el dolor de espalda, cuello, brazos, manos o piernas, ¿existe alguna de las siguientes medidas en su centro de trabajo?

	SI	NO
Equipamiento para ayudar a levantar o mover pesos o realizar otras tareas que requieran un menor esfuerzo físico		X
Rotación de tareas para reducir los movimientos repetitivos o la sobrecarga física	X	
Incentivar que las personas que trabajan en una postura incómoda o estática, incluidas aquellas que deben estar de pie mucho tiempo, realicen pausas frecuentes	X	

45. ¿Sobre cuál de los siguientes temas facilita su centro de trabajo formación a los trabajadores?

	SI	NO
La utilización y ajuste correctos de los elementos y equipos de protección personal	X	
El uso de sustancias peligrosas	X	
Prevención de riesgos psicosociales: estrés y acoso laboral	X	
Como levantar o mover cargas pesadas o personas	X	
Procedimiento para la atención de emergencia	X	

Muchas gracias por su colaboración.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EN RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO

ENCUESTA SOBRE LAS CONDICIONES DE SALUD Y
MEDIOAMBIENTE LABORAL

Autores: Richard Daniel Suarez Vera
Ileana Karime Saab Meza

El propósito de la siguiente encuesta es conocer los diferentes riesgos que existen en EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. - EMAB para diseñar un procedimiento (sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo) de seguridad y salud en el trabajo para la poda técnica de árboles.

Su colaboración en el diligenciamiento de esta encuesta aportará en la elaboración de dicho procedimiento. Las respuestas obtenidas se utilizarán como punto de partida para el análisis de la problemática que aquí se trata. Por favor, suministre información certera y transparente. Esta información se manejará bajo un carácter confidencial.

Nombres y apellidos: Eder Yair Andrés Bermúdez Vega
Edad: 28
Cargo: Ingeniera forestal
Tiempo/Años de Antigüedad en la empresa: 6 meses
Horas diarias de trabajo: 8 horas

Preguntas con única respuesta.

1. Se encuentra afiliado al sistema general de protección social integral (salud, pensión, riesgos laborales).
 - Si
 - No

2. Estado civil actual
 - Soltero
 - Casado
 - Divorciado
 - Unión libre
 - Viudo

3. Por favor seleccione el nivel de escolaridad

- Primaria
- Secundaria
- Técnico
- Tecnológico
- Profesional
- Otro ¿Cuál? _____

4. Número de personas a cargo

- A) 0 y 1 persona
- B) 2 y 3 personas
- C) 4 y 5 personas
- D) 6 o más personas

5. Tenencia de vivienda

- A) Propia
- B) Arrendada
- C) Familiar
- D) Compartida con otras familias

6 ¿Considera que usted está expuesto a algún tipo de riesgo dentro de la empresa?

- Si
- No

7. Conoce la matriz de identificación de peligros evaluación y valoración de riesgos de la empresa?

- Si
- No

8. ¿Ha tenido algún accidente de trabajo en el tiempo que lleva de labor o vinculación con la empresa?

- Si
- No

09. Si la respuesta anterior es afirmativa, seleccione el tipo de consecuencia generada:

- Golpes
- Caídas
- Fracturas
- Aplastamiento
- Quemadura
- Cortes
- Otro ¿Cuál? _____

10. A quien debe notificar la ocurrencia de algún accidente de trabajo?

Se debe notificar al profesional de seguridad y salud en el trabajo el cual hace el acompañamiento en las actividades.

11. Si ha sufrido un accidente laboral, ¿éste fue ocasionado por? Describa las causas que lo ocasionaron.

Una caída debido al terreno

12. Durante el tiempo que ha trabajado en la EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. – EMAB, ¿ha sufrido alguna enfermedad laboral?

- Si
- No

13. ¿Qué tipo de enfermedad laboral le fue diagnosticada?

Ninguna

14. ¿Le proporciona la empresa elementos y equipo de protección personal para desempeñar su trabajo?

- Si
- No

15. Se realiza reposición de los elementos y equipo de protección personal por desgaste cada vez que sea necesario?

- Si
- No

16. ¿Hace usted uso de los elementos/equipos de protección personal otorgados por la empresa?

- Si, cuando desempeño una función específica
- No empleo los elementos de protección personal
- Si, durante la jornada de trabajo completa

17. ¿La empresa cuenta con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?

- Si
- No

18. Se le ha divulgado el plan de trabajo anual para la vigencia 2021?

- Si
- No

19. ¿La empresa cuenta con un plan de trabajo anual para llevar a cabo el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo?

- Si
- No

20. ¿Este centro de trabajo cuenta con una persona encargada para liderar las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de la empresa?

- Si
- No

21. ¿Existe Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo en este centro de trabajo?

- Si
- No

22. ¿Existe Comité de Convivencia Laboral en este centro de trabajo?

- Si
- No

23. ¿Alguna vez ha recibido capacitación para minimizar los riesgos laborales?

- Si
- No

24. ¿Se encuentra satisfecho con su trabajo?

- Si

- No

25 ¿Su trabajo le causa estrés laboral?

- Si
- No

26. Seleccione la jornada en la que desempeña su labor.

- Diurna
- Nocturna

27. Al momento de utilizar las herramientas y equipos manuales para la poda de árboles, realiza la revisión de los equipos mediante la lista de inspección dada por la empresa.

- A) Si
- B) No
- C) No aplica

28. Al momento de realizar actividades en alturas, cuenta con el (los) permiso (s) correspondientes dado por el Coordinador de Trabajo en Alturas.

- A) Si
- B) No
- C) No Aplica

29. ¿Cuenta con la capacitación para la manipulación/operación de las herramientas destinadas para la poda de árboles, tales como motosierra y machetes?

- A) Si
- B) No

30. ¿Ha sido capacitado en primeros auxilios?

- A) Si
- B) No

31. Conoce los integrantes de la brigada de emergencias de la empresa?

- C) Si
- D) No

32. ¿Usted conoce el Plan de Evacuación Médica (Medevac)?

- A) Si
 B) No

33. ¿Qué servicios de prevención de riesgos laborales utiliza la empresa, ya sean internos o contratados externamente?

	SI	NO
Un médico especialista en medicina del trabajo		X
Un psicólogo ocupacional		X
Un experto en ergonomía aplicada al diseño y disposición del lugar de trabajo.		X
Un técnico, tecnólogo, profesional, especialista, magíster u otro en SST externo	X	

34. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique las responsabilidades de cada uno de los actores dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?

- A) Si
 B) No

35. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique el procedimiento para la poda técnica de árboles?

- A) Si
 B) No

36. ¿Su centro de trabajo organiza regularmente vigilancia de la salud (Ejemplo: exámenes de audiometría, exámenes de agudeza visual, encuestas de salud, controles biológicos, estudios de absentismo/ausentismo, y estadísticas de la accidentalidad laboral)?

- A) Si
 B) No

37. ¿Toma su centro de trabajo alguna de las siguientes medidas para incentivar la salud de los trabajadores?

	SI	NO
Concienciar sobre una nutrición saludable		X
Concienciar sobre la prevención de adicciones, por ejemplo tabaco, alcohol o drogas	X	
Promover las actividades deportivas fuera del horario laboral	X	
Actividades de integración		X
Promover las pausas activas	X	
Fiestas o actividades (para niños, día de la madre-padre, amor y amistad, navidad, fin de año)	X	

38. Dependiendo del tipo de trabajo hay diferentes peligros y riesgos. Dígame por favor, para cada uno de los siguientes factores de riesgo, si está o no presente en su centro de trabajo independientemente de que esté actualmente controlado.

0345109095	SI	NO
Exposición a riesgo biológico como bacterias, hongos, parásitos, fluidos o excrementos, entre otros.	X	
Ruido elevado	X	
Iluminación deficiente		X
Exposición a Vibración (Cuerpo entero – segmentaria)		X
Calor, frío o corrientes de aire	X	
Humedad muy alta (ambiente muy húmedo) o muy baja (ambiente muy seco)		X
Exposición a radiaciones no ionizantes como Rayos Ultravioleta	X	
Exposición a sustancias químicas en forma de líquidos, humos, gases o polvo	X	
Posiciones que producen dolor o cansancio, incluido estar sentado durante mucho tiempo		X
Sobreesfuerzo		X
Movimientos repetitivos de miembros superiores (mano-brazo)		X
Movimientos repetitivos de miembros inferiores (pie-pierna)		X
Levantar, mover o manipular manualmente cargas pesadas sin ayuda mecánica		X
Labor u oficio con la misma postura durante toda o la mayor parte de la jornada laboral	X	
Puesto de trabajo con espacio insuficiente para desarrollar las tareas requeridas		X
Riesgo generado por manipulación de máquinas o herramientas		X
Contacto con alta o baja tensión, estática.		X
Sistemas y medios de almacenamiento inadecuados		X
Superficies de trabajo irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel	X	
Falta de condiciones de orden y aseo en el lugar de trabajo		X
Exposición a explosión de sustancias, maquinaria o equipos	X	
Derrame de sustancias químicas	X	
Exposición a riesgo público como robos, atracos, asaltos	X	
Exposición a riesgo público como atentado contra el personal, maquinaria, equipos y vehículos	X	
Trabajo en alturas sin los elementos y equipos de protección personal necesarios		X
Exposición a espacios confinados		X

39. El trabajador puede estar expuesto a otros riesgos para la salud que guardan relación con la organización del trabajo, las relaciones sociales en el trabajo o la situación

económica. Dígame por favor si cada uno de los siguientes riesgos existe o no en su centro de trabajo.

	SI	NO
Estilo de mando autoritario y poco flexible		X
Inseguridad laboral (Forma de contratación)	X	
Poca participación en la gestión organizacional (actividades/labores)		X
Deficiencia en las jornadas de inducción y capacitación		X
Escaso Bienestar Laboral		X
Rígida evaluación del desempeño		X
Comunicación o cooperación deficientes dentro de la organización		X
Falta de equipos y tecnologías necesarias para la organización del trabajo	X	
Deficiencia en la organización del trabajo		X
Presión ante demandas cualitativas y cuantitativas	X	
Influencia sobre el ritmo de trabajo o sobre los procesos		X
Problemas con el trabajo en equipo		X
Dificultad en las relaciones con los superiores y compañeros de trabajo		X
Trabajo monótono y repetitivo	X	
Elevado contenido de la tarea		X
Carga mental	X	
Tener que tratar con clientes difíciles	X	
Largas jornadas de trabajo o un horario irregular		X
Discriminación, por razones de sexo, edad u origen étnico		X
Trabajo sin pausas activas		X
Tareas muy difíciles o pesadas		X
Escaso personal para la cantidad de tareas o labores		X
Situaciones de acoso laboral		X
Los requerimientos de la tarea se cambian constantemente		X
Las responsabilidades no están claramente definidas		X

40. ¿Se evalúa constantemente los peligros y riesgos que pueden estar presentes en el centro de trabajo?

- A) Si
- B) No

41. Si en la empresa no se evalúa constantemente los peligros y riesgos, dígame por favor si aplica o no al centro de trabajo cada uno de los siguientes aspectos.

	SI	NO
Los peligros y riesgos ya fueron identificados	X	
Se han presentado accidentes graves	X	
Se han diagnosticado enfermedades laborales		X
El procedimiento para la identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo es demasiado engorroso		X
Se dispone de personal idóneo y competente para realizar la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos	X	

42. Mencione 5 medidas que adopta la empresa para la prevención de los riesgos laborales

1. Capacitaciones sobre el autocuidado.
2. Implementación de elementos de protección personal de acuerdo a la actividad desempeñada.
3. Socialización de los peligros y riesgos a los que se está expuesto en las actividades diarias.
4. Capacitaciones sobre el uso adecuado de los elementos de protección personal.
5. Capacitación sobre el uso adecuado de las herramientas y maquinarias de trabajo.

43. ¿Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo?

	SI	NO
Falta de tiempo		X
Falta de personal		X
Falta de presupuesto		X
Falta de concienciación por parte del personal		X
Falta de concienciación por parte de la alta dirección		X
Falta de asesoría o apoyo especializado		X
La documentación a diligenciar		X
La complejidad de los requisitos legales		X

44. En lo que respecta a problemas musculo esqueléticos, como el dolor de espalda, cuello, brazos, manos o piernas, ¿existe alguna de las siguientes medidas en su centro de trabajo?

	SI	NO
Equipamiento para ayudar a levantar o mover pesos o realizar otras tareas que requieran un menor esfuerzo físico		X
Rotación de tareas para reducir los movimientos repetitivos o la sobrecarga física	X	
Incentivar que las personas que trabajan en una postura incómoda o estática, incluidas aquellas que deben estar de pie mucho tiempo, realicen pausas frecuentes	X	

45. ¿Sobre cuál de los siguientes temas facilita su centro de trabajo formación a los trabajadores?

	SI	NO
La utilización y ajuste correctos de los elementos y equipos de protección personal	X	
El uso de sustancias peligrosas	X	
Prevención de riesgos psicosociales: estrés y acoso laboral		X
Como levantar o mover cargas pesadas o personas	X	
Procedimiento para la atención de emergencia	X	

Muchas gracias por su colaboración.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EN RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO

ENCUESTA SOBRE LAS CONDICIONES DE SALUD Y
MEDIOAMBIENTE LABORAL

Autores: Richard Daniel Suarez Vera
Ileana Karime Saab Meza

El propósito de la siguiente encuesta es conocer los diferentes riesgos que existen en EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. - EMAB para diseñar un procedimiento (sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo) de seguridad y salud en el trabajo para la poda técnica de árboles.

Su colaboración en el diligenciamiento de esta encuesta aportará en la elaboración de dicho procedimiento. Las respuestas obtenidas se utilizarán como punto de partida para el análisis de la problemática que aquí se trata. Por favor, suministre información certera y transparente. Esta información se manejará bajo un carácter confidencial.

Nombres y apellidos: Juliana del Mar Ortíz López
Edad: 25
Cargo: Ingeniera forestal
Tiempo/Años de Antigüedad en la empresa: 5 meses
Horas diarias de trabajo: 8 horas

Preguntas con única respuesta.

1. Se encuentra afiliado al sistema general de protección social integral (salud, pensión, riesgos laborales).
 - Si
 - No

2. Estado civil actual
 - Soltero
 - Casado
 - Divorciado
 - Unión libre
 - Viudo

3. Por favor seleccione el nivel de escolaridad

- Primaria
- Secundaria
- Técnico
- Tecnológico
- Profesional
- Otro ¿Cuál? _____

4. Número de personas a cargo

- A) 0 y 1 persona
- B) 2 y 3 personas
- C) 4 y 5 personas
- D) 6 o más personas

5. Tenencia de vivienda

- A) Propia
- B) Arrendada
- C) Familiar
- D) Compartida con otras familias

6 ¿Considera que usted está expuesto a algún tipo de riesgo dentro de la empresa?

- Si
- No

7. Conoce la matriz de identificación de peligros evaluación y valoración de riesgos de la empresa?

- Si
- No

8. ¿Ha tenido algún accidente de trabajo en el tiempo que lleva de labor o vinculación con la empresa?

- Si
- No

09. Si la respuesta anterior es afirmativa, seleccione el tipo de consecuencia generada:

- Golpes
- Caídas
- Fracturas
- Aplastamiento
- Quemadura
- Cortes
- Otro ¿Cuál? _____

10. A quien debe notificar la ocurrencia de algún accidente de trabajo?

Se debe notificar al profesional de seguridad y salud en el trabajo quein hace el acompañamiento en las actividades.

11. Si ha sufrido un accidente laboral, ¿éste fue ocasionado por? Describa las causas que lo ocasionaron.

Una caída por terreno irregular.

12. Durante el tiempo que ha trabajado en la EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. – EMAB, ¿ha sufrido alguna enfermedad laboral?

- Si
- No

13. ¿Qué tipo de enfermedad laboral le fue diagnosticada?

Ninguna

14. ¿Le proporciona la empresa elementos y equipo de protección personal para desempeñar su trabajo?

- Si
- No

15. Se realiza reposición de los elementos y equipo de protección personal por desgaste cada vez que sea necesario?

- Si
- No

16. ¿Hace usted uso de los elementos/equipos de protección personal otorgados por la empresa?

- Si, cuando desempeño una función específica
- No empleo los elementos de protección personal
- Si, durante la jornada de trabajo completa

17. ¿La empresa cuenta con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?

- Si
- No

18. Se le ha divulgado el plan de trabajo anual para la vigencia 2021?

- Si
- No

19. ¿La empresa cuenta con un plan de trabajo anual para llevar a cabo el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo?

- Si
- No

20. ¿Este centro de trabajo cuenta con una persona encargada para liderar las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de la empresa?

- Si
- No

21. ¿Existe Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo en este centro de trabajo?

- Si
- No

22. ¿Existe Comité de Convivencia Laboral en este centro de trabajo?

- Si
- No

23. ¿Alguna vez ha recibido capacitación para minimizar los riesgos laborales?

- Si
- No

24. ¿Se encuentra satisfecho con su trabajo?

- Si
- No

25. ¿Su trabajo le causa estrés laboral?

- Si
- No

26. Seleccione la jornada en la que desempeña su labor.

- Diurna
- Nocturna

27. Al momento de utilizar las herramientas y equipos manuales para la poda de árboles, realiza la revisión de los equipos mediante la lista de inspección dada por la empresa.

- A) Si
- B) No
- C) No aplica

28. Al momento de realizar actividades en alturas, cuenta con el (los) permiso (s) correspondientes dado por el Coordinador de Trabajo en Alturas.

- A) Si
- B) No
- C) No Aplica

29. ¿Cuenta con la capacitación para la manipulación/operación de las herramientas destinadas para la poda de árboles, tales como motosierra y machetes?

- A) Si
- B) No

30. ¿Ha sido capacitado en primeros auxilios?

- A) Si
- B) No

31. Conoce los integrantes de la brigada de emergencias de la empresa?

- C) Si
- D) No

32. ¿Usted conoce el Plan de Evacuación Médica (Medevac)?

- A) Si
- B) No

33. ¿Qué servicios de prevención de riesgos laborales utiliza la empresa, ya sean internos o contratados externamente?

SI	NO
-----------	-----------

Un médico especialista en medicina del trabajo		X
Un psicólogo ocupacional		X
Un experto en ergonomía aplicada al diseño y disposición del lugar de trabajo.		X
Un técnico, tecnólogo, profesional, especialista, magíster u otro en SST externo	X	

34. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique las responsabilidades de cada uno de los actores dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)?

- A) Si
- B) No

35. ¿Existe a disposición del personal en el centro de trabajo algún documento que explique el procedimiento para la poda técnica de árboles?

- A) Si
- B) No

36. ¿Su centro de trabajo organiza regularmente vigilancia de la salud (Ejemplo: exámenes de audiometría, exámenes de agudeza visual, encuestas de salud, controles biológicos, estudios de absentismo/ausentismo, y estadísticas de la accidentalidad laboral)?

- A) Si
- B) No

37. ¿Toma su centro de trabajo alguna de las siguientes medidas para incentivar la salud de los trabajadores?

	SI	NO
Concienciar sobre una nutrición saludable		X
Concienciar sobre la prevención de adicciones, por ejemplo tabaco, alcohol o drogas	X	
Promover las actividades deportivas fuera del horario laboral	X	
Actividades de integración		X
Promover las pausas activas	X	
Fiestas o actividades (para niños, día de la madre-padre, amor y amistad, navidad, fin de año)	X	

38. Dependiendo del tipo de trabajo hay diferentes peligros y riesgos. Dígame por favor, para cada uno de los siguientes factores de riesgo, si está o no presente en su centro de trabajo independientemente de que esté actualmente controlado.

0345109095	SI	NO
Exposición a riesgo biológico como bacterias, hongos, parásitos, fluidos o excrementos, entre otros.	X	

Ruido elevado	X	
Iluminación deficiente		X
Exposición a Vibración (Cuerpo entero – segmentaria)		X
Calor, frío o corrientes de aire	X	
Humedad muy alta (ambiente muy húmedo) o muy baja (ambiente muy seco)		X
Exposición a radiaciones no ionizantes como Rayos Ultravioleta	X	
Exposición a sustancias químicas en forma de líquidos, humos, gases o polvo	X	
Posiciones que producen dolor o cansancio, incluido estar sentado durante mucho tiempo		X
Sobreesfuerzo		X
Movimientos repetitivos de miembros superiores (mano-brazo)		X
Movimientos repetitivos de miembros inferiores (pie-pierna)		X
Levantar, mover o manipular manualmente cargas pesadas sin ayuda mecánica		X
Labor u oficio con la misma postura durante toda o la mayor parte de la jornada laboral	X	
Puesto de trabajo con espacio insuficiente para desarrollar las tareas requeridas		X
Riesgo generado por manipulación de máquinas o herramientas		X
Contacto con alta o baja tensión, estática.		X
Sistemas y medios de almacenamiento inadecuados		X
Superficies de trabajo irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel	X	
Falta de condiciones de orden y aseo en el lugar de trabajo		X
Exposición a explosión de sustancias, maquinaria o equipos	X	
Derrame de sustancias químicas	X	
Exposición a riesgo público como robos, atracos, asaltos	X	
Exposición a riesgo público como atentado contra el personal, maquinaria, equipos y vehículos	X	
Trabajo en alturas sin los elementos y equipos de protección personal necesarios		X
Exposición a espacios confinados		X

39. El trabajador puede estar expuesto a otros riesgos para la salud que guardan relación con la organización del trabajo, las relaciones sociales en el trabajo o la situación económica. Dígame por favor si cada uno de los siguientes riesgos existe o no en su centro de trabajo.

	SI	NO
Estilo de mando autoritario y poco flexible		X
Inseguridad laboral (Forma de contratación)	X	
Poca participación en la gestión organizacional		X

(actividades/labores)		
Deficiencia en las jornadas de inducción y capacitación		X
Escaso Bienestar Laboral		X
Rígida evaluación del desempeño		X
Comunicación o cooperación deficientes dentro de la organización		X
Falta de equipos y tecnologías necesarias para la organización del trabajo	X	
Deficiencia en la organización del trabajo		X
Presión ante demandas cualitativas y cuantitativas	X	
Influencia sobre el ritmo de trabajo o sobre los procesos		X
Problemas con el trabajo en equipo		X
Dificultad en las relaciones con los superiores y compañeros de trabajo		X
Trabajo monótono y repetitivo	X	
Elevado contenido de la tarea		X
Carga mental	X	
Tener que tratar con clientes difíciles	X	
Largas jornadas de trabajo o un horario irregular		X
Discriminación, por razones de sexo, edad u origen étnico		X
Trabajo sin pausas activas		X
Tareas muy difíciles o pesadas		X
Escaso personal para la cantidad de tareas o labores		X
Situaciones de acoso laboral		X
Los requerimientos de la tarea se cambian constantemente		X
Las responsabilidades no están claramente definidas		X

40. ¿Se evalúa constantemente los peligros y riesgos que pueden estar presentes en el centro de trabajo?

- A) Si
- B) No

41. Si en la empresa no se evalúa constantemente los peligros y riesgos, dígame por favor si aplica o no al centro de trabajo cada uno de los siguientes aspectos.

	SI	NO
Los peligros y riesgos ya fueron identificados	X	
Se han presentado accidentes graves	X	
Se han diagnosticado enfermedades laborales		X
El procedimiento para la identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo es demasiado engorroso		X
Se dispone de personal idóneo y competente para realizar la	X	

identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos		
--	--	--

42. Mencione 5 medidas que adopta la empresa para la prevención de los riesgos laborales

1. Capacitaciones sobre el autocuidado.
2. Implementación de elementos de protección personal de acuerdo a la actividad desempeñada.
3. Socialización de los peligros y riesgos a los que se está expuesto en las actividades diarias.
4. Capacitaciones sobre el uso adecuado de los elementos de protección personal.
5. Capacitación sobre el uso adecuado de las herramientas y maquinarias de trabajo.

43. ¿Cuáles son las principales dificultades a la hora de abordar la prevención de riesgos laborales en su centro de trabajo?

	SI	NO
Falta de tiempo		X
Falta de personal		X
Falta de presupuesto		X
Falta de concienciación por parte del personal		X
Falta de concienciación por parte de la alta dirección		X
Falta de asesoría o apoyo especializado		X
La documentación a diligenciar		X
La complejidad de los requisitos legales		X

44. En lo que respecta a problemas musculo esqueléticos, como el dolor de espalda, cuello, brazos, manos o piernas, ¿existe alguna de las siguientes medidas en su centro de trabajo?

	SI	NO
Equipamiento para ayudar a levantar o mover pesos o realizar otras tareas que requieran un menor esfuerzo físico		X
Rotación de tareas para reducir los movimientos repetitivos o la sobrecarga física	X	
Incentivar que las personas que trabajan en una postura incómoda o estática, incluidas aquellas que deben estar de pie mucho tiempo, realicen pausas frecuentes	X	

45. ¿Sobre cuál de los siguientes temas facilita su centro de trabajo formación a los trabajadores?

	SI	NO
La utilización y ajuste correctos de los elementos y equipos de protección personal	X	
El uso de sustancias peligrosas	X	
Prevención de riesgos psicosociales: estrés y acoso laboral		X

Como levantar o mover cargas pesadas o personas	X	
Procedimiento para la atención de emergencia	X	

Muchas gracias por su colaboración.